

**TRABAJO FIN DE GRADO  
DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

**MODALIDAD: PORTAFOLIO**

**TÍTULO:**

**PORTAFOLIO DEL DESARROLLO COMPETENCIAL DE  
DIEGO MARTÍN LEÓN**

**NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO/ALUMNA:**

**DIEGO MARTÍN LEÓN**

**NOMBRE DEL TUTOR/A**

**MANUEL JOSÉ ROSALES ÁLAMO**

**CURSO ACADEMICO 2014/2015**

**CONVOCATORIA: JULIO**

# PORTAFOLIO DEL DESARROLLO COMPETENCIAL DE DIEGO MARTÍN LEÓN

## RESUMEN

El proyecto que se presenta a continuación consiste en un trabajo de fin de grado, correspondiente al Grado de Maestro en Educación Primaria. A través del mismo se pretende reflexionar sobre el concepto de competencia y ser competente, con el objetivo de elegir cuatro competencias de todas las que este grado defiende y justificar su importancia en la formación de un futuro docente. Posteriormente, se pasará a evidenciar, mediante trabajos realizados y experiencias vividas en los cuatro años de carrera, dichas competencias seleccionadas. Las competencias elegidas son: “Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente”; “Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes”; “Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro” y “Conocer y enseñar a valorar y respetar el patrimonio natural y cultural de Canarias”. Este proyecto finalizará con un apartado de conclusiones y otro de proyección profesional, referentes a lo trabajado en él y a lo vivido en estos cuatro años de grado, seguido de la bibliografía que se ha utilizado para la elaboración del mismo.

**Palabras clave:** reflexionar, competencia, innovar, orientar, diseñar, planificar, patrimonio natural y patrimonio cultural.

## ABSTRACT

The project presented below consists of an end-of-degree project, corresponding to the degree of Primary Education Teacher. Through it we have the intention of thinking about competence and being competent, with the aim of choosing four competences this degree defends and justify its importance in the formation of a future teacher. Then, these mentioned abilities will be proved by some works made during these four years of degree and also some experiences lived during the same period. These competences are “to think about classroom practices in order to innovate and improve teaching”, “to guide the students and their families, meeting the particular needs of each student”, “design, plan and evaluate teaching and learning processes, both individually and in collaboration with other teachers and school professionals” and “knowing and teaching to value and respect the natural and cultural heritage of the Canary Islands”. Finally, this project will end with some conclusions and a professional projection, referring to the work done on it and the experiences lived in these four years, followed by the bibliography that has been used for drawing up this project.

**Key words:** to think, competence, to innovate, to guide, to plan, natural heritage and cultural heritage.

## ÍNDICE

1.- COMPETENCIAS ELEGIDAS	4
2.- EVIDENCIAS SELECCIONADAS	10
3.- CONCLUSIONES	15
4.- PROYECCIÓN PROFESIONAL	17
5.- BIBLIOGRAFÍA	19

## 1.- COMPETENCIAS ELEGIDAS

La prioridad de esta modalidad de Trabajo de Fin de Grado es la de defender una serie de competencias adquiridas a lo largo del proceso de formación que se ha cursado. Por este motivo es necesario comenzar por saber el concepto de competencia y ser competente.

Este concepto es víctima de la polisemia y está lejos de tener una única interpretación, la cual varía en función del contexto y los autores. Por ello, Tardif (2006) hace hincapié en la necesidad de que cada quien aclare su concepción de competencia, esto se debe a que de ello derivarán múltiples juicios y variaciones respecto a las actividades de aprendizaje y a la evaluación coherente en torno a ellas. Por otro lado, Lasnier (2000) sostiene la constante evolución y variabilidad del término de competencia, lo cual significa la imposibilidad de concebir este concepto de manera universal.

Si se tiene en cuenta el trabajo de diferentes autores tales como Le Boterf (2002), Perreueud (2005) o Tardif (2006), el concepto viene determinado como un saber actuar complejo, apoyado en un reclutamiento y composición eficaz de una pluralidad de medios, internos y externos, dentro de un conjunto de situaciones.

A través de este seguimiento se observa que el concepto de competencia se caracteriza por su variabilidad de significado teniendo en cuenta el contexto y la concepción de los autores, es decir, su continuo movimiento y evolución, pudiendo entenderse como combinación precisa de recursos dentro de una situación que da lugar a saber actuar dentro de esa circunstancia determinada, ya sea profesional o personal.

Además, otras características de una competencia son: ser integradora, es decir, integra diversos recursos de naturaleza variada, y ser “desarrollacional”, lo cual se refiere a que esta se desarrolla a lo largo de la vida, es un desarrollo complejo y exige tiempo.

Teniendo en cuenta lo aclarado hasta ahora, ser competente significa adquirir una serie de recursos a lo largo de un proceso de aprendizaje que permitirá al sujeto actuar correctamente ante una situación concreta. Mediante esta conclusión de lo que es una competencia y con ello, ser competente, se desarrollará este trabajo.

Las competencias que se han seleccionado para la realización y defensa de este Trabajo de Fin de Grado han sido: **Competencia 1:** “*Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente*” (Competencia Básica 217-12932-CG10a); **Competencia 2:** “*Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes*” (Competencia Básica 210- 12932- CG6b); **Competencia 3:** “*Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro*” (Competencia Básica 203- 12932- CG2); **Competencia 4:** “*Conocer y enseñar a valorar y respetar el patrimonio natural y cultural de Canarias*” (Competencia específica 228-12932-CE6).

**Competencia 1:** *“Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente”* (Competencia Básica 217-12932-CG10a)

La importancia de esta competencia en el desarrollo profesional del docente es incondicional pues puede considerarse como la base de la evolución y el desarrollo de la educación.

Si echamos un vistazo al transcurso del tiempo, en lo que a educación se refiere, observaremos una gran diferencia en cuanto a la metodología y objetivos, ya que cada vez es mayor la necesidad de dirigir la educación hacia una futura aplicación en la vida real, es decir, de dar significado a lo que se aprende, alejándonos del mero hecho de aprender conocimientos para aprobar y sacar buenas notas.

Por otro lado, es evidente que la sociedad también ha avanzado y seguirá avanzando con el paso del tiempo, es esta la causa principal del continuo avance y desarrollo de la educación. Con ello me refiero a que, hoy en día, los niños no tienen las mismas necesidades, recursos ni características que años atrás.

Siguiendo a Antúnez (2000), la escuela como mera transmisora de informaciones no está justificada en esta sociedad. Es por ello que compara la imagen del alumno que sólo necesita el colegio para reunir información carente de un carácter significativo con la acción retrograda del individuo que necesita levantarse a cambiar el canal de la tele, existiendo el mando a distancia. Es la sociedad la que marca la evolución de las necesidades y con ello, ha cambiado la función de la escuela, adquiriendo esta la nueva función de hacer llegar esas informaciones a los alumnos con los medios y técnicas adecuadas y adaptadas al presente.

Partiendo de estas dos referencias obvias, se puede deducir que la educación necesita avanzar al ritmo que la sociedad lo hace. No pueden utilizarse las técnicas y métodos de enseñanza-aprendizaje de hace 20 años pues, posiblemente, tendrán poco significado y sentido educativo teniendo en cuenta la sociedad que rodea a los niños actualmente.

Como bien afirmó Postman (1999) en su metáfora, no tiene ningún sentido aprender los contenidos esperados para esta etapa de Educación Primaria, dentro del tiempo estimado para la misma, desde 1º hasta 6º, si no sirven para resolver las nuevas necesidades que, poco a poco, la sociedad solicita, entendiéndola la importancia de reflexionar sobre las prácticas docentes e intentar llevarlas a un nivel donde este hecho sea posible.

Para conseguir el objetivo que esta competencia genera, hay que cernirse a lo que Domínguez (2011), Medina (2011) y Sánchez (2011) defienden. La mejora de las prácticas docentes depende del ambiente o de la cultura que el profesor difunda en el aula, es decir, si este convierte el aula en un ecosistema de reflexión y mejora continua a través de la misma, será posible enriquecer los procesos de enseñanza-aprendizaje y se contribuirá a reforzar las bases para la innovación en el diseño curricular.

Teniendo en cuenta lo anterior, un profesor competente debe reflexionar sobre el desarrollo de sus prácticas, así como de la forma de trabajar de otros compañeros, siendo muy importante la comunicación y colaboración entre profesores con el fin de enriquecerse profesionalmente. Sólo de esta forma, un profesor será capaz de formar futuras personas capaces de afrontar las exigencias de una sociedad cambiante, es decir, de ofrecer una enseñanza significativa con utilidad. Hay que recordar el peso que la etapa de Educación Primaria tiene al significar el pilar del desarrollo de futuras personas adultas y que, al parecer, como lo han analizado Arànega (2001) y Dòmenech (2001), no está tan presente como debería.

**Competencia 2:** *“Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes”* (Competencia Básica 210- 12932- CG6b)

En la justificación de esta competencia se debe aclarar la descripción establecida por la Universidad de La Laguna sobre el título del Grado de Maestro en Educación primaria, la cual determina que un docente deberá recibir la formación académica adecuada y organizada debidamente para ejercer en la etapa educativa de 6 a 12 años. Esto se debe a que dicha etapa tiene gran importancia pues supone el periodo en el que se asentarán los aprendizajes básicos y se desarrollarán habilidades y hábitos, encontrando el contratiempo de que los hábitos no se aprenderán sólo a través de contenidos teóricos y para lograrlo el profesor tendrá que ejercer una buena labor como tutor.

De igual forma, tanto en el Decreto 126, del 24 de mayo de 2007, el cual instala el currículum LOE en Canarias, como el Boletín Oficial de Canarias del Miércoles 13 de agosto de 2014, que constituye la LOMCE en nuestra comunidad autónoma, estando ambas leyes vigentes en sus correspondientes cursos de la Educación Primaria, establecen en sus artículos la necesidad de una labor docente enfocada, además de a enseñar los distintos contenidos que se recogen, a ofrecer los procesos de enseñanza-aprendizaje necesarios que supongan la adquisición de estas habilidades y hábitos.

Estas dos cuestiones potencian la importancia que tiene adquirir esta competencia que, para muchos docentes, parece no tenerla al darle poca importancia a las horas de tutoría, hecho que personalmente pude comprobar en el transcurso de la asignatura de Prácticum I ya que pude asistir a las aulas de distintos tutores dentro del centro en el que la cursé.

Por otro lado, es esencial el desarrollo de la función de la tutoría desde la perspectiva de la coordinación entre centro y familia, es decir, ha de desenvolverse bajo la cooperación de ambos. Solo así se conseguirá el objetivo de que ambas partes prosperen, llegando a acuerdos que beneficiarán directamente a los niños en la mayor medida posible, tanto en su desarrollo personal como cognitivo. Esta afirmación se ve reforzada con el artículo de Tomás (2010) en la revista “Eduinnova”, donde se reflexiona sobre esta relación familia-escuela y su magnitud en cuanto a la adquisición de hábitos por parte del niño. Otra referencia en este aspecto es la afirmación de Ortiz (2011), quien alude a la incapacidad de la escuela como agente único para

satisfacer las necesidades de formación de los ciudadanos, es por ello que el sistema educativo debe contar con la colaboración de padres y madres, de las familias, para garantizar el hecho de cubrir esas necesidades. Por esta razón, el profesor tiene que adquirir y utilizar esta competencia, ha de actuar de mediador para acercar la familia al entorno escolar.

Siguiendo a Comellas (2013), Missio (2013), Sánchez (2013), Garcia (2013), Bodner (2013), Casals (2013) y Lojo (2013), se puede entender el hecho de que una relación adecuada entre centro y familia es cosa de ambos agentes. El grupo familiar decide su propio estilo de vida, sin embargo, en algún momento puede darse la contradicción con las demandas escolares, lo cual tendrá repercusiones en el desarrollo del niño. Por ello, es necesaria una colaboración entre estas dos figuras con el fin de favorecer al alumno, ayudando a ello un profesor capaz de comunicarse con las familias y ejercer el rol de orientador con las mismas.

Otra ventaja que ofrece la adquisición de esta competencia a un docente es la de poner sobre la mesa los distintos modelos existentes de relación entre la familia y el centro. Esto supone que al conseguirla, el profesor sabrá que el modelo de corresponsabilidad será aquel que permita lograr la participación activa de las familias junto al mayor favorecimiento en los resultados de los alumnos.

Teniendo en cuenta estas referencias es posible desembocar en la importancia de la obtención de esta competencia por parte del docente. La tutoría y orientación del alumnado y las familias influye directamente en el desarrollo del niño y su factor de éxito en cuanto a su socialización e interiorización de hábitos y valores se refiere. Este dato supone que la buena labor de un docente como tutor permita aliviar las tensiones que crean las desigualdades sociales o las diferencias entre familias y ofrecer un cierto equilibrio de posibilidades para todos los niños dentro de esas desigualdades. Además, la tutoría ayuda a los niños a enfrentarse al mundo real, es decir, significa algo más que la adquisición de contenidos, va más allá de aprender matemáticas, lengua o cualquier otro tipo de conocimiento y posibilita adquirir habilidades como aceptar el fracaso y controlar la frustración ante el mismo, reconocer la necesidad de esforzarse para conseguir lo que se desea, etc. Por este motivo, desde mi experiencia personal, se le debería de dar más peso del que hoy en día se le da a esta asignatura ya que en mi paso por el Prácticum I pude percibir que muchos profesores utilizan esta hora para que los niños acaben las tareas o para adelantar sesiones de otras asignaturas, cosa que como futuro docente no veo favorable para la educación de los alumnos.

**Competencia 3:** *“Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro”* (Competencia Básica 203- 12932- CG2)

La Universidad de La Laguna, a través de las guías docentes de las asignaturas que guardan relación con la didáctica de diversas áreas (Por ejemplo: Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Física, Didáctica de la Lengua Extranjera: Inglés, Didáctica de la Lengua, etc.), establece que los alumnos que cursen el Grado de Maestro en Educación Primaria deben adquirir la correcta formación académica para ser capaces de realizar programaciones y

desarrollar unidades didácticas, así como de saber diseñar y evaluar los distintos elementos curriculares, adaptándose con flexibilidad a las necesidades y distintas situaciones que se presenten.

Para justificar la necesidad adquisitiva de esta competencia, hay que tener en cuenta las limitaciones que puede suponer el currículum prescrito en el diseño de los procesos de enseñanza-aprendizaje descritas por Escudero (1999). El currículum ofrece una planificación a gran escala, es decir, una planificación destinada a cada comunidad autónoma, lo cual supone que carezca de orientaciones precisas para la puesta en práctica y desarrollo de la enseñanza. Es aquí donde cobra importancia esta competencia, el profesor debe ser capaz de traducir y hacer un juicio adecuado, en el contexto real, de la filosofía, justificación y fundamentación del diseño que se presenta, con el objetivo de diseñar, planificar y evaluar los contenidos que este recoge de la mejor manera posible. En esta afirmación que describe Escudero (1999) de profesor como traductor del currículum, también coincide Gimeno (1996), quien describe al mismo como agente activo de la traducción de este documento a la práctica concreta.

Hasta ahora, he hablado del saber planificar y desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje de forma individual pero, sin embargo, también es fundamental el saber hacerlo cooperando con otros profesionales de la docencia. Este hecho guarda relación con lo mencionado en la justificación de la competencia 1: “*Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente*”, donde se destaca la importancia de la comunicación y colaboración entre profesores con el fin de enriquecerse recíprocamente y mejorar la labor docente, en este caso, el enriquecimiento se vería reflejado en la traducción del currículum y diseño de procesos de enseñanza-aprendizaje, para hacerlos llegar de la forma más efectiva a los alumnos. Así lo dijo Hargreaves (1997), quien describe la imposibilidad de que los docentes comparen su estatus profesional con la autonomía absoluta de su trabajo, estos han de encontrar más y mejores formas de trabajar con otros docentes en vista de favorecer a los alumnos, teniendo en cuenta que no vale solo con cualquier tipo de trabajo colaborativo sino que este ha de ser significativo.

Atendiendo a Monteros (2011), se dan numerosas ventajas en la cultura de colaboración entre docentes, algunas de ellas son el apoyo mutuo y el aprendizaje profesional compartido. Esta forma de ver las cosas supone la comprensión de la actividad profesional de enseñar como una responsabilidad colectiva y la interdependencia y coordinación como formas de relación asumidas personal y colectivamente.

En referencia a lo anteriormente dicho, es necesario que un docente adquiera eficazmente esta competencia, por un lado, porque el currículum es un documento que rige los procesos de enseñanza y aprendizaje a gran escala, siendo el profesor quien debe saber enfocar el mismo y diseñar estos procesos en función de las necesidades de su realidad educativa; y por otro lado, porque la colaboración entre profesores genera el enriquecimiento profesional de estos y ello, a su vez, nuevas y mejores formas de diseñar, planificar y evaluar procesos educativos mediante los cuales se desarrolla lo establecido por el currículum.



**Competencia 4:** “Conocer y enseñar a valorar y respetar el patrimonio natural y cultural de Canarias” (Competencia específica 228-12932-CE6)

Las leyes educativas vigentes en Canarias, LOE y LOMCE, establecen el primer punto que da paso a la justificación de esta competencia. Estas recogen, en su *artículo 3 “Objetivos de la Educación Primaria”*, un apartado que hace referencia a la necesidad de adquirir el conocimiento necesario sobre los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos más relevantes de Canarias, lo cual supondrá el poder apreciar y respetar realmente todos esos aspectos de los que consta esta comunidad autónoma. De esta forma, recordando la habilidad que se menciona en la competencia 3: “Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro”, la cual hace referencia a traducir el currículum para llevarlo a la práctica, un docente debe conocer y enseñar a valorar y respetar el patrimonio de Canarias, natural y culturalmente.

Por otro lado, siguiendo a González (2006), resalta la afirmación de que la idea de patrimonio cultural como herramienta muy eficaz en la educación no es nueva. Este instrumento posibilita en el alumno el aprendizaje de unas pautas que estimulan su reflexión sobre el entorno que le rodea, ofrece la posibilidad de interrogarse y acercarse a su contexto para así llegar a conclusiones sobre cómo se construye el conocimiento social, lo cual puede facilitar la integración del niño a la sociedad que le envuelve. La generación de esta reflexión en el alumno puede tener relación con la descripción que hace este autor del concepto de “patrimonio cultural”, entendiéndolo como el pasado evidenciado, es decir, el pasado que pervive y puede verse y que por ello se le otorga valor en el presente. Teniendo en cuenta esta descripción, el niño, al aprender sobre el patrimonio de su entorno, podrá entender las características de su contexto social en el presente.

En este ámbito de conocer el patrimonio cultural como instrumento para favorecer la integración a la sociedad que este envuelve y, teniendo en cuenta lo enunciado por Hanosset (2002 y 2003), un docente debería enfocar esta herramienta como un medio de comunicación y expresión, no como una serie de contenidos que se deben estudiar, es decir, no ha de ser un objetivo o fin en sí mismo, sino un instrumento de comunicación que suponga descubrir quiénes somos y quiénes son los otros. Para ello, la didáctica del patrimonio debe estar integrada en el currículum, siendo aquí cuando entra en juego el papel del profesor y la adquisición de esta competencia para llevarlo al alumno de una forma eficaz, ya que supone la mejor comprensión de la realidad social y su pasado, el mejor entendimiento del presente a partir de la reconstrucción del pasado cultural de Canarias.

En cuanto a la parte del patrimonio natural que esta competencia menciona, hay que tener en cuenta el alto potencial natural de Canarias. Gracias a su clima subtropical con variaciones locales en función de la altitud o la vertiente norte o sur, presenta una gran diversidad biológica, a lo que se le suma la gran riqueza paisajística y geológica, lo cual explica la existencia de cuatro parques nacionales y que varias islas tales como La Gomera, Lanzarote, Fuerteventura, El Hierro, La Palma y gran parte de Gran Canaria, estén consideradas como reservas de la biosfera por la Unesco, así como que haya varias zonas de este

archipiélago declaradas Patrimonio de la Humanidad. Por todo esto, un docente ha de adquirir esta competencia con el objetivo de conocer y enseñar a sus alumnos las características del entorno en el que viven, las cuales, por suerte, son inmensamente ricas y ofrecen gran juego en cuanto a la educación se refiere.

A todo esto, la adquisición de esta competencia por parte de un docente es necesaria pues, por un lado, el enseñar el patrimonio cultural de Canarias a los alumnos, puede favorecer la integración a la sociedad que recoge esta comunidad autónoma y el saber comprender el presente a través de la reconstrucción del pasado, es decir, conocer las causas de por qué el presente y las características que este recoge son así y no de otra forma; por otro lado, debido a la fortuna natural de Canarias, es necesario que con la formación adecuada el docente sea capaz de inculcar y fomentar el conocimiento y la conservación de los espacios naturales que tenemos y la importancia que tienen estos en el mundo. Un profesor que adquiera esta competencia será capaz de formar alumnos que valoren tanto el patrimonio natural como el cultural de las islas, teniendo más peso aún si se toma la vía de las vivencias y experiencias por parte de los alumnos, es decir, que los alumnos lleguen a entender que ellos forman parte de ese patrimonio a través de salidas y trabajos amenos sobre estos contenidos y no a través de un método de enseñanza-aprendizaje retrogrado en el que el profesor hable y los alumnos callen y escuchen. Sólo a través de profesores competentes en este ámbito saldrán generaciones capaces de valorar y respetar el patrimonio natural y cultural de Canarias, de esta forma no se irá deteriorando y podrá conservarse como es debido.

## **2.- EVIDENCIAS SELECCIONADAS**

Las evidencias que presentaré equivalen a un conjunto de pruebas que justificarán y demostrarán la adquisición de las distintas competencias elegidas. Como previamente se ha aclarado el concepto de competencia y sus características, se puede asociar su carácter “desarrollacional”, es decir, su obtención a lo largo de un proceso complejo que exige tiempo, con la realidad. Estas se adquieren a lo largo de las diversas actividades, vivencias y desarrollo de las asignaturas que este grado recoge. Por este motivo, las evidencias que se muestran a continuación, hacen referencia a momentos en los que más se han trabajado las competencias elegidas.

A continuación, recojo las distintas evidencias asociadas, cada una, a la competencia que le corresponde.

**Evidencias relacionadas con el aprendizaje de la competencia 1:** *“Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente”* (Competencia Básica 217-12932-CG10a)

La acción de reflexionar sobre la práctica docente es la base de la mejora de la misma. Un profesor que no es capaz de ver sus errores y aspectos a mejorar no podrá adaptarse que la sociedad solicita, que los alumnos exigen para formarse correctamente, más allá del ámbito de los contenidos lingüísticos, matemáticos o que cualquier otra materia suponga. Es por ello que la reflexión que se menciona supone, además de saber dónde falla el profesor, la capacidad de búsqueda para subsanar esos fallos y buscar alternativas que, incluso, no tienen que surgir de un error, sino de una propuesta de la cual se espera una posible mejora en algún aspecto de la práctica que se ofrece a los niños, es decir, significa la superación del docente. Este factor es fundamental teniendo en cuenta el carácter evolutivo de la educación, la necesidad de continua formación del profesor, tanto formalmente (mediante cursos) como personalmente, a través de la reflexión.

Evidencia 1.1 El diario equivalente al desarrollo de la asignatura de “Prácticum II”. A través de esta evidencia se garantiza la adquisición de esta competencia mediante la elaboración de observaciones sobre la práctica docente el tutor, además del diálogo posterior con el mismo para sacar conclusiones. De esta manera se genera una reflexión tanto por parte del tutor como por mi parte, analizando aspectos concretos de su labor docente y proporcionando el enriquecimiento de ambos al realizarle algunas preguntas que gestarán respuestas con la función de, por un lado, proporcionar iniciativas para mi futura labor docente, las cuales podré variar y modificar para hacerlas llegar de la mejor forma posible a los niños, y por otro lado, hacer recordar al profesor el por qué utiliza esas técnicas en las que yo me he fijado. Véase aquí reflejada la importancia que tiene la comunicación entre profesores para la formación recíproca entre iguales, mencionada anteriormente en la justificación de esta competencia.

Además, en el quinto apartado del trabajo “diario de la unidad didáctica”, reflejado en el índice del mismo, se desarrollan una serie de reflexiones sobre la puesta en práctica de las sesiones que he programado y trabajado con los alumnos.

Evidencia 1.2 El desarrollo de la memoria de la asignatura “Prácticum I”. En esta evidencia se recogen observaciones hacia prácticas docentes que me han llevado a la reflexión. Por ejemplo, el hecho de que el colegio destine un aula a la simulación de un supermercado, “La venta de Emeterito”, o las técnicas de un docente para reproducir situaciones matemáticas que se dan en la realidad a través de una cartelera de cine hecha por los alumnos. (Días 6 de noviembre y 13 de noviembre)

Por otro lado, esta evidencia supone la reflexión de prácticas docentes, ya sean pequeñas intervenciones que he hecho o conclusiones a las que he llegado junto a los tutores a través del diálogo. (Ejemplos: día 2 de diciembre o 10 de diciembre)

Evidencia 1.3 El trabajo desarrollado en la asignatura de “ciencias sociales II. Aspectos didácticos”, cursada en el segundo año.

Aunque la competencia que se trata no está recogida en la guía docente de la asignatura, creo que a través de esta evidencia se ha favorecido la adquisición de esta competencia al finalizar con el apartado “decálogo” como conclusión extraída de lo que en ella se desarrolla, lo cual tiene que ver con la práctica docente y distintos ámbitos que hay que tener en cuenta para entender uno de los principales objetivos de la educación, preparar a los alumnos para ser competentes y saber resolver problemas que se presentarán a lo largo de su vida. Esto implica reflexionar sobre las prácticas de aula para lograrlo. De esta manera he podido comprender la importancia que tiene el hecho de reflexionar sobre las prácticas docentes para así poder mejorarlas, haciendo no sólo referencia hacia los contenidos y la forma de transmitirlos, sino también a valores, necesarios para el correcto desarrollo moral del niño y su integración a una sociedad que a través del cambio los exige cada vez más y es por ello que hay que adaptar la educación a estos cambios.

**Evidencias relacionadas con el aprendizaje de la competencia 2:** *“Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes”* (Competencia Básica 210- 12932-CG6b)

Evidencia 2.1 El plan de acción tutorial para un curso completo, desarrollado en la asignatura “Acción Tutorial en Educación Primaria”, durante el tercer curso.

En esta evidencia se demuestra la capacidad de programar y ejercer tutorías con la finalidad de fomentar la educación integral de los alumnos, es decir, una educación completa que haga referencia a la aportación de valores, que posibilite moldear a los niños y prepararlos para el futuro. Este tipo de educación abarca tres campos, por un lado, el conocimiento, ofreciendo al alumno formarse de forma culta y con herramientas para entender el mundo; por otro lado, la conducta, procurando el aprendizaje independiente del niño en cuanto a su comportamiento se refiere; y finalmente, intenta fomentar la voluntad. Todo ello, indudablemente necesario para futuras personas adultas, competentes y capaces de afrontar la realidad que les rodea.

Evidencia 2.2 Esta evidencia consiste en la programación de un taller de participación para las familias durante la asignatura “sociedad, familia y escuela” en el primer curso.

Como ya se ha mencionado en la justificación de esta competencia, la participación de las familias en la educación de los niños es esencial, ya lo decían algunos autores como Mendiburu (1992), Ibáñez (1992) o Bassedas (1992) que, aunque hagan referencia a la educación infantil con sus modelos para acercar las familias al centro, también se puede ver reflejada la necesidad de este factor en la Educación Primaria. Por esta razón, ambas partes, familias y centros, han de ser capaces de establecer este nexo.

A través de este trabajo, se demuestra la capacidad de poder trabajar ese objetivo y hacer que las familias sean agentes activos, en colaboración con el centro y de forma

orientada, en la educación de los alumnos, justificando así parte de la adquisición de esta competencia.

**Evidencias relacionadas con el aprendizaje de la competencia 3:** *“Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro”* (Competencia Básica 203-12932- CG2)

Evidencia 3.1 Esta evidencia, el Prácticum II realizado en el cuarto curso, utilizada anteriormente, justifica la adquisición de esta competencia pues supone el haber diseñado un proceso de enseñanza-aprendizaje, incluyendo su evaluación, para llevarlo a la práctica en el centro CEIP Emeterio Gutiérrez Albelo.

Por otro lado, aunque esta programación haya sido diseñada por mí, en todo momento ha habido comunicación y colaboración con el tutor, evidenciando la parte colaborativa de la que habla esta competencia. En este caso, es obvio que el que se va a enriquecer soy yo ya que estoy aprendiendo de un profesor con años de experiencia. Sin embargo, en esta situación de comunicación y colaboración entre profesionales, siempre tendrán beneficios dos partes. Por un lado, los profesores, pudiendo compartir métodos, habilidades, técnicas o materiales, enriqueciéndose así recíprocamente; y por otro los alumnos, que son los verdaderos destinatarios de nuestro trabajo.

Evidencia 3.2 Esta evidencia está constituida por el Prácticum de mención, perteneciente al cuarto curso del grado.

En este trabajo, al igual que en la evidencia 3.1, se desarrolla un proceso de enseñanza y aprendizaje, incluyendo la evaluación del mismo, con el fin de llevarlo a la práctica.

Este proceso ha sido observado y orientado por el tutor de prácticas del centro, con el cual ha existido un vínculo para programar y diseñar, a la vez que evaluar, este proceso de la forma más interesante posible.

Con esta evidencia se ve reforzada la justificación de la adquisición de esta competencia puesto que, por un lado, se demuestra la capacidad de diseñar, planificar y evaluar un proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de los contenidos del currículum; y por otro lado, se expone la habilidad de comunicación y colaboración con otros profesionales del centro para aplicar los contenidos, que dicho currículum establece, de la mejor forma posible a la práctica.

Evidencia 3.3 Esta evidencia supone una unidad didáctica enfocada a la Educación física, más concretamente a la iniciación en el ultimate. Ha sido diseñada en la asignatura de “Manifestaciones Sociales de la Motricidad”.

No está destinada a una aplicación práctica, a diferencia de las evidencias 3.1 y 3.2, de ahí su tercer puesto dentro de las pruebas que demuestran la adquisición de esta competencia.

Sin embargo, representa la habilidad que permite traducir el currículum, es decir, diseñar y planificar a partir de lo que este establece.

Por otro lado, el hecho de haber trabajado esta unidad didáctica a través de la nueva ley didáctica (LOMCE), la cual entró en vigor en el curso 2014/2015 para los primeros cursos de cada ciclo, significa un incremento de experiencia en cuanto a tratar con distintos currículums se refiere, incluso antes de tener que experimentarlo en la práctica profesional. Suceso que a muchos profesores que ejercen actualmente, les ha pasado debido a este cambio de ley. Este incremento de experiencia favorece al afrontar mejor otro posible cambio de currículum cuando entre en el mundo laboral como profesor.

Por último, en esta unidad didáctica, puede observarse una simulación de trabajo y colaboración con otros docentes, pues está elaborada en grupo. Esto refuerza parte de lo que esta competencia pretende al enunciarla colaboración entre profesionales de un centro.

**Evidencias relacionadas con el aprendizaje de la competencia 4:** *“Conocer y enseñar a valorar y respetar el patrimonio natural y cultural de Canarias”* (Competencia específica 228-12932-CE6)

Evidencia 4.1 El trabajo desarrollado en la asignatura “Ciencias Sociales II. Aspectos Didácticos”.

Este trabajo se ha realizado en el segundo curso del grado y atiende continuamente a cuestiones relacionadas con las ciencias sociales y su didáctica.

Al entrar en el tema 7, encontramos la definición de patrimonio y todo lo que el concepto recoge, teniendo en cuenta el contexto en el que se está tratando, es decir, natural y cultural. Esta aclaración es lo primero que ha de entender un profesor para saber en qué terreno juega al hablar de patrimonio natural y cultural.

Por otro lado, en este mismo tema, se consideran dos apartados que desarrollan el qué y cómo trabajar distintos contenidos relacionados con el patrimonio natural y cultural de Canarias, todo esto con el objetivo de hacerlo de tal forma, que generen en el alumno la conciencia necesaria sobre este concepto, lo cual provocaría en el niño una actitud de respeto y aprecio hacia el mismo. En el “qué trabajar”, se observa la intención de trabajar a través de vivencias y experiencias, salidas y trabajos que fomenten la motivación del alumno, como se menciona en la justificación de esta competencia.

Siguiendo con esta evidencia, al continuar con el tema 8, encontramos un breve recorrido por algunos aspectos del patrimonio cultural canario que apuntan a informar y formar al docente, es decir, intenta ofrecer herramientas para hacerle capaz de enseñar a valorar y respetar el patrimonio de Canarias a sus futuros alumnos, o lo que es lo mismo, favorece en gran medida la adquisición de esta competencia.

Evidencia 4.2 Esta evidencia se trata de una sesión diseñada en la asignatura “Didáctica de las Ciencias Sociales I: aspectos básicos”, tutorizada por el profesor Ulises Martín.

Este diseño tiene el objetivo de tratar y llevar al aula, tercer ciclo concretamente, un contenido básico del patrimonio cultural de Canarias, como es el comercio del vino y su importancia para el desarrollo económico de las islas.

En el desarrollo de esta programación, se insiste constantemente en la interacción y participación activa y la interacción del alumnado para, como ya se ha dicho, intensificar el grado de motivación y con ello el aprendizaje más fluido y significativo de estos contenidos que, a estas edades, pueden parecer no tan interesantes como otros para los niños.

Por todo esto, este trabajo justifica la adquisición de habilidades y herramientas para enseñar a valorar y respetar el patrimonio cultural de Canarias a los alumnos, aunque no de una forma rotunda pues, obviamente, una competencia no puede ser evidenciada con un trabajo.

Evidencia 4.3 Esta evidencia no está constituida por ningún trabajo ni documento sino por la experiencia de una visita a Taborno, incluyendo el Roque de Taborno, una entidad de población perteneciente a Anaga, Santa Cruz de Tenerife. Esta visita fue guiada por el profesor Ulises Martín en la asignatura “Didáctica de las Ciencias Sociales I: aspectos básicos”.

Pese a haber sido una simple visita, refuerza en gran medida la adquisición de esta competencia pues pudimos visitar el Roque de Taborno, considerado como uno de los elementos geológicos más característicos del macizo de Anaga. Teniendo en cuenta la sensación positiva que causó en todo el grupo esta visita, se puede deducir que en un niño que se encuentre en la etapa de Educación Primaria, estas salidas pueden ser herramientas con gran potencial para generar conciencia sobre el valor de nuestro patrimonio natural. Por ello, esta visita potencia la adquisición de esta competencia pues, además de hacerme ver que es necesario tratar estos contenidos de una forma amena y vivencial, supone, a través de la observación, aprender a enfocar una visita de este tipo para que sea educativa en el ámbito que esta competencia pretende, esto se debe a que el tutor nos indicaba en que sentidos hacerlo continuamente.

### **3.- CONCLUSIONES**

A través de este trabajo de fin de grado he podido prestar atención de forma específica a los aspectos que considero más relevantes en el grado y que han sido adquiridos gracias al transcurso de estos cuatro años. En este ámbito, este trabajo es importante pues es positivo el poder meditar y reflexionar sobre lo adquirido al final de un proceso de formación con el objetivo de recrear lo trabajado en ese periodo de tiempo y enfocarlo hacia nuevas metas.

Por otra parte, la realización de este trabajo supone el recordar muchas experiencias y vivencias que constituyen los cuatro años de carrera universitaria, ya sean de carácter social y de relación con los compañeros al realizar evidencias grupales que se han utilizado, o bien, relacionadas con el ver reflejado la adquisición de factores y conocimientos que ayudan a ver desde dentro la composición de la docencia y a entender como esta debe ejercerse, como un docente ha de planificar y organizar sus métodos de enseñanza- aprendizaje en función de las características que le rodean.

En cuanto a las competencias justificadas y defendidas en este trabajo de fin de grado, pienso que no han sido adquiridas sólo mediante las evidencias que se han seleccionado sino que, han sido fruto de distintos procesos que desembocan en un punto común, siendo este la adquisición y control de dichas competencias. No obstante, a través de las evidencias utilizadas, creo que se refleja correctamente el alcance de las mismas.

Las competencias están relacionadas entre sí, encontrando nexos tales como el de la competencia 3: “Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro”, con la competencia 1: “Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente”; o el de la competencia 4: “Conocer y enseñar a valorar y respetar el patrimonio natural y cultural de Canarias”, con la competencia 3, especificada anteriormente. Para explicar el primer nexo, hay que echar un vistazo a la justificación de la primera, donde se menciona el hecho de reflexionar sobre las prácticas docentes, ya sean las de uno mismo o la de los otros compañeros de profesión, con el fin de recoger lo que pueda ayudar a enriquecer nuestra labor de enseñanza, hecho que guarda relación con parte de lo que se defiende en la competencia 2, la colaboración entre docentes y profesionales del centro para mejorar y crecer recíprocamente. La explicación del segundo nexo, al igual que el anterior, tiene su lugar en la justificación de ambas competencias, de donde se concluye que un profesor necesita saber diseñar y planificar procesos de enseñanza-aprendizaje, así como evaluarlos, para poder desarrollar la competencia 4, relacionada con enseñar a valorar y respetar el patrimonio de nuestro archipiélago, pues viene detallado en el currículum y es el profesor el encargado de traducir lo que en este pone, es decir, de llevarlo a la práctica mediante un diseño previo.

Como punto en contra, en la carrera no se nos ha informado correctamente sobre la manera de hacer un trabajo de este tipo para lograrlo de una forma más llevadera y no a contrarreloj. Sin embargo, a través de las pautas que se han dado en estos últimos meses y la ayuda del tutor ha sido posible su realización, la cual, aporta su granito a una formación pues supone el aprendizaje para elaborar un documento nuevo del que, hasta ahora, no tenía constancia.

Finalmente, puedo concluir que la realización de este trabajo de fin de grado ha enriquecido mi formación en este grado. Puede considerarse como la guinda del pastel pues supone el último escalón de este proceso de aprendizaje como profesor, la reflexión a lo adquirido en él, sumando a ello el desarrollo de citas y afirmaciones de autores que me han proporcionado el apoyo necesario para conseguir plasmar mis ideas con algo de valor.



#### **4.- PROYECCIÓN PROFESIONAL**

Durante estos cuatro años de carrera universitaria, aparte de obtener la información necesaria para la formación como docente, quizás un poco carente de significado en algunos momentos, también he aprendido, mediante experiencias grupales de distinta índole y con diferentes personas, valores de cooperación y participación con los miembros de un equipo determinado, incluyendo la motivación necesaria para que todos trabajen; a ser más empático y ponerme en el lugar del otro; aumento de la comunicación y respeto hacia los demás a la hora de hacerlo; etc.

En cuanto a las asignaturas que más han influido en mi formación como docente, sin duda alguna, han sido las de prácticum, desde el prácticum I, el cual se centra en la observación del profesor en un entorno real, hasta el prácticum II y de mención, ambos enfocados hacia la participación activa en el aula por parte del alumno en prácticas, aparte de la observación, siendo este un objetivo secundario. La razón de que hayan sido estas las asignaturas que más conocimiento me han aportado es simple, es en la realidad y en el día a día donde realmente se aprende todo lo necesario para ser un buen profesor, en las necesidades y dificultades de cada niño. Es la experiencia, poder vivir y observar lo estudiado hasta ahora, lo que da valor a todo lo que pone en los apuntes.

Por otro lado, el documento más trabajado y utilizado para gran parte de las asignaturas del grado ha sido el currículum, algo que se sobreentiende teniendo en cuenta que la función de este es ordenar y estructurar los objetivos, contenidos y criterios que, según el gobierno hay que enseñar a los alumnos. El objetivo de trabajarlo tanto entiendo que tiene que ver con el desarrollo de nuestra formación como traductores del mismo, en vista de trasladar lo que pone en el papel a la realidad de la mejor forma posible, es decir, de la forma más significativa para los alumnos. Además, nuestra promoción ha tenido la suerte de dar con dos leyes a lo largo de la carrera, refiriéndome con suerte a que, al haber trabajado con dos leyes, incluso antes de haber salido al mundo profesional como docentes, no tendremos dificultades si estando ya incorporados en la docencia como profesores se vuelve a dar este hecho.

Para acabar con este apartado, tras estos cuatro años de formación, el objetivo es encontrar un puesto como docente, preparando las oposiciones lo mejor posible e intentando encontrar plaza en un centro público. Si este objetivo no se alcanza, la segunda opción será buscar plaza en un centro concertado o seguir formándome en otra rama profesional que pueda guardar relación con la educación y la mención de educación física, como monitor deportivo, ya que me encanta el deporte y aún más poder inculcarlo en los niños.

Sin duda, han sido cuatro años de formación bastante intensa, sin embargo, esta no ha acabado ya que el buen profesor sigue renovándose y adaptándose al paso del tiempo y los cambios que este supone y el transcurso del día a día, de esta manera podrá satisfacer las nuevas necesidades que surjan. A todo esto, estos cuatro años han servido para formarme tanto profesionalmente como futuro profesor, como personalmente, ofreciéndome así un grado de satisfacción en ambos sentidos. También, pese a ya suponerlo, he podido ver y tener más en cuenta la responsabilidad que conlleva el ser profesor, refiriéndome no sólo con responsabilidad al ámbito de que pueda pasarle algo a un niño de los que, mientras estemos en

el colegio, seremos responsables, sino también a que formaremos parte en el proceso de preparar y esculpir futuras personas adultas, junto a otros factores fundamentales como la familia y la sociedad, algo que, indudablemente, será un aspecto a recordar para conseguir la motivación necesaria para conseguir los objetivos propuestos.

## 5.- BIBLIOGRAFÍA

- Antúnez, C., (2000), *Estimular las inteligencias múltiples.*, Madrid, España, Editorial Narcea.
- Bodner, N., Casals, I., Comellas, M. (coord.), Garcia, B., Lojo, M., Missio, M. y Sánchez, L., (2013), *Familia, escuela y comunidad: un encuentro necesario.*, Barcelona, España, Editorial Octaedro.
- DECRETO 126/ 2007, de 24 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias. (LOE)
- DECRETO 89/ 2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias. (LOMCE)
- Domenech, J. y Arànega, S., (2001), *La educación primaria: Retos, dilemas y propuestas.*, Barcelona, España, Editorial Grao.
- Domínguez, M., Medina, A. y Sánchez, C. (2011). La Innovación en el aula: referente para el diseño y desarrollo curricular. *Perspectiva Educativa*. (50), pp. 61-86.
- Escudero, J., (1999), *Diseño, desarrollo e innovación del currículum*, Madrid, España, Editorial Síntesis.
- Gimeno, J. y Pérez, A., (1996), *Comprender y transformar la enseñanza.*, Madrid, España, Editorial Morata.
- González, N. (2006). El valor educativo y el uso didáctico del patrimonio cultural (Tesis doctoral). Universidad autónoma de Barcelona, Barcelona, España.
- Hanosset, Y. (2002) "Transmisores de patrimonio" en D.A. V jornadas de pedagogía del patrimonio monumental. Real Monasterio de Santes Creus: Generalidad de Cataluña-Centro Unesco de Cataluña, p. 45-54.
- Hanosset, Y. (2003) "Transmisores de patrimonio" en D.A. VI jornadas de pedagogía del patrimonio monumental. Real Monasterio de Santes Creus: Generalidad de Cataluña-Centro Unesco de Cataluña.
- Hargreaves, A. y Fullan, M., (1997), *¿Hay algo por lo que merezca la pena luchar en la escuela?*, Sevilla, España, M.C.E.P
- Lasnier, F., (2000), *El éxito de la educación por competencias*, Montreal, Francia, Guérin.
- Le Boterf, G., (2002), *Desarrollar la competencia profesional*, París, Francia, Éditions d'Organisation.
- Montero, L. (2011). El trabajo colaborativo del profesorado como oportunidad formativa. *Participación Educativa*. (16), pp. 69-88.

- Ortiz, E. (2011). Comunidad Educativa: ámbito de colaboración entre la familia y la escuela. En Maquilón, J.J, Mirete, A.B., Escabajar, A y Gímenez, A.M. (Coords.), *Cambios educativos y formativos para el desarrollo humano y sostenible* (pp.71-79). Universidad de Murcia.
- Palacios, J. y Paniagua, G., (1992), *Cajas Rojas de Educación Infantil. Colaboración con los padres.*, Madrid, España, M.E.C
- Perrenoud, P. (2005) La universidad entre la transmisión de conocimientos y el desarrollo de competencias. El debate sobre las competencias en la enseñanza universitaria (8-25). ICE UB. Documentos de Docencia Universitaria, núm. 5.
- Tardif, J., (2006), *La evaluación de las competencias. Documentación de la ruta de desarrollo.*, Montreal, Francia, Chenelière Éducation.
- Tomás, D. (2010). Colaboración familia-escuela en la educación infantil: estrategias para mejorar la cooperación. *Eduinnova.* (25), pp. 28-31.

# ANEXOS

**EVIDENCIA 1.1**

# MEMORIA PRACTICUM II

---

Autor: Diego Martín León

Curso: 4º

Grado en Maestro en Educación Primaria

## ÍNDICE:

1.- INTRODUCCIÓN	2
2.- INFORME DE CENTRO	3
3.- OBSERVACIONES	5
4.- UNIDAD DIDÁCTICA	11
5.- DIARIO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	35
6.- OTRAS ACTIVIDADES	38
7.- CONCLUSIONES	38

# **1.- INTRODUCCIÓN**

El siguiente trabajo es el fruto del desarrollo del Practicum II del Grado en Maestro en Educación Primaria en el centro CEIP Emeterio Gutiérrez Albelo.

Consta de distintos apartados como son: un informe de centro en el que se contextualizará el colegio y se hará un resumen de su historia, una serie de observaciones que se han tomado en distintas sesiones, la unidad didáctica que se ha programado para poner en práctica, el diario que contará las vivencias de dicha puesta en práctica, un apartado que hará referencia a otras actividades realizadas aparte de la unidad didáctica y por último una serie de conclusiones.



## **2.- INFORME DE CENTRO**

El C.E.I.P. Emeterio Gutiérrez Albelo, inaugurado en enero de 1975, es un centro completo de infantil y primaria que se manifiesta como aconfesional e ideológicamente pluralista y como “centro preferente de motóricos”, por lo que cuenta con una auxiliar educativa destinada al atendimiento de los alumnos que tienen dificultades motrices. En sus inicios, el centro era muy distinto a como es actualmente, las clases de infantil se desarrollaban en los pasillos por falta de infraestructuras y las zonas deportivas no podían si quiera considerarse como tales. El comedor ocupaba el espacio del aula de música y la actual biblioteca, la cual abarcaba en su momento todo el edificio de secretaria. Con el paso de los años, el centro ha ido modificando todo lo que pudiese resultar peligroso, como el pararrayos, el cual supuso en varias ocasiones motivo de susto para los alumnos durante tormentas eléctricas.

El centro está ubicado en la zona norte de Tenerife, concretamente en el pueblo de Icod de los Vinos. Es una zona urbana en la que se oferta educación primaria en cinco centros diferentes.

En la actualidad, está constituido por cuatro unidades de educación infantil (Un grupo de Infantil de 3 años, un grupo de Infantil mezcla de 3/ 4 años, un grupo de Infantil mezcla de 4/ 5 años, un grupo de Infantil de 5 años), catorce de primaria (dos grupos de 1º, dos grupos de 2º, dos grupos de 3º, dos grupos de 4º, un grupo mezcla de 3º/4º, tres grupos de 5º, dos grupos de 6º), además de una unidad a tiempo completo destinada al apoyo pedagógico (N.E.A.E.) y un día más con otra profesora que comparte centro.

En el centro estudian actualmente 394 alumnos divididos entre los distintos cursos de primaria y de infantil.

El colegio cuenta con 33 profesores entre tutores y maestros especialistas, aparte, durante dos días a la semana, dispone de una orientadora escolar y una vez por semana de una logopeda.

En cuanto a número de aulas encontramos los siguientes datos: 4 aulas de infantil, 14 de educación primaria, 1 aula de psicomotricidad, 1 de usos múltiples (Venta de Emeterito), 1 de música, 1 de inglés y por último, 1 sala de audiovisuales, conocida como aula Medusa, en total 23 aulas. En ese mismo edificio también se encuentra la biblioteca que cuenta con aproximadamente 1500 libros para uso y disfrute de alumnos y profesores.

Se consta de dos instalaciones deportivas, una de ellas cubierta y en un edificio aparte, dentro del recinto del centro, se encuentra la secretaría, la sala de profesores, la sala de apoyo pedagógico y los despachos de dirección.

Se dispone de comedor escolar de gestión directa, con un módulo asignado por la consejería de educación de 315 comensales, aunque a día de hoy, lo utilizan 280. Otro servicio que existe en el centro es el transporte escolar, que cuenta con tres rutas.

Este centro está integrado en el Proyecto Escuela 2.0, proyecto por el que el alumnado de quinto y sexto dispone de ordenadores portátiles para el desarrollo de su currículo, mientras que, los demás cursos (de primero a cuarto de primaria) acuden al aula medusa.

Actualmente en el centro se está desarrollando el proyecto de acogida matinal, organizado por la AMPA.

En el proyecto educativo se explicitan una serie de valores y principios que fundamentan toda su labor educativa. Su trabajo está orientado a conseguir en los alumnos una formación integral que les permita desarrollar su propia personalidad, dándole mayor relevancia a los principios siguientes:

1. Educar en libertad, responsabilidad, respeto a los demás, en el dialogo y la reflexión.
2. Fomentar los principios democráticos de convivencia.
3. Inculcar la idea de escuela como tarea común en la que participamos todos con derechos y deberes.
4. Educar para la paz, cooperación y solidaridad entre los pueblos.
5. Desarrollar el amor a la verdad, las capacidades creativas y el espíritu crítico.
6. Enseñar para la conservación y cuidado de la naturaleza y el medio ambiente.
7. Propiciar la participación y colaboración de los padres o tutores.
8. Educar en la igualdad entre los sexos, el rechazo a todo tipo de discriminación, el respeto a la diversidad y a todas las culturas.
9. Fomentar la cultura canaria.
10. Adquirir las habilidades culturales básicas.

Por último, encontramos la autoestima del centro en un nivel alto, pues poco a poco ha ido logrando los objetivos que se habían propuesto, y probablemente consideramos que podrán lograr los propuestos actualmente y en el futuro.

### **3.- OBSERVACIONES**

1

**Curso:** 6º

**Tutor:** Eusebio Rodríguez Silva

**Observador:** Diego Martín León

**Materia:** matemáticas

**Hora:** 8:30-9:15

#### **Qué hace el profesor:**

El profesor, al ser lunes, pregunta a los alumnos quienes son los encargados de esta semana.

#### **Qué hacen los alumnos:**

El encargado (a simple vista, el de la semana anterior) se levanta y mira la lista expuesta en el corcho, al final de la clase, en el que se indican los encargados de cada semana, determinando así quién es el encargado de la clase y quién el de pizarra, cada uno con un rol determinado.

#### **Preguntas:**

¿Esta tarea está marcada desde principio de curso? ¿Tiene alguna relación con desarrollar la autonomía de los alumnos mediante asignación de roles?

#### **Respuesta:**

Sí, esta tarea se marca desde principio de curso enfocada en el objetivo de que los alumnos, al tener que desarrollar un rol, se sientan, por decirlo de alguna forma, importantes, ofreciendo la posibilidad de desarrollar la responsabilidad.

#### **Reflexión:**

Tras ver la reacción de los alumnos, me parece un detalle “productivo” a la hora de trabajar esta competencia como es la autonomía. También permite dar un papel a aquellos alumnos que son más dejados y motivarlos a la hora de tener que hacer algo delante de toda la clase.

**Curso:** 6º

**Tutor:** Isaac León Luis

**Observador:** Diego Martín León

**Materia:** lengua

**Hora:** 10:00-10:45

**Qué hace el profesor:**

El profesor propone a los alumnos aplicar la explicación y esquema para hacer una carta de la sesión anterior, todo ello con la condición de que elijan a alguien de forma libre fuera de la clase para pedirle la dirección exacta y enviársela por correo.

**Qué hacen los alumnos:**

Los alumnos muestran aceptación e incluso interés ya que supone algo diferente y nuevo, tienen oportunidad para escribir una carta a un amigo, familiar, etc.

**Preguntas:**

¿Crees que es importante la necesidad de innovar e intentar desarrollar los contenidos a través de la aplicación en situaciones reales?

**Respuesta:**

Sí, es algo que debería tener en cuenta todo docente y que debería inculcarse desde la universidad si tenemos en cuenta que estamos formando personas y que esas personas van a salir a la calle o sociedad, donde van a tener que aplicar lo que aprenden, por ello, si sólo nos centramos en enseñar contenidos con el objetivo de aprobar un examen y sacar una buena nota, no estaremos formando personas competentes.

**Reflexión:**

Evidentemente, me inclino hacia la postura y pensamiento de este profesor. El docente debe formar a personas competentes y no a “máquinas de estudio” por decirlo de alguna manera, que no sepan aplicar lo que se enseña en un contexto real que, al fin y al cabo, es para lo que se va a la escuela. Por otro lado, también creo que este pensamiento debería estar presente de principio a fin en nuestra carrera y ser inculcado a nosotros, futuros docentes.

**Curso:** 6°

**Tutor:** Isaac León Luis

**Observador:** Diego Martín León

**Materia:** Lengua

**Hora:** 10:00-10:45

**Qué hace el profesor:**

Es lunes y comienza un nuevo trimestre, el profesor les indica que van a hacer varios cambios en la forma en la que están sentados. Luego, comienza a decir las nuevas parejas que ha hecho, observo que hay parejas que no cambian.

**Qué hacen los alumnos:**

Los alumnos se van sentando en función de las indicaciones del profesor para poder comenzar la clase.

**Preguntas:**

¿Hay alguna razón para sentar a los alumnos con de una forma concreta? ¿Por qué hay parejas que no cambian?

**Respuesta:**

El motivo de realizar estos cambios se debe al rendimiento de cada uno y al observar su comportamiento durante el curso (habladores, trabajadores, vagos, etc.). Con ello intento sentarlos de una forma en la que con las características que pueda tener cada uno, sean capaces de ayudarse entre sí en todo lo que puedan. Por otro lado, hay parejas que siguen igual porque he visto un cambio positivo al haberlas hecho tiempo atrás y no considero que sea necesario cambiarlas, incluso podría ser negativo, por eso creo que no hay que “rizar el rizo”.

**Reflexión:**

La idea de este profesor en cuanto a formar parejas y observar su progresión cada trimestre (a veces menos tiempo si es necesario al no funcionar) me parece una buena forma de que los alumnos aprovechen sus características entre sí para obtener un beneficio dentro de su rendimiento escolar. Por ello, puede ser un buen recurso a tener en cuenta en un futuro laboral como docente.

**Curso:** 6°

**Tutor:** Isaac León Luis

**Observador:** Diego Martín León

**Materia:** Matemáticas

**Hora:** 10:45-11:30

**Qué hace el profesor:**

Tras el examen de matemáticas del viernes, el profesor trae las correcciones hoy lunes y las entrega a los alumnos. Este hace un repaso de todo el examen indicando como se hace cada ejercicio por si hay dudas de dónde está el fallo e indica que hay que traer los ejercicios en los que se falló el viernes de esta semana.

**Qué hacen los alumnos:**

Los alumnos escuchan las aclaraciones del profesor y preguntan dudas sobre los ejercicios.

**Preguntas:**

Desde que empezaron las prácticas, me he fijado en que siempre intentas repasar mucho sobre los fallos de los controles, ¿Crees que puede resultar útil el hacer que los alumnos corrijan los fallos que tienen en sus exámenes? ¿Por qué?

**Respuesta:**

En mi opinión, esto puede ser muy útil ya que como decía un profesor que tuve “donde más se aprende es en un examen”, es decir, los fallos que más vas a recordar serán aquellos que signifiquen algo, ya sea suspender un examen o cualquier otro hecho que tengan como consecuencia un problema, por eso hay que repasarlos y recalcar aquello que no se entienda.

También hay muchas ocasiones en las que a suficientes condicionales les doy la oportunidad de mantener el aprobado al traerme el examen bien hecho y la mayoría de veces hay resultado positivo.

**Reflexión:**

Esta forma de reforzar los puntos débiles y de corregir los fallos me parece interesante ya que, por experiencias en primera persona, coincido con el profesor en que los fallos que se cometen en un examen, al ser bien trabajados y no teniéndolos en cuenta sólo para la nota, pueden suponer una fuente rica de conocimiento en cuanto al contenido desarrollado.

**Curso:** 6º

**Tutor:** Isaac León Luis

**Observador:** Diego Martín León

**Materia:** Conocimiento del medio

**Hora:** 12:00-12:45

**Qué hace el profesor:**

El profesor, tras dar el visto bueno a los trabajos que los alumnos han realizado en grupos de cuatro (crear un juego en el que al tocar una pregunta y su respuesta correcta se encendiese una bombilla gracias a un circuito eléctrico), pide a los alumnos que los grupos intercambien con otros su juego.

**Qué hacen los alumnos:**

Los alumnos intercambian su trabajo con otros grupos e interactúan con ellos.

**Preguntas:**

He observado que siempre que se corrige un trabajo, ya sea individual o en grupo, intentas que los alumnos los intercambien y vean el trabajo de otros, ¿Por qué?

**Respuesta:**

Uso este recurso porque creo que siempre es bueno que se tome ejemplo del resto de compañeros, no sólo los que tienen peor nota de los que más han sacado, sino en general, unos de otros, para que de esta forma aprendan a valorar el trabajo ajeno.

**Reflexión:**

Personalmente, creo que es necesario enseñar a los alumnos valores aparte de los contenidos que el curriculum exige, uno de esos valores que deben trabajarse es el aprender a valorar y respetar el trabajo de los demás. Esta es una forma de hacerlo y de intentar que todo aquel que se haya esforzado para realizar lo que se le pide tenga su debido reconocimiento y, por otro lado, para intentar que aquellos que no se esfuerzan tanto se motiven a trabajar más.

**Curso:** 6°

**Tutor:** Isaac León Luis

**Observador:** Diego Martín León

**Materia:** Lengua

**Hora:** 9:15-10:00

**Qué hace el profesor:**

Tocan la puerta y al abrir entra la profesora de la modalidad de francés, Isaac indica a dos alumnos que, hasta ahora, no habían tenido apoyo en mi presencia en el aula, que tienen que salir con la docente puesto que tienen esa hora con ella.

**Qué hacen los alumnos:**

Los alumnos preguntan al tutor qué materiales han de llevar y al cogerlos se van junto a la profesora.

**Preguntas:**

Nunca había visto a estos alumnos tener apoyo, ¿Hay alguna causa especial por la que hoy sí tengan? Por lo que he podido observar, hay distintas clases de apoyo, una en la que el profesor se lleva a los alumnos y otra en la que el profesor se queda junto a nosotros en clase, ¿Qué diferencia hay?

**Respuesta:**

Estos alumnos cursaron 5° con el segundo ciclo abierto en el área de lengua abierta. Es cierto que este año han logrado cerrar ese ciclo, sin embargo, aunque no van mal este año y con el objetivo de que no se les atravesara ningún contenido del tercer ciclo, se hacen apoyos muy esporádicos y específicos con ellos.

La diferencia entre las dos modalidades de apoyo es simplemente que en una se sacan a determinados alumnos de la clase, ya sea para dar un apoyo en cosas específicas, o por adaptaciones curriculares importantes (PT), y en la otra, el apoyo se da dentro de la clase, habiendo dos profesores y pudiendo así ayudar a los niños con dificultades.

**Reflexión:**

Personalmente, para aquellos niños con necesidades específicas, creo que es de gran ayuda este apoyo externo ya que el profesor puede estar más encima de ellos e incidir mejor en la erradicación de esas dificultades. Por otro lado, en cuanto al apoyo interno



en el aula, como he observado en su práctica, sirve de ayuda al tutor para hacer repasos sobre dudas generales y de todo tipo en cuanto a lo que se está dando.

## **4.- UNIDAD DIDÁCTICA**

### **U.D JUEGO CON LA SUPERFICIE**

#### **OBJETIVOS DE ETAPA (EDUCACIÓN PRIMARIA)**

- 1.-Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.
- 2.-Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- 3.-Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

#### **OBJETIVOS DE ÁREA (MATEMÁTICAS)**

- 1.-Representar hechos y situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana mediante modelos simbólicos matemáticos, para comprender, valorar y producir informaciones y mensajes en un lenguaje correcto y con el vocabulario específico de la materia.
- 2.-Utilizar el conocimiento matemático, construido desde la comprensión, conceptualización, enunciado, memorización de los conceptos, propiedades y automatización del uso de las estructuras básicas de relación matemática, practicando una dinámica de interacción social con el grupo de iguales, en posteriores aprendizajes o en cualquier situación independiente de la experiencia escolar.
- 3.-Formular y/o resolver problemas lógico-matemáticos, elaborando y utilizando estrategias personales de estimación, cálculo mental y medida, así como procedimientos geométricos y de orientación espacial, azar, probabilidad y representación de la información, para comprobar en cada caso la coherencia de los resultados y aplicar los mecanismos de autocorrección que conlleven, en caso necesario, un replanteamiento de área.
- 4.-Identificar formas geométricas del entorno escolar, doméstico, natural, arquitectónico y cultural canario, descubriendo y utilizando el conocimiento de sus elementos y

propiedades para interpretar la realidad física y desarrollar nuevas posibilidades de acción.

## **CONTENIDOS**

### **II. La medida: estimación y cálculo de magnitudes**

1. Medida del tiempo, longitud, peso/masa, capacidad y superficie.
  - 1.2. Desarrollo de estrategias personales para medir figuras planas de manera exacta y aproximada. Exploración de la relación área-perímetro en figuras planas equivalentes, y del cambio en la medida de los elementos de una figura al someter ésta a variaciones.
  - 1.4. Equivalencias y conversiones sencillas entre cantidades (enteras, decimales y fraccionarias) expresadas en las diferentes unidades habituales de una misma magnitud.
  - 1.5. Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada en mediciones y estimaciones.
  - 1.6. Comparación de superficies de figuras planas por superposición, descomposición y medición. Utilización de unidades convencionales de superficie.

### **III. Geometría**

2. Formas espaciales y planas.
  - 2.2. Formación de figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otros por composición y descomposición. Exploración y razonamiento del cambio al subdividir, combinar o transformar figuras planas. Comparación, estimación, y cálculo de perímetro y área en situaciones reales y modelos manipulativos.

## **COMPETENCIAS**

### 1.- Competencia matemática

Esta competencia se desarrollará mediante el trabajo con tareas enfocadas en contenidos matemáticos relacionados con el área y el perímetro de figuras geométricas.

### 2.- Competencia lingüística

Al realizar las distintas tareas propuestas en las sesiones, los alumnos deberán dar rienda suelta a la expresión oral en las participaciones que realicen, intentando ser correctos y coherentes.

### 3.- Competencia social y ciudadana

Mediante los debates que surjan en clase, se propone un entorno civilizado en el que se entienda la necesidad de utilizar algunas normas cívicas de conducta de forma natural. A su vez, los alumnos deberán aceptar las diferencias existentes y reconocer los posibles errores.

## **METODOLOGÍA**

### **-Métodos de enseñanza:**

Enseñanza directiva, simulación, investigación grupal y enseñanza no directiva.

### **-Fundamentos metodológicos:**

A través de la investigación, el planteamiento y la búsqueda de las respuestas para las preguntas planteadas, el alumnado podrá desarrollar contenidos de las áreas de matemáticas, principalmente, y de lengua en un segundo plano.

El papel del docente será principalmente dinamizador y orientador, con la entendida necesidad de que, como transmisor del conocimiento, desarrolle en determinados momentos la exposición de los contenidos.

Esta unidad didáctica tendrá en cuenta los siguientes principios metodológicos: carácter lúdico y motivador, favoreciendo así la implicación del alumnado en las tareas; participación activa del alumnado, dónde el alumno observe, manipule, tome decisiones y se relacione, convirtiéndose en el protagonista principal del proceso de enseñanza-aprendizaje; aprendizaje significativo, partiendo del conocimiento previo y utilizando este como vehículo para avanzar en su aprendizaje.

## **SESIÓN N°: 1**

**FECHA:** 6/04/2015

**HORA:** 10:45-11:30

### **CONTENIDOS:**

- Desarrollo de estrategias personales para medir figuras planas de manera exacta y aproximada. Exploración de la relación área-perímetro en figuras planas equivalentes, y del cambio en la medida de los elementos de una figura al someter ésta a variaciones.
  
- Formación de figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otros por composición y descomposición. Exploración y razonamiento del cambio al subdividir, combinar o transformar figuras planas. Comparación, estimación, y cálculo de perímetro y área en situaciones reales y modelos manipulativos.

### **COMPETENCIAS:**

- 1.- Competencia matemática
- 2.- Competencia lingüística

**N° DE ALUMNOS:** 24

**CURSO:** 6°

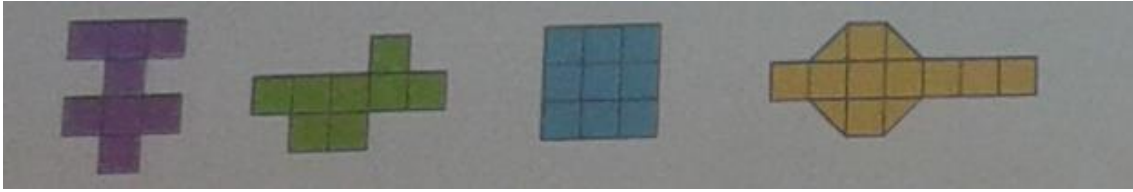
**MATERIAL:** Geoplanos y proyector.

### **DESARROLLO:**

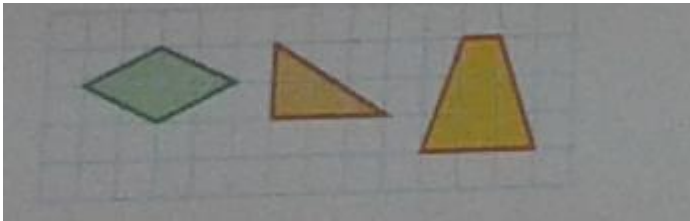
Se recordará qué es superficie utilizando el geoplano como toma de contacto para iniciar esta unidad didáctica.

#### **Actividades:**

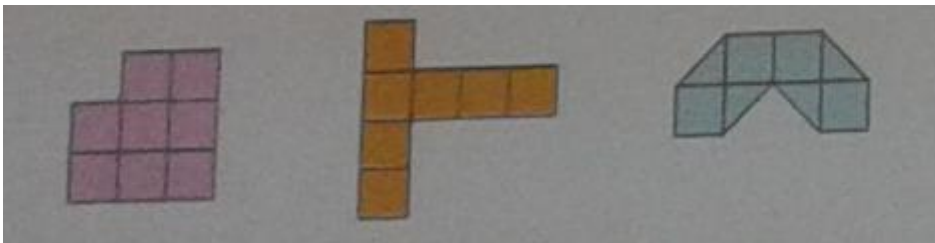
- 1.- Cuenta los cuadrados unidad y calcula el área de cada figura. ¿Qué figuras tienen la misma superficie?



2.- Ordena estas figuras de mayor a menor área.



3.- Estas figuras están formadas por cuadrados de  $1 \text{ u}^2$ . Pásalas al geoplano y complétalas para que todas tengan la misma superficie.



4.- Realiza en el geoplano tres figuras con un área de:

-  $8 \text{ u}^2$

-  $12 \text{ u}^2$

-  $6 \text{ u}^2$

\* El profesor pasará por las mesas para observar el proceso y resolver las posibles dudas.

## SESIÓN N°: 2

**FECHA:** 8/04/2015

**HORA:** 10:00-10:45

### CONTENIDOS:

- Desarrollo de estrategias personales para medir figuras planas de manera exacta y aproximada. Exploración de la relación área-perímetro en figuras planas equivalentes, y del cambio en la medida de los elementos de una figura al someter ésta a variaciones.
- Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada en mediciones y estimaciones.

### COMPETENCIAS:

- 1.- Competencia matemática
- 2.- Competencia lingüística

**N° DE ALUMNOS:** 24

**CURSO:** 6°

**MATERIAL:** Proyector, pizarra y geoplano.

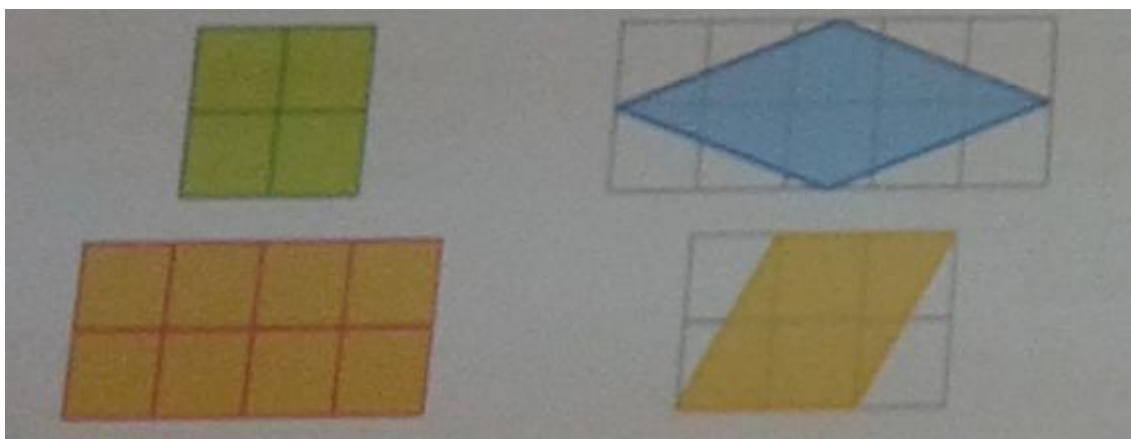
### DESARROLLO:

Se explicará la diferencia entre perímetro y área.

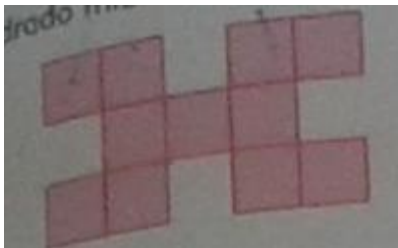
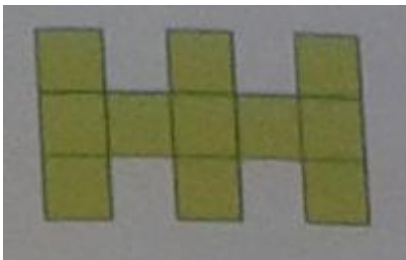
Se solucionarán problemas integrando medidas aunque sin fórmulas aún.

#### Actividades:

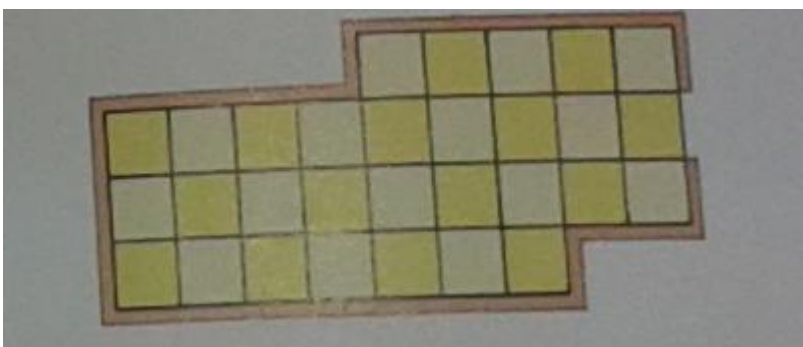
1.- Realiza las siguientes figuras en el geoplano y calcula el área de cada paralelogramo si cada cuadrado que lo forma mide  $1 \text{ dm}^2$ :



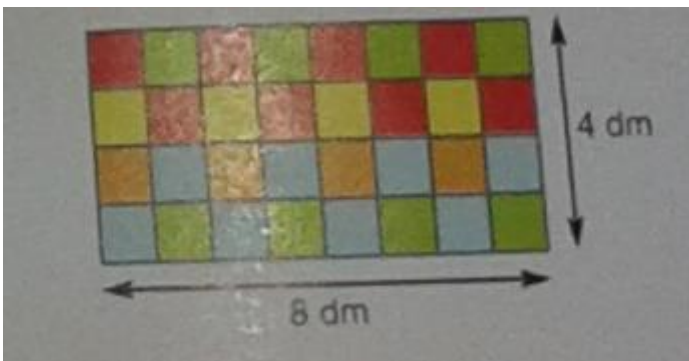
2.- Calcula el perímetro y área de estas figuras si el lado de cada cuadrado mide 1 m. ¿Qué observas?



3.- María ha puesto suelo nuevo en su habitación, con baldosas de 1 m<sup>2</sup>. ¿Qué área ocuparon?



4.- La vidriera de una iglesia tiene esta forma. Si cada cuadrado mide 1 dm<sup>2</sup>, ¿Qué área ocupa cada color?



\* Al finalizar las actividades, se realizará una corrección en la pizarra por voluntarios.

## SESIÓN N°: 3

**FECHA:** 9/04/2015

**HORA:** 12:00-12:45

**CONTENIDOS:**

- Desarrollo de estrategias personales para medir figuras planas de manera exacta y aproximada. Exploración de la relación área-perímetro en figuras planas equivalentes, y del cambio en la medida de los elementos de una figura al someter ésta a variaciones.
- Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada en mediciones y estimaciones.
- Comparación de superficies de figuras planas por superposición, descomposición y medición. Utilización de unidades convencionales de superficie.

**COMPETENCIAS:**

- 1.- Competencia matemática
- 2.- Competencia lingüística

**N° DE ALUMNOS:** 24

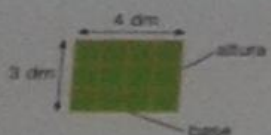
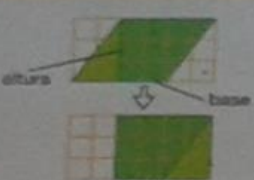
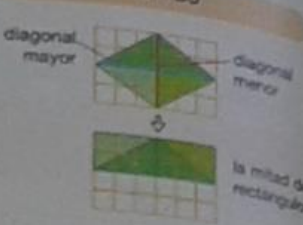
**CURSO:** 6°

**MATERIAL:** Proyector y pizarra.

**DESARROLLO:**

**Concepto:** área de los paralelogramos

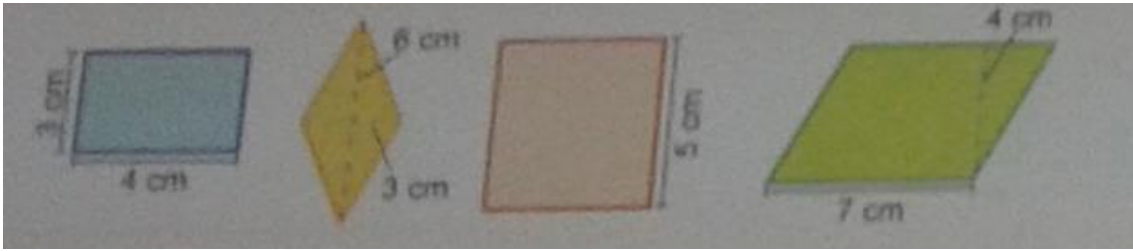
Para calcular el área de un paralelogramo nos ayudamos de una cuadrícula.

rectángulo	romboide	rombo
<p>Utilizamos un cuadrado de 1 dm de lado como cuadrado unidad. Su área es 1 dm<sup>2</sup>.</p>  <p>4 dm 3 dm altura base</p>	 <p>altura base</p>	 <p>diagonal mayor diagonal menor la mitad del rectángulo</p>
$4 \times 3 = 12$ Área = 12 dm <sup>2</sup>	$4 \times 3 = 12$ Área = 12 dm <sup>2</sup>	$(6 \times 4) : 2 = 12$ Área = 12 dm <sup>2</sup>
Área = base $\times$ altura	Área = base $\times$ altura	Área = (diag. mayor $\times$ diag. menor) : 2



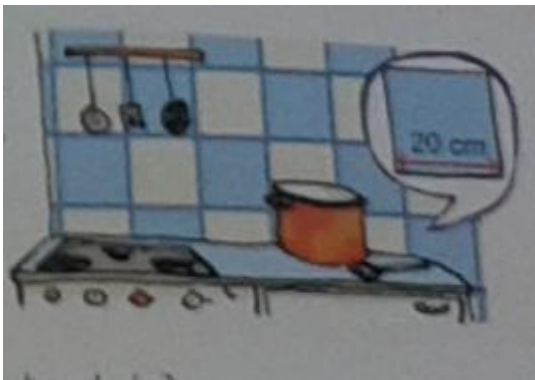
**Actividades:**

1.- Escribe el nombre de estas figuras y halla su área:

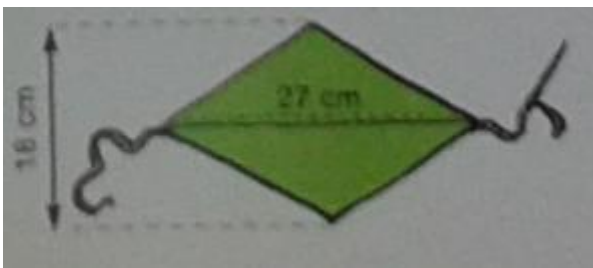


2.- El perímetro de un rectángulo mide 182 cm. Si su altura mide 36 cm, ¿Cuál es su base? ¿Y su área?

3.- Carlota colocó azulejos cuadrados en su cocina. Si empleó 225 azulejos, ¿Qué área ocuparon?



4.- ¿Cuál es la superficie de este banderín?



5.- La página de un álbum de cromos tiene 16 cromos de 6 cm de ancho y 8 cm de largo, ¿Cuánto mide la superficie que queda libre?



\*Al finalizar las actividades, el docente pedirá voluntarios para corregir entre todos las actividades en la pizarra.

## SESIÓN N°: 4

**FECHA:** 13/04/2015

**HORA:** 10:45-11:30

### **CONTENIDOS:**

- Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada en mediciones y estimaciones.
- Comparación de superficies de figuras planas por superposición, descomposición y medición. Utilización de unidades convencionales de superficie.

### **COMPETENCIAS:**

- 1.- Competencia matemática
- 2.- Competencia lingüística

**N° DE ALUMNOS:** 24

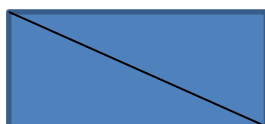
**CURSO:** 6°

**MATERIAL:** Proyector y pizarra.

### **DESARROLLO:**

**Concepto:** área del triángulo

Nos adentramos en este concepto con una simple pregunta a través de un dibujo en la pizarra:

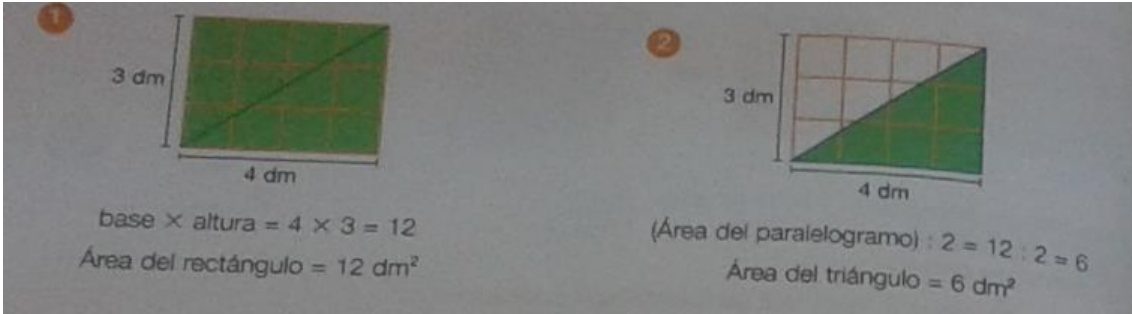


¿Cómo hallaríamos el área de uno de los triángulos que forman este rectángulo?

Respuesta:  $\text{base} \times \text{altura} / 2$

\*De esta forma entienden que todo paralelogramo está formado por dos triángulos y que de ahí proviene la fórmula del triángulo:

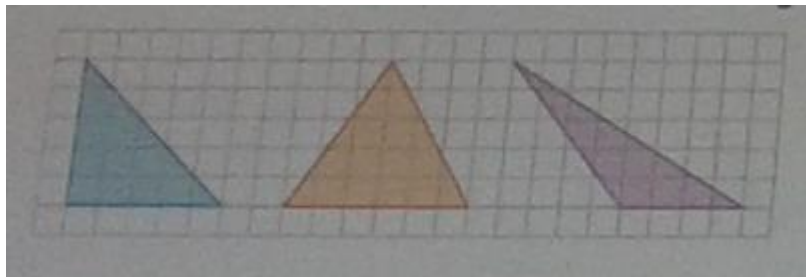
$$A = b \times a / 2$$



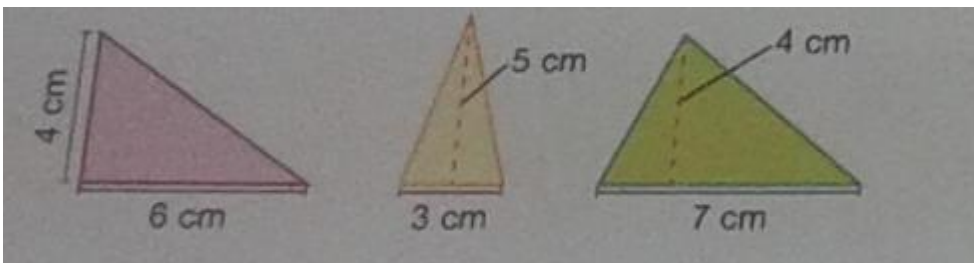
**Actividades:**

**ORALES:**

1.- Clasifica estos triángulos según sus lados. Si cada cuadrado mide 1dm², ¿Qué superficie tiene cada uno?

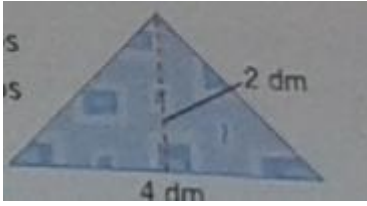


2.- Calcula el área de estos triángulos:

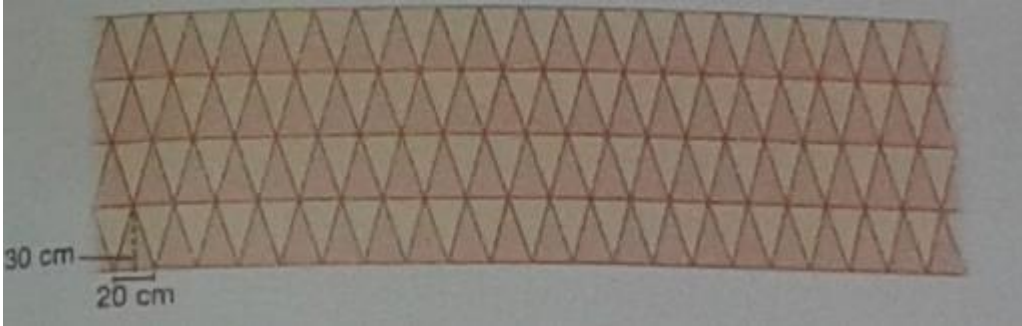


**PROBLEMAS BASADOS EN LA REALIDAD (libreta):**

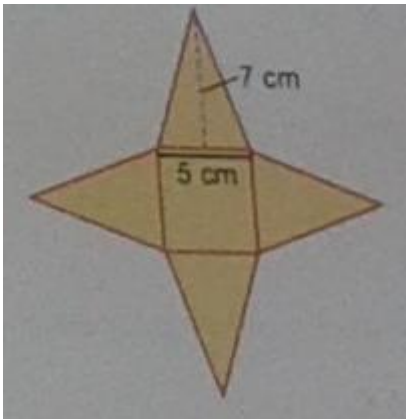
1.- Pedro recorta pañuelos para los 10 alumnos de su clase de baile, ¿Cuántos decímetros cuadrados de tela utiliza?



2.- Sara quiere cubrir un paseo con baldosas triangulares. Si el paseo tiene 500 cm de largo y 120 cm de ancho, ¿Cuántas baldosas enteras podrá colocar?



3.- Lucía ha construido una pirámide con cartulina, ¿Cuántos centímetros cuadrados de cartulina ha utilizado?



\*Al finalizar los ejercicios de la libreta, el profesor pedirá voluntarios. Estos deberán salir a la pizarra y realizar el problema para sus compañeros, luego explicarán el proceso que han seguido (el profesor podrá intervenir para orientarlos)

## SESIÓN N°: 5

**FECHA:** 15/04/2015

**HORA:** 10:00-10:45

### **CONTENIDOS:**

- Formación de figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otros por composición y descomposición. Exploración y razonamiento del cambio al subdividir, combinar o transformar figuras planas. Comparación, estimación, y cálculo de perímetro y área en situaciones reales y modelos manipulativos.
- Comparación de superficies de figuras planas por superposición, descomposición y medición. Utilización de unidades convencionales de superficie.
- Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada en mediciones y estimaciones.

### **COMPETENCIAS:**

- 1.- Competencia matemática
- 2.- Competencia lingüística

**N° DE ALUMNOS:** 24

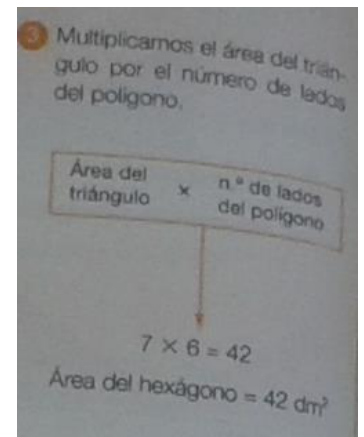
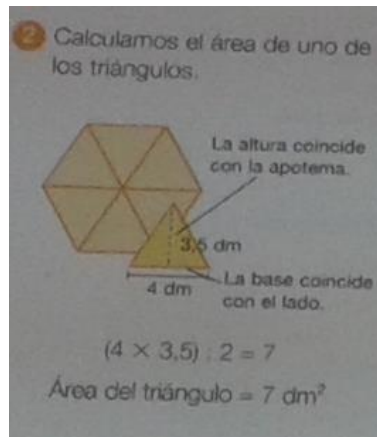
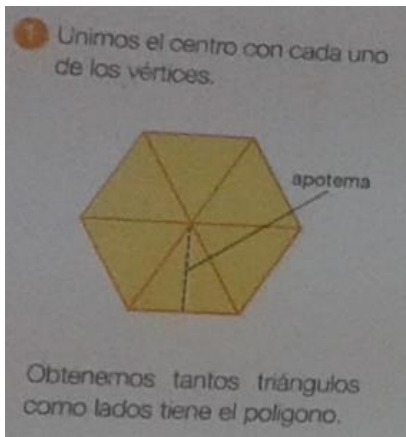
**CURSO:** 6°

**MATERIAL:** Proyector y pizarra.

### **DESARROLLO:**

**Concepto:** área de los polígonos regulares

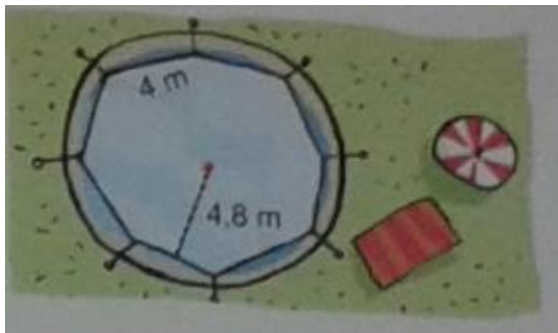
Se explicará este concepto realizando especial hincapié en que todo polígono regular está formado por un número de triángulos determinado por su número de lados. Por este motivo, lo que se denomina apotema, es la altura de uno de esos triángulos que lo forman. (Utilizar dibujos en la pizarra)



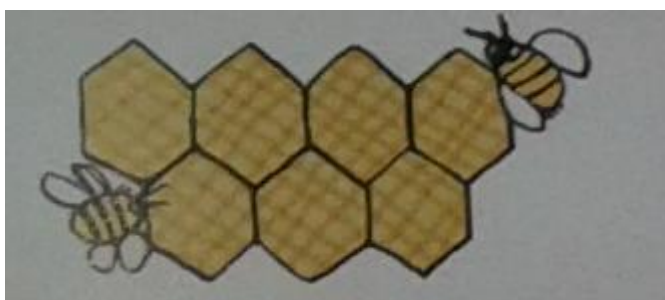
$$\text{Área del polígono regular} = \frac{(\text{lado} \times \text{apotema})}{2} \times \text{n.º de lados}$$

### Actividades:

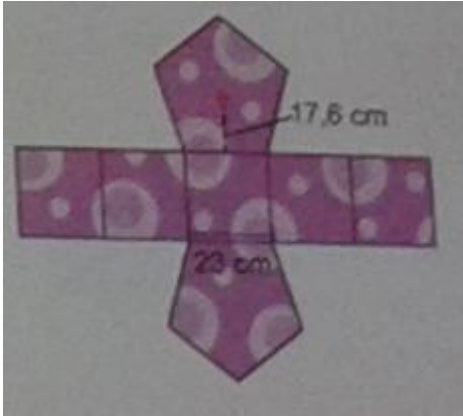
1.- Para tapar una piscina se utiliza una lona en forma de octógono regular, ¿Cuál es su área?



2.- Observa las celdas de este panal de abejas. Si el lado de cada celda mide 3mm y su apotema 2,3 mm, ¿Cuál será el área de este conjunto de celdas?



3.- Gema construye cajas de cartón con forma de prisma pentagonal. Calcula la superficie de cartón que utiliza para cada caja.



\*Al finalizar los ejercicios de la libreta, el profesor pedirá voluntarios. Estos deberán salir a la pizarra y realizar el problema para sus compañeros, luego explicarán el proceso que han seguido (el profesor podrá intervenir para orientarlos)

## SESIÓN N°: 6

**FECHA:** 16/04/2015

**HORA:** 12:00-12:45

**CONTENIDOS:**

- Comparación de superficies de figuras planas por superposición, descomposición y medición. Utilización de unidades convencionales de superficie.
- Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada en mediciones y estimaciones.
- Equivalencias y conversiones sencillas entre cantidades (enteras, decimales y fraccionarias) expresadas en las diferentes unidades habituales de una misma magnitud.

**COMPETENCIAS:**

- 1.- Competencia matemática
- 2.- Competencia lingüística
- 3.- Competencia social y ciudadana

**N° DE ALUMNOS:** 24

**CURSO:** 6°

**MATERIAL:** Proyector y pizarra.

**DESARROLLO:**

En esta sesión se explicará la forma en la que se pasan las unidades de superficie y su motivo. Para ello se utilizará el siguiente proceso:

1°

The diagram illustrates the conversion of area units through three stages:

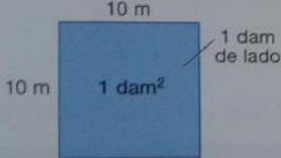
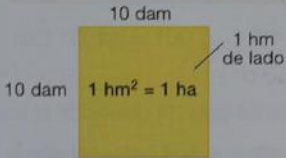
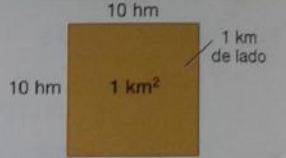
- decímetro cuadrado (dm<sup>2</sup>):** A large square with side length 1 m is divided into 100 smaller squares, each with side length 1 dm. The area of one dm<sup>2</sup> is shown as a single small square. Below it, it states: "El dm<sup>2</sup> es el área de un cuadrado de 1 dm de lado." and "1 m<sup>2</sup> = 100 dm<sup>2</sup>".
- centímetro cuadrado (cm<sup>2</sup>):** A square with side length 1 dm is divided into 100 smaller squares, each with side length 1 cm. The area of one cm<sup>2</sup> is shown as a single small square. Below it, it states: "El cm<sup>2</sup> es el área de un cuadrado de 1 cm de lado." and "1 dm<sup>2</sup> = 100 cm<sup>2</sup>".
- milímetro cuadrado (mm<sup>2</sup>):** A square with side length 1 cm is divided into 100 smaller squares, each with side length 1 mm. The area of one mm<sup>2</sup> is shown as a single small square. Below it, it states: "El mm<sup>2</sup> es el área de un cuadrado de 1 mm de lado." and "1 cm<sup>2</sup> = 100 mm<sup>2</sup>".

Para calcular el área de superficies pequeñas utilizamos el dm<sup>2</sup>, el cm<sup>2</sup> y el mm<sup>2</sup>.

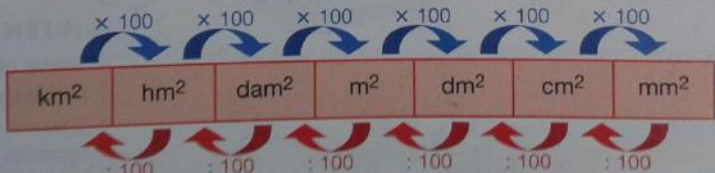


2°

Las unidades de medida de superficies mayores que el  $m^2$  son:

decámetro cuadrado ( $dam^2$ )	hectómetro cuadrado ( $hm^2$ )	kilómetro cuadrado ( $km^2$ )
		
El $dam^2$ es el área de un cuadrado de 1 dam de lado. $1 dam^2 = 100 m^2$	El $hm^2$ (o hectárea) es el área de un cuadrado de 1 hm de lado. $1 hm^2 = 100 dam^2$	El $km^2$ es el área de un cuadrado de 1 km de lado. $1 km^2 = 100 hm^2$

Para calcular el área de superficies grandes utilizamos el  $dam^2$ , el  $hm^2$  y el  $km^2$ .



$km^2$	$hm^2$	$dam^2$	$m^2$	$dm^2$	$cm^2$	$mm^2$
--------	--------	---------	-------	--------	--------	--------

**ACTIVIDADES:**

1.- Completa estas igualdades en tu cuaderno.

$6 hm^2 = \dots m^2$

$9 dam^2 = \dots m^2$

$7 km^2 = \dots dam^2$

$3 m^2 = \dots cm^2$

$4 dm^2 = \dots m^2$

$8 mm^2 = \dots dm^2$

2.- Completa:

$5,8 m^2 = 580 \underline{\hspace{1cm}}$

$5 mm^2 = 0,05 \underline{\hspace{1cm}}$

$0,074 km^2 = 740 \underline{\hspace{1cm}}$

$10.000 m^2 = 0,01 \underline{\hspace{1cm}}$

3.- Calcula a cuántas hectáreas equivalen estas cantidades:

27 km<sup>2</sup>      2,16 km<sup>2</sup>      400 dam<sup>2</sup>      219 dam<sup>2</sup>

4.- Ordena estas comunidades de mayor a menor superficie:

COMUNIDAD	GALICIA	PAÍS VASCO	ANDALUCÍA	COMUNIDAD VALENCIANA
SUPERFICIE	29.574 km <sup>2</sup>	723.500 ha	87.598 km <sup>2</sup>	2.325.500 ha

5.- En una clase hay un corcho cuadrado de 81 dm<sup>2</sup>. ¿Cabe un mapa cuadrado de 6.889 cm<sup>2</sup> en el corcho?

6.- Emilio tiene un terreno de 570 m<sup>2</sup> con hortalizas y otro de 370 m<sup>2</sup> con almendros. ¿Cuántos decámetros cuadrados cultiva en total?

\* Al finalizar los ejercicios de pase de medidas se procederá a pedir distintos voluntarios que los corrijan en la pizarra y expliquen el proceso que han llevado a cabo.

## **SESIÓN N°: 7**

**FECHA:** 21/04/2015

**HORA:** 10:45-11:30

### **CONTENIDOS:**

- Comparación de superficies de figuras planas por superposición, descomposición y medición. Utilización de unidades convencionales de superficie.
- Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada en mediciones y estimaciones.
- Equivalencias y conversiones sencillas entre cantidades (enteras, decimales y fraccionarias) expresadas en las diferentes unidades habituales de una misma magnitud.

### **COMPETENCIAS:**

- 1.- Competencia matemática
- 2.- Competencia lingüística
- 3.- Competencia social y ciudadana

**N° DE ALUMNOS:** 24

**CURSO:** 6°

**MATERIAL:** Ficha evaluación ANEXO I y cinta métrica.

### **DESARROLLO:**

Formaremos grupos de tres alumnos y repartiremos una ficha a cada grupo. Una vez estén repartidas las hojas de evaluación, iremos a la cancha para realizarla tomando las medidas necesarias.

Cada grupo debe nombrar a un capitán que se encargará de orientar y controlar a los miembros del mismo.

## **SESIÓN N°: 8**

**FECHA:** 23/04/2015

**HORA:** 10:00-10:45

### **CONTENIDOS:**

- Desarrollo de estrategias personales para medir figuras planas de manera exacta y aproximada. Exploración de la relación área-perímetro en figuras planas equivalentes, y del cambio en la medida de los elementos de una figura al someter ésta a variaciones.
- Equivalencias y conversiones sencillas entre cantidades (enteras, decimales y fraccionarias) expresadas en las diferentes unidades habituales de una misma magnitud.
- Comparación de superficies de figuras planas por superposición, descomposición y medición. Utilización de unidades convencionales de superficie.
- Formación de figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otros por composición y descomposición. Exploración y razonamiento del cambio al subdividir, combinar o transformar figuras planas. Comparación, estimación, y cálculo de perímetro y área en situaciones reales y modelos manipulativos.

### **COMPETENCIAS:**

- 1.- Competencia matemática
- 2.- Competencia lingüística

**N° DE ALUMNOS:** 24

**CURSO:** 6°

**MATERIAL:** Ficha evaluación ANEXO II.

### **DESARROLLO:**

Se repartirá a cada alumno una ficha de evaluación, la cuál será realizada de forma individual.

## **EVALUACIÓN**

La evaluación de esta unidad didáctica será formativa puesto que se le hará un seguimiento al alumno durante el desarrollo de las tareas propuestas. Esto supone que el niño no solo dependa de la prueba final sino también del esfuerzo y participación que dedique en las sesiones. (Anexo I)

Por otro lado, se realizará una tarea práctica de carácter grupal que servirá como instrumento de evaluación (Anexo II) a la vez que la prueba final e individual (Anexo III).

## ANEXO I

ALUMNO/A	PARTICIPA DE FORMA EFECTIVA EN LAS SESIONES	EXPRESIÓN ORAL	TRABAJA LAS TAREAS

C= conseguido/ EP= en proceso/ NI=no iniciado

## ANEXO II

### ÁREA DE MATEMÁTICAS (SUPERFICIE)

NOMBRE (DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO):

FECHA:

Imaginemos que necesitamos poner asfalto nuevo en la cancha de fútbol del colegio. Si sabemos que el precio del asfalto es de 6 €/m<sup>2</sup>:

- A) Calcula cuántos m<sup>2</sup> de asfalto nos harán falta para restaurar la cancha.
- B) ¿Cuánto costará asfaltar la cancha?
- C) Si la empresa del asfalto hace un descuento al colegio del 15% en el precio, ¿Cuál será el precio final del asfalto?

## ANEXO III

### ÁREA DE MATEMÁTICAS (SUPERFICIE)

NOMBRE:

FECHA:

1.- Uno de los cuadros más valiosos que existen es la Gioconda de Leonardo da Vinci. En 1962 fue valorado en 90 millones de euros.

Sus medidas son: 77 cm de alto y 55 cm de ancho

Calcula:

- El área del cuadro
- El valor de cada centímetro cuadrado de esta pintura
- La longitud del marco que lo rodea



2.- Una baraja está formada por 40 cartas. ¿Podemos cubrir una superficie de un metro cuadrado con todas las cartas?

Una carta mide 61 mm por 94 mm

3.- Transforma:

$$2 \text{ m}^2 3 \text{ dm}^2 = \text{_____} \text{ cm}^2$$

$$2,5 \text{ m}^2 = \text{_____} \text{ mm}^2$$

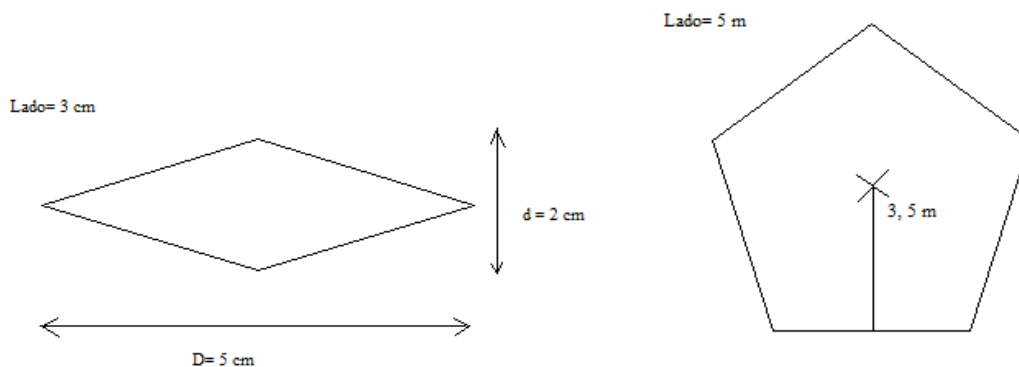
$$1 \text{ km}^2 6 \text{ hm}^2 1 \text{ m}^2 = \text{_____} \text{ m}^2$$

$$25 \text{ cm}^2 = \text{_____} \text{ m}^2$$

$$2 \text{ ha} 3 \text{ m}^2 = \text{_____} \text{ cm}^2$$

$$1565 \text{ m}^2 = \text{_____} \text{ ha}$$

4.- Calcula el área y perímetro de las siguientes figuras:





## **5.- DIARIO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA**

### **SESIÓN N° 1 (6/04/2015):**

En esta primera sesión he utilizado el geoplano como instrumento manipulativo para explicar el concepto de área.

En el comienzo, no me explicaba bien del todo, por lo que aparte de este instrumento, utilice dibujos en la pizarra para apoyarme, lo cual, resultó ser más efectivo.

He dado especial importancia a que los alumnos fueran los que pusiesen ejemplos para trabajar con la superficie.

### **SESIÓN N° 2 (8/04/2015):**

A lo largo de esta sesión, he trabajado con ejercicios manipulativos en el geoplano integrando algunas medidas de superficie aunque aún sin fórmulas.

Por otro lado, he intentado hacer reconocer a los alumnos la diferencia entre perímetro y superficie. Había muchos que no lo tenían claro y para ello tuve que utilizar el apoyo de los dibujos en la pizarra nuevamente.

Finalmente, llama la atención la gran interacción existente en el grupo ya que, aunque no estén seguros de la respuesta, levantan la mano e intentan participar sin miedo a equivocarse.

### **SESIÓN N° 3 (9/04/2015):**

He iniciado esta sesión haciendo un breve repaso oral de lo trabajado en las sesiones anteriores.

Seguidamente, comenzamos con las fórmulas de los paralelogramos (cuadrado, rectángulos, romboide y rombo). Para ello, con ayuda de la pizarra, he explicado en todo momento de donde viene cada fórmula y la relación que hay entre ellas ya que, personalmente, creo que es más efectivo que darle las fórmulas directamente sin que tengan que usar la lógica.

Al explicar las fórmulas, les pedí que, en un folio, fueran apuntando cada una debajo de la figura y que en ella indicasen las partes que utilizarían en la fórmula. Para explicarme mejor, les puse un ejemplo en la pizarra con el cuadrado, señalando sus lados y debajo la fórmula ( $A= L^2$ ). Esta ficha la tendrán que ir rellenando con el paso de las sesiones y las explicaciones de las distintas fórmulas.

Al final, los ejercicios programados para la sesión de hoy no han podido ser acabados en la clase, por lo que los han llevado a casa y serán corregidos en la siguiente sesión.

#### **SESIÓN N° 4 (13/04/2015):**

Durante esta sesión han salido voluntarios a la pizarra para hacer los distintos ejercicios del día anterior. Al hacerlos debían explicar el proceso seguido, lo cual supuso que tuviese que intervenir para orientarlos y ayudarles a hacer dicha explicación.

El hecho de tener que corregir estos ejercicios hoy, ha significado el retraso de una sesión. Esto, junto al comentario del tutor sobre que no siempre lo que se programa se trabaja dentro del tiempo que se espera, me hacen concluir que, aunque se tenga todo preparado, cada sesión puede desarrollarse de una forma distinta y ocupar más o menos tiempo del que se supuso a la hora de programarla.

#### **SESIÓN N° 5 (15/04/2015):**

En esta sesión he trabajado la superficie del triángulo intentando que los alumnos usasen el razonamiento lógico para deducir ellos mismos la fórmula utilizada en este caso.

Han hecho una serie de ejercicios propuestos de forma oral y luego han pasado a otros que tenían que hacer en la libreta, corrigiéndolos posteriormente en la pizarra y, nuevamente, explicando el proceso utilizado para hacerlos con el objetivo de que, si había alguna duda, se generase un debate en el que se ayudasen unos a otros pidiendo el turno de palabra.

#### **SESIÓN N° 6 (16/04/2015):**

Al explicar el concepto que se pretende en esta sesión y comenzar a hacer los ejercicios propuestos para hoy, llama la atención que la mayoría de alumnos tiene el mismo fallo, no terminar la fórmula y no multiplicar por el número de lados. Para ello, al corregir los ejercicios he dado bastante importancia a este fallo para que no se siga cometiendo.

#### **SESIÓN N° 7 (21/04/2015):**

En un comienzo, pensé poner esta sesión como una de las primeras dentro de la unidad, sin embargo, al ponerme de acuerdo con el tutor respecto a lo que pensaba desarrollar con los alumnos, este me aconsejó trabajar primero con el concepto de área en sí antes que comenzar a pasar medidas sin sentido alguno. Es por ello que, ya que tienen una mayor visión en cuanto al significado de superficie, he dejado esta sesión para el final, explicando en ella por qué al pasar de unidades hablando de área se multiplica o se divide por 100 según el caso.

**SESIÓN N° 8 (23/04/2015):**

En esta sesión comienza una primera fase de evaluación con carácter grupal. En ella los alumnos tendrán que resolver un problema propuesto mediante la toma de medidas reales en la cancha del colegio.

Esta evaluación, aparte de servir para evaluar contenidos matemáticos, también desarrolla la competencia social y ciudadana al tener que trabajar en grupo y ponerse de acuerdo entre sí para que todo salga bien dentro de un trabajo propuesto.

**SESIÓN N° 9 (27/04/2015):**

He decidido tomar una sesión para corregir la prueba del día anterior y resolver todas las posibles dudas que los alumnos propongan en cuanto a todo lo que se ha trabajado. La razón para ello es la prueba que haré el próximo día a modo de evaluación individual.

**SESIÓN N° 10 (29/04/2015):**

En esta sesión se ha desarrollado la prueba individual caracterizada por su focalización en evaluar los contenidos trabajados a lo largo de la puesta en práctica de esta unidad.

## **6.- OTRAS ACTIVIDADES**

Durante el transcurso de este practicum, he podido llevar a cabo numerosas sesiones que el tutor Isaac tenía programadas. A ello se suma la aplicación de la situación de aprendizaje programada por mi compañero Germán.

## **7.- CONCLUSIONES**

Este Practicum II, mediante la observación y puesta en práctica de distintas labores docentes, me ha ofrecido el aprendizaje de distintas cosas. Por ejemplo, al haber pasado por dos tutores, las muchas maneras diferentes que existen de trabajar los contenidos; algunas estrategias para el mejor funcionamiento de la clase o comprender la necesidad de la comunicación y puesta en común de los docentes para desarrollar las clases.

Durante este periodo de tiempo he logrado desinhibirme y soltarme ante la clase, algo fundamental para poder crear un buen ambiente de trabajo con los alumnos, los cuales se han ido adaptando a mí como yo lo he hecho con ellos.

Por todo esto, puedo decir que el paso de este practicum ha sido incluso mejor que el del año pasado. Me he sentido bastante más satisfecho al haber podido participar en mayor medida y haber programado y aplicado una serie de contenidos que, al fin y al cabo, es de lo que se trata esta profesión.

Como conclusión, puedo obtener que esta asignatura (Practicum II) es la más significativa de toda la carrera, siendo esta en la que más se aprenden cosas útiles y necesarias para un futuro docente.

**EVIDENCIA 1.2**

# DIARIO INDIVIDUAL

*Nombre y apellidos: Diego Martín León*

*Curso: 3º Grado Educación Primaria*

*Colegio: C.E.I.P Emeterio Gutiérrez Albelo*

## **Semana: 4 de noviembre al 8 de noviembre**

### **Lunes 4 de noviembre:**

Como la distribución de los cursos que nos tocarían no estaba lista, he estado con distintos cursos en el área de educación física, ya que es esta la mención que me gustaría hacer en 4°.

### **Martes 5 de noviembre:**

La dirección del centro nos ha propuesto una planificación para pasar por todos los ciclos, teniendo cada día un curso distinto. Hoy me ha tocado 5°B en el cuál no he tenido posibilidad de intervenir lo más mínimo, tal vez por ser el primer día y no haber entrado en confianza.

### **Miércoles 6 de noviembre:**

Con la clase de hoy y en comparación con la de ayer he tenido más oportunidad de participación, se trata de un 2°B. Nada más comenzar la clase he podido leerles un cuento a los niños. Luego he corregido varias libretas tras un dictado que les ha hecho la profesora y tutora.

Otro punto interesante de este día ha sido la visita a “La venta de Emeterito”. Se trata de una simulación de supermercado en el cual los niños pueden comprar sus productos y realizar operaciones con un dinero determinado que les ofrezca la profesora. Estas actividades pueden suponer una mejor adaptación a la sociedad que les espera fuera del colegio, aparte de estar relacionada con contenidos de conocimiento del medio como es la alimentación saludable.

### **Jueves 7 de noviembre:**

Hoy me ha tocado en 3°A, a segunda hora como los niños tenían religión fui con la tutora de la clase a dar clase de apoyo en 5°A. Esta me explicó que se daban dos modalidades de apoyo, una en la que se sacan a determinados alumnos de la clase para dar un apoyo en cosas específicas, y otra en la que el apoyo se da dentro de la clase, habiendo dos profesores y pudiendo así ayudar a los niños con dificultades. En el resto de día he ayudado a los niños que tenían dudas en distintas áreas.

### **Viernes 8 de noviembre:**

Ha sido un día, en gran parte, de observación en la clase de 1°A y en la hora de lengua he podido ayudar a un niño con dificultades en la lectura.

## **Semana: 11 de noviembre al 15 de noviembre**

### **Lunes 11 de noviembre:**

Hoy he estado en una clase de segundo ciclo, 3ºB. En esta clase hay un niño que llama especialmente la atención. Sin embargo no ha dado mucho la lata, pero la profesora me advirtió de como suele comportarse. Me llamó la atención una anécdota que me contó. Tras una trastada que hizo el niño, ella pidió al resto de la clase, primero, que dijese cosas malas que hacía este alumno, luego pidió que enumerasen cosas buenas. Cuando hablaron de las cosas positivas, el niño agachó la cabeza y empezó a llorar, tal vez no esté acostumbrado a muestras de afecto y por ello se comporte de esa manera.

### **Martes 12 de noviembre:**

La clase de hoy ha tenido lugar en el tercer ciclo, 6ºA. Es una clase un poco revoltosa (todos los profesores opinan igual) y creen que en general los dos sextos, A y B, pueden tener este carácter por el hecho de que cada uno tenga varios repetidores.

### **Miércoles 13 de noviembre:**

He estado en la clase de tercer ciclo, 5ºA. En la primera hora han hecho un control y el profesor lo ha corregido para entregarlo en clase y resolver dudas. Este me ha explicado que hay que tener cuidado con poner nota a estas edades, ya que pueden acabar fijándose más en la nota que en los errores, y esta no es la intención.

También me ha explicado un ejercicio que tiene programado hacer en varias semanas, realizando en plástica una cartelera de cine para así, en matemáticas, poder hacer problemas con determinadas situaciones en ese "cine". Llama la atención el trabajo con materiales cotidianos para captar la atención de los niños.

A cuarta hora me han dado la posibilidad de dar una clase por primera vez, conocimiento del medio en este caso. La experiencia fue satisfactoria ya que no hubo ningún problema.

### **Jueves 14 de noviembre: SEMINARIO**

### **Viernes 15 de noviembre:**

Hoy ha sido una clase de observación en el curso de 2º ciclo, 3ºB. El niño del que hablaba el lunes ha estado un poco más inquieto, quizás por haberse adaptado a mi presencia.

## **Semana: 18 de noviembre al 22 de noviembre**

### **Lunes 18 de noviembre:**

Hoy he estado en un curso de primer ciclo, 1ºB. En la hora de matemáticas me ha llamado la atención el uso de un material didáctico que hemos dado en la asignatura de “Didáctica de la numeración, de la estadística y del azar”, las regletas, con las cuales podían experimentar números del 0 al 20.

En educación física se puede destacar como se incrementa progresivamente la dificultad de los distintos juegos, por ejemplo, un juego en el que todos se encontraban sentados en círculo, cada uno tenía un número y el número que nombrase el profesor salía y daba una vuelta corriendo para volverse a sentar en su sitio, la dificultad aumenta cuando el profesor en vez de nombrar el número, propone una resta o suma que tenga como resultado ese número.

### **Martes 19 de noviembre:**

En el día de hoy no he tenido oportunidad de intervenir en ningún momento, se trata de un curso de segundo ciclo, 4ºA. Es una clase con una participación notable en comparación con las demás por las que he pasado, excepto dos niños que no suelen participar nunca, estos niños reciben clases de apoyo externas con otro profesor.

### **Miércoles 20 de noviembre:**

Hoy he faltado por motivos médicos.

### **Jueves 21 de noviembre:**

La clase que me ha tocado hoy es 5ºB. He tenido oportunidad de intervenir resolviendo dudas en inglés cuando los alumnos se encontraban jugando en los ordenadores de la clase (5º y 6º constan de portátiles por alumno en las clases, el resto de los cursos tiene que desplazarse a un aula medusa que consta de 20 ordenadores aproximadamente)

### **Viernes 22 de noviembre:**

Lo más destacado del día de hoy ha sido el trabajo en parejas de los problemas de matemáticas, lo cual me parece, en común con la profesora, positivo para el fomento de la cooperación y el aprendizaje entre unos y otros. Aparte los niños realizaron una audición de 1 hora por el Día de la Música en la que cada uno tocaba un instrumento tras presentarse.



## **Semana: 25 de noviembre al 29 de noviembre**

### **Lunes 25 de noviembre:**

En la clase de 2ºB hay un niño un poco desinquieto pero muy inteligente, en una conversación con el profesor de educación física, hemos llegado a la conclusión de que a los casos de niños que alteran al resto de la clase por su comportamiento lo mejor es asignarles una responsabilidad ya que así se sienten importantes en la clase y se aplican más.

**Martes 26 de noviembre:** Seminario.

### **Miércoles 27 de noviembre:**

Hoy he tenido clase con 3ºA pero a primera hora tenían religión y la dirección del centro nos ha dicho que la profesora de esta asignatura y la de inglés de 1º, 3º y 4º no estaban dispuestas a llevar alumnos de prácticas, por ello he ido en esa hora a 5ºA y he tenido la posibilidad de dar una clase de lengua con mi compañero de prácticas Jorge.

En esta clase, mientras los alumnos hacían una serie de actividades marcadas para los contenidos que dimos, hemos mantenido una conversación con el profesor sobre la preferencia motórica del centro. Estamos de acuerdo en que el centro es preferente motórico, es decir, está adaptado a niños con problemas motrices. Sin embargo, se carece de la disponibilidad de fisioterapeuta y de especialistas motóricos para por ejemplo la clase de educación física en la que ciertos niños necesitan de una atención más específica. Por ello decimos, y estamos de acuerdo con este profesor en que el centro no está totalmente adaptado para estos casos ya que no basta con tener rampas y ascensor para facilitar el acceso, sino que también se necesitan especialistas en el centro.

### **Jueves 28 de noviembre:**

Hoy en 5ºA he tenido la oportunidad de dar otra clase de lengua y lo cierto es que ha sido bastante amena dada la participación de los niños. Después del recreo, con motivo de la tradición del día de San Andrés, los niños han gozado de una castañada.

### **Viernes 29 de noviembre:**

Lo más destacado del día ha sido la asistencia a una CCP y poder ver como se abordan distintos temas dentro de esta reunión de los distintos coordinadores de los ciclos y la dirección.

## **Semana: 2 de noviembre al 6 de noviembre**

### **Lunes 2 de diciembre:**

Hoy he tenido clase en 3ºB. En una conversación con la tutora, he sacado como conclusión que a los niños se les acostumbra a sacar libros de la biblioteca desde 1º, de esta manera se fomenta la lectura desde temprana edad. La biblioteca consta de unos 1500 libros aproximadamente. Se repercute bastante en el cuidado de cada ejemplar y cuando se llevan un libro de la biblioteca deben llevarlo envuelto en una bolsa de plástico para su mejor conservación.

### **Martes 3 de diciembre:**

El día se ha desarrollado en la clase de 1ºB, he tenido posibilidad de intervención en las 3 primeras horas ya que he ayudado a los alumnos de la clase con más dificultades tanto en lectura como en matemáticas de forma individual y más específica.

### **Miércoles 4 de diciembre:**

La clase de hoy ha tenido lugar en 4ºA. He coincidido en el horario con un compañero del practicum II. En una hora libre, hemos mantenido una conversación con la jefa de estudios y nos ha explicado los distintos cargos de dirección dentro del colegio. Esto creo que es bastante útil ya que, en mi caso, y de acuerdo con mi compañero, no se trata lo suficiente en las clases teóricas de la universidad y es realmente en el colegio, es decir, en las prácticas, donde se aprende de verdad.

### **Jueves 5 de diciembre:**

He tenido clase con 6º B. Es un curso un tanto revoltoso debido a los repetidores que hay. Se nota un nivel de dejadez por parte de los alumnos bastante notable en cuanto a la realización de las tareas y trabajos. Esto se refleja en los profesores en forma de desmotivación ya que pese a esforzarse para sacarlos adelante, no ponen de su parte y no da ningún fruto en los casos más extremos. Esta conclusión sale de una conversación con la tutora del curso.

En la hora de plástica he ayudado a los niños a hacer los títeres para el día de navidad.

### **Viernes 6 de diciembre:**

Día festivo debido al Día de la Constitución Española.

## **Semana: 9 de diciembre al 13 de diciembre**

En esta semana debemos realizar una aclaración, ha sido una semana sumamente corta puesto que se han juntado varios factores que así lo han querido. Por un lado el lunes fue festivo por motivo del día del maestro, el cual es el 27 de noviembre pero se cogió el lunes 9 de diciembre para aprovechar el puente del día de la constitución. Seguidamente se han suspendido las clases el miércoles 11 y jueves 12 por la adversidad climatológica. De esta forma sólo hemos tenido clase el martes 10 y viernes 13.

### **Martes 10 de diciembre:**

Hoy he tenido clase en el primer ciclo, 1ºB, en una conversación con la tutora de la clase, he llegado a la conclusión de que el primer ciclo posiblemente puede ser, por decirlo así, el más satisfactorio en cuanto a recompensas visibles. Con esta expresión me refiero al desarrollo de los niños, en infantil entran con un nivel mayormente nulo en cuanto a lectura y escritura por ejemplo y es en segundo cuando los profesores que les han dado durante todo el ciclo, se dan cuenta del adelanto dentro de esos niveles lingüísticos y matemáticos.

Por último, en la hora de plástica he tenido la oportunidad de participar bastante en la realización de la mandala de la clase, un adorno navideño que hace cada curso para exponerlo en el festival navideño de la próxima semana. Entre todos hemos colaborado dentro de la clase para su realización y cabe nombrar la insistencia de la profesora hacia este valor actitudinal que en un futuro los niños tendrán que saber utilizar en la sociedad, ya que así funciona ésta, mediante la colaboración de todos los ciudadanos.

### **Viernes 13 de diciembre:**

El día de hoy se ha desarrollado en la clase de 2ºB. Lo más que me ha llamado la atención ha sido la hora de educación física y su planteamiento.

Los niños, con unos materiales concretos determinados por el maestro, debían inventar un juego y explicárselo al resto de su grupo (Grupos de 5 niños) para hacer posible su ejecución.

El profesor me ha explicado que esto se basa en una especie de microenseñanza donde existe un protagonista que enseña a los demás. Esta estrategia pertenece a cursos superiores pero en esta sesión se da una pequeña dosis para que lo vayan asimilando. El objetivo está enfocado en juegos sociales para fomentar el respeto a los demás compañeros.

## **Semana: 16 de diciembre al 20 de diciembre**

### **Lunes 16 de diciembre:**

Hoy he tenido clase en un curso del tercer ciclo, 6ºA. Ha sido un día con bastante observación ya que en la hora de matemáticas he tenido la posibilidad de ayudar a los alumnos con algunos ejercicios que les ha puesto la maestra.

Después del recreo, hemos aprovechado mis compañeros y yo, puesto que es la última semana, para recoger información sobre el centro, historia, fecha de inauguración, incidentes importantes, etc. Es curioso que sea la señora de la limpieza quien sepa tanto sobre el colegio y sea, por así decirlo, el “alma materno” del centro. Esto, personalmente, coincidiendo con el resto de los compañeros, creo que se debe a la gran cantidad de años que lleva esta señora trabajando aquí, concretamente 39, empezando a trabajar cuando el colegio aún estaba en construcción e incluso colaborando en esas mismas obras. Sin duda alguna una mujer con un gran valor dentro del centro.

### **Martes 17 de diciembre:**

Debido a las adversidades que supuso el temporal de la semana pasada y la cancelación de las clases, el festival de navidad va bastante atrasado, en cuanto a escenario, decorado y demás se refiere. Por ello los profesores nos han pedido el gran favor de ayudarles y formar parte del equipo de organización de dicho evento. Así lo hemos hecho y hemos pasado el día de hoy organizando y montando todo.

### **Miércoles 18 de diciembre:**

Se ha desarrollado el día de la misma forma que ayer martes, trabajando en el festival navideño que tendrá lugar el viernes.

### **Jueves 19 de diciembre:**

Debido a la gran cantidad de niños que tiene el colegio y el poco espacio para desarrollar los eventos en una zona cubierta, hoy jueves se ha realizado el festival de infantil y primer ciclo, dejando para mañana el del resto del colegio.

### **Viernes 20 de diciembre:**

Mis compañeros y yo asistiremos al festival navideño del colegio para despedirnos.

## **Propuestas de mejora:**

### **1ª Propuesta:**

En los cursos de segundo y tercer ciclo donde tienen que entregar trabajos varios de distintas materias, se utiliza como método de entrega del trabajo el pen-drive. Método útil teniendo en cuenta el ahorro de papel y gasto de impresión, sin embargo, existen plataformas no muy complejas que podrían servir de ayuda en estos momentos. La recogida de pen-drives con los trabajos supone tiempo perdido en la clase y un cargo más para el profesor, por ello utilizar este tipo de plataformas en la que los alumnos puedan subir sus trabajos y que el profesor pueda verlos directamente puede ser beneficioso en cuanto a tiempo y comodidad.

En esta propuesta coincido con la opinión de mis compañeros

### **2ª Propuesta:**

El centro es preferente de motóricos, “adaptado” para los niños con problemas motrices. Hago este entrecomillado porque no se encuentra adaptado totalmente, sólo en la medida de infraestructuras ya que cuenta con rampas, ascensor y demás, pero sin embargo no cuenta con la ayuda de especialistas que se encuentren allí día a día para ayudar a los niños con dichos problemas. Es por ello que propondría la presencia de un fisioterapeuta en el colegio, que debería haberlo y sin embargo no hay, así como de especialistas motóricos, los cuales deberían asistir con más frecuencia al centro y no una vez al trimestre.

### **3ª Propuesta:**

Ya que los cursos del tercer ciclo son los únicos que tienen la oportunidad de tener un ordenador portátil por alumno en la clase, ampliaría este margen al primer y segundo ciclo también y así el aula Medusa, utilizada únicamente para estos dos ciclos, pasaría a utilizarse de otra manera, ya sea como aula normal o con otro fin didáctico que entre dentro de algún proyecto como es por ejemplo la venta de Emeterito, un aula mencionada en el diario que pertenece a un proyecto que tiene como fin la adaptación de los alumnos a la sociedad comercial y las operaciones con el euro.



EVIDENCIA 1.3

# CUESTIONES

CIENCIAS SOCIALES II

Martín León, Diego Martín

Márquez, Jorge Moreno Gómez, Alejandro

Muñoz, Maximiliano.

---

2º Magisterio Primaria CURSO:  
2012/2013 GRUPO: 3.2.4

# ÍNDICE

---

<b>Tema</b>	<b>Página</b>
<b><i>Tema 0</i></b> .....	<b>3 - 12</b>
<b><i>Tema 1</i></b> .....	<b>13 - 21</b>
<b><i>Tema 2</i></b> .....	<b>22 - 31</b>
<b><i>Tema 3</i></b> .....	<b>32 - 39</b>
<b><i>Tema 4</i></b> .....	<b>40 - 53</b>
<b><i>Tema 5</i></b> .....	<b>54 - 60</b>
<b><i>Tema 6</i></b> .....	<b>61 - 68</b>
<b><i>Tema 7</i></b> .....	<b>69 - 78</b>
<b><i>Tema 8</i></b> .....	<b>79 - 84</b>
<b>DECÁLOGO</b> .....	<b>85</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>86 - 88</b>

## **CUESTIONES TEMA 0**

### **1. Concepto racionalizado de ‘educación’ que pueda ser aplicado en el ámbito escolar.**

La educación que procede del latín educere “extraer de dentro hacia fuera” y de educare “criar, nutrir, acrecentar” es aquel proceso en el que una persona desarrolla capacidades tanto cognitivas y físicas permitiéndole una integración en la sociedad.

Es un proceso permanente en el que se transmite cultura y otros tipos de conocimientos con el fin de formar, transformar y situar a la persona con la mejor disposición posible dentro de la vida diaria.

La educación se recibe, desde temprana edad, no solo se recibe dentro del entorno escolar sino también fuera de él. El ser humano se encuentra continuamente en un proceso de educación.

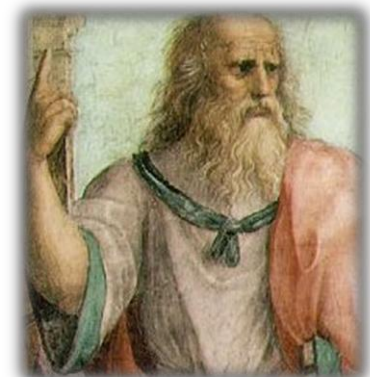
### **2. Lo que la LOE entiende por ‘educación’.**

La LOE entiende a la educación “como el medio más adecuado para construir la personalidad del niño y desarrollar al máximo sus capacidades. Una buena educación es la mayor riqueza y el principal recurso de un país y de sus ciudadanos. La educación es el medio más adecuado para garantizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, responsable, libre y crítica, que resulta indispensable para la constitución de sociedades avanzadas, dinámica y justas”.

Con la definición que expone la LOE de educación apoyamos la idea de que es un medio útil para fomentar la ciudadanía democrática, libre y crítica. Consideramos que debería darse más apoyo para formar ciudadanos autónomos y autosuficientes para la vida diaria de las personas.

### **3. Otras aportaciones contrastadas de conceptos de ‘educación’: Platón, Rousseau, Illich, etc.**

**Platón:** *“La educación es el proceso que permite al hombre tomar conciencia de la existencia de otra realidad, y más plena, a la que está llamado, de la que procede y hacia la que dirige”. Por tanto “La educación es la desalineación, la ciencia es liberación y la filosofía es alumbramiento”.*

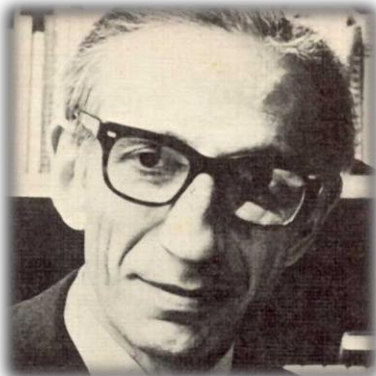
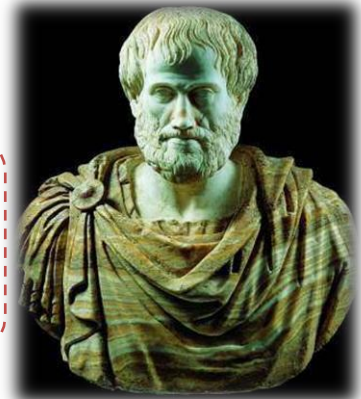






**Rousseau:** *La educación es un proceso natural no artificial, es un desenvolvimiento que surge de dentro no algo que procede de afuera. Se realiza por la acción de los instintos e intereses naturales, no por imposición de una fuerza externa.*

**Illich:** *Proceso activo que debería realizarse fuera de las escuelas, en la misma sociedad, y con la participación de todos sus miembros. Constituye el sustento de una verdadera revolución cultural.*



**Aristóteles:** *La educación es de carácter algo material y entiende que solo mediante la relación del individuo con otras personas se puede hacer un hombre si esta relación es cualificada puede llegar a ser un buen hombre.*

**Kant:** *Es un arte cuya pretensión central es la búsqueda de la perfección humana.*



**Piaget:** *“Es forjar individuos, capaces de una autonomía intelectual y moral y que respeten esa autonomía del prójimo, en virtud precisamente de la regla de la reciprocidad.”*

## CONCLUSIONES

Estamos en desacuerdo con algunos autores como Rousseau ya que consideramos que a las personas se les imparte la educación de manera artificial y no natural, nos habla de unos instintos e intereses naturales cuando en realidad se obliga en cierto sentido a recibir una educación dentro del entorno escolar.

A su vez en la opinión de Illich nos habla de un mundo donde la educación se dé fuera de la escuela, en la sociedad, sin embargo si esto fuera así habría cierta anarquía y la mayoría de las personas adquirirían los valores de su entorno (amistades, familiares, etc.), no tendrían un elemento como la escuela que marca unas pautas a seguir que son universales e iguales para todos.

### 4. Tipología de la educación.

Existen tres tipos de educación:

#### FORMAL

- (Infantil, primaria, secundaria y superior) hace referencia a los ámbitos de las escuelas, institutos, universidades, módulos.

#### NO FORMAL

- se refiere a los cursos, academias, e instituciones, que no se rigen por un particular currículo de estudios.

#### INFORMAL

- es aquella que fundamentalmente se recibe en los ámbitos sociales, pues es la educación que se adquiere progresivamente a lo largo de toda la vida.

### 5. El concepto de 'valor' aplicado a la educación.

#### Definición "valor"

Son aquellos conceptos que pueden ser puestos en práctica en nuestra vida para que podamos vivir mejor, tanto de forma íntima, como personal, familiar, grupal y social.

## Concepto de “valor” aplicado a la educación

Se compone de aquellos comportamientos y actitudes que se dan durante la aplicación del proceso de enseñanza-aprendizaje a través del intercambio de datos entre alumnos y docentes.

Los principios y los valores deben ejercer de guías en nuestra educación, empezando por los valores que aprendemos en el hogar, basándonos en nuestros padres que nos transmiten una serie de valores que iremos desarrollando a lo largo de nuestras vidas. Uno de los medios de transmisión de valores es que los niños aprenden mediante el ejemplo, como cuando los padres piden las cosas de manera educada, cómo reaccionan en determinadas situaciones, etc.

Hoy en día existen muchos elementos que nos intentan educar y transmitir unos determinados valores como: la sociedad en general, la calle, los libros, internet etc. Cada uno nos ofrece su propia visión proporcionándonos aspectos positivos y negativos, de esta manera cuando la escuela o la familia fallan a la hora de transmitirnos una educación y unos valores aprendemos de estos elementos.

### 6. Los sujetos de la educación en valores: padres y escuela. El estado de la cuestión.

#### AGENTES EDUCADORES

La persona adulta que no se responsabiliza del proceso educativo, no podrá conseguir los fines educativos, por eso es imprescindible la voluntad y el interés del educador. Por eso decimos que los educadores se ocupan de los jóvenes con el fin de facilitar y fomentar su desarrollo como sujetos sociales.

#### FAMILIA

La familia posee una importante función con respecto a la educación. Cuando la familia fracasa resulta muy difícil educar en la escuela ya que si o se ocupan de la socialización primaria que se define como la capacidad de relacionarse y establecer una determinada personalidad, tendrá que hacerlo la escuela, esto genera dificultades ya que no pueden imponer la misma autoridad y efectividad que la familia.

#### ESCUELA

En la escuela se destaca una socialización secundaria en donde se da un conocimiento más específico, se adquieren más habilidades para relacionarse e incluso se continúa con el desarrollo de la personalidad. La escuela se ocupa de transmitir unos conocimientos determinados y comparte con la familia el desarrollo de las relaciones y de la personalidad, por ello puede darse una igualdad entre la escuela y la familia o una diferencia ya que la información que se le transmite al niño/a puede ser diferente en la escuela. La escuela parte de la idea de que no busca fabricar adultos sino que se formen ellos mismos.

Nosotros como futuros “agentes educadores” debemos disponer de una gran implicación e interés en nuestra función ya que vamos a ocuparnos de formar niños/as dentro del entorno escolar, a su vez la familia juega un papel importante ya que el principio social del niño/a comienza en esta etapa.

## **7. El marco referencial de los valores: ética, moral, ciudadanía, etc. Tipología individual/social.**

### **ÉTICA**

- Comportamiento, conducta o el cómo actuar. Se podría afirmar que mediante la ética se juzga, por decirlo de alguna manera, “lo bueno y lo malo”, se valora el cómo se comporta el ser humano y, al mismo tiempo, la instancia desde la cual formulamos principios y criterios sobre cómo debemos comportarnos y hacia dónde debemos dirigir nuestra acción.

### **MORAL**

- Moral en cambio nos referiríamos al aspecto práctico y concreto, las normas que proponen y establecen las personas, por la sociedad.

### **CIUDADANIA**

- Se define como una serie de derechos y deberes (que se pueden encontrar en la constitución de cada país) que tienen las personas. Estos derechos han ido cambiando y mejorando con el paso del tiempo, en un estado democrático, el ciudadano debe cumplir con unas obligaciones que han sido aprobadas por los representantes. Estos representantes se han elegido mediante sufragio.

## **8. Los valores educativos en las competencias.**

En lo que se refiere a las competencias básicas que se dan en las distintas asignaturas, podemos observar que los valores educativos que las forman se enfocan por una parte, hacia el progreso y desarrollo integral de los niños. Dándoles la oportunidad de integrarse en la sociedad y de llegar a ser personas plenas en el futuro.

Por otra parte se pretende que los niños aprendan a desarrollar habilidades sociales que los lleven a relacionarse de una forma democrática y comprometida a través del diálogo. En general, inculcar una mentalidad globalizadora tanto en la adquisición de conocimientos, como en la forma de relacionarse con sus iguales.

Existe tan amplio margen de valores para las competencias que al ser tantos resultan difíciles de esquematizar.

---

Los valores podrían referirse a marcos tales como el familiar, social, profesional, etc. Ello es posible ya que todos estos son educativos y están en distintas situaciones contextuales. Un punto clave es que la educación no sólo se da en un contexto formal tal como puede ser una escuela, sino también en contextos no formales como es el día a día con la familia, la sociedad, etc.

Tras aclarar ese punto de formalidad o no, se puede entender el porqué de que las propias leyes hayan planteado la importancia de no solo aprender contenidos conceptuales sino también procedimentales y actitudinales donde entraría todo ese campo de valores.

## **9. Breve historiografía de la “educación en valores” en el sistema**

### **Educativo Español.**

#### **LEY MOYANO (1857)**

Lo más destacable a simple vista sobre esta ley es el control sobre las instituciones establecidas en Madrid por parte del gobierno central, el cuál gestionaba a través del Real Consejo de Instrucción Pública.

En ella el Gobierno apostaba por uniformidad, lo cual salta a la vista ante el hecho de que sea secular, es decir, gratuita duran la primera enseñanza y pagada en su segunda etapa.

La mujer ocupaba un papel pasivo donde no era normal su culturización. Es por ello que se usaron medios exclusivos para la mujer, creando materias específicas para la mujer en la educación y siendo Magisterio única titulación posible para ellas.

#### **LEY DE EDUCACIÓN PRIMARIA (1945-1970)**

Esta ley fue promulgada en la etapa de posguerra española y afectó sólo a Primaria. Teniendo en cuenta la etapa en la que se dio, lógicamente recogía la ideología franquista, considerando a la educación como un derecho de la familia, la Iglesia y el Estado.

Como consecuencia, la Educación Primaria tenía un carácter confesional, patriótico, social, intelectual, físico y profesional. Buscando la unificación del lenguaje para todo el Estado, dado que los nacionalismos vascos y catalanes habían fragmentado la nación durante la Segunda República.

### **LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (1970-1990)**

La necesidad de cambiar en esta etapa era evidente en cuanto a nivel social, político y educativo. Se hacía de carácter necesario una ley que acabase con la ideología de un sistema educativo nacional.

Esto significaría dar al país un sistema educativo más justo y equitativo, más eficaz de cara a las necesidades de los españoles.

Los criterios básicos para esta ley fueron la unidad de los distintos niveles educativos, la interrelación entre ellos, y la flexibilidad.

### **LOGSE (1990-2003)**

Empiezan a tratarse los temas transversales siempre y cuando el maestro esté de acuerdo con impartirlos.

Los valores destacados en esta ley son algunos como la libertad, la solidaridad, la autonomía, la tolerancia, la interculturalidad, la amistad, el amor, la fraternidad, la educación para la paz, la resolución no violenta de conflictos, etc.

Esta ley tuvo una tregua desde 2003 hasta 2004 en la cual se impuso la LOCE. Luego se volvió a retomar la LOGSE desde 2004 a 2006.

### **LOE (2006)**

En el preámbulo de esta ley se establece que tiene como objetivo la regulación legal de la educación no universitaria a la realidad actual en España bajo los principios de calidad de la educación para el alumnado, la equidad que garantice una igualdad de oportunidades, la transmisión de valores que favorezcan la libertad, etc.

Se caracteriza por distintos aspectos polémicos como la religión, la asignatura de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos y la Educación Infantil de 0 a 3 años como no obligatoria y bajo coste propio.

Ante esta cuestión nos ha quedado clara la evolución de los valores en la educación en función de la etapa a lo largo del tiempo y con ello la ideología que se da en cada una, avanzando desde una ideología retrograda a una más progresista y acorde a la actualidad.

## 10. La educación en valores en la LOE.

El docente debe ayudar al alumnado a buscar soluciones, ser ejemplo y orientarle en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y por supuesto el maestro debe tener en cuenta los valores en los objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación que se transmiten en las aulas a través de las unidades didácticas. Los valores deben tener un carácter consciente, intencionado, pero no solo por parte del maestro, sino también por parte de los alumnos.

Mediante las relaciones con los humanos en el medio natural y social en que viven se adquieren valores. Cada persona interioriza aquello que satisface sus necesidades y sus intereses personales y así orientan sus acciones. Por eso dos personas pueden realizar una misma actividad pero no estar impulsados por los mismos valores. Cada persona establece su jerarquía de valores dependiendo de la etapa de desarrollo en que se encuentre, de la situación, de los ámbitos... también dependerán los valores de la personalidad de las personas. Son cambiantes, en función de los cambios que se produzcan en la sociedad, además de las situaciones y personalidad de las personas.

En conclusión, todas las leyes del sistema educativo tienen como finalidad el desarrollo de la personalidad de los alumnos, además de la adquisición de conocimientos, destrezas,



habilidades... Por eso desde la escuela debemos formar personas capaces de vivir en sociedad desde el respeto, la participación, la libertad, la valoración ética-moral, la dignidad, la convivencia, la igualdad..., valores estos que conforman la Sociedad actual.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### PRIMER CICLO

Distinguir las principales profesiones y responsabilidades que desempeñan las personas del entorno, citando ejemplos sobre esos oficios y tomando conciencia de las actividades que realizan para el bien de la comunidad. Mediante este criterio lo que pretendemos es que los niños sepan que todas las profesiones aportan algo a la sociedad sin discriminar a ninguna.

Emplear el diálogo en actividades de grupo estableciendo vínculos y relaciones amistosas y aceptando el punto de vista de las demás personas. A través de las actividades grupales se pretenderá reforzar el vínculo de los alumnos y fomentaremos el respeto de todas las opiniones.

### SEGUNDO CICLO

Señalar algunas funciones de las administraciones locales y de los órganos de gobierno del centro escolar y su contribución al funcionamiento social y comunitario, valorando la importancia de la participación personal en las responsabilidades colectivas. Los alumnos tendrán que conocer el funcionamiento de las instituciones públicas y la función de ellas, pero centrándonos en los diferentes estamentos del centro escolar en el que se encuentra.

Explicar con ejemplos concretos la evolución de algún aspecto de la vida cotidiana y de algún hecho histórico relevante, con especial referencia a Canarias, identificando y usando las nociones básicas de duración, sucesión y simultaneidad. Este criterio lo hemos seleccionado porque es importante que los alumnos sepan la evolución y cambios que ha ido adquiriendo la educación.

### TERCER CICLO

Concretar ejemplos en los que el comportamiento humano influya de manera positiva o negativa sobre el medioambiente; describir algunos efectos de la contaminación sobre las personas, animales, plantas y sus entornos, señalando alternativas para prevenirla o reducirla, así como ejemplos de derroche de recursos como el agua con exposición de actitudes conservacionistas. Elegimos este criterio ya que creemos que el alumnado tiene que ver lo importante que es la educación para el día a día y las consecuencias que tiene el no comportarse de la manera adecuada.

Identificar y comparar algunos de los principales paisajes de las Islas Canarias y del conjunto del Estado español a partir de sus elementos característicos y analizar algunos agentes físicos y humanos que los conforman, indicando ejemplos del impacto de las



---

actividades humanas en el territorio y de la importancia de su conservación para el planeta. Concienciar al alumnado que mediante valores como la educación, la ética y la ciudadanía habría menos desastre naturales por la actividad humana. (Todo esto trabajado mediante actividades).

## **CUESTIONES TEMA 1**

### **1. Los cuatro pilares de la educación en la evaluación por rúbricas y su significado:**

**Aprender a aprender:** Adquirir las herramientas de la comprensión.

**Aprender a hacer:** Intentar ser competente para actuar en el entorno que le rodea.

**Aprender a vivir juntos:** Participar y cooperar en comunidad por el bien de todas las partes.

**Aprender a ser:** Trae consigo muchas actitudes positivas como la autonomía personal, aprender a que no se les tiene que dar las cosas hechas y a ser eficaz, responsable y actuar con voluntad.

Las competencias básicas son el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que debe adquirir o alcanzar el alumno al finalizar la enseñanza básica. No solo se evalúa los conocimientos, sino todo.

A la hora de evaluar hay que tener en cuenta una serie de criterios que son unos indicadores sobre que aprendizajes debe conseguir el alumnado al finalizar la unidad didáctica que contienen no solo conceptos, sino también procedimientos y en ocasiones actitudes, lo que permite que no solo se evalúe la capacidad de memorización de los hechos.

### **2. Definición de los conceptos: convivencia, conflicto y tolerancia.**

#### **CONVIVENCIA**

- Tiene un significado positivo y se puede relacionar con los principios de la educación. Es la construcción continuada de unas relaciones interpersonales satisfactorias, respetando los derechos de todas las personas y conservando un vínculo fructífero y satisfactorio por el control de las propias emociones, la comprensión de los puntos de vista de los demás y el ejercicio de conductas altruistas. A la hora de convivir no se debe evitar las disputas y problemas sino que hay que ser sensato y consciente de la existencia de estos sabiendo resolver los obstáculos.

## CONFLICTO

- Va de la mano de la convivencia ya que es aquella situación de las relaciones interpersonales en que una parte reclama a la otra un cambio de comportamiento. Surge cuando se produce una enemistad, una disputa o una discusión, donde una de las partes que interviene quiere imponerse a la otra produciéndose un desacuerdo que no se encuentra resuelto entre las partes.

## TOLERANCIA

- Actitud ordenada al respeto de las diferencias, reconoce que todos somos iguales y que el medio ambiente es el ámbito vital donde existimos con dignidad (fundamental); a allanar las diferencias porque somos agentes de la construcción social, convencidos de nuestras posibilidades (activa).
- Es importante trabajar este concepto dentro de la escuela desde un principio ya que los niños aprenden a vivir a con los demás, fomentando e inculcándoles unos hábitos de respeto y de tolerancia formándolos como personas. Este concepto es relevante en las relaciones que llevan a cabo los menores con sus iguales y con sus familiares ya que deben escuchar las ideas y opiniones de sus compañeros facilitando una buena integración en el grupo en el que se encuentren.
- Podemos encontrar dos tipos de tolerancia:
  - **Tolerancia fundamental:** Respetar las diferencias.
  - **Tolerancia activa:** Allanar las diferencias.

### 3. Las diferencias individuales como origen de los conflictos.

**Constitución genética:** La constitución genética puede ser un condicionante de la igualdad, lo cual significa un conflicto entre personas que por un caso u otro constan de distinta constitución y a esto va unido la existencia de una desigualdad entre ambos. Podríamos decir que la genética condiciona las capacidades de cada individuo.

**Educación recibida:** La educación puede ser el factor que por decirlo así, esculpe al alumno y determina el futuro hombre o mujer que saldrá de él. Es por ello que es un condicionante importante en las diferencias individuales, dependiendo de dónde y cómo haya recibido la educación cada individuo puede generarse un gran número de conflictos.

**Metas y necesidades:** Cada individuo tiene unas metas que quiere conseguir en el futuro y unas necesidades que saciar independientemente del resto de la población, lo que puede generar conflictos por las diferentes perspectivas que tenga cada uno.

**Visión de la realidad:** Cada persona ve la vida de una manera diferente, por ello se puede generar conflictos por las distintas realidades.

**Recursos personales:** Cada individuo tiene unas capacidades y recursos personales distintos, creando desigualdad y generando un conflicto.

### 4. Formas habituales de afrontar los conflictos cotidianos.

#### PIERDO – PIERDES

-Negación (Negar el problema)

-Ojo por ojo (Rencoroso)

- Ruptura (Ruptura relación, dos amigos, alumno- profesor)

### **PIERDO – GANAS**

- Evitación (Evitar el problema).
- Acomodación (Maltrato, si no eres para mí no eres para nadie).
- Anulación Definitiva (Masoquismo, Ej: yo me casé para esto y tengo que aguantarme hasta que me muera).

### **GANO – PIERDES**

- Amenaza (Ej: Tú me dejas y atente a las consecuencias).
- Soborno (Ej: Te doy 100 € si me apruebas)
- Respuestas Sádicas (Maltratar para ganar “Quién es el que manda”)

## **5. Aprender a vivir juntos trabajando por ganar:**

### **GANO-GANAS-GANAMOS**

Mediante la buena convivencia se desarrolla la personalidad, se potencia las capacidades de las personas, proporciona facilidades a la hora de dar lo mejor de sí a otros y estimula la creatividad.

La escuela es una sociedad en pequeño formato. Se debe fomentar que los niños aprendan a convivir juntos de pequeño ya que cuantos más mayores son será más complejo que aprendan este método y se podrá generar un clima de mala convivencia.

En los centros escolares se trabaja por una buena convivencia, a través de unas buenas prácticas educativas. En ese momento el aprendizaje estará siendo una experiencia significativa y con éxito que quedara marcada para toda la vida. Desde nuestro punto de vista los propios alumnos saben que obtienen buenos resultados cuando existe un clima positivo y con oportunidades.

## 6. Estrategias cognitivas para afrontar el conflicto:

Una de las funciones de la educación es la de desarrollar las capacidades que tienen los alumnos para analizar problemas y llevar a cabo decisiones que sirvan para poder solucionarlo. En la escuela se estimulan diferentes tipos de capacidades cognitivas:



Teniendo en cuenta lo anterior hay que destacar que aquello que pueda ser un problema para una persona puede no serlo para otra y que las soluciones que se plantean a este problema tendrán unas consecuencias.

Nosotros propondríamos un ejemplo en el que hay una semana cuya temática será la importancia del reciclaje. Para comenzar daremos a los alumnos una breve pero vital información sobre los distintos modos de reciclar, a continuación les pediremos que propongan soluciones para resolver el problema, para finalizar se les pondrán a los alumnos diversos tipos de materiales que tendrán que introducir en los cubos correspondiente. Mediante esta actividad fomentaremos el respeto y la conservación por el medio ambiente.

## 7. El niño y los valores: se trata de reflexionar sobre los condicionantes en la educación en valores de niños y niñas (tele, sociedad, publicidad, consumo, et.).

Una serie de condicionantes como la tele, la publicidad, el consumismo, etc. Ponen en peligro el desarrollo integral y personal de los niños.

El sustituir el consumismo por la austeridad es una tarea importante que debe ser asumida como un gran desafío ya que lo que está en juego es la capacidad de los niños y niñas para aprender a resistir las falsas ilusiones que el consumismo crea.

Un punto importante es el tener en cuenta que el consumismo se crea en el hogar y que, probablemente, muchos de esos hábitos consumistas provengan de él.

Al referirnos a la escuela, la labor que pueda hacer el profesor para tratar este tema de forma correcta, resulta una tarea difícil de conseguir. Se requiere que todos los sectores implicados en la educación consumista se impliquen de manera activa, ya que la sociedad, basada en un consumo permanente en aumento y atacada constantemente por los mensajes publicitarios, los cuales constantemente acosan y manipulan, ofreciendo felicidad, salud o riqueza, entre otras cosas, necesita ayuda. Venden ilusiones y promesas pero a la vez desilusiones al no poder llegar a alcanzar lo que se desea.

**8. Las emociones y su función: Las emociones son sentimientos compuestos de determinados pensamientos, estados biológicos, estados psicológicos y tendencias a la acción (Daniel Goleman), tienen una función adaptativa a la situación que vivimos, aparecen de forma súbita y son más o menos pasajeras. Grupos o familias: ira, tristeza, miedo, alegría, amor, sorpresa, aversión y vergüenza.**

En esta cuestión podríamos comenzar por definir el concepto de emoción, una definición bastante acertada según los acuerdos de las distintas que existen sería:

*Estado complejo del organismo, generado habitualmente como respuesta a un acontecimiento externo o interno que se caracteriza por una excitación o perturbación que predispone a una respuesta organizada.*

Se han realizado muchas investigaciones con el objetivo de saber la función de las emociones, sin llegar a concluir en la respuesta. Sin embargo, entre los planteamientos más generales no encontramos en la situación de que las emociones constan de tres funciones fundamentales, además de una secundaria. Se pueden distinguir:

**1. Función motivadora de la conducta.**

**2. Función adaptativa y de supervivencia: las emociones alteran el equilibrio intraorgánico para informar al individuo de la situación del ambiente.**

**3. Función social: las emociones sirven para comunicar a los demás cómo nos sentimos así como para influir en los demás.**

Por último, se podría decir que las emociones pueden tener una función importante en el desarrollo personal, ya que tienen efectos sobre otros procesos mentales y por ello pueden afectar a como percibimos, atendemos, memorizamos, razonamos y creamos la realidad.

## 9. El estilo asertivo frente a otros estilos de convivir

### PASIVIDAD O NO-ASERTIVIDAD

- Es aquel estilo de comunicación propio de personas que evitan mostrar sus sentimientos o pensamientos por temor a ser rechazados o incomprendidos o a ofender a otras personas. Infravaloran sus propias opiniones y necesidades y dan un valor superior a las de los demás.

### AGRESIVIDAD

- Este estilo de comunicación se sitúa en un plano opuesto a la pasividad, caracterizándose por la sobrevaloración de las opiniones y sentimientos personales, obviando o incluso despreciando los de los demás.

### ASERTIVIDAD

- Consideramos que éste estilo es el mas indicado y correcto ante los otros dos ya que es el estilo de comunicación abierto a las opiniones ajenas, dándoles la misma importancia que a las propias y que no se lleva hasta tal extremo como los otros dos estilos (equilibrio entre el estilo pasivo y agresivo). Partiendo desde el respeto hacia los demás y hacia uno mismo, aceptando que la postura de los demás no tiene por qué coincidir con la propia y evitando los conflictos sin por ello dejar de expresar lo que se quiere de forma directa, abierta y honesta.

## 10. Explica alguno de los derechos asertivos

- 1- Todos los seres humanos tenemos unos derechos para conseguir aquello que consideramos mejor para nosotros mismo y que por tanto no perjudique a los demás.
- 2- Todas las personas deben respetarse entre ellas y al mismo tiempo ser respetadas.
- 3- Tenemos derecho a expresar nuestros sentimientos, sentir emociones de manera que no hagamos daño a los demás.
- 4- Todas las personas tienen el derecho a poseer su propia opinión sobre cualquier tema que surja y a expresarse sin atacar de manera intencionada a las demás persona.



- 5- Todos tenemos derecho a tener fallos en opiniones, actitudes y comportamientos pudiendo y, más tarde, resolver dicho fallo.
- 6- Todos tenemos el derecho de pedir ayuda ante cualquier situación que ocurra.

Después de nombrar varios derechos, estamos de acuerdo en que son unos derechos esenciales que debemos de disponer las personas para convivir siguiendo un cierto “orden”, son unos valores claves que son inculcados desde pequeña edad y se hace mucho hincapié en el entorno escolar.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### PRIMER CICLO

Reconocer algunas manifestaciones culturales presentes en el ámbito escolar, local y autonómico, valorando su diversidad y riqueza, y participando de forma individual y grupal en las actividades culturales y de convivencia organizadas en el centro docente.

Emplear el diálogo en actividades de grupo estableciendo vínculos y relaciones amistosas y aceptando el punto de vista de las demás personas. Con las actividades grupales los niños reforzarían la convivencia fomentando valores como la tolerancia ante la diversidad de opiniones siendo disciplinares resolviendo cualquier problema que surja grupalmente.

### TERCER CICLO

Argumentar y defender las propias opiniones, escuchando y considerando con actitud crítica las de las demás personas, y participar en la toma de decisiones del grupo utilizando el diálogo, asumiendo los acuerdos alcanzados e interviniendo, si procede, en su aplicación y en la evaluación del proceso seguido.

Utilizar estrategias sencillas de organización individual, conocer y emplear la terminología propia del área, y usar algunos procedimientos para el tratamiento de la información.

Aceptar y practicar las normas de convivencia, colaborando en su cumplimiento colectivo, y mostrar una actitud de respeto a las personas e instituciones, iniciándose en la evaluación del sistema normativo y formulando propuestas para su mejora.

Identificar y aceptar la pluralidad en la sociedad circundante, y reconocer en esa diversidad elementos enriquecedores para la convivencia y el progreso de la sociedad, mostrando respeto crítico por otros modos de vida.

---

Reconocer y rechazar situaciones de discriminación, marginación e injusticia, e identificar las causas sociales, económicas, de origen, de género o de cualquier otro tipo que las originan.

Seleccionamos estos criterios porque creemos que son importantes y que a través de ellos evaluaremos y se verá que actitudes tienen los niños como pueden ser la disciplina, la convivencia, las diferentes conductas que tendrán en la realización de tareas grupales que se les servirá para fortalecer el vínculo entre ellos.

## **CUESTIONES TEMA 02**

### **1. CONCEPTOS PREVIOS:**

#### **YO/PERSONA/INDIVIDUO:**

Entendemos por concepto de yo/persona/individuo a aquel conjunto de actitudes o ideas que posee una persona sobre sí misma, en otras palabras, el conocimiento propio.

Como futuro profesional de la educación creo que hay que darle la oportunidad al niño a que pueda desarrollar su autonomía más allá de lo estrictamente material. Podríamos poner el ejemplo del altruismo (ayudar a los necesitados, personas solidarias que realizan misiones), no solo enseñar al menor lo elemental o básico sino en profundizar y hacer hincapié, permitiendo una realización personal en el estudiante.

#### **EL OTRO:**

Se trata de un concepto opuesto al de identidad, es decir, opuesto al concepto de la relación que se mantiene solamente consigo mismo, e intenta hacer referencia a lo que ya se trata de "otro" intentando ser considerado como algo.

#### **LOS OTROS/SOCIEDAD/GRUPO SOCIAL:**

Territorio común para un colectivo de personas que viven juntas en ese dicho territorio para saciar sus necesidades sociales fundamentales, las cuales abarcan una misma cultura y que trabajan como unión social.

Cada individuo debe ser consciente del grupo social o sociedad a la que pertenece, es decir, debe saber cuál es ese territorio común con los demás, sus necesidades a satisfacer y cuál es su cultura.

#### **LO OTRO:**

El concepto "LO OTRO" se trata del espacio y tiempo, el territorio común, la cultura común del grupo, que significa que el grupo funcione como una unidad GLOBAL, es decir, "LO OTRO" es necesario para el anterior concepto de "SOCIEDAD".

### **2. INTERRELACIONES:**

**Coexistencia:** La RAE nos dice que coexistir es la existencia simultánea o convivencia de dos o más entidades. Nos podemos encontrar una que es Positiva, en la que la persona sabe estar con la otra, comportándose, y otra la cual es negativa creando interferencias e impertinencias en esa misma convivencia.

**CIUDADANÍA:** *Es la relación existente entre el individuo y el estado, donde los seres humanos como sujetos que participan en igualdad de derechos y deberes como miembros de la sociedad en la que conviven y trabajan (Martínez. E).*

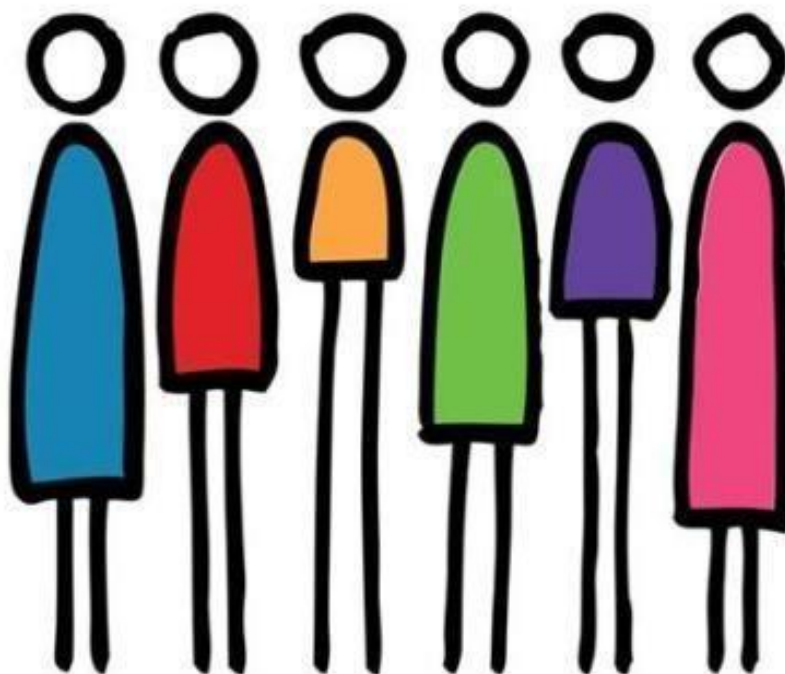
Hay que decir que el concepto de ciudadanía ha ido cambiando con el paso del tiempo aportando el ejemplo de la segregación racial que había entre 1870 y 1970 en los Estados Unidos donde las personas de raza blanca se creían superiores a las de raza negra y donde apenas disponían de derechos. Por lo tanto llegamos a la conclusión de que este concepto ha ido evolucionando.

**CONVIVENCIA:** *Es el relacionarse con los demás, pudiendo ser esta convivencia por necesidad o por iniciativa mediante una comunicación en las diferentes situaciones de la vida.*

**DIMENSIÓN POSITIVA:** *Encontramos todo tipo de valores positivos para convivir en armonía, vivir desde un punto de vista positivo mientras que la DIMENSIÓN NEGATIVA es lo contrario.*

**ENCUENTRO:** *Acto en el que coinciden dos o más cosas.*

Está claro que estos conceptos de los que hemos hablado son esenciales para convivir en armonía y que son términos que debemos inculcar a los alumnos cuando nos encontremos ejerciendo la docencia, al igual que cuando estemos con ellos a lo largo del curso estaremos coexistiendo con ellos y debemos de mantener una buena relación para conseguir un ambiente ameno y agradable para que el niño aprenda en un buen medio lo máximo posible.



**Derechos Humanos**

### 3. DERECHOS HUMANOS:

De acuerdo con los diferentes puntos de vistas jurídicos, los Derechos Humanos podríamos definirlos como aquellos derechos y libertades básicas de las personas que por su condición de ser humano resulta fundamental para garantizarle una vida digna. Es un concepto global fomentando la igualdad siendo incompatible con aquellos estados que se basan en la superioridad de una determinada raza, pueblo o grupo social.

Desde una concepción social, las condiciones básicas que permiten crear una relación integrada entre la persona y la sociedad.

Los derechos de **primera generación** son los derechos civiles y políticos, vinculados con el principio de libertad. Generalmente se consideran derechos de defensa o negativos, que exigen de poderes públicos su prohibición y la no intrusión en la esfera privada.

Por su parte, los derechos de **segunda generación** son los derechos económicos, sociales y culturales, que están vinculados con el principio de igualdad. Exigen para su realización efectiva de la intervención de los poderes públicos, a través de prestaciones y servicios públicos.

La **tercera generación** de derechos, se vincula con la solidaridad. Normalmente se incluyen en ella derechos heterogéneos como el derecho a la paz, a la calidad de vida o las garantías frente a la manipulación genética, aunque diferentes juristas asocian estos derechos a otras generaciones:

### 4. CÓDIGO DE DERECHO CIVIL, ART 154 Y 155.

#### Artículo 154

Los hijos no emancipados están bajo la potestad de los padres. La patria potestad se ejercerá siempre en beneficio de los hijos, de acuerdo con su personalidad, y con respeto a su integridad física y psicológica. En esta potestad se encuentra comprendido los siguientes deberes y facultades:

1. ° Velar por ellos, tenerlos en su compañía, alimentarlos, educarlos y procurarles una formación integral.
2. ° Representarlos y administrar sus bienes. Cuando los hijos tengan suficiente juicio deberán ser oídos siempre antes de adoptar decisiones que les afecten. Los padres podrán reclamar el auxilio de la autoridad.

La persona que sea tutor legal de un niño/a debe garantizar la integridad del niño/a (debe cuidarle alimentarle, ofrecerle una educación y claro darle una formación al niño para que se forme.)

### Artículo 155

Los hijos deben:

1. Obedecer a sus padres mientras permanezcan bajo su potestad, y respetarles siempre.
2. Contribuir equitativamente, según sus posibilidades, al levantamiento de las cargas de la familia mientras convivan con ella.

### 5. COMPETENCIA CIUDADANA:

La **competencia ciudadana** es la condición política a partir de la cual actuamos en la esfera pública en la definición de nuestro propio destino como individuos y como sociedad.



Saber relacionarse en distintos contextos, ser capaz de aceptar y entender las opiniones de los demás, tomar decisiones teniendo en cuenta los intereses individuales y de grupo, conocerse y valorarse a uno mismo y a nuestro entorno, son habilidades que se necesitan para esta competencia. Otro de los casos en los que se habla de esta competencia es a la hora de reconocer la igualdad de derechos entre todas las personas (fundamentalmente entre hombre y mujeres), además de ejercer una ciudadanía activa que conlleve a una reflexión sobre la libertad, la igualdad, la participación y con especial interés a los derechos y deberes de la Constitución, en la legislación autonómica y en las declaraciones de derechos internacionales.

Esta competencia se debe trabajar en todos los ámbitos. Se realizan propuestas para su desarrollo en el ámbito familiar basadas en comprometerse a cumplir unas normas determinadas, propuestas y aceptadas por toda la familia y que afecten a la convivencia de todos. Un ejemplo sería a la hora de concretar unos horarios, las comidas, el tiempo de la televisión, etc. Analizar estas normas conlleva a valorar las consecuencias de los comportamientos adecuados y establecer unas sanciones en caso de incumplir las normas. A todo esto debemos añadir unas habilidades sociales que permitan mejorar las relaciones personales dentro y fuera del entorno familiar. De esta manera adquirir unos hábitos de comportamiento adecuado como saludarse, despedirse, pedir perdón, escuchar, etc. proporcionarán una persona que se adapte a la convivencia saludable con el entorno. Otra de las maneras de adquirir esta competencia, es mediante las actividades deportivas individuales y de grupo.

Los ciudadanos de un estado deben ser educados siempre con respecto a su constitución: por ejemplo, el carácter democrático engendra la democracia. Es necesario que las cosas comunes sean objeto de un ejercicio común. Y al mismo tiempo, tampoco debe pensarse que ningún ciudadano se pertenece a sí mismo, sino todos a la ciudad, pues cada ciudadano es una parte de la ciudad, y el cuidado de cada parte está orientado naturalmente al cuidado de todo según Aristóteles.



La escuela es el lugar perfecto para poner en práctica la competencia ciudadana. Las relaciones que se dan en la escuela pueden provocar un modelo social en el que todas las personas participen y creen una cultura democrática y de convivencia. Las competencias ciudadanas proporcionan lo necesario para que las personas puedan respetar, defender y extender los derechos humanos. El día a día en el aula es una de las ocasiones donde se pueden desarrollar las competencias ciudadanas mediante actividades, discusiones, etc. Desarrollar las competencias ciudadanas forma parte de todas las personas e instituciones pertenecientes al entorno escolar. Todos los profesores/as pueden fomentar la competencia ciudadana añadiéndola a sus lecciones académicas.

Desde nuestro punto de vista llegamos a la conclusión de que la competencia ciudadana debería impartirse desde temprana edad y ser fomentada con gran intensidad en la escuela por tanto compartimos la opinión con la respuesta de que la escuela es el lugar perfecto para poner en práctica la competencia ciudadana, además permite a los alumnos relacionarse y establecer las bases para su comportamiento futuro.

## **6. ¿QUE EVALUAR? LEGISLACIÓN:**

**1. Muestras de interés y cariño por las características personales propias, asumir las consecuencias de las acciones y respeto a las diferencias con las demás personas mostrando empatía.**

**2. Disponer de argumentos para defender tus opiniones, tener en cuenta y escuchar las críticas de las demás personas, integrarse en el grupo dando opiniones y aceptar la opción elegida.**

**3. Usar recursos para tratar la información y utilizar estrategias para la organización individual.**

**4. Aceptar y contribuir a las normas de convivencia, mostrar respeto a las personas e instituciones y formular propuestas para la mejora de la convivencia.**

**5- Reconocer y aceptar la diversidad en la sociedad, reconocer en esa diversidad elementos beneficiosos para la convivencia y la mejora de la sociedad, mostrar respeto por otros modos de vida.**

**6. Conocer algunos de los derechos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Convención sobre los Derechos del Niño, así como los principios de convivencia que recoge la Constitución española**

**7. Reconocer, participar y valorar los procesos democráticos, identificar los principios e instituciones básicas de las sociedades democráticas.**

**8. Definir la función de algunos servicios públicos en la sociedad, valorando la importancia de su trabajo y reconocer la obligación de mantenerlos a través de impuestos y su uso responsable.**

**9. Identificar y rechazar situaciones de discriminación, marginación e injusticia, e identificar las causas sociales, económicas, de origen, de género o de cualquier otro tipo que las originan.**

**10. Mostrar actitudes cívicas en aspectos relativos a la protección del medioambiente y del patrimonio, a la seguridad vial, a la protección civil, a la defensa al servicio de la paz y a la seguridad integral de la ciudadanía.**

**11. Tener unos hábitos razonables de obtención de información y algunos recursos para su análisis y extensión.**

**12. Identificar consecuencias del aislamiento geográfico y cultural de Canarias y**



utilizar medios para evitar esta situación, en particular los avances tecnológicos.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### PRIMER CICLO

Argumentar y defender las propias opiniones, escuchando y considerando con actitud crítica las de las demás personas, y participar en la toma de decisiones del grupo utilizando el diálogo, asumiendo los acuerdos alcanzados e interviniendo, si procede, en su aplicación y en la evaluación del proceso seguido.

**Como ciudadanos del estado mediante este criterio se da la libertad para que cada persona pueda dar su propia opinión con respecto a un tema, de esta manera se llegará a un consenso y a una decisión final.**

Aceptar y practicar las normas de convivencia, colaborando en su cumplimiento colectivo, y mostrar una actitud de respeto a las personas e instituciones, iniciándose en la evaluación del sistema normativo y formulando propuestas para su mejora.

**Seleccionamos este criterio ya que se busca promover una ciudadanía en la que no hallan discriminaciones y las personas se relacionen de una manera amistosa y equitativa.**

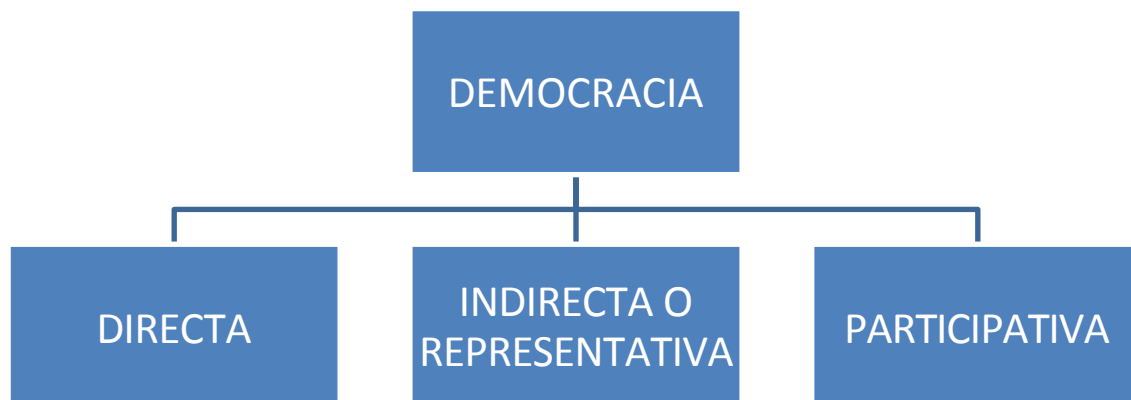
Identificar los principios e instituciones básicas de las sociedades democráticas, reconocer y valorar los procedimientos democráticos y participar en ellos.

**Mediante este criterio las personas comprenden la importancia de la declaración de los derechos humanos.**

## 7. Actitudes transversales. Declaraciones y textos: derechos y deberes. Días de, fiestas y multiculturalidad.

### DEFINIR DEMOCRACIA

*Es una forma de organización del Estado en donde las decisiones colectivas son tomadas por el pueblo mediante participación directa o indirecta que proporciona la legitimidad a sus representantes. En sentido amplio, la democracia es una forma de convivencia social en la que las personas son libres e iguales y las relaciones sociales se establecen en un contrato.*



Existen tres tipos de democracia:

- **DEMOCRACIA DIRECTA:** Cuando la decisión es tomada por los miembros del pueblo.
- **DEMOCRACIA INDIRECTA O REPRESENTATIVA:** La decisión es tomada por personas reconocidas por el pueblo como los representantes.
- **DEMOCRACIA PARTICIPATIVA:** Se aplica un modelo político que permite a los ciudadanos asociarse y organizarse de un modo que puedan ejercer una influencia directa en decisiones públicas o realizar una consulta que se somete a votación para que los ciudadanos se declaren en contra o a favor.

*No debe confundirse República con Democracia, la republica es el gobierno de la ley mientras que la democracia es el gobierno de la mayoría.*

### IGUALDAD

La igualdad social es una situación social según el cual las personas tienen las mismas oportunidades o derechos en algún aspecto. Existen diferentes formas de igualdad, dependiendo de las personas y de la situación social particular. Por ejemplo, la igualdad entre personas de diferente sexo, igualdad entre personas de distintas razas, igualdad entre personas discriminadas o de distintos países con respecto a las oportunidades de empleo o la igualdad de diferentes razas con respecto a derechos de uso de transportes públicos o de acceso a la educación.

## PAZ

**Se define como un estado en el que se encuentran en equilibrio y estabilidad las partes de una unidad o como la ausencia de inquietud, violencia o guerra.** Desde el punto de vista del Derecho internacional el término Paz es una especie de “contrato” que pone fin a la guerra.

Podemos hablar de paz social a la hora de tener un buen entendimiento y relaciones entre varios grupos, clases o estamentos sociales dentro de un país. Desde un punto de vista individual la paz es un estado ausente de rabia, odio y sentimientos negativos, por tanto es tan deseada para uno mismo como para los demás.

## DERECHOS HUMANOS

Son aquellas libertades, facultades, instituciones o reivindicaciones relativas a bienes primarios o básicos<sup>1</sup> que incluyen a toda persona, esto sirve para promover una vida digna donde no haya discriminación alguna por etnia, color, sexo, religión, o cualquier otra condición.

### **8. EL ESTADO DE LA CUESTIÓN. Problemas que se plantean en relación con la ‘Educación para la Ciudadanía’. La cuestión de los contenidos y la ideologización estatal o confesional.**

Existen distintos problemas frente esta asignatura como por ejemplo, se afirma que el gobierno insiste en educar a los alumnos con los Derechos Humanos como referente, esto significa que este referente puede ir variando en torno al tiempo mientras que los valores morales que se dan a los alumnos serán fijos y no variarán. Por otro lado, los valores mencionados se encuentran dentro de la formación católica, lo que significa el impedimento para entender y aceptar ciertas cuestiones que están reflejadas en el temario como es el matrimonio homosexual o que no se respete la libertad religiosa e ideológica que recoge la Constitución Española.

Encontramos también problemas a la hora de la evaluación, pues existe un alto riesgo de subjetividad dada la variedad de pensamientos en función de cada persona.

Por último la Iglesia también afirma que esta asignatura junto a los Derechos Humanos intentan establecer un enfrentamiento entre catolicismo y laicismo.

---

## **9. LOMCE Retos y perspectivas. ¿Educación Cívica y Constitucional’, ‘Valores culturales y sociales’ como alternativa a la Religión?**

El borrador de esta nueva ley, la LOMCE, propone como alternativa de la asignatura de Religión la de Valores Culturales y Sociales en educación primaria y la de Valores Éticos en secundaria.

Este borrador también tiene como consecuencia la supresión de la polémica Educación para la Ciudadanía, aunque en un principio todo apuntaba a que fuese sustituida por Educación Cívica y Constitucional, no ocurrirá así.

Nuestra reflexión grupal es que la religión católica debe ser enseñada en la escuela, aclarando este término como dar información y nada más que eso, algo muy distinto de inculcar una serie de creencias y prácticas relacionadas a ella como se hace en la catequesis por ejemplo. Sin embargo, también es cierto que aquellos padres que por razones propias y personales no quieren que sus hijos impartan esta asignatura en clase, deben tener una alternativa con un peso similar en el horario lectivo al que la Religión constituye.

A graphic consisting of two overlapping blue triangles. The front triangle is tilted and contains the text 'Anteproyecto de LOMCE' in white. The back triangle is upright and partially obscured.

**Anteproyecto de  
LOMCE**

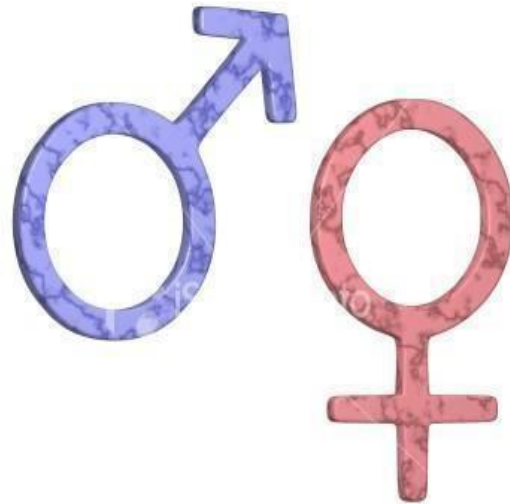
## **CUESTIONES TEMA 3**

### **1- QUE SABER:**

#### **SEXO Y GÉNERO. EL ESTADO DE LA CUESTIÓN.**

Podemos encontrar diferencias entre sexo y género. En primer lugar decir que la educación se refiere al sexo como las características biológicas y físicas que diferencian los varones de las mujeres (macho, hembra) en la cual también se introducen aspectos genéticos (ADN).

El género se refiere al estado psicológico que refleja el sentimiento de ser hombre o mujer. (Tener cuerpo de hombre y considerarse mujer, por la causa que sea, pudiendo influir diferentes aspectos, como los sociales o económicos, culturales por lo que una persona pueda ser homosexual).



#### **EDUCACIÓN SEXUAL Y EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO**

##### **DOS PERSPECTIVAS QUE SE COMPLEMENTAN**

Desde la perspectiva de la educación sexual es una educación para que el niño conozca su cuerpo mientras que la educación para la igualdad de género se actúa para explicar a los alumnos las diferencias entre lo femenino y lo masculino.

##### **DIFERENCIACIÓN/ COMPLEMENTARIEDAD**

No hay solo que educar desde lo sexual sino también desde lo psicológico. Encontramos diferencias, pero gracias a estas hay complementariedad, es decir, no somos iguales como explicaba el profesor, pero a la vez nos complementamos, unos tienen lo que otros no tienen.

##### **INTIMIDAD Y SOCIABILIDAD**

El niño debe de tener su intimidad, es decir, no ocultar pero sí que tendrá diferentes aspectos de su vida que son íntimos y que no los querrá decir y que podrá compartir con quien quiera.

## AMOR MUTUO Y ABIERTO A LA VIDA

Cuando nos encontremos hablando de sexo también debe hablarse del amor mutuo, amor a la vida, no hablar solo de la procreación, si se produce el encuentro que esté abierto (adopción, tener un hijo, los misioneros que se encuentran ayudando).

Como educadores siempre debemos de poner el amor con el sexo.

## IGUALDAD/DIFERENCIACIÓN EN DERECHOS

Somos iguales y a la vez desiguales, ya que podemos encontrar derechos para mujeres como derechos para hombres, derechos diferentes).

## 2- QUE TRABAJAR

Conceptos y actitudes que promuevan la igualdad y equidad de género.

Según varios documentos recogidos en el BOE, sacamos la conclusión de varios conceptos y actitudes referidas al estado español que abarcan la igualdad y equidad de género.

Principalmente, España está constituida por un Estado Social y Democrático de Derecho, que promueve la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político como valores superiores de su ordenamiento jurídico.

Es responsabilidad del Estado y de los poderes públicos promover las condiciones necesarias para que la libertad y la Igualdad del Individuo y de los grupos en que se Integra sean reales y efectivas. Removiendo a los que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social, es decir, en igualdad de condiciones.



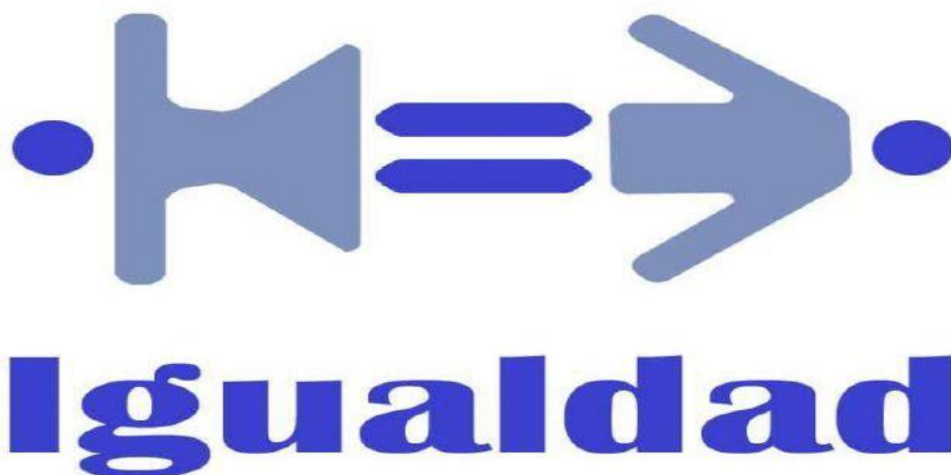
Para que sea efectiva esa igualdad y equidad, la Constitución Española tiene como función garantizar el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.

Cada persona tiene una dignidad propia, unos derechos inviolables que le son esenciales, un desarrollo de su personalidad totalmente libre respetando a la ley y a los derechos de las demás personas para mantener el orden político y la paz social.

Los españoles son Iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Los ciudadanos tienen el derecho a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes, libremente elegidos en elecciones periódicas por universal para poder formar parte de las medidas que se toman hacia el pueblo español y así conseguir la igualdad y equidad. Así como, tienen el deber de acceder en condiciones de igualdad a las funciones y cargos públicos, con los requisitos según señalan las leyes.

Actualmente el hombre y la mujer tienen derechos igualitarios en muchos aspectos. Se está trabajando para tener una igualdad absoluta, aunque sostenemos que más que una igualdad total lo que hay que buscar es una igualdad proporcional, ya que quieran o no tenemos condiciones diferentes.



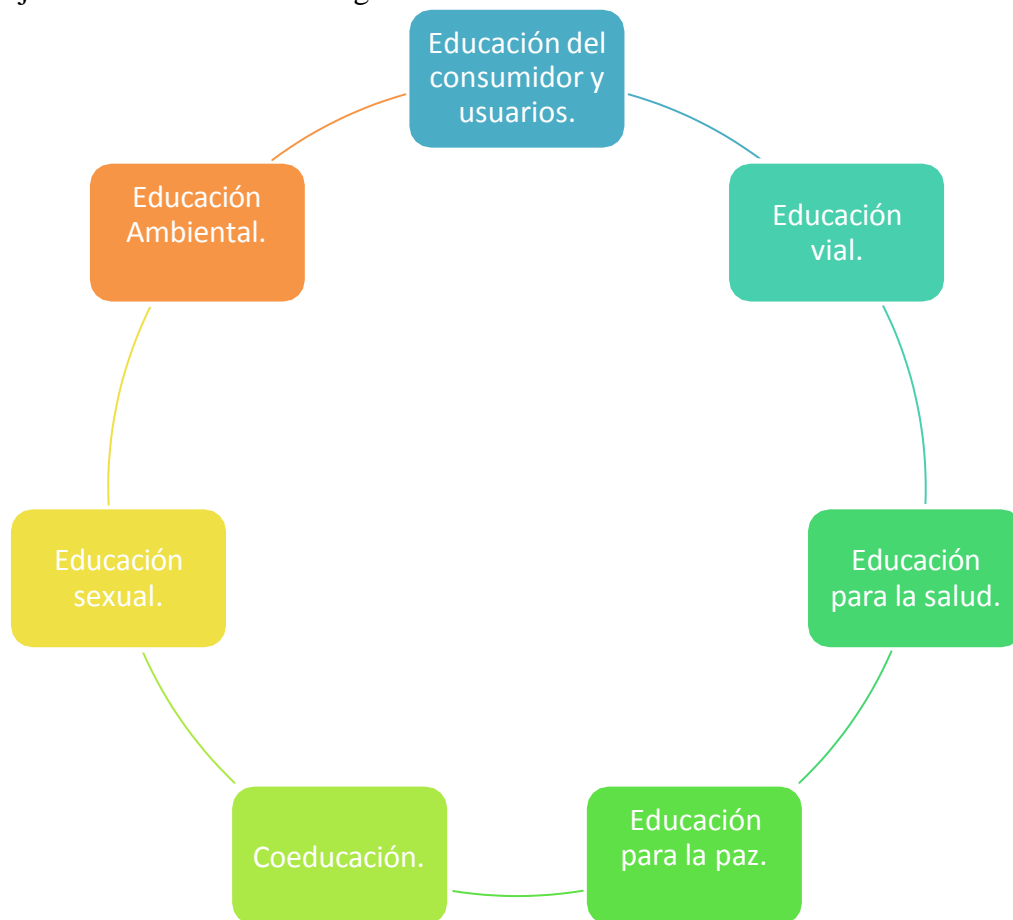
### **3- COMO TRABAJAR**

#### **DICOTOMIA. DIVISIÓN EN DOS PARTES.**

Son mecanismos que facilitan la relación entre el entorno escolar, el ambiente familiar y lo socio-cultural. En la sociedad en la que nos encontramos, diversas instituciones educativas tienen la idea de realizar diferentes estrategias para que el alumnado obtenga esos valores, normas o actitudes necesarias a través de los ejes transversales dándole un

punto de vista integrador al currículo educativo, provocando en el niño ese desarrollo o formación integral para que afronte de su vida de la mejor manera posible.

Los ejes transversales son los siguientes:



Como futuros docentes debemos de aprovechar los días festivos que tenemos a lo largo del calendario escolar para trabajar estos ejes con diferentes actividades con los alumnos dependiendo de la festividad que se realice.

Nosotros propondríamos con motivo del día mundial de la diversidad cultural, el 21 de mayo, llevaríamos a cabo La semana de la Multiculturalidad , realizando todo tipo de actividades a lo largo de la semana (charlas de inmigrantes ,exposiciones de materiales típico de cada país, debates) facilitando en caso de que en la clase en la que nos encontremos diversidad cultural integrar aún más a esos niños, con el objetivo de fomentar en los niños una serie de valores para formar una sociedad más justa ,igualitaria, tolerante, interculturalidad, pacífica y abierta a la pluralidad de culturas

En las escuelas mixtas se siguen dando distintos modelos: desde los que mantienen una actitud discriminatoria “tradicional”, que implica tener unas actitudes y expectativas diferentes entre chicos y chicas. La escuela mixta aunque no cree desigualdad sí ayuda a legitimarla. Hoy en día se intenta transmitir los valores y las pautas socioculturales de la actualidad a las nuevas generaciones, este proceso comienza en la familia y continúa en las escuelas.



## *-LA FAMILIA*

En la familia comienzan a establecerse los roles que la sociedad ha ido asignando a hombres y mujeres. Muchos estudios confirman las diferencias con respecto a las actitudes, comportamientos, etc. que mantienen las familias con sus hijas o hijos. A los niños se les fomenta la autonomía, la competencia, el deporte y a las niñas la sensibilidad, la obediencia, el afecto....

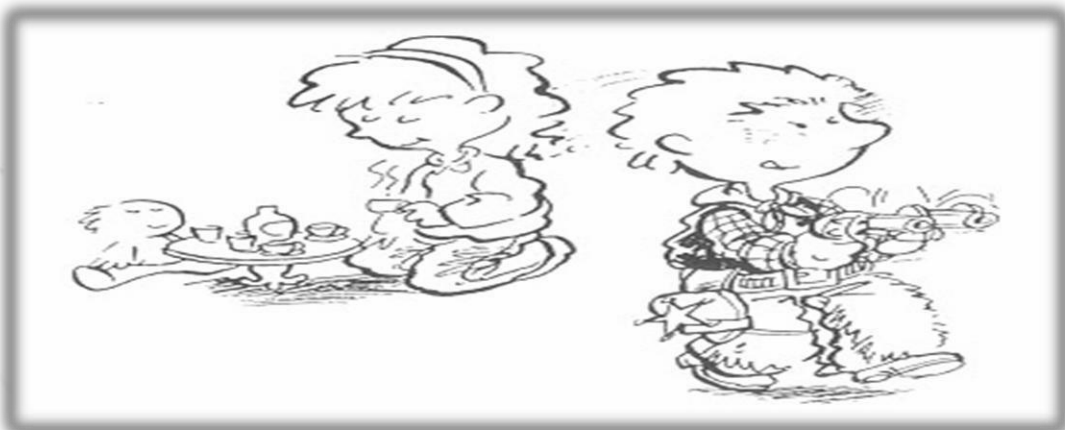
## *-ESCUELA*

En muchas escuelas se sigue fomentando la educación segregada, es decir, separar lo que es apropiado para las niñas y lo que es apropiado para los niños. Se oculta lo femenino y se potencia el género masculino. Esto se comprueba cuando se ven más actitudes agresivas y competitivas, sin tener en cuenta la cooperación y el componente emocional de la educación.

El problema es que esto genera una atracción al trabajo, dejando en segundo plano las relaciones humanas y familiares, la expresión de los sentimientos, etc.

Los profesores/as no se comportan de la misma forma con los chicos y chicas. Desde pequeños ellos y ellas han recibido mensajes sexistas en todos los ámbitos de su vida y transmiten de manera indirecta lo que han aprendido. El profesorado tiende a pensar que las niñas son constantes pero poco intuitivas en comparación con los niños, además también son más ordenadas, trabajadoras, maduras, menos dotadas para las disciplinas científicas y técnicas, y más interesadas por la literatura o la enseñanza doméstica. Por esas razones las niñas reciben menos atención que los niños. Uno de los casos donde se ve la supremacía del género masculino es en los órganos de poder donde abundan los hombres por encima de las mujeres, esto transmite un mensaje negativo para los alumnos y alumnas con respecto a las mujeres.

Con los juguetes también se ve este reparto de roles, los juguetes de los niños son más bruscos, requieren más contacto físico que verbal. En el caso de las niñas es el caso contrario requieren más reglas y contacto verbal. Estas diferencias han sido transmitidas por la cultura, la educación, los libros de texto.....Los juguetes son otra forma más de desigualdad entre los hombres y las mujeres.



Estos son algunos ejemplos para trabajar la igualdad entre hombres y mujeres.

Elaborar un proyecto educativo común vertebrado por la filosofía coeducativa.

Compartir espacios (en la línea de procurar que los espacios estén ocupados por ellos y ellas independientemente de la actividad realizada, sea dentro o fuera de la escuela).

Realizar escuelas de madres, padres, abuelas y abuelos para poder llegar a un planteamiento común entre familias y escuela.

Trabajar en la cooperación, no en la competitividad.

Formación permanente e inicial del profesorado en temas de género.

Concienciar de la importancia del reparto de tareas y responsabilidades en todos los ámbitos (valorar por igual lo privado –familiar- y lo público).

#### 4- QUE EVALUAR

Ver actitudes y valores en los ‘criterios de evaluación’ del currículo.

- **Mostrar interés y estima por las características personales propias, así como respeto por las diferencias con las demás personas, manifestando empatía, y sopesar las consecuencias de las propias acciones, responsabilizándose de ellas.**
- **Identificar y aceptar la pluralidad en la sociedad circundante, y reconocer en esa diversidad elementos enriquecedores para la convivencia y el progreso de la sociedad, mostrando respeto crítico por otros modos de vida.**

En este criterio no solo pueden apreciar los grandes beneficios que les aportan otras culturas sino que también se aprende a vivir en sociedad con varias razas.

**- Reconocer y rechazar situaciones de discriminación, marginación e injusticia, e identificar las causas sociales, económicas, de origen, de género o de cualquier otro tipo que las originan.**

Este criterio es fundamental para que los alumnos comprendan la importancia de la marginación, la discriminación etc. y así se transformen en personas amables e igualitarias.

Basándonos a través del primer criterio de evaluación se trata de constatar si el alumnado manifiesta en sus comportamientos cotidianos curiosidad y conocimiento sobre sus características propias, si comienza a tomar conciencia de los puntos débiles y fuertes de su personalidad, si acepta las diferencias interpersonales y si ejerce una autorregulación de sus emociones y sentimientos.

Así mismo, se pretende comprobar si reconoce los sentimientos y emociones en las personas que lo rodean, si los tiene en cuenta al anticipar las consecuencias de sus acciones y, en definitiva, si se responsabiliza de sus actuaciones y adopta actitudes constructivas y respetuosas, todo ello atendiendo especialmente a las circunstancias del ámbito escolar y de sus relaciones sociales más próximas.”

En él se habla de respeto ante diferencias interpersonales como bien puede ser el género. Este propone, además de otros aspectos, evaluar si se aceptan esas diferencias interpersonales, es decir, hablando de género, si se acepta la equidad o igualdad entre ambos géneros.

Una alternativa sería la de evaluar el lenguaje sexista mediante distintas actividades, aspecto de carácter más abstracto pero que afecta a la sociedad educativa y que ya sea más o menos, tiene que ver con la igualdad de género. No obstante, es bastante complicado hablar de forma perfecta en un lenguaje no sexista pues presenta algunas dificultades. (Ejemplo: Ellos fueron/Ellos y ellas fueron. Nosotros estábamos allí/ Nosotros y nosotras estábamos allí) Como vemos en el ejemplo anterior resultaría redundante en ciertas ocasiones del lenguaje pues ya se han establecido palabras que al hablar en plural se refieren al género femenino y masculino sin discriminar a ninguno. Por lo tanto una conclusión que podemos tomar es que el lenguaje no sexista es importante (significa tener conciencia de ambos géneros por igual) pero no debe ser llevado a un extremo pues no nos estaríamos expresando de la manera más adecuada.

## GLOSARIO:

**Androcentrismo:** Práctica, consciente o no, de otorgar a los varones o al punto de vista masculino una posición central en la propia visión del mundo, de la cultura y de la historia. Se le opone el ginocentrismo, es decir, la vida desde el punto de vista femenino.

**Homofobia:** Fobia o miedo a los homosexuales, bisexuales y demás diversidad sexual.

**Bullying:** Es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado.

**Xenofobia:** Es el miedo, rechazo y odio al extranjero, con manifestaciones que van desde el rechazo más o menos manifiesto, el desprecio y las amenazas, hasta las agresiones y asesinatos. Una de las formas más comunes de xenofobia es la que se ejerce en función de la raza, esto es el racismo.

## CUESTIONES TEMA 4

### 1- QUE SABER

#### 1. ERE ¿SÍ o NO? Argumentos a favor y en contra.

Desde el punto de vista afirmativo se dice que la enseñanza de la religión es derecho de los padres, no solo de forma general sino de forma confesional ( dependiendo de la forma en la que ha sido educado los padres del niño educarán a su primogénito en la religión que quiera) este es el argumento más utilizado, tenemos el ejemplo de un padre que podría pedir al colegio en el que se encuentra matriculado su hijo que enseñen la religión católica o a la religión que apoye ya que es un derecho, pero esto puede crear problemas en el centro escolar.

Otro argumento es el de las libertades, debe haber una libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.

Desde la opinión contraria, hay diferentes manifestaciones:

- Se dice que la religión es un asunto privado, que es cuestión de creencias, no se tiene porque dar en la escuela, que el que quiera que se le imparta una religión determinada lo haga fuera del entorno escolar.
- La escuela pública debe ser laica.



**2- Se podría decir que la ERE es una materia estrictamente escolar que tiene cuya función es la de establecer un dialogo entre la cultura del ser humano y el evangelio.**

Posee una finalidad pedagógica ayudando al alumno a realizar una valoración crítica de la cultura que recibe formando la personalidad del niño.

Es fundamental basarse en el derecho que tienen los padres de los niños sobre qué formación religiosa y moral recibirán estos según las creencias de los primogénitos.

Esto es lo que se quiere indicar cuando decimos que su objeto de estudio es la fe.



El docente debe tener el objetivo de que los alumnos adquieran una serie de valores culturales logrando una formación plena e integral, enriqueciendo todas las dimensiones de los niños incluyendo una dimensión religiosa.

Mientras que la catequesis tiene una finalidad pastoral, por la cual la iglesia educando y madurando la fe de sus creyentes conformando una unión con Jesucristo.

Los niños que acuden a Catequesis lo hacen por iniciativa de sus padres, lo que quiere decir que hay una intención de buscar una integración con la congregación cristiana.

A continuación añadimos un esquema con las principales diferencias entre la enseñanza religiosa escolar y la catequesis.

<b>ENSEÑANZA RELIGIOSA ESCOLAR</b>	<b>CATEQUESIS</b>
<b>1. La ciencia de la religión se hace presente en el ámbito escolar para prestar un servicio a la finalidad pedagógica: la maduración del ser humano.</b>	<b>1. Las Ciencias de la educación se hacen presente en el ámbito eclesial para prestar un servicio a la finalidad pastoral: hacer posible y madurar la fe de los creyentes.</b>
<b>2. La Enseñanza Religiosa pretende la INTELIGENCIA DE LA FE: qué significado tiene esta fe para el sentido total de la existencia, tanto individual como comunitaria.</b>	<b>2. La Catequesis pretende la EXPERIENCIA DE LA FE: entablar una relación de amistad personal con el Dios de Jesucristo, abriéndose a la acción del Espíritu y formando parte de la comunidad cristiana.</b>
<b>3. La inteligencia de la fe persigue: * hacernos a nosotros mismos la fe razonable razonable (como sentido último de la vida).</b>	<b>3. La experiencia de la fe persigue: * interpretar toda la realidad desde su vivencia (aspecto dogmático).</b>

<ul style="list-style-type: none"> <li>* poder dar razón de la fe a los demás (expresándola en el lenguaje de nuestra cultura).</li> <li>* ejercer una función crítica en el campo de la cultura (confrontar la fe con otros "saberes").</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* celebrarla comunitariamente (aspecto litúrgico).</li> <li>* vivir en consecuencia con su opción fundamental (aspecto ético-moral).</li> </ul>
<p><b>4. La Enseñanza religiosa intenta aportar al ser humano una dimensión de profundidad a su experiencia: MIRA AL CREYENTE (o simpatizante) como EDUCANDO.</b></p>	<p><b>4. La Catequesis intenta el encuentro personal con Dios en laprofundidad de la experiencia humana: MIRA AL EDUCANDO comoCREYENTE ( o simpatizante).</b></p>
<p><b>5. Los destinatarios de la E.R.E. pueden ser:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* creyentes: contribuye indirectamente a su maduración religiosa.</li> <li>* simpatizante: contribuye a su posible acceso a la fe.</li> </ul>	<p><b>5. Los destinatarios de la Catequesis pueden ser:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* creyentes: tiende a madurar su experiencia inicial de fe (catequesis propiamente dicha).</li> <li>* simpatizantes: tiende a iniciarlos en la experiencia básica de la fe (proceso catecumenal).</li> </ul>
<p><b>6. Responsables: el Gobierno y las Jerarquías religiosas.</b></p>	<p><b>6. Responsables: Toda la comunidad cristiana.</b></p>
<p><b>La Enseñanza Religiosa Escolar y la Catequesis de la Comunidad Cristiana tienen ámbitos distintos, diversa fuente de iniciativa, distinta intencionalidad en los destinatarios, objetivos diferenciados, pero las dos se necesitan y complementan.</b></p>	

### 3- Podemos encontrar dos tipos de modalidades de ERE:

En primer lugar se puede hablar de un Estado Aconfesional refiriéndonos al Estado Español debemos decir que este no reconoce ninguna religión oficial, ni la católica ni la musulmana por poner de ejemplo pese a que se han firmado diferentes estados de cooperación con comunidades creyentes.

El estado Español se considera un Estado aconfesional, como bien lo dice la Constitución en este fragmento:

*“Ninguna confesión tendrá carácter estatal. Los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consiguientes relaciones cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones.”*

Lo que viene a decir el fragmento expuesto anteriormente es que España no tiene una vinculación directa con una religión específica y que mantiene relaciones con todas las religiones que pueda haber”.

Antiguamente España era un Estado Confesional, donde la religión del Estado era la católica a convertirse en un Estado Aconfesional.

En ocasiones se suele confundir el Estado Aconfesional con el Estado Laico pero la diferencia con este Estado es que no se reconocen tratados de colaboración, y otra característica a destacar es que el propio País se opone en que en los sitios públicos haya manifestaciones de carácter religiosa de cualquier tipo (escuela pública con crucifijos). Un ejemplo de Estado laico es el francés donde hay laicidad, es decir, no hay relación entre el país y las religiones, son dos entidades diferentes.

Por otro lado el Estado Confesional es aquel que posee una religión oficial. Esto puede deberse a los usos, costumbres o tradiciones del país que se ve reflejado sobre todo en la constitución del país. La oficialidad de la religión por parte del Estado no quiere decir que no se pueda practicar una religión que no sea la oficial de manera libre o pública. En ocasiones puede provocar situaciones de intolerancia religiosa.

**4- El Estado no se decanta por una religión en concreto pero está más a fin a la religión católica colaborando con ella y ofreciendo ayudas. También decimos que el gobierno mantiene ciertos convenios con diversas religiones aportándoles financiación como figuran en los artículos de la Constitución Española refiriéndose a los asuntos culturales.**

A continuación vamos a poner un fragmento que pertenece a la Constitución Española:

#### **Constitución española art. 16:**

1. Se garantiza la libertad ideológica, religiosa y de culto de los individuos y las comunidades sin más limitación, en sus manifestaciones, que la necesaria para el mantenimiento del orden público protegido por la ley.
2. Nadie podrá ser obligado a declarar sobre su ideología, religión o creencias.
3. Ninguna confesión tendrá carácter estatal. Los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consiguientes relaciones de cooperación con la Iglesia





Católica y las demás confesiones.

Nuestra opinión es que debe haber una libertad de religiones habiendo un derecho de no ser obligado a declarar sobre tu propia ideología, religión o creencia. Por último se denomina al Estado Español como aconfesional, es decir, no se decanta por ninguna religión. Sin embargo esto no es del todo cierto pues es evidente el apoyo del Estado a la Iglesia.

- **Ley Orgánica 7/1980, de 5 de julio, de Libertad Religiosa:**

**Artículo 1:**

1. El Estado garantiza el derecho fundamental a la libertad religiosa y de culto, reconocido en la Constitución, de acuerdo con lo prevenido en la presente Ley Orgánica.
2. Las creencias religiosas no constituirán motivo de desigualdad o discriminación ante la Ley. No podrán alegarse motivos religiosos para impedir a nadie el ejercicio de cualquier trabajo o actividad o el desempeño de cargos o funciones públicas.
3. Ninguna confesión tendrá carácter estatal.

**Artículo 1:**

A la luz del principio de libertad religiosa, la acción educativa respetará el derecho fundamental de los padres sobre la educación moral y religiosa de sus hijos en el ámbito escolar. En todo caso, la educación que se imparta en los centros docentes públicos será respetuosa con los valores de la ética cristiana.

**Artículo 2:**

Los planes educativos en los niveles de Educación Preescolar, de Educación General Básica (EGB) y de Bachillerato Unificado Polivalente (BUP) y Grados de Formación Profesional correspondientes a los alumnos de las mismas edades, incluirán la enseñanza de la religión católica en todos los Centros de Educación, en condiciones equiparables a las demás disciplinas fundamentales.

- **Ley 24/1992 por la que se aprueba el Acuerdo de Cooperación del Estado con la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España, BOE número 272 de 12/11/1992:**

Los planes educativos en los niveles de Educación Preescolar, de Educación General Básica (EGB) y de Bachillerato Unificado Polivalente (BUP) y Grados de Formación Profesional correspondientes a los alumnos de las mismas edades, incluirán la enseñanza de la religión católica en todos los Centros de Educación, en condiciones equiparables a las demás disciplinas fundamentales.

- **Ley 24/1992 por la que se aprueba el Acuerdo de Cooperación del Estado con la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España, BOE número 272 de 12/11/1992:**

El 28 de abril de 1992, el Ministro de Justicia, apoyó el Acuerdo de Cooperación del Estado con la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España, que ha de regir las relaciones de cooperación del Estado con las Iglesias de confesión evangélica establecidas en España, integradas en dicha Federación e inscritas en el Registro de Entidades Religiosas.

- **Ley 26/1992 por la que se aprueba el Acuerdo de Cooperación del Estado con la Comisión Islámica de España, BOE número 272 de 12/11/1992:**

El Ministro de Justicia, habilitado al efecto por el Consejo de Ministros, suscribió el Acuerdo de Cooperación del Estado con la Comisión Islámica de España, que ha de regir las relaciones de cooperación del Estado con las Comunidades de confesión musulmana establecidas en España, integradas en dicha Comisión e inscritas en el Registro de Entidades Religiosas.

- **Ley 25/1992 por la que se aprueba el Acuerdo de Cooperación del Estado con la Federación de Comunidades Israelitas de España, BOE número 272 de 12/11/1992:**

El Ministro de Justicia habilitado al efecto por el Consejo de Ministros, suscribió el Acuerdo de Cooperación del Estado con la Federación de Comunidades Israelitas de España (FCI), que ha de regir las relaciones de cooperación del Estado con las Comunidades de confesión judía establecidas en España, integradas en dicha Federación e inscritas en el Registro de Entidades Religiosas.

Cada uno de las religiones mediante el convenio con el Gobierno recibe subvenciones, en este caso de las que hablamos son la religión católica, la islámica, la federación de comunidades israelitas en España y los evangelistas. Estos a la hora de encontrar demanda por parte de los padres de los niños para que adquieran cualquier tipo de religión anteriormente expuesta, estas comunidades envían sus propuestas a la consejería de educación y esta es la que hace frente a los gastos económicos. Como futuros profesionales de la educación debemos de conocer estas leyes.

## **5- El requisito principal para ejercer la Enseñanza Religiosa Escolar En la Educación Primaria es la siguiente:**

**Ser graduado en Magisterio Educación Infantil y Primaria.**

Luego hay otros métodos como los siguientes:

- Declaración Eclesiástica de Competencia Académica, que se entrega por la Comisión Episcopal de Enseñanza a aquellos maestros que cumplan en su currículum académico los créditos que correspondan a las áreas de Teología, Moral y pedagogía de la Religión Católica.
- Propuesta por parte del obispo a la Administración Pública.
- Declaración Eclesiástica de Idoneidad que será otorgada por el Obispo donde se pretenda impartir las clases.

## 2- QUE TRABAJAR

### 1.- Conocimientos comunes:

#### 2.1. Hacia un concepto universal de religión.

En este apartado podemos establecer un concepto universal de religión, es un concepto que proviene de “religio”/”religiere” y la entendemos como un conjunto de creencias y prácticas que un sujeto practica.

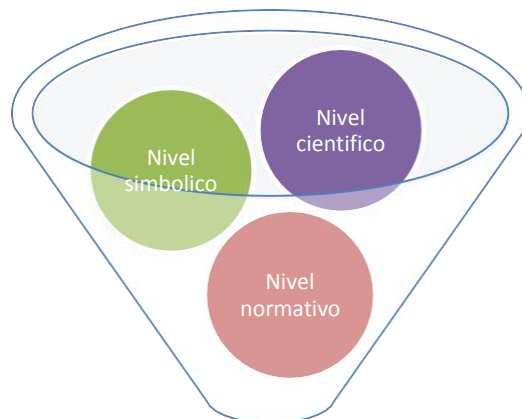
Situándonos frente a la cuestión del ser religioso no practicante (Por miedo a decir que no cree en Dios), podemos concluir que esa persona no es religiosa pues no practica la religión y debe existir esa relación creencia-práctica. También puede darse el hecho de que se practique pero no se practique lo que la institución de esa religión dice, en este caso sí que se trataría de una persona religiosa pues la relación creencia-práctica existe. (Va aparte como la institución de la religión dice que te debes relacionar, pero siempre, para que haya religión, debe haber relación entre creencia, lo sagrado, y la práctica.)



Resumiendo, ante toda esta información, podemos definir como concepto universal de religión: “Conjunto de creencias y prácticas en relación con lo sagrado en términos de lo absoluto”.

## 2.2) El estudio del hecho religioso: Niveles científico descriptivos, simbólico significativo y normativo argumentos no aplicarlo radical enseñar en casa. Su aplicación a la ERE.

El estudio del hecho religioso se puede hacer de tres maneras o niveles, comencemos a describirlos:



- **Nivel científico:** Es un nivel meramente descriptivo, que por decirlo así no se involucra, sólo hace una función informativa acerca de la religión.

- **Nivel simbólico:** Este nivel va un poco más allá que el científico y aparte de informar o describir el hecho religioso, intenta buscar lo que puede llegar a significar para los creyentes de la religión que se trate, de ahí su nombre, busca la simbología o significado.

- **Nivel normativo:** Por último, el nivel normativo que defiende que no se estudie el hecho religioso, los laicistas radicales defienden que el hecho religioso se debe estudiar en casa, la parroquia, etc.

En cuanto a su aplicación en la ERE creemos que se debe aplicar el primer o segundo nivel, decantándonos más por el primero, la religión debe estudiarse como un hecho descriptivo o informativo y no debe convertirse en catequesis en la cual se va más allá de informar o describir y se intentan imponer una serie de creencias.

### 2.3) Núcleo central del fenómeno religioso: misterio, experiencia, actitudes y mediaciones.

Como núcleo central del fenómeno religioso encontramos los siguientes elementos:

- Misterio (Ese algo que es absoluto y tiene el papel de “Dios” de esa determinada religión)

- Experiencia (Que esa persona que cree en determinada religión tiene con ese “Dios”)

- Rectitudes (Salvación y conversión)

- Mediaciones (Caminos para encontrar a ese “Dios”)

### 2.- Actitudes que promuevan: mutuo conocimiento, respeto, tolerancia y búsqueda de ética común.

Tiene que haber un mínimo de respeto y tolerancia entre todos pese a la diversidad de creencias, por ejemplo, no ridiculizar lo que mucha gente cree como pueden ser caricaturas religiosas, y sobre todo un conocimiento mutuo para enriquecer la cultura.

Como futuros docentes creemos que esta serie de valores (comprensión y flexibilidad) se les debe de inculcar a los alumnos desde temprana edad pues supondrá su manera de pensar y actuar cuando sean adultos.

### 3.- Problemas comunes:

#### 3.1) Coherencia, superstición y utilitarismo en las religiones.

**COHERENCIA:** no pueden existir contradicciones entre los pensamientos propios y la propia religión.

**SUPERSTICIÓN:** Creencia por miedo, es una forma religiosa de ateísmo, se puede practicar una religión y ser ateo al mismo tiempo.

**UTILITARISMO:** La gente cree en los dioses por y para sus propios intereses, un claro ejemplo es cuando un individuo hace una promesa con un propio fin como puede ser “si apruebo voy caminando a Candelaria”.

### **3.2) Cuando los medios se convierten en fines: fundamentalismos.**

Absolutizar las mediaciones: Se cae en el error de dar más culto a las mediaciones que al propio Dios. Cuando el nombre de la religión (cualquiera de ellas) se inventan mediaciones en beneficio propio, por ejemplo, recoger dinero en la iglesia.

### **3.3) Intromisión en los ámbitos morales de los no creyentes.**

En esta cuestión se trata el hecho constante de que aquella parte de la sociedad que cree en una religión, sea cual sea, intente imponer una serie de creencias a aquella otra parte que por sus propias razones no creen o no creen en la misma religión. Por ello lo que encontramos es un conflicto entre ambas partes. Podemos poner el ejemplo de la Religión Católica en España, la cual en estos momentos presiona al PP en cuestiones como el matrimonio gay o la ley del aborto, vemos como una parte creyente intenta imponer algo a una parte que no cree lo mismo.

### **3.4) Las pretensiones exclusivistas de magisterios e iglesias.**

Al hablar de pretensiones exclusivistas, nos referimos a la mera intención de exclusión, en cuanto a creencias ajenas a las suyas se refiere, que puede tomar una religión. Pongamos un ejemplo, el hecho de que la religión católica presione al estado con la ley del aborto, es un caso claro de cómo una religión intenta imponer sus propias creencias a toda una sociedad sin tener en cuenta demás opiniones. Otro ejemplo dentro de la religión católica puede ser el tema de la homosexualidad, cómo se pretende imponer una imagen “negativa”, de “pecado”, “lujuria” y demás aberraciones que de una manera u otra tratan de, como ya hemos dicho antes, imponer una creencia propia excluyendo a las demás.

### **3.5) Diálogo entre religiones y cultura.**

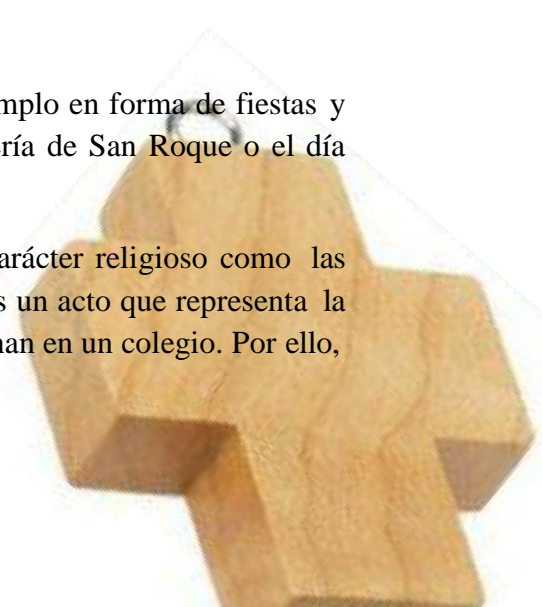
Podemos comenzar teniendo en cuenta el conflicto entre las religiones y sus propias creencias y la parte cultural y científica. Por ejemplo el caso de la eutanasia, una persona muerta clínicamente, aunque su corazón lata, científicamente lo correcto sería desconectarlo, sin embargo religiosamente no es tan correcto. Esto supone que se cree un conflicto entre ambas partes y por ello lo más correcto sería un diálogo para acordar una forma equilibrada de actuar.

### **3.6) Manifestaciones religiosas socioculturales en Canarias.**

Podemos encontrar muchas manifestaciones religiosas por ejemplo en forma de fiestas y romerías en honor a Santos o Vírgenes, por ejemplo la romería de San Roque o el día festivo de San Marcos.

Dentro del ámbito educativo se dan ocasiones del año con carácter religioso como las representaciones de los belenes en la época de navidad, esto es un acto que representa la religión católica y no da lugar a demás religiones que predominan en un colegio. Por ello,

do correcto pues cor



cierta medida al resto de las religiones. Como futuros docentes proponemos tener en cuenta todas las religiones y por ejemplo, en el caso de los musulmanes, que no comen cerdo, se respetaría



ROMERÍA DE SAN ROQUE



ROMERÍA DE TEGUESTE

### 3-COMO TRABAJAR:

De la exclusión total a la afirmación confesional. Exclusión catequética. Estudio desde la perspectiva histórico sociocultural. ¿Materia/área independiente o temas integrados en las áreas? Posibilidades curriculares.

Podemos comenzar hablando sobre los políticos católicos los cuales actúan sin tener en cuenta su creencia religiosa, esto se comprueba a la hora de tomar las decisiones como ya ha sucedido en la aprobación de varias leyes de carácter inmoral. También se han visto partidos implicados en su profesión de fe como algunas asociaciones de teólogos y colectivos de varias órdenes religiosas. Se busca transmitir en las personas la idea de Dios pero esto no significa que la conducta tenga que ser perfecta.

El problema se encuentra en el término y significado de confesionalidad. “La exclusión del carácter confesional para estas asociaciones concretas significa que ninguna de ellas puede ser considerada como vía única y obligatoria para la participación de los católicos en sus campos respectivos”. En definitiva cualquier confesionalidad bien entendida y teniendo cuidado con ciertas afirmaciones propias de una democracia cristiana, consiste en que se rinda culto a Dios y por tanto se atribuya una moral católica y en el caso del Estado, su legislación.

La función de la jerarquía eclesial es la de recordar los objetivos morales a los partidos católicos. En el pasado los grupos confesionales, sin contar con la Democracia Cristiana que posee una historia negativa, han estado siempre pendientes al Magisterio pero disponen de una autonomía en sus asuntos propios.

Es incoherente que un grupo católico independice su vida política hacia cualquier partido a, con puntos contrarios a la fe católica, ya que esto es

contradictorio. O un partido es confesionalmente católico o es confesional, al igual que un Estado, como se demuestra en la Constitución española y en la futura europea, de otra fe o ideal. Lo contrario es un anacronismo. Siempre hay una escala de valores y esto es confesar alguna doctrina. No existe la neutralidad en este tema y cuando se afirma la misma al poco tiempo la asociación que la pretende es víctima de un alejamiento de la moral y de la Fe católica como hemos comprobado en España en el centro derecha.

No se dan cuenta que detrás de la no confesionalidad católica subyace una filosofía política no sólo distinta sino enfrentada a lo que es la concepción política católica y a la tradicional de la verdadera España.

**La religión ha de ser tenida por todos los partidos como cosa santa e inviolable.** Más aún, en la Política, que no puede quedar separada de la moral y de la Religión, se ha de tener siempre presente en primer lugar la intención de servir lo más eficazmente posible los valores del cristianismo. Por tanto, no se trata de aprovecharse políticamente de la Religión, sino de servir a una misma verdad desde la política.

Todos los ciudadanos tienen la opción de unirse para mantener vivo en la nación el verdadero sentimiento religioso y para defenderlo vigorosamente cuando sean necesario.

**Acatar la ley de Dios por la Iglesia no es someter la actividad política a la jurisdicción de la Iglesia.**

#### 4- QUE EVALUAR

Comprobaremos si se han entendido conceptos como religión y todo lo que abarca, algunas de las muchas religiones que existen. Así como, los distintos ámbitos en los que se presenta la religión. Como hemos visto anteriormente la religión suele recibir ayudas del gobierno. También ha tenido una gran influencia histórica, como por ejemplo el franquismo que promovía la religión católica.

Existen varias manifestaciones religiosas que se dan en las escuelas, una de ellas es “El día de La Paz”, que fomenta las relaciones interculturales y la diversidad de culturas, ya que la paz es un concepto mundial pero en cada cultura y en cada religión se manifiesta con un símbolo diferente. Mediante este tipo de manifestaciones religiosas fomentaríamos el respeto, la tolerancia y la diversidad de posibilidades para un mismo fin. Con esto los alumnos pueden ver como se celebra esa manifestación en Canarias.



Estas relaciones también podemos verlas con manifestaciones como el nacimiento del niño Jesús o los reyes mago que en canarias se vive de una forma diferente a otras culturas y religiones, también afectadas por la tradición. En el caso de otras religiones se



dan actos, como el ramadán, que aquí en canarias no se llevan a cabo, ya que el ramadán es de la religión Musulmana y El niño Jesús y los reyes magos pertenecen a la religión católica.

Muchas veces las religiones se ven influenciadas por otras culturas. Por ejemplo, muchas familias musulmanas no dejan de comer cerdo y practicar el ramadán pero si celebran los reyes magos, al igual que la religión católica respeta el ramadán de la religión Musulmana. Con esto podemos observar que se fomenta el mutuo conocimiento, respeto, tolerancia y la búsqueda de ética común.

## DE EVALUACIÓN

### PRIMER CICLO

**Reconocer algunas manifestaciones culturales presentes en el ámbito escolar, local y autonómico, valorando su diversidad y riqueza, y participando de forma individual y grupal en las actividades culturales y de convivencia organizadas en el centro docente.**

Es importante que los niños conozcan los diversos tipos de religiones que hay , así como participar en las actividades culturales de manera individual y colectiva (para fomentar las relaciones).

**Emplear el diálogo en actividades de grupo estableciendo vínculos y relaciones amistosas y aceptando el punto de vista de las demás personas.**

En este punto reforzamos la empatía de los alumnos/as de manera que aprenden a ponerse en el lugar del otro y respetarlo.

### SEGUNDO CICLO

**Señalar algunas funciones de las administraciones locales y de los órganos de gobierno del centro escolar y su contribución al funcionamiento social y comunitario, valorando la importancia de la participación personal en las responsabilidades colectivas.**

Este criterio es útil para saber el grado de participación de las administraciones y los órganos con respecto a la religión.

### TERCER CICLO

**Conocer los principales órganos de gobierno y algunas funciones del municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando la importancia de la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía y la participación democrática.**

Como hemos resaltado anteriormente es importante conocer el interés que muestra el gobierno, los municipios, etc. a la hora de ayudar o apoyar a la religión.

### **GLOSARIO:**

**Utilitarismo:** es una teoría ética que asume las siguientes tres propuestas: lo que resulta intrínsecamente valioso para los individuos, el mejor estado de las cosas es aquel en el que la suma de lo que resulta valioso es lo más alta posible, y lo que debemos hacer es aquello que consigue el mejor estado de cosas conforme a esto. De este modo, la moralidad de cualquier acción o ley viene definida por su utilidad para los seres sintientes en conjunto.

**Superstición:** es la creencia contraria a la razón que atribuye una explicación mágica a la generación de los fenómenos, procesos y sus relaciones. Aunque se trata siempre de creencias sin ningún tipo de evidencia científica, el concepto no siempre engloba todo lo que no es científico.

**Banal:** que es intrascendente o de poca importancia.

**Concordato:** es un acuerdo entre la Iglesia Católica (Santa Sede) y un Estado para regular las relaciones entre ellos, en materias de mutuo interés.

## **CUESTIONES TEMA 5**

# EL HIERRO EL HIERRO

Espacios protegidos:

### **PARQUE RURAL FRONTERA**

Está situado entre los municipios de Frontera y Valverde, en el área centro-occidental de la isla. Consta de 12.488 hectáreas protegidas y habitan en ellas apenas 10 habitantes. En él se dan pinares, tabaibales y áreas naturales en convivencia con la vida agrícola y ganadera. Es un espacio protegido desde 1987.



Se desarrollan actividades como el pastoreo comunal de La Dehesa que en la actualidad el cabildo pretende fomentar para la producción de pastos para ciega y alimentación de ganadería estabulada, compaginándola con la suelta de ganado; También como zona de trashumancia agrícola. Por otro lado, en la zona de El Pinar nos encontramos áreas de cultivos (Frutas, viñas y principalmente higueras). Existe una tendencia a recuperar viñedos envejecidos y aumentar la producción de vino tinto.



### **RESERVA NATURAL INTEGRAL MENCÁFETE**

Situado dentro del Parque Rural de Frontera, en la zona comprendida por la cadena montañosa del Golfo. Tiene dos senderos que atraviesan de Norte a Sur la Reserva. La característica principal es su pendiente y la vegetación que se encuentra en ella, por la dificultad orográfica, es decir, del relieve. Se desarrollan actividades agrícolas en ciertas partes de La



Reserva. La ganadería ha desaparecido casi por completo, solo unos pocos rebaños de ganado bovino y caprino.

La adquisición de madera para diversas actividades agrícolas y artesanales que se desarrollan fuera de La Reserva, sigue vigente. También la caza, el senderismo y las excursiones en 4x4, así como la recolección de especies vegetales y animales con fines científicos o de coleccionismo.



### **MONUMENTO NATURAL LAS PLAYAS**

Es un espacio protegido de 6 kilómetros de extensión que pertenece a los municipios de Valverde y Frontera, limita al suroeste con el Parque Rural de Frontera.



En la actualidad las principales actividades son la explotación hídrica, ganadería y turismo.



## **RESERVA NATURAL INTEGRAL ROQUES DE SALMOR.**

Es un paisaje de la línea costera de El Hierro con mucho valor ecológico. Los roques son testigos de los procesos naturales de erosión que los elementos ejercieron sobre el paisaje volcánico.



## **RESERVA NATURAL ESPECIAL TIBATAJE**

En sus aproximadas 600 hectáreas de espacio protegido, la Reserva Natural Especial Tibataje es el único refugio (por lo menos conocido) del Lagarto Gigante de El Hierro, el cual está en peligro de extinción. Su inmenso valor como especie, es la principal razón de la protección del espacio, que garantiza el equilibrio de su ecosistema.



Las actividades permitidas en esta Reserva son el senderismo, pesca con caña de carácter recreativo y actividades encaminadas a la conservación de recursos naturales y culturales.

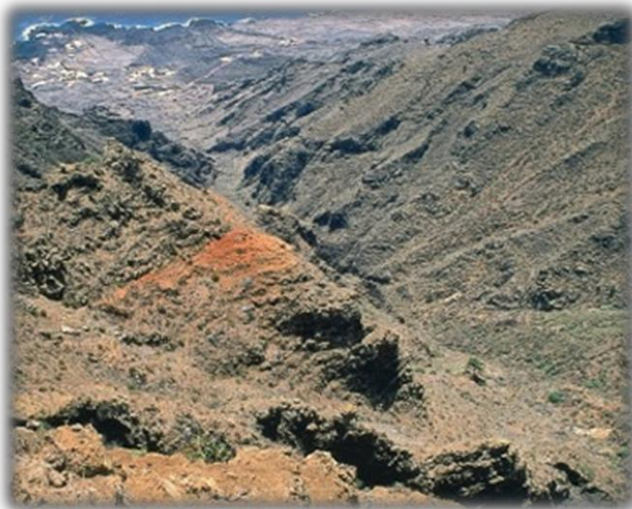


## PAISAJE PROTEGIDO TIMIJIRIQUE

Está situado en la zona noreste de El Hierro con una amplitud, a lo largo y ancho, de 383 hectáreas. Entre el costa y la franja interior del espacio protegido se hallan grandes diferencias debido a que el hombre ha modificado en parte el paisaje costero, mientras que se conservan “afloramientos geológicos de la Serie Antigua”.



Las actividades que predominan en este paisaje son el marisqueo, la pesca y primordialmente la ganadería. Actualmente el cultivo se encuentra abandonado.



## PAISAJE PROTEGIDO VENTEJÍS

Más de 1.143 hectáreas en el municipio de Valverde donde además de los valores paisajísticos también cobran importancia los elementos culturales. El Garoé (un árbol) podría sintetizar ambos aspectos, mostrando al tiempo las particularidades climáticas y orográficas con las legendarias, pues se dice que daba agua a los bimbaches que lo guardaban como a un dios.



Las actividades que se desempeñan en este paisaje son la ganadería, que es muy extensa a modo de explotación familiar; también la extracción de áridos y de tierra; y plantaciones de cipreses y eucaliptos.

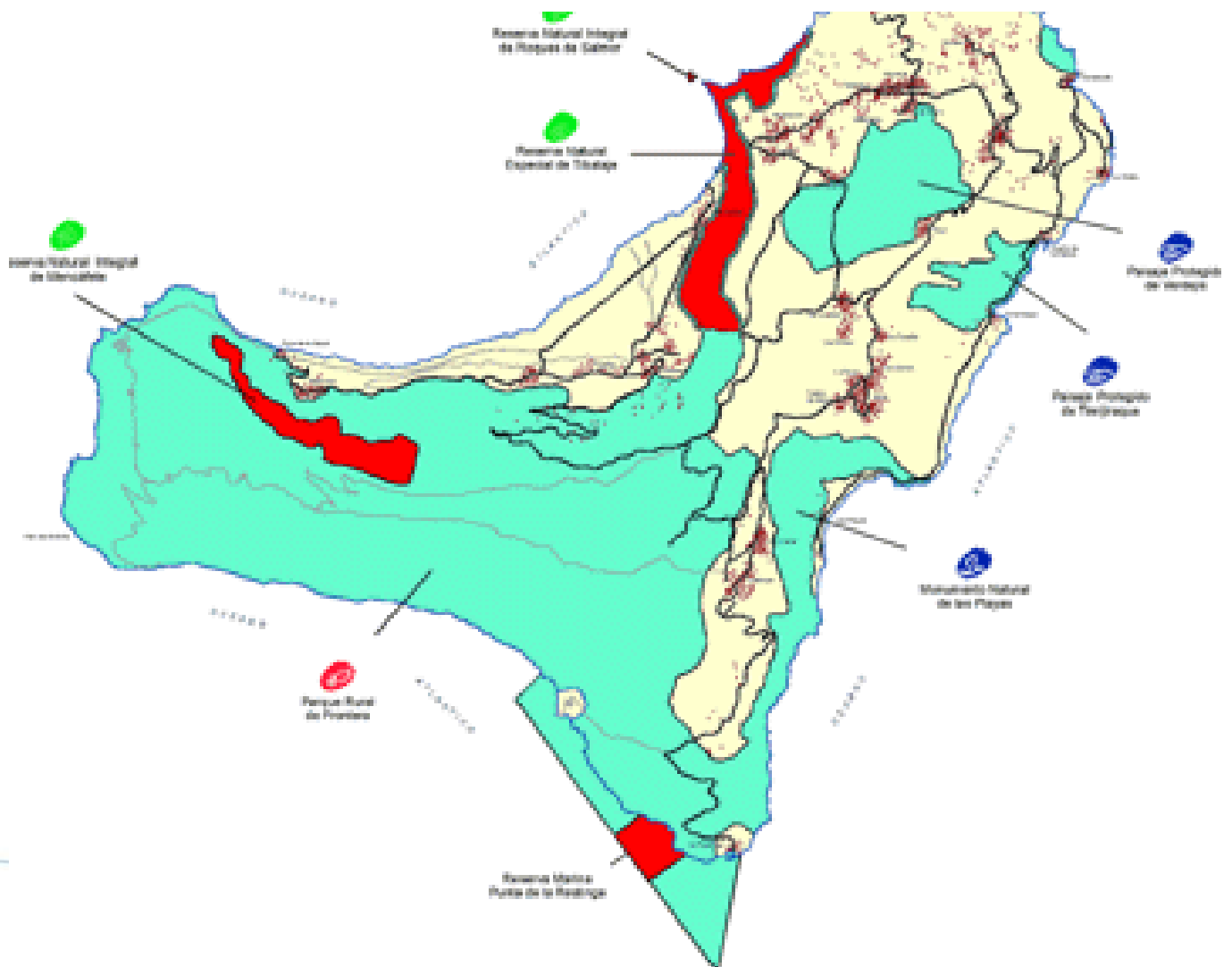


### Zona Núcleo

Reserva Natural Integral de Roques de Salmor  
Reserva Natural Especial de Tibataje  
Reserva Natural Especial de Mencafete

### Zona Tampón

Paisaje Protegido de Ventejis  
Paisaje Protegido de Timijiraque  
Monumento Natural de las Playas  
Parque Rural Frontera



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### PRIMER CICLO

**Reconocer, identificar e indicar ejemplos de elementos y recursos fundamentales del medio físico (sol, agua, tierra y aire), con expresión de su relación con la vida de los seres vivos, mostrando conciencia de la necesidad de su uso responsable y reseñando algunas medidas de protección del medio.**

### SEGUNDO CICLO

**Reconocer y explicar las relaciones entre algunos factores del medio físico (relieve, suelo, clima, vegetación...) y las formas de vida y actuaciones de las personas a través de la recogida de datos en diferentes fuentes, valorando la adopción de actitudes de respeto por el equilibrio ecológico.**

**Identificar a partir de ejemplos de la vida diaria algunos de los principales usos que las personas hacen de los recursos naturales (agua, suelo y aire), señalando su importancia para la vida y analizando el proceso seguido por un bien o servicio desde su origen hasta el consumidor con algún ejemplo de la Comunidad Autónoma de Canarias.**

**Identificar fuentes de energía comunes, sencillos procedimientos y máquinas que las utilizan, citando ejemplos de su uso práctico en la vida cotidiana y valorando la necesidad de hacer un uso responsable de las fuentes de energía del planeta.**

### TERCER CICLO

**Concretar ejemplos en los que el comportamiento humano influya de manera positiva o negativa sobre el medioambiente; describir algunos efectos de la contaminación sobre las personas, animales, plantas y sus entornos, señalando alternativas para prevenirla o reducirla, así como ejemplos de derroche de recursos como el agua con exposición de actitudes conservacionistas.**

**Analizar y explicar con ejemplos algunos cambios que las comunicaciones, el transporte y la introducción de nuevas actividades económicas han supuesto para la vida humana y para el entorno valorando la importancia de compensar las desigualdades provocadas por las diferencias en el acceso a bienes y servicios.**



Con estos criterios lo que pretendemos evaluar es que los niños sean conscientes de que tienen que conservar el medioambiente necesitando su implicación y que sepan cuáles son las malas acciones que realiza ser humano hacia el. Fomentaremos diferentes medidas como la limpieza de los montes para que los niños sepan que tenemos que cuidar nuestros paisajes naturales para disfrutar de ellas y para que también lo hagan las generaciones futuras.

## GLOSARIO

- ✚ **ESPACIO NATURAL PROTEGIDO:** Zona rica en biodiversidad de flora y fauna así como de otros componentes naturales que es protegida y cuidada para la conservación de las especies que se encuentren allí.
- ✚ **TRASHUMANANCIA:** Es el desplazamiento anual de los rebaños destinadas a pastos de verano en las que la ganadería pasa el invierno.
- ✚ **OROGRAFÍA:** Es una especialidad dentro de la geografía que estudia las formaciones quebradas del relieve, centrándose en las montañas y los cerros junto a los valles, desfiladeros y tierras movidas.
- ✚ **BIMBACHE:** Nombre que recibían los pobladores de la isla de El Hierro

## **CUESTIONES TEMA 6:**

### **1-QUE SABER**

**Desde su etimología ‘diversitas’, destacar el sentido positivo (variedad), y el negativo(diferencia). Causas: no existe el alumno ‘tipo’. Las diferencias vienen determinadas por distintas motivaciones,intereses y capacidades. Ámbitos: social, cultural, filosófico, religioso, moral, político, etc. Atención a la diversidad es promover valores que van desde el reconocimiento hasta el rechazo de la discriminación.**

Para definir la diversidad, al margen de lo que diga la ley, se pueden contemplar dos perspectivas, una de carácter positivo y otra de carácter no negativo pero tampoco positivo. Al hablar de la positiva hablamos de variedad, está claro que este término no hace discriminaciones pues se trata de abundancia de posibilidades, mientras que en la de carácter no positivo, hablamos de diferencia, lo cual nos lleva a entender un aspecto chocante de la palabra ya que se da a entender como sinónimo de desigualdad.

Las causas de que exista el término se da porque no existe un alumno tipo, el cual podamos tomar como patrón, debemos centrarnos en la variedad, como bien se nombró antes, y en las distintas posibilidades que se den. La variedad puede estar impuesta por diferentes causas, sociales, culturales, religiosas, morales, etc. y no sólo por físico-psíquicas, es decir, a las que nos lleva la ley.

Finalmente para hablar sobre la atención a la diversidad, nos referimos al hecho que recorre desde el reconocimiento de la variedad hasta el rechazo de la discriminación o diferencias. Es por ello que desde un punto de vista social no podemos discriminar por diferencias y desde una actitud social, debemos reconocer la variedad, la abundancia de posibilidades.



**2-Que trabajar LOE, art. 71 ss. / Currículo MEC, art. 13 / Currículo BOC, art. 11 ss. Necesidades específicas especiales.Dificultades específicas de aprendizaje. Condiciones personales o de historia escolar. Altas capacidades intelectuales. Incorporación tardía.**

**LOE art.71:**

1. Las administraciones educativas tendrán los medios necesarios para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como los objetivos de carácter general que están presentes en la ley.
2. Forma parte de las administraciones educativas tener los recursos necesarios para que los alumnos/as que necesiten una atención educativa diferente a la normal, por presentar dificultades en el aprendizaje, por haberse incorporado tarde al sistema escolar, etc; puedan llegar al máximo desarrollo posible de las capacidades personales y los objetivos generales para el alumnado.
3. Las administraciones educativas pondrán los procedimientos y recursos precisos para identificar las necesidades educativas específicas de los alumnos/as del apartado anterior. La atención integral al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo empezará en el momento en que dicha necesidad sea identificada y tendrá los principios de normalización e inclusión.
4. Las administraciones educativas deben garantizar la escolarización, a su vez se ocupan de que los padres y tutores tomen las decisiones adecuadas para la escolarización y los procesos educativos del alumnado. También deben abordar las opciones necesarias para que los padres de los alumnos tengan la información necesaria para ayudar en la educación de sus hijos.

### **Boc art.11: Atención a la diversidad.**

1. La consejería en materia de educación regulará las medidas de atención a la diversidad que permitan a los centros ejercer la autonomía adecuándose al alumnado.
2. Los mecanismos de refuerzo que deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje serán tanto organizativos como curriculares. Entre estas medidas se considerarán el apoyo al alumnado en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo.
3. Los alumnos y alumnas que así lo requieran, no obstante lo establecido en el artículo, sustituirán la segunda lengua extranjera por un programa de refuerzo de las competencias básicas con el fin de mejorar las condiciones de acceso a la Educación Secundaria Obligatoria.

### **Currículo MEC, art. 13:**

1. La intervención educativa debe tomar como principio la diversidad del alumnado, de este modo se garantiza el desarrollo de todos ellos y al mismo tiempo se garantiza una atención personalizada en función de las necesidades de cada uno.
2. Los mecanismos de refuerzos deberán ponerse en práctica en cuanto se detecten problemas en el aprendizaje, entre estas medidas se pueden optar por un apoyo ordinario o las adaptaciones al currículo.
3. Para que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo al que se refiere el artículo 71 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de Mayo, de educación, pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales y los objetivos de la etapa, se establecerán las medidas curriculares y organizativas oportunas que aseguren su adecuado progreso.
4. Las administraciones educativas con el fin facilitar la accesibilidad al currículo, establecerán los procedimientos oportunos cuando sea necesario realizar las adaptaciones que se aparten de los contenidos y de los criterios de evaluación del currículo, a fin de atender al alumnado con necesidades educativas especiales que las precisen, a los que se refiere el artículo 73 de la Ley Orgánica 2/2006, 3 de Mayo, de Educación. Dichas adaptaciones se realizarán buscando al máximo desarrollo posible de las competencias básicas; la evaluación y la promoción tomarán como referente los criterios de evaluación y los objetivos fijados en dichas adaptaciones.
5. La escolarización del alumnado que se incorpora de manera tardía al sistema educativo a los que se refiere al artículo 78 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de Mayo, de Educación, se realizará atendiendo a circunstancias, conocimientos, edad historial académico.

---

Cuando presenten graves carencias en las lenguas de escolarización del centro, recibirán una atención específica que será, en todo caso, simultánea a su escolarización en los grupos ordinarios, con los que se compartirán el mayor tiempo posible del horario semanal.

Quienes presenten un desfase en su nivel de competencia curricular de más de un ciclo, podrán ser escolarizados en el curso inferior al que les correspondería por la edad. Para este alumnado se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase y le permitan continuar con aprovechamiento sus estudios. En el caso de superar dicho desfase, se incorporarán al grupo correspondiente a su edad.

6. La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales, identificado como tal por el personal con la debida cualificación y en los términos que determinen las administraciones educativas, se flexibilizará, en los términos que determina la normativa vigente, de forma que puede anticiparse un curso el inicio de la escolarización en la etapa o reducirse la duración de la misma, cuando se prevea que son éstas las medidas más adecuadas para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

### **3-COMO TRABAJAR Materiales: adaptaciones, reducciones y diversificaciones curriculares, etc. Antivalores escolares: homogeneización, discriminación, etc. Ética de la atención: desarrollo de todos con atención personalizada (art. 13); justicia y cambio de costumbres. Currículo: adaptaciones y diversificación.**

El currículo habla de adaptaciones para que toda la diversidad de alumnado que existe en las aulas pueda completar lo mismo que los demás compañeros pero con otros métodos. Como una medida de adaptación, se le puede ofertar al alumno estar un año más en la etapa si tiene dificultades y un año menos si es superior a ese nivel. Para muchos esto es segregar, separar, marginar, pero se mira por el bien del alumno y con el fin de facilitarle las posibilidades de superarse.

Como maestros, debemos pronunciarnos desde un punto de vista de los valores, es decir, no ir con el prejuicio de un alumno “tipo” ya que en la clase encontraremos de todos los tipos, culturas, procedencias, etc. No debemos hacernos a nadie de la clase ya que crearíamos discriminación hacia otros. Debemos tratar a todos los alumnos por igual, es decir, si un alumno tiene dificultad ya sea física, mental, intelectual o por proceder de otro lugar distinto, hay que tratarlo como un alumno más y no hacerlo “especial”.

Por otro lado, hay que apoyar a estos alumnos y darles una ayuda extra, siempre y cuando sea para integrar y no para diferenciar ni hacerlos inferiores (Discriminación).

Para ayudar a estos alumnos, existen adaptaciones recogidas en el currículo para todo tipo de variedades de alumnos como por ejemplo, si un alumno tiene un nivel avanzado en comparación con sus compañeros y al nivel en el que está, se le adelanta un curso para que pueda seguir progresando, o si por el contrario no llega a tener el nivel suficiente para el nivel en el que se encuentra, se hace repetir el curso al alumno. En algún caso extremo, se le retrasa al alumno un curso o se le dan clases de apoyo para que pueda rendir mejor.

Con respecto a las adaptaciones curriculares, hay que tener en cuenta dos cuestiones. Por un lado evitar la homogeneización, es decir, que todo el mundo piense de la misma manera teniendo en cuenta la diversidad. Por otro lado llevar a cabo una interrelación entre los alumnos y el maestro, fomentando la integración de todos los alumnos.

### **4-QUE EVALUAR Valores: el principio básico universal. Actitudes. afirmativas = reconocimiento; no discriminatorias = tolerancia.**

**Valores: el principio básico universal.**

**Actitudes. Afirmativas= reconocimiento; no discriminatorias= tolerancia**

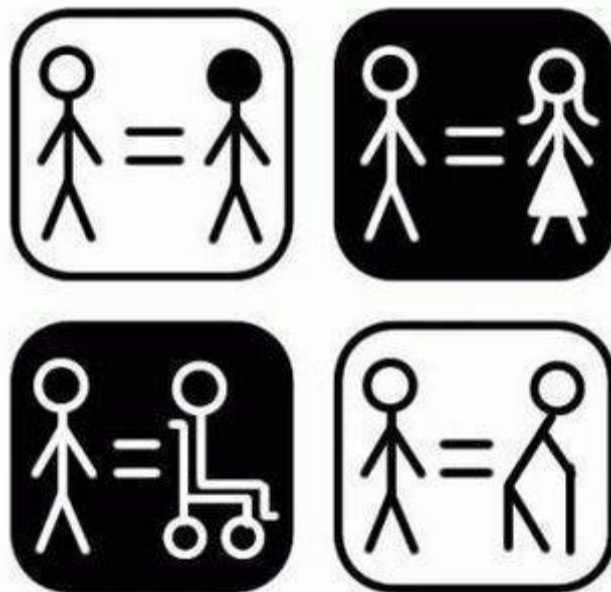
Los principios son el conjunto de valores, creencias, normas, que orientan y regulan la vida. Estos se manifiestan y son parte de nuestra cultura, de nuestra forma de ser, nos sirve para guiarnos y pensar.

Nuestro objetivo es un país en paz, en el que cada individuo pueda vivir una vida plena desarrollando su personalidad y sus capacidades, y en el que los derechos humanos se encuentran en una sociedad democrática.

Nuestros valores y principios son:

**LA JUSTICIA SOCIAL:** Se define como el fin de la discriminación contra las personas y una igualdad de derechos y de oportunidades.

**LA IGUALDAD:** Es cuando todos los ciudadanos poseen la misma posición y condición frente a unas leyes equitativas, elaboradas por un mismo órgano de justicia y con un mismo tratamiento por parte de todos los organismos de la sociedad y del Estado. La igualdad también se entiende como igualdad de oportunidades, es el derecho que tiene cada ciudadano de poder ejercer libremente sus capacidades y aptitudes sin ningún tipo de obstáculo, pero también tiene una obligación con la sociedad y el Estado a la hora de proporcionar los medios y recursos necesarios para ayudar a los que lo necesiten.



**LA LIBERTAD:** Es el derecho que tienen todos los seres humanos para hacer aquello que este permitido exceptuando lo que esté prohibido. La libertad es el principio que asegura a todas las personas decidir su comportamiento y acciones sin interferencias de otras personas y sin perjudicar los derechos de los demás. La libertad es la posibilidad de tener derechos económicos, sociales, políticos, educativos, etc.

**LA SOLIDARIDAD:** Como virtud humana y democrática que se expresa entre los seres humanos, que contribuye a sus aptitudes y potencialidades, en la aportación de esfuerzos y voluntades tanto para lograr fines individuales y sociales como para superar sus dificultades.

**LA HONESTIDAD:** Honestidad como respeto al ordenamiento jurídico, a las instituciones y a las normas de convivencia social y moral. Honestidad como respeto a nuestros principios, reglas, historia, deberes ciudadanos y partidistas.

**EL PLURALISMO:** Que se expresa en la necesaria y pacífica



coexistencia de las más diversas formas de ser y de pensar, en la profesión de diferentes ideologías y cultos y como valor que garantice la convivencia entre sectores diferentes de la sociedad incluso más allá de su diversidad y heterogeneidad.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**Mostrar interés y estima por las características personales propias, así como respeto por las diferencias con las demás personas, manifestando empatía, y sopesar las consecuencias de las propias acciones, responsabilizándose de ellas.**

Es importante que los alumnos/as aprendan la importancia de la honestidad, ponerse en el lugar de los demás y que sean responsables de sus propias decisiones.

**Identificar y aceptar la pluralidad en la sociedad circundante, y reconocer en esa diversidad elementos enriquecedores para la convivencia y el progreso de la sociedad, mostrando respeto crítico por otros modos de vida.**

Mediante este criterio los alumnos/as establecen una forma de pensar y de ser distinta de tal manera que pueden convivir con alumnos que tengan diferencias respecto al resto.

#### **5- LOMCE: Retos y perspectivas. ¿‘Educación Cívica y Constitucional’, ‘Valores culturales y sociales’ como alternativa a la Religión?**

La LOMCE tiene algunos retos y perspectivas como:

- **FLEXIBILIZACIÓN DE LAS TRAYECTORIA**

Se va a utilizar para segregar a los alumnos. Los alumnos de “enseñanzas aplicadas” (FP) no obtendrán su graduado escolar. Hasta ahora si lo obtienen.

- **PRUEBAS DE EVALUACIÓN A NIVEL NACIONAL EN PUNTOS CRÍTICOS DE CADA ETAPA EDUCATIVA**

Se utiliza para poner obstáculos a los alumnos, fomentar la competencia desigual entre centros y zonas geográficas con diferente renta (Se eliminan profesores y ayudas y se suben tasas). Las pruebas de diagnóstico se pueden emplear para incorporar medidas



educativas donde haya problemas, pero el enfoque es de castigo a quien no cumpla el objetivo. El castigo incluye la retirada de recursos del centro: en este sentido se emplea en varias ocasiones la expresión “rendición de cuentas”.

- **RACIONALIZACIÓN LA OFERTA EDUCATIVA, REFORZANDO EN TODAS LAS ETAPAS EL APRENDIZAJE DE MATERIAS INSTRUMENTALES.**

Con el aumento de la ratio y la eliminación de desdobles, precisamente en esas materias instrumentales (Lengua y Matemáticas) en realidad lo que se pretende es por un lado eliminar las asignaturas más creativas (música, artes plásticas) y enfocar el estudio a la superación de pruebas externas que sólo valoran estas materias, como **PISA**. No olvidemos que preparar una prueba no es lo mismo que aprender.

- **AUMENTO DE LA AUTONOMÍA DE LOS CENTROS, FOMENTO DE SU ESPECIALIZACIÓN Y EXIGENCIA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.**

La autonomía de los centros y la rendición de cuentas hacen referencia a la competencia abierta entre centros, entendidos como empresas, que lucharán por tener los mejores alumnos para no perder los recursos de la Administración que de este modo, eliminando parte de la financiación, hará rendir cuentas a los centros.

Este modelo ya funciona en Inglaterra, que no es un ejemplo ni de resultados académicos en el sistema educativo de masas, ni de convivencia pacífica.



**GLOSARIO**

**HOMOGENEIZACIÓN:** proceso por el que se hace una mezcla que presenta las mismas propiedades de toda la sustancia, por lo general en la teoría de los alimentos se entiende que se mejora la calidad final del producto.

**MARGINAR:** Dejar de lado algo o a alguien, apartarlo o no hacerle caso.

**COEXISTIR:** Que existe una persona o cosa a la vez que otra.

**PISA:** Se basa en el análisis del rendimiento de estudiantes a partir de unos exámenes mundiales que se realizan cada tres años y que tienen como fin la valoración internacional de los alumnos.

## **CUESTIONES TEMA 7**

### **1- QUÉ SABER.**

#### **SIGNIFICADO DE CULTURA**

##### **1. Complejidad, multiconceptualidad y crítica actual.**

“La cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ello engloba además de las Artes y las Letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las conciencias”.

**UNESCO** Conferencia Mundial sobre Política Cultural México en 1982 “La cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistema de valores, tradiciones y creencias”. Ley General de la Cultura República de Colombia.



##### **2. Aproximación histórica al concepto: antiüedad, humanismo y sociedad.**

La cultura proviene del latín que significaba cuidado del campo o del ganado. Por el siglo 13, el término se empleaba para hablar sobre una parcela cultivada y tres siglos más tarde cambio su significado como estado de una cosa, al de la acción: el cultivo de la tierra o del ganado.

Hoy en día en nuestro lenguaje se utilizan palabras como agricultura, apicultura, piscicultura, etc. Durante el siglo 15 se da otro significado la cultura se define como el cultivo de cualquier facultad. En el siglo de las Luces se define como el “cultivo del espíritu”. Con el paso del tiempo la cultura se entenderá como el proceso de formación de la mente humana. Para finalizar el término cultura se considera como el conjunto de los conocimientos y saberes acumulados por la humanidad a lo largo de sus milenios de historia.

La **cultura humanista** se realiza sobre el desarrollo científico y tecnológico, mediante las posibilidades que ofrecen. Este análisis permite subrayar la esencia humanista de los procesos científico-tecnológicos, con su creciente importancia y ruptura. Se destaca el limitado alcance de los adelantos científico- tecnológicos, como una extensión de la desventaja de los países subdesarrollados con respecto a los desarrollados.

La **cultura social** es el conjunto de todas las formas de vida y expresiones de una sociedad determinada. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestirse, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Desde otro punto de vista podríamos decir que la cultura es toda la información

y habilidades que posee el ser humano. El concepto de cultura es fundamental para las disciplinas que se encargan del estudio de la sociedad, en especial para la antropología y la sociología.

### 3. Aproximación racionalizada al concepto: dimensión social y biológica.

La sociedad nos muestra el instrumento más eficaz para la obtención, la conservación, el desarrollo y la utilización del conocimiento. Todas las experiencias individuales se funden, a través de las generaciones, en una masa común, en una “cultura” que apenas en los otros grupos, forma en el hombre los cimientos de la sociedad. El hombre culturizado no solo incrementa sus posibilidades de acción sobre el medio en proporciones casi ilimitadas sino que rompe la selección natural.

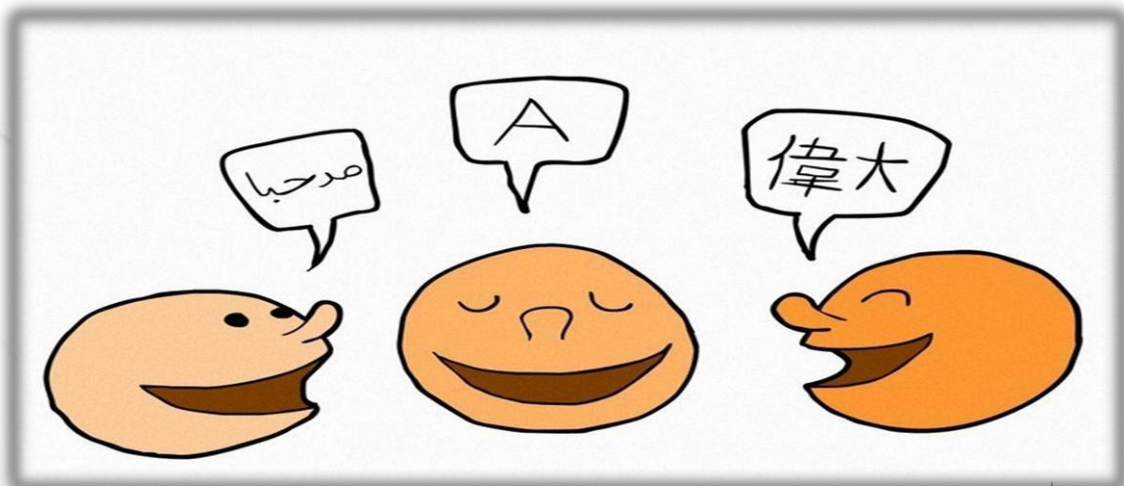
Sin embargo la cultura no se conforma con encontrar soluciones a los problemas inmediatos e imagina problemas futuros. El hombre modifica su entorno físico y crea su propio entorno cultural: tras escapar a las reglas de la selección natural inventa sus propias reglas y crea una moral que podrá alterar, pero de la cual ya no podrá salir. Las reglas socioculturales se observan en todas las sociedades, incluso en las más primitivas: son indispensables para su equilibrio, para su integración y para la armonía del grupo.

### 4. Aproximación material al concepto: lengua, costumbres, valores, religiones, etc.

**LENGUA:** No es sólo aprender su gramática, sino también aprender toda una serie de estrategias que se derivan de los parámetros culturales en los que se desarrolla. Es decir, que para aprender correctamente una lengua hay que aprender a pensar como sus hablantes, y vivir en esa lengua. De la cultura nos suministra del lenguaje escrito, vocabulario, jergas que usamos hoy en día.

Respecto a las costumbres, van muy ligadas con la cultura ya que suelen ser manifestaciones que se llevan haciendo muchos años atrás y son característicos de una cultura. Por ejemplo: El folklore canario. En ese punto pon que las costumbres se convierten en tradiciones. Cada cultura tiene sus valores y sus principios en los cuales se basa. Nos suministra el respeto y la tolerancia ante otras culturas.

Cada cultura tiene una creencia, una religión, suministrándonos actitudes, sentimientos, costumbres y valores. También significados, emociones y valores, tanto positivos como negativos, entre otras cosas.



## 5. Conceptos: sociológico, académico, ideológico, elitista, antropológico y simbólico.

### SOCIOLÓGICO

- Conjunto de creencias, conocimientos, costumbres y cualesquiera otros hábitos o capacidades adquiridos en cuanto a miembros de una sociedad.

### ACADÉMICA

- Conjunto de contenidos y saberes (teatro, música, pintura, tecnología, ciencia, etc.), tutelados por determinadas instituciones: ministerios, consejerías, concejalías, fundaciones, etc. orientadas a la formación del sujeto.

### IDEOLÓGICO

- Conjunto de contenidos, conocimientos, habilidades, recursos, etc. que tienen por objeto preparar a los individuos para la adaptación y control del entorno social según el momento presente en el que se vive.

### ELITISTA

- Cultivo del espíritu o del cuerpo según pautas intelectuales o materiales previamente establecidas por elección o imposición.

### ANTROPOLÓGICO

- Conjunto de instituciones, costumbres, ceremonias, etc., que constituyen las pautas de comportamiento de un grupo social y configuran su identidad.

### SIMBÓLICO

- Conjunto de significados –tradicionales y/o actuales-, que configuran una determinada manera de ser y de vivir individual y colectiva.

## PATRIMONIO

- Es todo bien que se posee o se hereda. Puede ser:



Es un documento firmado en la ciudad de Venecia- Italia en 1964, durante el segundo Congreso Internacional de Arquitectos y técnico de Monumentos Históricos, celebrado en Mayo de dicho año, se pretendían establecer los principios comunes que deben tener la conservación y la restauración; teniendo en cuenta que las obras monumentales están cargadas de un mensaje espiritual del pasado que continua en el presente.

**Carta de Cracovia 2000:** La carta, incluyó por primera vez en la historia un artículo que tenía una recomendación específica para usar nuevas tecnologías en los patrimonios arqueológicos. Esta incorporación es única con respecto a las cartas anteriores, marca un punto importante en el uso de la informática como una herramienta para los trabajo de la conservación y presentación del patrimonio arqueológico.

## LEY DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL:

Es el principal testigo de la Contribución histórica de los españoles a la civilización universal y de su capacidad creativa. Esta ley dará una nueva definición de Patrimonio Histórico y amplía notablemente su extensión. En ella quedan los bienes muebles e inmuebles que forman el patrimonio arqueológico y el Etnográfico, los Museos, Archivos y Bibliotecas de titularidad estatal. Busca asegurar la protección y fomentar la cultura material debida a la acción del hombre y considera a ésta como un conjunto de bienes en sí mismos que han de ser apreciados, sin establecer limitaciones derivadas de su propiedad, uso, antigüedad o valor económico.

Como último objetivo destacar que la Ley no busca sino el acceso a los bienes que constituyen nuestro Patrimonio Histórico. Todas las medidas de protección y fomento que la Ley establece solo cobran sentido si, al final, conducen a que un número mayor de ciudadanos pueda disfrutar y admirar las obras que ha dejado de herencia un pueblo. Ya que en un Estado democrático estos bienes deben estar adecuadamente puestos al servicio de las personas para que el acceso a la cultura se disfrute y que siga un camino seguro hacia la libertad de los pueblos.

## 2- ¿QUÉ TRABAJAR?

### CONTENIDOS

Ley 4/1999, de 15 de marzo, de Patrimonio Histórico de Canarias,

[http://portal.grancanaria.com/portal/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1\\_79\\_1.pdf](http://portal.grancanaria.com/portal/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1_79_1.pdf) :

Los alumnos/as deben tener en cuenta la importancia del patrimonio ya que en la zona en la que residen pueden haber patrimonios históricos de gran importancia que deben conservar y cuidar.

Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos, (Parque Nacional; Reserva Natural Integral, Reserva Natural Especial; Parque Natural; Parque Rural; Monumento Natural; Paisaje Protegido; Sitio de Interés Científico):

<http://www.gobiernodecanarias.org/cmayot/espaciosnaturales/>.

Para que los alumnos trabajen la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos primero deben saber que se gestionan y trabajan como un conjunto que tiene un propósito común: contribuir al bienestar humano y al mantenimiento de la biosfera mediante la conservación de la naturaleza y la protección de valores estéticos y culturales presentes en los espacios naturales. Otro elemento a destacar es que hay 146 espacios que son aproximadamente el 40% del Archipiélago. Además de los espacios naturales protegidos el Parlamento de Canarias puede añadir algunas áreas en las que se requiera una protección específica.

Para facilitar a los alumnos y alumnas la identificación de estos espacios podrán basarse de unos dibujos significativos que les ayudarán a reconocer los lugares y la zona a la que pertenecen.

**Los Parques Nacionales:** Son espacios extensos poco transformados por la explotación u ocupación humana y en donde la flora y fauna, las formaciones geomorfológicas, etc.; dotan de gran importancia a la conservación de sus valores ecológicos, estéticos, educativos y científicos, que son de interés general para la Nación por ser representativo de los principales sistemas naturales españoles.

**Reserva Natural:** Son reservas naturales cuya finalidad es la protección de ecosistemas comunidades o elementos biológicos o geológicos que, por su rareza, fragilidad, representatividad, importancia o singularidad, merecen un trato especial. Existen dos tipos:

**Reserva Natural Integral:** Busca mantener todos sus elementos bióticos y abióticos, así como de todos los procesos ecológicos naturales y en donde no se permite ocupación humana a no ser que sea con propósitos científicos.

**Reserva Natural Especial:** Busca mantener los hábitats singulares, determinadas especies, formaciones geológicas y en las que no se permite ocupación humana a no ser que sea con propósitos científicos, educativos y en ocasiones recreativos.

**Parques Naturales:** Espacios naturales amplios, donde se mezcla lo natural con una pequeña porción ocupada por el hombre pero se siguen considerando patrimonio natural de Canarias.

**Parque Rural:** Espacios naturales amplios, donde realizan actividades agrícolas y ganaderas o pesqueras, con otras de especial interés, formando de esta manera un paisaje de interés ecocultural.

**Los monumentos naturales:** Área de gran extensión, se ocupan de proteger lo estético por las vistas o los emblemas que contienen.

**Paisajes Protegidos:** Zonas del territorio que tienen unos valores estéticos y culturales que deben ser protegidos.

**Sitio de interés específico:** Determinadas áreas que se protegen para conservar un recurso biológico.

*Currículo BOC : los contenidos que se trabajarán en este tema los encontramos en el currículo del área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural, que son los siguientes:*

### **PRIMER CICLO:**

**BLOQUE II:** La diversidad de los seres vivos.

- Desarrollo de hábitos de cuidado y respeto de los seres vivos y del medioambiente.

**BLOQUE IV.** Personas, culturas y organización social.

- Acercamiento a las manifestaciones de las culturas presentes en el entorno de la Comunidad Autónoma de Canarias como muestra de diversidad y riqueza.
- Iniciación en la recogida de datos e información de su localidad (paradas de guagua, centros de salud, farmacia...) y en la lectura de imágenes (íconos y carteles de señalización comunes).

**BLOQUE V.** Cambios en el tiempo.

- Costumbres y manifestaciones culturales del entorno (familia, localidad) preservadas del pasado (fiestas, bailes, platos típicos, juegos, adivinanzas y cantares). Sensibilización hacia su respeto y conservación.

### **SEGUNDO CICLO:**

**BLOQUE I.** El entorno y su conservación.

- Uso de planos y mapas para la observación, localización, orientación y desplazamiento en espacios conocidos (aula, colegio, vivienda...) progresando hacia ámbitos más amplios (barrio, municipio, isla...).
- Canarias: isla y archipiélago. Denominación y situación.
- Observación y descripción de distintos tipos de paisaje: interacción entre la naturaleza y los seres humanos. Valoración de la diversidad y riqueza paisajística de Canarias y de los elementos que la configuran (volcanes, malpaíses, playas...).
- Respeto, defensa y mejora del medioambiente. Búsqueda de información a través de distintas fuentes de acciones encaminadas a su protección, y exposición oral de los resultados.



## **BLOQUE II.** La diversidad de los seres vivos.

- Interés por la observación y el estudio de todos los seres vivos, mostrando un comportamiento activo en su cuidado y conservación. Los Parques Nacionales de Canarias.

## **BLOQUE V.** Cambios en el tiempo

- Aproximación a sociedades de algunas épocas históricas y a la historia de Canarias a partir del conocimiento de aspectos de la vida cotidiana.  
- Identificación de costumbres y manifestaciones culturales locales e insulares (fiestas, gastronomía, pintura, música, deportes autóctonos, etc.) y su evolución en el tiempo.

## **TERCER CICLO:**

### **BLOQUE I.** El entorno y su conservación.

- Realización de trabajos monográficos sencillos con salidas de campo a espacios naturales o zonas de interés medioambiental de la Comunidad Autónoma de Canarias (espacios naturales protegidos, ecosistemas, parques eólicos, etc.), y aprecio por su conservación y mejora.

### **BLOQUE IV.** Personas, culturas y organización social.

-Reconocimiento y valoración de la diversidad cultural y lingüística de Canarias y de España.

### **BLOQUE V.** Cambios en el tiempo.

- Acercamiento a la caracterización de algunas sociedades de diferentes épocas históricas (prehistórica, clásica, medieval, de los descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo en el siglo XX), a través del estudio de los modos de vida, incluyendo a la sociedad canaria en la Prehistoria y en época histórica.  
- Conocimiento, valoración y respeto de algunas manifestaciones significativas del patrimonio histórico y cultural de Canarias y de España.

## **VALORES**

Parte visible de la historia: fragmentos del pasado que forma parte de nuestro presente; fragmentos del presente que identifica lo que somos y hacia dónde queremos ir.  
Creemos que es importante fomentar en el alumnado la importancia de la cultura canaria. Para ello, trabajaremos con ellos el pasado de nuestra cultura y como este pasado sigue formando parte del presente.



### 3-COMO TRABAJAR

#### Tenerife:

[http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/teide/pdf/tei\\_rutas\\_escolares.pdf](http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/teide/pdf/tei_rutas_escolares.pdf)

[http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/teide/pdf/tei\\_proyecto\\_educativo.pdf](http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/teide/pdf/tei_proyecto_educativo.pdf)



#### Museo de la naturaleza y el hombre:

<http://www.museosdetenerife.org/mnh-museo-de-la-naturaleza-y-el-hombre/actividades>



#### Garajonay:

<http://www.reservasparquesnacionales.es/real/ParquesNac/usu/html/detalle-actividad-oapn.aspx?ii=1ES&cen=3&act=3>



## 4-QUE EVALUAR

### CURRÍCULO DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO.

#### Criterios de evaluación:

- Reconocer algunas manifestaciones culturales presentes en el ámbito escolar, local y autonómico, valorando su diversidad y riqueza, y participando de forma individual y grupal en las actividades culturales y de convivencia organizadas en el centro docente.

- Identificar y comparar algunos de los principales paisajes de las Islas Canarias y del conjunto del Estado español a partir de sus elementos característicos y analizar algunos agentes físicos y humanos que los conforman, indicando ejemplos del impacto de las actividades humanas en el territorio y de la importancia de su conservación para el planeta.

Hemos escogidos estos criterios porque se evalúan contenidos referidos a las Islas canarias para que los niños valoren el patrimonio que existen en las islas.

### GLOSARIO

**MALPAÍS:** Accidente del relieve que se caracteriza por la existencia de rocas erosionadas de origen volcánico.

**ABIOTICO:** Concepto utilizado en biología para referirse al medio que no puede acoger ninguna forma de vida.

**ETNOGRAFO:** Proceso de estudio por el cual los antropólogos describen las tradiciones y costumbres de una comunidad humana. Permite conocer la identidad de este grupo humano.

**HUMANISMO:** Viene de la palabra latina homo (hombre). Movimiento intelectual que se entendió por Europa a partir del siglo XV. Doctrina basada en la integración de los valores humanos.

## **TEMA 8**

### **SIGLO XX**

#### **CRONOLOGIA Y LOCALIZACIÓN EN CANARIAS, ESPAÑA, MUNDO**

- Nos situamos en el siglo XX después de la conquista.
- Por su situación geográfica, colon utilizó como “puente” las islas. (La participación Canaria en la conquista americana es importante)
- La inmigración y emigración recíproca en Canarias es constante. (Ya sea voluntaria u obligatoriamente )
- 1912, se establece la Ley de Cabildos para mitigar las rivalidad interinsulares.
- El archipiélago se divide en 2 provincias en 1927, todavía perdura en la actualidad.
- En la época de Franco se destaca la represión interna.



#### **SOCIOLOGÍA, ECONOMÍA Y CC. JURIDICAS**

##### **SOCIOLOGÍA**

- Los aborígenes sobrevivieron como aliados de los conquistadores, otros como pastores esclavos y finalmente otros refugiados en las montañas y en rebeldía, llamados guanches “alzados”.
- Conquistadores y soldados castellanos. También portugueses.
- Más tarde llegan grupos de judíos y comerciantes europeos.

## ORGANIZACIÓN SOCIAL

- La tierra se reparte entre los conquistadores y aborígenes colaboradores de estos.
- Luego siervos y esclavos.
- Fusión entre isleños prehispánicos y nuevos pobladores, y con ellos el rápido crecimiento de la población.

## SITUACIÓN ECONÓMICA

- En la primera década de afianzo el cultivo del plátano y el tomate.
- A efectos de la Primera Guerra Mundial se dejan notar. Es a partir de 1927 cuando se rehabilita la economía. De nuevo con la Guerra Civil Española se pierden las relaciones comerciales con el extranjero, por eso Venezuela era el refugio de muchos canarios.
- Se establece el comercio de la caña de azúcar, traída de las islas de Madeira. (También se introducen distintas plantas y animales)
- Aparte del azúcar se exporta queso, trigo, cebada, cuero y orchilla.
- Negocios de esclavos en la época cercana a la conquista.
- Hay libertad de comercio a libertad de la península.



## CC. JURIDICAS

- Se distinguen entre islas de realengo (Gran Canaria, La Palma y Tenerife), gobernadas por reyes, y las de señorío, propiedad particular hasta 1837.
- En Gran Canaria se constituye la Audiencia de Gran Canaria.
- Ante los ataques piratas se crea la figura de Capitán General que unifica el mando militar de las islas.

## PATRIMONIO CULTURAL (Hª Arte, antropología v Ecología)

### Hª ARTE

#### *ARQUITECTURA*

- Dos factores influyen sobre la arquitectura contemporánea. Por una parte el socio-económico (Desarrollo de la burguesía a finales del siglo XIX y el turismo), por otra, el factor político.



Teatro Guimerá, Tenerife

- Existen distintas etapas:
  - **Arquitectura del hierro:** A principios del siglo XX se desarrolla una técnica constructiva que tiene como base el hierro fundido en moldes.
  - **El Modernismo:** A partir de 1933, aparece en Canarias este movimiento artístico que se manifiesta en todas las creaciones estéticas y literarias. En esta etapa, la arquitectura, como obra de arte, tiene su justa expresión.
  - **Racionalismo:** Se impone en las islas en 1931 y es un movimiento arquitectónico que promueve la funcionalidad.
  - **Arquitectura de postguerra:** Después de la Guerra Civil Española, surge una arquitectura que intenta reafirmar la ideología triunfalista del nuevo régimen.
  - **La arquitectura a partir de los 50:** En la década de los 50, la llegada del turismo provoca un profundo cambio en la arquitectura, que se verá acentuado en los 60.

#### *PINTURA*

- Destacamos, al igual que en la arquitectura, varias etapas:
  - **La corriente regionalista** (Se salta lo tradicional y lo propio)

- **El modernismo en la pintura** (Remarca aspectos de fantasía y naturaleza)
- **El expresionismo** (representa los estados de ánimo de modo dramático)
- **Pintura intimista e impresionista.**
- **Actitud colorista** (Se trata el color con extremada sensibilidad)
- **Surrealismo** (El artista parte de lo más profundo de su subconsciente)

### **ORFEBRERIA**

- En el siglo XX se resaltan a los orfebres laguneros Don Agustín Guerra Medina, Ventura Alemán De Armas y Carlos Capote por enriquecer.

### **ANTROPOLOGÍA**

- Desde el punto de vista de la cultura popular se proliferan los grupos folklóricos organizados, y tal es su importancia, que probablemente como en ninguna otra parte del mundo.
- Hay que valorar al Centro de la Cultura Popular Canaria, que integra a distintos grupos folklóricos.
- Algunos de los instrumentos que se usaban en el folklore canario en la época son los siguientes:

- Chácaras
- Timples
- Tambores
- Pitos o flautas
- Guitarras
- Laudes
- Bandurrias
- Violines
- Acordeones de piano o de botón



❖ Algunos de los bailes que se bailaban en este siglo son:

- **La folia**

Baile de paso lento, ceremonioso, en el que el hombre muestra a la mujer sus respetos sin tocarla. De ascendencia española o portuguesa.

*No digo que es un jardín,  
ni que es la isla más bella;  
digo que muero por ella  
y que en su tierra nací.*

- **La isa**

Baile alegre y trenzado, que se acompaña con cantares de gran agudeza. Picantes estribillos, más o menos socarrones, con la chispa del humor canario. Canto parrandero y bullicioso. Emparentado con la jota.

*Hay dos clases de canario  
y ninguno canta en jaula;  
canarios de Tenerife  
y canarios de Las Palmas*

- Los trajes típicos también forman parte de la cultura del pueblo, cada isla consta de su traje y sus atuendos.





## ACTUALIDAD

Podemos relacionar contenidos de esta época con la actualidad tales como:

- La refinería de petróleo de CEPSA en Santa Cruz de Tenerife fue fundada con la dictadura de Primo de Rivera después de la crisis económica, la cual aún perdura en la actualidad.
- El aumento del comercio de plátanos y tomates el cual hoy en día es un influyente económico en las islas.
- La orfebrería está presente en nuestras iglesias y templos de culto, esto no sólo se da en Canarias, pues en muchos templos del mundo predominan obras de este tipo.
- El folklore y los trajes típicos son aspectos que también se han alargado en el tiempo. Podemos compararlo con costumbres folklóricas y atuendos típicos de otros sitios como Andalucía.

## COMO LLEVAR LOS CONTENIDOS A UNA CLASE DE PRIMARIA



Estos contenidos pueden llevarse al aula en distintas asignaturas como conocimiento del medio (Cronología y localización/ Sociedad/ La Hª del arte dentro de patrimonio cultural) o música (Antropología dentro de patrimonio cultural).

Para ponerlo en práctica, en conocimiento del medio, podemos utilizar actividades como ejes cronológicos para poder visualizar el tiempo en la historia de alguna manera, para que los niños se sitúen mejor y exposiciones con imágenes en Power Point relacionadas con los acontecimientos que estemos tratando. Mientras en música podemos realizar audiciones de piezas folklóricas y trabajarlas en la clase, exponer los distintos instrumentos y que puedan experimentar sus sonidos en vivo y recrear coreografías inspiradas en la folía o la isa.

## **DECÁLOGO**

- 1- La educación es la continua formación y preparación para ser personas competentes y saber solucionar los problemas que se plantean a lo largo de la vida.
- 2- En el proceso educativo debe existir la enseñanza de una serie de valores que permiten la correcta convivencia en sociedad, siendo tolerante y resolviendo conflictos con respeto.
- 3- La Educación para la ciudadanía puede crear confusión o conflicto entre la escuela y la familia a la hora de educar en valores. Puede haber distintos puntos de vista, opiniones diferentes, etc.
- 4- Más que la igualdad de género, fomentaría las capacidades de cada género ayudando a conseguir un mismo fin con distintas posibilidades.
- 5- La religión debería enseñarse en la escuela de manera informativa y no inculcar creencias o valores. (Como la catequesis)
- 6- Se deben conocer los usos y actividades de los distintos espacios protegidos naturales concienciando a los alumnos de la importancia de la conservación de estos.
- 7- Se debe fomentar la diversidad como multitud de posibilidades (variedad) y no como diferencia (discriminación).
- 8- Es muy importante valorar los hechos históricos y patrimonio cultural de las islas y tratar el tema de forma transversal en distintas asignaturas.
- 9- Criticamos determinados puntos de la LOMCE pero entre los principales encontramos la desconfianza hacia el profesorado y la falta de una educación reflexiva y crítica.
- 10- Como futuros docentes hemos aprendido que existe una diversidad de conocimientos y opiniones con respecto a varios temas en conclusión a lo largo de nuestra vida nos encontraremos siempre con varias opiniones y con algo nuevo que aprender.

## **BIBLIOGRAFÍA**

**-Tema 00: Concepto racionalizado de ‘educación’ que pueda ser aplicado en el ámbito escolar. 24 de Febrero de 2013.**

<http://educritica.idoneos.com/index.php/335283>

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf>

<http://www.monografias.com/trabajos71/rousseau-illich-freire-aportes-educacion/rousseau-illich-freire-aportes-educacion2.shtml>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n>

<http://ddccssg3.blogspot.com.es/p/concepto-de-valor-aplicado-la-educacion.html>

**- Tema 01: Cuestiones sobre Didáctica de la Educación para la Convivencia 12 de Marzo de 2013.**

<http://lauraortega0302.blogspot.com.es/2012/08/los-cuatro-pilares-de-la-educacion.html>

<http://www.observatorioescolar.org/index.php/publicaciones/articulos-cientificos/item/30-convivencia-y-conflicto-escolar>

<http://deconceptos.com/ciencias-sociales/tolerancia>

**-Tema 02: Didáctica de la educación para la ciudadanía. 21 de Marzo de 2013.**

<http://www.foro-ciudad.com/cordoba/guadalcazar/mensaje-3576228.html>

<http://www.slideshare.net/JurjoTorres/la-lomce-involucin-del-modelo-educativo-2012-diciembre-ccoo-15705414>

[http://213.0.8.18/portal/Educantabria/RECURSOS/Materiales/Biblinter/Mat\\_DD\\_HH.pdf](http://213.0.8.18/portal/Educantabria/RECURSOS/Materiales/Biblinter/Mat_DD_HH.pdf)

**-Tema 03: Didáctica de la educación para la igualdad de género. 9 Abril de 2013.**

<http://www.slideshare.net/laplazainvisible/gnero-y-sexo-329284>

<http://www.wordreference.com/es/>

**Currículo de Canarias:**

<http://www.boe.es/boe/dias/1978/12/29/>

<http://www2.gobiernodecanarias.org/educacion/17/WebC/ceipaje/80021.htm>

- Tema 04: Educación para la comprensión del pluralismo religioso. 15 de abril de 2013.

<http://www.diocesiscanarias.org/horariosyrecursos/fiestasreligiosasenladiocesis/index.html>

- Tema 05: Didáctica de la educación ambiental

-Plan especial Paisaje protegido de Ventejís, fecha de consulta: 7 de mayo de 2013.

<http://www.gobiernodecanarias.org/cmayerot/espaciosnaturales/instrumentos/areadescarga/ventejis/DocumentoInformativo.pdf>

-Plan rector de uso y gestión del Parque Rural de Frontera, fecha de consulta: 7 de mayo de 2013.

<http://www.gobiernodecanarias.org/cmayerot/espaciosnaturales/instrumentos/areadescarga/frontera/DocumentoInformativo.pdf>

-Plan especial del Paisaje Protegido de Timijiraque, fecha de consulta: 7 de mayo de 2013.

<http://www.gobiernodecanarias.org/cmayerot/espaciosnaturales/instrumentos/areadescarga/timijirafe/DocumentoInformativo.pdf>

-Normas de conservación del Monumento Natural de Las Playas, fecha de consulta: 7 de mayo de 2013.

<http://www.gobiernodecanarias.org/cmayerot/espaciosnaturales/instrumentos/areadescarga/lasplayas/DocumentoInformativo.pdf>

-Plan director de la Reserva Natural Integral de Mencáfete, fecha de consulta: 7 de mayo de 2013.

<http://www.gobiernodecanarias.org/cmayerot/espaciosnaturales/instrumentos/areadescarga/mencafete/DocumentoInformativo.pdf>

**Tema 06: Didáctica de la atención a la diversidad: 18 Abril de 2013**

<http://www2.gobiernodecanarias.org/educacion/17/WebC/ceipajei/80021.htm>

**Tema 07: Enseñanza y aprendizaje del patrimonio histórico y de la cultura tradicional Canaria. 30 Abril de 2013**

[http://portal.grancanaria.com/portal/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1\\_79\\_1.pdf](http://portal.grancanaria.com/portal/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1_79_1.pdf)

<http://www.gobiernodecanarias.org/cmayerot/espaciosnaturales/>

[http://ipce.mcu.es/pdfs/1964\\_Carta\\_Venecia.pdf](http://ipce.mcu.es/pdfs/1964_Carta_Venecia.pdf)[http://ipce.mcu.es/pdfs/2000\\_Carta\\_Crac](http://ipce.mcu.es/pdfs/2000_Carta_Crac)



---

[ovia.pdf](#)

<http://www.boe.es/boe/dias/1985/06/29/pdfs/A20342-20352.pdf>

**Tema 08: Siglo XX. 8 de Mayo de 2013**

Hernández, Hernández, Pedro. Natura y Cultura de las Islas Canarias. Tafor 1977 (704 pág.)

## EVIDENCIA 2.1

# PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

# Pat

Carballo Pérez, Luis Eduardo

Failde Lintas, Luca

Martín León, Diego

Martín Márquez, Jorge

Moreno Gómez, Alejandro

Ramos Martín, Virginia

3º Curso, Grupo 1.2

Grado en Maestro de Educación Primaria

## **Índice**

Introducción.....	pag. 3
Contextualización.....	pag. 3
Cronograma.....	pag. 5
Ámbito: Enseñar a convivir.....	pag. 8
Ámbito: Enseñar a comportarse.....	pag. 19
Ámbito: Enseñar a pensar y a aprender.....	pag. 33
Anexos.....	pag. 39

## **1. Introducción**

La acción tutorial es un componente esencial en la actividad docente que envuelve a la educación integral de la persona. La tutoría no sólo va dirigida para los alumnos que presentan problemas o dificultades sino para todos. El profesor tutor, en coordinación con los demás maestros y respetando las particularidades de cada alumno, atiende al alumno o al grupo clase en todas las circunstancias que se interpongan en su proceso de aprendizaje con el objetivo de capacitarlo, para su auto orientación, para la formación del auto concepto, para aprender a comportarse, para convivir, aprender a solucionar las dificultades y obstáculos que se presenten, tener responsabilidad con sus malas acciones, entre muchas otras.

La tutoría debe ayudar a integrar conocimientos y experiencias de los distintos ámbitos educativos, así como cooperar en la integración de la experiencia escolar, en general, y la vida cotidiana extraescolar. El desarrollo de la función tutorial consolida que la educación sea verdaderamente integral y personalizada.

El diseño de un plan de acción tutorial (PAT) permite crear un espacio de debate permanente entre los profesores, y de éstos con los alumnos y con las familias.

### **1.1 Contextualización CEIP**

El Centro, el CEIP Fray Albino, se encuentra situado en el barrio de El Toscal. Este barrio cuenta con una iglesia dedicada a San José, varias plazas públicas (Isabel II, San Antonio de Texas y Glorieta Arquitecto Marrero Regalado). También cuenta con varios centros educativos como el Colegio Onésimo Redondo, el Colegio Hogar Escuela María Auxiliadora y la Escuela Montessori, además del Centro Educativo del que concretamente estamos hablando.

Tiene así también un parque infantil, un polideportivo, el centro cultural Casa Pisaca, varias farmacias y entidades bancarias, así como gran cantidad de comercios.

En la calle de La Marina, una calle cercana a nuestro Centro, se concentran gran número de instituciones públicas, como el Edificio de Servicios Múltiples I del Gobierno de Canarias, la Administración General del Estado, el Instituto Geográfico Nacional, la Oficina de Extranjeros de la Subdelegación del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife, el Consulado de Venezuela, la Viceconsejería de Turismo o el Instituto Nacional de La Seguridad Social.

Hemos de decir también que este barrio tiene una parte costera que se sitúa desde parte del Muelle de Ribera de la Dársena de Anaga del puerto capitalino, hasta el Muelle de pasajeros Interinsular, y también comisarías de la Guardia Civil y de la Policía Nacional.

El barrio cuenta también con varias asociaciones deportivas como: el Iberia Fútbol Club y el Toscal Club de Fútbol, así como con algunas asociaciones vecinales: Vecinos



del Barrio de El Toscal Luz y Vida, Callejón Iberia-Ravina Toscal y Barrio de El Toscal de las Tribulaciones.

En cuanto a zonas verdes y de recreo podríamos nombrar la más importante y la principal, que es el Parque García Sanabria.

La principal actividad económica del barrio de El Toscal es el comercio, ya que esta zona al estar en la zona metropolitana se encuentra con gran cantidad de comercios. Los comercios que hay en la zona son tanto pequeños comercios como centros comerciales. También hay gran cantidad y variedad de restaurantes, bares y supermercados.

El Centro imparte como docencia los tres cursos de Educación Infantil y los tres de Educación Primaria. Consta de 3 pisos, azotea, zona de juego para los alumnos de Educación Infantil, gimnasio y comedor. El número de aulas con las que cuenta es de 12 aulas, de las cuales 3 son para Infantil, 6 para Primaria, una para música, una para P.T., y otra para apoyo. El patio en donde los alumnos pasan su tiempo de recreo, está a diferentes niveles para así dividirlo por ciclos.

Para llevar a cabo las sesiones de Educación Física, se utilizan tanto los patios, como el gimnasio, y los alumnos del último ciclo van a unas instalaciones deportivas próximas al Centro (Casa Pisaca). Para que el profesorado se reúna, el Centro cuenta con una sala de profesores. En dicha sala hay también una fotocopiadora, un ordenador, una biblioteca, y una cocina. La directora tiene un despacho propio, y hay también una secretaria para los temas de gestión del Centro. En cuanto a las actividades extraescolares son deportivas, culturales, creativas y de apoyo al currículo, y se llevan a cabo de 15:00 a 17:00 h. estas actividades están organizadas por el APA.

Una vez los alumnos finalizan la Educación Primaria en el Centro, acceden en su mayoría al IES Alcalde Bernabé Rodríguez, por ser su Centro de Secundaria de Adscripción.

# CRONOGRAMA

## Primer Trimestre

FECHA	ÁMBITO	SESIONES	ACTIVIDADES
<b>UNIDAD 1: "Respeto a los compañeros"</b>			
17/09/2014	Enseñar a convivir	Sesión 1	- Reglas de oro
24/09/2014		Sesión 2	- Patito feo - Patito guapo
01/10/2014		Sesión 3	- ¿Quién es quién? - Policía
08/10/2014		Sesión 4	- Sombras - Bodymusic
<b>UNIDAD 2: "Microsociedad"</b>			
15/10/2014	Enseñar a convivir	Sesión 1	- House (Hábitos de higiene)
22/10/2014		Sesión 2	- Ratatouille
29/10/2014		Sesión 3	- Superagricultores - Garden
05/11/2014		Sesión 4	- ¡Guauu!
<b>UNIDAD 3: "Multiculturalidad"</b>			
12/11/2014	Enseñar a convivir	Sesión 1	- We are the world
19/11/2014		Sesión 2	- Mi país - África
26/11/2014		Sesión 3	- Países - Florecilla
03/12/2014		Sesión 4	- Yo lo he vivido - The world
<b>UNIDAD 4: "Colaboración y trabajo en equipo"</b>			
10/12/2014	Enseñar a convivir	Sesión 1	- Reciclame
17/12/2014		Sesión 2	- Christmas

## Segundo Trimestre

FECHA	ÁMBITO	SESIONES	ACTIVIDADES
<b>UNIDAD 1: "Empatía"</b>			
14 Enero	Enseñar a comportarse	Sesión 1	- <b>Dilema moral</b> - <b>¿Qué es la empatía?</b> (Cuento " <i>Oliver Button es un nena</i> ", reflexión sobre la situación y concepto de empatía)"
21 Enero		Sesión 2	- <b>Dilema moral</b> - <b>Escenas de comunicación</b> - <b>Establecer consenso para normas de comportamiento en clase</b>
Enero (Motivo 30 de Enero, día mundial de la paz)		Sesión 3	- <b>Exposición</b> - <b>El tratado de "Nelson Mandela"</b>
<b>UNIDAD 2: "Simpatía"</b>			
4 Febrero	Enseñar a comportarse	Sesión 1	- <b>Reconocer las emociones</b> - <b>Combate emocional</b>
11 Febrero (Día mundial del enfermo)		Sesión 2	- <b>Recreación en la clínica</b>
18 Febrero		Sesión 3	- <b>Diferentes contextos cotidianos</b> - <b>El valor de dar las gracias</b>
25 Febrero		Sesión 4	- <b>Carnaval veneciano</b>
<b>UNIDAD 3: "Inclusión"</b>			
4 Marzo (Motivo 8 de Marzo, día internacional de la mujer)	Enseñar a comportarse	Sesión 1	- <b>Roles sexistas</b> - <b>Sesión de cuentacuentos</b> - <b>Reflexión colectiva</b>
11 Marzo		Sesión 2	- <b>Multiculturalidad</b>
18 Marzo (Motivo 21 de Marzo, Día en contra de la discriminación racial)		Sesión 3	- <b>Multiculturalidad</b>
25 Marzo (Motivo 28 de Febrero, Día Mundial del Teatro)		Sesión 4	- <b>Representación de "sketchs"</b>
<b>UNIDAD 4: "Altruismo"</b>			
1 Abril	Enseñar a comportarse	Sesión 1	- <b>Videos, fotos sobre el voluntariado</b> - <b>Taller de arte solidario</b>
8 Abril		Sesión 2	- <b>Compartir regalos</b>

## Tercer Trimestre

FECHA	ÁMBITO	UNIDADES	ACTIVIDADES
<b>UNIDAD 1: "¡Regálame un cuento!"</b>			
22/04/2015	Enseñar a pensar y aprender	Sesión 1	- <b>Una imagen vale más que mil palabras</b>
29/04/2015		Sesión 2	- <b>¡Nos encantan los regalos!</b>
<b>UNIDAD 2: "¡Mi mamá me mima!"</b>			
06/05/2015	Enseñar a pensar y aprender	Sesión 1	- <b>¡Fabrica tu avatar!</b>
13/05/2015		Sesión 2	- <b>¡Tú también puedes hacerlo!</b>
20/05/2015		Sesión 3	- <b>¡Nos interesa tu historia!</b>
<b>UNIDAD 3: "¡Viva Canarias!"</b>			
27/05/2015	Enseñar a pensar y aprender	Sesión 1	- <b>¡Hagamos nuestras islas!</b>
10/06/2015		Sesión 2	- <b>¡Si lo que te preocupa es ganar, no mereces participar! (I)</b>
17/06/2015		Sesión 3	- <b>¡Si lo que te preocupa es ganar, no mereces participar! (II)</b> - <b>¿Qué has aprendido compañero?</b>

### ÁMBITO 3: APRENDER A CONVIVIR

#### JUSTIFICACIÓN UNIDAD 1: Respeto

En esta unidad vamos a trabajar uno de los aspectos más importantes que deben aprender los alumnos a lo largo de su vida, el respeto. Deben aprender que el respeto es fundamental en todos sus sentidos, buscamos fomentar valores como: respetar el turno de palabra, ponerse en el lugar del otro, etc.

OBJETIVOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Fomentar la colaboración y el trabajo en equipo</li><li>2. Respetar y tolerar las distintas opiniones y normas de la clase</li><li>3. Fomentar la participación activa en el aula</li><li>4. Fomentar la empatía</li><li>5. Integrar a los alumnos en el aula</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Lingüística</li><li>- Social y ciudadana</li><li>- Autonomía e iniciativa personal</li><li>- Expresión cultural y artística</li></ul>

CONTENIDOS		
Concepto	Procedimiento	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Respeto</li><li>➤ Igualdad</li><li>➤ Tolerancia</li><li>➤ Integración</li><li>➤ Empatía</li><li>➤ Participación activa</li><li>➤ Normas</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Presentar distintas situaciones problemáticas a las que hay que buscar una solución</li><li>➤ Conocer las diferentes normas de conducta de la clase</li><li>➤ Apreciar y expresar atributos positivos y negativos de los compañeros, con respeto</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Respeto y tolerancia</li><li>➤ Actitud activa y participativa</li><li>➤ Ponerse en el lugar del otro</li></ul>

**Temporalización:** 3 Unidades Didácticas de 4 sesiones de 55 minutos cada una, y una Unidad Didáctica de 2 sesiones de 55 minutos cada una.

## SESIÓN 1: 17/09/2014

### Actividad 1: Reglas de Oro

Los alumnos, con ayuda del profesor y en grupos de 5, deberán proponer una serie de normas y reglas que posteriormente pondrán en común para formar un decálogo. Dicho decálogo comprenderá las reglas y normas acordadas por los alumnos, las cuales deberán cumplir a lo largo del curso.

A continuación, cada grupo se otorgará un nombre para hacer una tabla con todos ellos. Cada vez que un alumno incumpla alguna norma, se le pondrá en la casilla de su grupo una pegatina, dos o tres, dependiendo de la gravedad del error. Cuando hayan acumulado 3, el grupo entero correrá con las consecuencias que pueden ser desde limpiar la clase hasta que se queden sin recreo reflexionando sobre el error. Por el contrario, cada vez que un grupo haga algo correcto, se le asignará una pegatina verde a su casilla. Al final de cada trimestre, el grupo que tenga más pegatinas verdes recibirá una gratificación en forma de premio.

(Aproximadamente 55 minutos)

## SESIÓN 2: 24/09/2014

### Actividad 1: Patito feo

El profesor contará y representará el cuento del patito feo. Para ello, se entregará un papel del cuento a cada alumno para hacer una representación mínima de él y así captar mayor atención. A medida que el profesor va contando el cuento, lanzará alguna pregunta a los alumnos para que ellos intervengan en la historia y comprobar si prestan atención. (Aproximadamente 35 minutos)

(MIRAR ANEXO 1)

### Actividad 2: Patito guapo

Después, el profesor entregará un dibujo de un pato a cada alumno. Les propondrá que pinten el pato lo más bonito que puedan para que no esté triste. Tienen total libertad, es decir, cuanto más bonito, más contento. Con esto desarrollarán la creatividad. (Aproximadamente 15 minutos)

(MIRAR ANEXO 2)

## SESIÓN 3: 01/10/2014

### Actividad 1: ¿Quién es quién?

En esta actividad los alumnos/as saldrán de forma individual a la pizarra para proporcionar dos cualidades positivas y dos cualidades negativas sobre uno o varios de sus compañeros. Sucesivamente el resto de la clase tendrá que acertar de que compañero se trata, mediante esta actividad fomentamos la empatía y la transmisión de sentimientos. (Aproximadamente 30 minutos)

### Actividad 2: Policía

Se repartirá un papel a cada alumno/a de la clase, en donde añadiremos un problema de índole social que esté relacionado con el respeto. Sucesivamente cada alumno/a redactará el problema de tal manera que toda la clase propondrá las posibles soluciones para ese problema. (Aproximadamente 25 minutos)

## SESIÓN 4: 08/10/2014

### Actividad 1: Sombras

El profesor pondrá a los alumnos por pareja, uno de ellos se colocará una venda alrededor de los ojos, mientras que el otro se situará detrás agarrándolo de los hombros. El alumno que va agarrado, debe apretar el hombro derecho para ir a la derecha, y el izquierdo para ir hacia la izquierda, los alumnos aprovecharán el espacio que proporciona la clase para realizar esta actividad.

(Aproximadamente 20 minutos)

### Actividad 2: Bodymusic

El profesor enseñará una melodía rítmica a los alumnos en la que tengan que utilizar las partes del cuerpo como expresión corporal. Algunos realizarán golpes en la rodilla, otros con las piernas, etc. Una vez aprendida, la realizarán en conjunto. (35 minutos aproximadamente)

[http://www.youtube.com/watch?v=GrFi8KpWT\\_4](http://www.youtube.com/watch?v=GrFi8KpWT_4)

## JUSTIFICACIÓN UNIDAD 2: La casita de Pipo

Durante el desarrollo de esta unidad se pretende que los alumnos convivan en una microsociedad de manera que comprendan la responsabilidad, las reglas y las normas que tendrán que trasladar a los hábitos de su hogar.

OBJETIVOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
<p>6. Fomentar la colaboración y el trabajo en equipo</p> <p>7. Respetar las normas de andar por casa</p> <p>8. Conocer y valorar las normas en distintas situaciones y contextos</p> <p>9. Promover entre los alumnos la realización de las tareas de hogar y llevarlas a cabo en su casa</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Lingüística</li><li>- Social y ciudadana</li><li>- Autonomía e iniciativa personal</li><li>- Expresión cultural y artística</li></ul>

CONTENIDOS		
Concepto	Procedimiento	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Respeto</li><li>➤ Trabajo en equipo</li><li>➤ Convivencia</li><li>➤ Hogar</li><li>➤ Higiene</li><li>➤ Medio Ambiente</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Conocer la función a realizar en cada contexto, en especial las referidas al hogar.</li><li>➤ Aprender a actuar y saber tratar a otros seres vivos (animales y plantas)</li><li>➤ Simular la vida cotidiana en la clase como microsociedad</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Respeto</li><li>➤ Actitud activa y participativa</li><li>➤ Organización y colaboración correcta</li></ul>

**Temporalización:** 3 Unidades Didácticas de 4 sesiones de 55 minutos cada una, y una Unidad de 2 sesiones de 55 minutos cada una.

### SESIÓN 1: 15/10/2014

#### Actividad 1: House

El profesor explicará los hábitos de higiene que hay que tener tanto en el aula como en casa. En esta actividad se centrará en la parte de la casa, por lo que propondrá transformar las



cuatro esquinas de la clase en distintas habitaciones del hogar. Una será un cuarto de baño, otra una cocina, otra un dormitorio y la sala de estar.

El profesor dividirá la clase en cuatro grupos, asignándole una habitación a cada uno para que realicen el decorado que quieran y ponerlo en cada habitación correspondiente.

En la esquina del cuarto de baño, habrá un mueble en donde cada alumno deberá tener su cepillo de dientes en su vaso para lavarse los dientes después del recreo. También guardará papel higiénico, jabón y otros materiales, así como, decorado hecho por los alumnos para concienciarlos como por ejemplo “tirar de la cadena después de usar el wc”.

En la esquina de la cocina, habrá otro mueble donde los alumnos pondrán su desayuno de forma ordenada. El profesor colocará un poster de la pirámide alimenticia para concienciar a los alumnos. El profesor junto con los alumnos, asignarán un día de la semana en el que los propios alumnos deberán traer solo fruta para desayudar, denominándolo “Día de la Fruta”.

En la esquina del dormitorio, el profesor colocará una percha a cada alumno con su nombre en donde deberán colocar su chaqueta y paraguas al entrar a clase. También abarcará la zona de juegos.

La esquina de la sala de estar se encontrará junto al interruptor del aula para que relacionen el ahorro de energía con el de su casa. El profesor colocará una mesa que dejará con la incógnita a los alumnos sobre lo que se va a colocar en ella. Esta incógnita se verá los próximos días (una pecera y un hámster).

(Aproximadamente 55 minutos)

## SESIÓN 2: 22/10/2014

### Actividad 1: Ratatouille

El profesor juntará las mesas formando una sola de gran tamaño. Posteriormente, colocará un mantel de papel para no ensuciar la clase. Después colocará varios platos con galletas maría, 3 botes de leche condensada y un bote de cola cao. Finalmente el profesor explicará la receta que van a hacer y los pasos que deben llevar a cabo.

Preparación: Principalmente, los alumnos machacarán las galletas maría. Una vez machacadas, se irá echando poco a poco leche condensada para ir mezclando con las manos los dos ingredientes. Posteriormente, se echará un poco de cola cao en la mezcla para darle un sabor a cacao. Una vez la masa este consistente y manejable, harán bolas con las manos y las colocarán en un plato asignado a cada alumno. Para finalizar, espolvorearán cola cao en cada bola y las dejarán reposar en la zona de la cocina hasta el final de la jornada escolar para llevárselas a casa.

(Aproximadamente 55 minutos)

## SESIÓN 3: 29/10/2014

### Actividad 1: Superagricultores

El profesor repartirá un vaso de plástico, 4 lentejas y un poco de algodón a cada alumno. El profesor explicará para qué se hace y en qué consiste este proceso. Una vez explicada la teoría, los alumnos llevarán a cabo la actividad en el aula.

Actividad: Ponen semillas en el algodón, las envuelven en un poco de algodón y las meten en el vaso de plástico. Al final, el profesor echará un poco de agua para humedecer el algodón para que los alumnos coloquen su vaso junto a la ventana.

Los alumnos verán el progreso día a día y regarán su vaso cuando sea necesario.

(Aproximadamente 15 minutos)

### Actividad 2: Garden

El profesor llevará distintos tipos de plantas y esquejes para plantarlas. Con ayuda de los alumnos y los utensilios necesarios, saldrá al patio del colegio para plantar esas plantas por las diferentes zonas habilitadas. Con esta actividad llenarán el colegio de vida y color.

(Aproximadamente 40 minutos)

## SESIÓN 4: 05/11/2014

### Actividad 1: ¡Guauu!

El profesor traerá a unos especialistas que trabajan con perros adiestrados como perros lazarillos para enseñarnos la importancia de los animales y concienciar a los alumnos del papel que desempeñan en nuestras vidas, así como, nosotros incidimos en ellos. Los especialistas traerán algunos perros lazarillos con los que interactuarán.

Al final de la clase el profesor desvelará la incógnita que dejó pendiente en la sesión 1. Colocará una pecera con 3 peces y una jaula con un hámster. Con esto, el profesor adjudicará un día a cada alumno para que participen en el cuidado y mantenimiento de estos animales en la clase, es decir, tendrán que echarles de comer o ver si necesitan que se limpie el hábitculo.

(Aproximadamente 55 minutos)

### JUSTIFICACIÓN UNIDAD 3: Arcoíris

Con esta unidad vamos a trabajar valores tales como el respeto, la tolerancia, la igualdad, etc.

OBJETIVOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
<p>10. Fomentar la colaboración y el trabajo en equipo</p> <p>11. Conocer y valorar otras culturas.</p> <p>12. Fomentar la empatía.</p> <p>13. Integrar a los alumnos en el aula.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Lingüística</li><li>- Social y ciudadana</li><li>- Autonomía e iniciativa personal</li><li>- Expresión cultural y artística</li></ul>

CONTENIDOS		
Concepto	Procedimiento	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Respeto</li><li>➤ multiculturalidad</li><li>➤ Igualdad</li><li>➤ Tolerancia</li><li>➤ Integración</li><li>➤ Empatía</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Situar y conocer las diferentes culturas de la clase</li><li>➤ Localizar cada cultura con su región en el mapamundi</li><li>➤ Conocer el árbol genealógico, valorando sus orígenes</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Respeto y tolerancia.</li><li>➤ Actitud activa y participativa.</li><li>➤ Empatía</li></ul>

**Temporalización:** 3 Unidades Didácticas de 4 sesiones de 55 minutos cada una, y una Unidad de 2 sesiones de 55 minutos cada una.

### SESIÓN 1: 12/11/2014

#### Actividad 1: We are the world

El profesor utilizará un mapamundi para indicar el lugar de procedencia de todos los alumnos de clase. Sucesivamente el profesor dedicará una parte de la clase para explicar algunos datos significativos sobre los lugares de origen de los alumnos. Antes de finalizar la clase el profesor asignará una serie de roles a todos los alumnos, de esta manera los alumnos tendrán que venir durante la próxima clase con algo significativo del país que les toco, aparte deberán traer información breve sobre el lugar que les toco.

(Aproximadamente 55 minutos)

## SESIÓN 2: 19/11/2014

### Actividad 1: Mi país

Durante el desarrollo de la segunda sesión los alumnos saldrán a explicar el objeto significativo que decidieron traer a la clase.

(Aproximadamente 15 minutos)

### Actividad 2: África

El profesor elegirá el continente de África para explicar un juego que se practica allí en las aldeas más pobres y humildes de Marruecos.

La actividad se denomina Babucha y consiste en que se coloca una línea (imaginaria) donde se sitúa el alumno que se la queda. Este debe colocarse con los pies abiertos sobre la línea.

A continuación, el resto de alumnos deben tirar su zapatilla con el pie tan lejos como puedan, siempre por debajo de las piernas del alumno que se la queda. Luego, el alumno que lanzó la zapatilla debe colocarse junto a ella sin poder tocarla. Cuando hayan tirado todos, el jugador que se la queda debe lanzar su zapatilla, con el pie, e intentar golpear o tocar la zapatilla de cualquier otro compañero. Si este consigue tocar alguna, el alumno al que le pertenece esa zapatilla pasa a quedársela. Si no consigue dar a ninguna, debe repetir la operación hasta que lo logre.

(Aproximadamente 40 minutos)

## SESIÓN 3: 26/11/2014

### Actividad 1: Países

El profesor pondrá una canción donde se nombra y se sitúa a cada país para que los alumnos lo vean y escuchen. Lo repetirá 3 veces porque el ritmo de la música es rápido. Los alumnos pueden ir cantándola para que se la vayan aprendiendo.

<http://www.youtube.com/watch?v=Csf7XNA8wc>

A continuación, profesor colocará un poster con las banderas de los diferentes países en la pizarra y explicará cual corresponde a cada país con ayuda del mapamundi que aparece en la canción anteriormente.

(Aproximadamente 20 minutos)

## Actividad 2: Florecilla

El profesor entregara una ficha con una flor dibujada en donde cada pétalo representa una bandera de un país. Cada alumno debe pintar la bandera de su país y las del país a la que pertenezcan sus amigos de clase.

Finalmente, el profesor hará una metáfora con ayuda de la flor. De esta forma los alumnos comprenderán que todos estamos unidos al mismo "tallo" y para que la flor esté bonita necesita todos sus pétalos.

(Aproximadamente 35 minutos)

(MIRAR ANEXO 3)

## SESIÓN 4: 03/12/2014

### Actividad 1: Yo lo he vivido

Los alumnos recibirán una charla sobre la importancia que tiene promover el respeto, la tolerancia y al mismo tiempo que comprendan que ser diferente es ser especial y no distinto.

(Aproximadamente 30 minutos)

### Actividad 2: The World

Antes de finalizar la clase dedicaremos los últimos minutos para enseñarles y cantar (profesor y alumnos) la canción de "We Are The World". El profesor enseñará las distintas versiones.

[http://www.youtube.com/watch?v=OoDY8ce\\_3zk](http://www.youtube.com/watch?v=OoDY8ce_3zk)

<http://www.youtube.com/watch?v=Glny4jSciVI>

(Aproximadamente 25 minutos).

#### JUSTIFICACIÓN UNIDAD 4: Juntos pero no revueltos

Con esta unidad lo que queremos fomentar es el trabajo en grupo. Para ello, deberán adquirir ciertos valores y normas para trabajar con orden y respeto. Uno de los temas a trabajar es "la navidad" ya que es un tema atractivo para los alumnos y muy amplio para los docentes.

OBJETIVOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
<b>14.</b> Fomentar la colaboración y el trabajo en equipo	- Lingüística
<b>15.</b> Respetar y tolerar las distintas opiniones de los compañeros	- Social y ciudadana
<b>16.</b> Fomentar el espíritu navideño	- Autonomía e iniciativa personal
<b>17.</b> Participar activamente en el aula	- Expresión cultural y artística

CONTENIDOS		
Concepto	Procedimiento	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Respeto</li><li>➤ Tolerancia</li><li>➤ La navidad</li><li>➤ Villancicos</li><li>➤ Decoración navideña</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Conocer y valorar la navidad cristiana</li><li>➤ Reconocer la navidad en diferentes culturas</li><li>➤ Desarrollar las capacidades creativas y artísticas</li><li>➤ Representar la navidad</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Respeto y tolerancia.</li><li>➤ Actitud activa y participativa.</li><li>➤ Organización y colaboración correcta</li><li>➤ Espíritu navideño</li></ul>

**Temporalización:** 3 Unidades Didácticas de 4 sesiones de 55 minutos cada una, y una Unidad de 2 sesiones de 55 minutos cada una.

## **SESIÓN 1: 10/12/2014**

### **Actividad 1: Recíclame**

El profesor preguntará a los alumnos como celebran la navidad para que todos puedan ver como se da esta celebración en las diferentes culturas. Sucesivamente el profesor propondrá unos ejemplos sobre adornos reciclados, para que los alumnos con el material que tienen en la clase decoren el árbol del colegio.

(Aproximadamente 55 minutos)

## **SESIÓN 2: 17/12/2014**

### **Actividad 1: Christmas**

El profesor propondrá a los alumnos que realicen una postal navideña y que se la intercambien entre ellos al final de la clase. Finalmente, El profesor traerá bolsas de basura para que los alumnos se hagan disfraces, sucesivamente cantarán una canción en el patio del colegio junto con el resto de sus compañeros.

(Aproximadamente 55 minutos)

### ÁMBITO 3: APRENDER A COMPORTARSE

## UNIDAD 1: “Empatía”

Ponerse en el lugar de otra persona implica aprender a sentir como sus iguales, favoreciendo así la comprensión hacia los sentimientos personales y de otros, y desarrollando un comportamiento que fomente un ambiente positivo de crecimiento.

En definitiva es imposible contagiar valores relacionados con el comportamiento, sin previamente crear la necesidad de hacerlo, por este motivo la empatía es fundamental en el proceso.

OBJETIVOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
<p><b>18.</b> Favorecer la comprensión hacia los sentimientos de los demás.</p> <p><b>19.</b> Fomentar actitudes de autocontrol emocional.</p> <p><b>20.</b> Desarrollar un comportamiento integrador.</p> <p><b>21.</b> Afrontar dilemas que favorezcan la empatía.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Aprender a aprender</li><li>- Social y ciudadana</li><li>- Autonomía e iniciativa personal</li><li>- Comunicación lingüística</li></ul>

CONTENIDOS		
Conceptos	Procedimientos	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"><li>- Empatía</li><li>- Respeto</li><li>- Sensibilidad</li><li>- Emociones/Sentimientos</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Realizar dilemas morales simples y cotidianos que generen inquietudes con respecto a su comportamiento.</li><li>- Interpretar diferentes escenas sobre la importancia de respetar el silencio según el contexto, poniéndose en el lugar de otro.</li><li>- .interpretación de mensajes de texto oral, mediante un taller de cuenta cuentos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Participación activa</li><li>- Comportamiento en diferentes contextos.</li><li>- Ponerse en el lugar del otro.</li><li>- Reflexión simple</li></ul>



## SESIÓN 1: Pensando en los demás

### Actividad 1: Dilema moral

El desarrollo de estas dinámicas se repetirá eventualmente a lo largo de la unidad. Consiste en que el maestro/a plantee situaciones complejas e inacabadas para que mediante la reflexión, el debate y la elección conjunta, decidan qué camino es el mejor.

- Exponemos un ejemplo de dilema moral enfocado a niños de primer ciclo:

*“Llega un niño nuevo a la clase que se llama Abdulay. Dos niños de la clase se burlan de él por su color de piel.”*

*¿Cómo crees que se siente Abdulay?*

*¿Cómo crees que deberían comportarse los otros dos niños?*

- Duración: aproximadamente 15 min.

### Actividad 2: ¿Qué es la empatía?

El maestro/a leerá en voz alta el cuento de “Oliver Button es un nena”, enfatizando y procurando captar a los dicentes con la narración. El cuento trata de un niño que sufre bullying porque sus aficiones no son las típicas en relación a su género. Se deberá aprovechar para profundizar en el concepto de empatía y el respeto necesario para interiorizar el término.

Se añadirá al cuento una batería de preguntas sencillas que favorezcan la indagación del concepto, tales como:

- ¿Hace algo malo Oliver? ¿Está bien lo que hacen sus compañeros al burlarse de él? ¿Te has sentido alguna vez triste porque nadie te comprende? ¿Qué podemos hacer?

Al finalizar el cuento, el maestro/a volverá a emerger su actitud empática, esta vez planteándoles que imaginen situaciones en la que la ejerzan, sirviendo este momento como posible evaluación.

- Concepto de empatía: ponerse en el lugar del otro y actuar en consideración.
- Duración: aproximadamente 35 min.

## SESIÓN 2: Aprendemos a comunicarnos

### Actividad 1: Dilema moral

Se seguirá el mismo sistema que en la sesión anterior, pero con un dilema diferente.

- Ejemplo:

“Ariadna está en el comedor molestando a la gente de su alrededor, tirando la comida a sus compañeros, gritando, etc. Una cuidadora viene a pedirle que se comporte y ella no le hace caso.”

¿Crees que la actitud que toma Ariadna es buena?

¿Cómo se deben sentir los compañeros que están en su mesa?

¿Si ves a un niño/a portarse mal en el comedor, qué tienes que hacer?

- Duración: aproximadamente 15 min.

### Actividad 2: Escenas de comunicación

El/la docente desarrollará una actividad de comparación de roles en diferentes escenas. Primero le pide a un alumno/a que salga de la clase y piense una anécdota que contarle al resto (Ej: *¿Qué hiciste en Navidad?*). En ese momento el maestro/a trama con la clase no hacerle caso al niño/a que entrará a contar su historia, haciendo ruido y hablando entre ellos en voz alta. Después el maestro/a le pide que vuelva a salir y esta vez le dice a los niños que mantengan silencio y le miren con atención cuando el compañero/a esté hablando.

Para finalizar, el maestro/a pedirá al alumno/a que salió de la clase que explique cómo se sintió ante los dos casos y se favorecerá la situación de reflexión y debate sobre la importancia de respetar el turno de palabra y la atención.

- Duración: aproximadamente 20 min.

### Actividad 3: Consenso de las normas de comportamiento

El maestro/a dividirá a la clase en grupos de 3 a 4 miembros. A cada grupo le repartirá unas fichas con frases sin terminar que ellos deben completar a partir de su visión del comportamiento. Luego se leerán todas en voz alta y se guardarán para colgar en un tablón que desarrollaremos en la siguiente sesión.

- Se trata de que entre todos se consensue un compromiso de comportamiento dentro del aula para evitar que otros se sientan mal (empático).

- Duración: aproximadamente 15 min.

-

## SESIÓN 3 “Día Mundial de la Paz”

### Actividad 1: Exposición

Aprovechando el Día Mundial de la Paz, se representará la figura que supuso Nelson Mandela. Se propondrá una breve exposición previamente organizada con el grupo de 6º, en la que los niños mayores explican a los más pequeños quién fue Mandela y por qué es importante recordarlo en este día; enfocándolo hacia la importancia de la empatía para vivir en armonía.

Luego, pediremos a los espectadores que hagan una entrevista para solventar las dudas que puedan surgir hacia los ponentes de la exposición.

- La presentación puede desarrollarse en Power Point u otro medio audiovisual.
- Duración: aproximadamente 30 min.

### **Actividad 2: Tratado de “Nelson Mandela”**

Con los manifiestos de compromiso elaborados en la sesión anterior, los niños/as crearán un collage dentro de la silueta de Nelson Mandela (dibujada en papel craft u otro similar), con frases sobre el compromiso que se proponen cumplir, palabras claves y escenas recortadas de revistas en las que se transmita paz.

- Duración: aproximadamente 20 min.

## **UNIDAD 2: “Simpatía”**

Dentro de los caracteres que influyen en nuestro comportamiento, la simpatía es la fuerza de unión, la capacidad de ser afectivos para entablar nexos que nos benefician. Por esta razón

trabajar la simpatía incorporada al comportamiento, desemboca en el fortalecimiento de aquellos actos cooperativos básicos en la estancia escolar.

OBJETIVOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
1. Concienciar acerca de la importancia de transmitir libremente las emociones. 2. Reconocer emociones negativas para aprender a controlarlas. 3. Mantener un ambiente enriquecedor dentro del aula.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprender a aprender</li> <li>- Social y ciudadana</li> <li>- Autonomía e iniciativa personal</li> <li>- Comunicación lingüística</li> </ul>

CONTENIDOS		
Conceptos	Procedimientos	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Simpatía</li> <li>- Afectividad</li> <li>- Compañerismo</li> <li>- Buen comportamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámicas para reconocer emociones.</li> <li>- Situarse en contextos diferentes que induzcan a modelar sus comportamientos</li> <li>- Trabajar pautas de comportamiento positivas para sus semejantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación activa</li> <li>- Comportamiento adecuados en diferentes contextos.</li> <li>- Valorar el interés por favorecer el ambiente del aula.</li> <li>- Reflexión</li> </ul>

## SESIÓN 1

### Actividad 1: Félix, el payaso feliz

La diversión debe estar presente si se quiere trabajar la simpatía, por ello, en esta actividad, el profesor/a se disfrazará de “Félix, el payaso feliz”. La dinámica consiste en que los alumnos/as identifiquen las expresiones del payaso (alegría, miedo, tristeza, asco, sorpresa...). Hará cosas para que los niños se rían (esto provoca extrema felicidad en él) pero de repente le pasará algo que le hará sentir muy triste (se le explota un globo). Entonces, el payaso pide a la clase que le abracen para sentirse mejor, que le digan palabras de ánimo y que traten de consolarlo.

- Duración: aproximadamente 30 min.

## Actividad 2: Reflexión

Para concluir se puede hacer una breve reflexión sobre por qué es importante hacer que las personas de nuestro alrededor se sientan bien y cómo podemos actuar para ello.

¿Qué cosas nos hacen sentir bien? ¿Qué nos gusta que nos hagan?

¿Qué podemos hacer para que otros se sientan bien?

¿Qué piensa que es “ser simpático”? (Crear un concepto colectivo)

- Se intentará construir un concepto que defina la simpatía para hacer un cartel y pegarlo en la clase.
- Duración: aproximadamente 20 min.

## SESIÓN 2:

### Actividad 1: Hablar sin la boca

En esta actividad el maestro/a trabajará cómo utilizar el lenguaje gestual y el lenguaje verbal para expresar sentimientos. Se trata de que los niños tomen conciencia de cómo se sienten en diferentes situaciones y sean capaces de expresarlas e identificarlas en ellos y en los demás. Para ello se colocará a los niños/as en círculo y comenzarán a expresar emociones sólo con gestos.

- Duración: aproximadamente 15 min.

### Actividad 2: Con ojos nuevos

La actividad trata de representar en clave de humor una serie de acontecimientos que están escritos en unas fichas (A), con el estilo que nos indican unas fichas (B). Por lo tanto, cada alumno/a debe coger al azar una ficha A y una B.

Ejemplos de acontecimientos, fichas A:

- La pérdida de un paraguas
- Fregar los platos un domingo
- La salida de vacaciones
- La entrada de los alumnos/as en el colegio
- La espera de la guagua y, cuando llega, no hay sitio para todos.

- **La derrota de tu equipo favorito**
- **Etc.**

Ejemplos de acontecimientos, fichas B:

- **Modo cómico**
- **Modo trágico**
- **Modo escandaloso**
- **Modo entusiasta**
- **Modo asustado**
- **Etc.**
- **Duración: aproximadamente 40 min.**

## **SESIÓN 3**

### **Actividad 1: La historia de mi nombre**

Uno de los elementos clave para desarrollar la simpatía hacia los demás es primero tener autoconfianza. Por ello, el maestro/a debe favorecer que los niños/as ganen seguridad en sí mismos, sabiendo quiénes son.

Se inicia la actividad pidiendo la colaboración de las familias. El maestro/a envía una nota para que les comenten a sus hijos el origen de su nombre, por qué lo eligieron, quién lo eligió, si fue de común acuerdo o no, y todos los detalles de la historia del nombre de sus hijos.

Después la puesta en común se hace en una asamblea y se comenta la historia de cada nombre. Se les anima a que comenten si les gusta su nombre, cómo se sienten con su historia, qué color le pondrían, qué música, qué textura...

- **Duración: aproximadamente 30 min.**

\*Se pueden presentar alternativas, como por ejemplo repartirle a cada uno/a una cartulina para que escriban su nombre y lo decoren con dibujos y con los elementos más importantes de su historia.

- **Duración: aproximadamente 20 min.**

### **Actividad 2: Me alegra...**

El maestro/a explica que van a trabajar sobre frases bonitas que podemos decirnos haciéndoles reflexionar que todos/as tenemos aspectos positivos y cualidades a las que darle valor.

El profesor/a tendrá en una cestita los nombres de todos los alumnos/as, cada niño/a saca un nombre de un compañero/a. A continuación se le reparte a cada uno/a un papel para que le escriba al otro compañero/a: Me alegra que estés... Me alegra que seas...

Luego cada uno/a entregará el papel correspondiente mientras le dice la frase. El niño/a que lo reciba el papel sigue con la cadena hasta que todos reciban los mensajes.

- Duración: aproximadamente 20 min.

## **SESIÓN 4: “El Carnaval”**

### **Actividad 1**

Con motivo de la fecha de carnaval, el maestro/a tratará de favorecer el ambiente en clase a través de juegos de rol en los que cada niño/a se pone una careta en interpreta su papel.

Para ello se pueden crear las caretas a partir de unas plantillas, utilizando con materiales reciclados (trozos de papel, tela, hojas secas de árboles...) que puedan transmitir las diferentes emociones y jugar a representar, a modo de carnaval veneciano, fomentando la libre expresión gestual, acompañados de música.

- Duración: 55 min.

## **UNIDAD 3: “Inclusión”**

Trabajar con los/as niños/as rasgos del comportamiento que favorezcan la creación de espacios inclusivos, creemos que es indispensable en esta etapa, teniendo en cuenta las diversas situaciones que implica la relación de estos/as con sus iguales.

OBJETIVOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprender el valor enriquecedor de la multiculturalidad .</li> <li>2. Adoptar actitudes inclusivas con sus semejantes</li> <li>3. Reflexionar acerca de la igualdad de género.</li> <li>4. Mantener una actitud respetuosa</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Social y ciudadana</li> <li>- Aprender a aprender</li> <li>- Comunicación lingüística</li> <li>- Cultural y artística</li> </ul>

CONTENIDOS		
Conceptos	Procedimientos	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inclusión</li> <li>- Respeto</li> <li>- Igualdad</li> <li>- Sensibilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámicas para reconocer y reflexionar roles sexistas</li> <li>- Trabajar en un ambiente inclusivo para que establezcan relaciones con respeto</li> <li>- Meterse en el papel de diferentes culturas para comprender su valor</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comportamiento inclusivo</li> <li>- Respeto consciente ante las diferencias de raza o género</li> <li>- Reflexión</li> <li>- Desempeño activo del aprendizaje</li> </ul>

## SESIÓN 1: “Día Internacional de la mujer”

### Actividad 1: Ambigüedad de género

Para trabajar el concepto de género desde su libertad de ser, propiciando el respeto y la tolerancia, se propone la siguiente actividad como vehículo de aprendizaje. Consiste en presentar imágenes donde aparezcan personas desempeñando funciones que no sean habituales de su rol, una obrera, un señor de la limpieza etc.

En el transcurso de la actividad será importante sonsacar opiniones y apaciguar aquellas que impliquen intolerancia, invitando a la reflexión y tomando la felicidad de esa persona como apoyo.



Para terminar se debe intentar que los niños puedan actuar de cualquier forma sin que los grilletes del género los limiten.

Temporalización: 25 minutos

### **Actividad 2: Vaivén de personajes**

Al finalizar la primera actividad, para trabajar el concepto en un contexto más divertido se llevará a cabo el juego de “averigua el personaje” que se adecuará de la siguiente manera. Meteremos en una caja papeles con diferentes personajes que desempeñen labores consolidadas para un género (señora de la limpieza, pirata, princesa, obrero etc.) repartiéndose aleatoriamente los roles. Más tarde uno a uno representarán su papel sea cual sea el que le toque, insistiendo en mantener una actitud respetuosa en cada caso.

Temporalización: 30 minutos.

## **SESIÓN 2: Multiculturalidad**

### **Actividad 1: Escuelas alrededor del mundo**

En esta actividad la capacidad de comparación y comprensión debe estar despierta para extraer toda la sabiduría que propagan. La tarea consiste en visualizar videos de escuelas de todo el mundo (Senegal, Estados Unidos, Noruega, Guatemala, China) valorando sus diferencias, situaciones etc. Por ejemplo preguntas acerca de cómo se llega a la escuela, de cuanto material disponen o las razas de los niños deberán plantearse al o largo de los videos.

Será importante centrar la atención de los/as alumnos/as en el tipo de comportamiento que tienen los/as niños/as en cada escuela para que sepan diferenciar la “buena” de la “mala” conducta, términos que acabarán consensuándose con toda la clase.

Temporalización: 40 minutos

### **Actividad 2: Valoración de escuela**

A continuación de la actividad anterior, dividiremos la clase en cinco grupos dándole a cada uno la representación de una escuela. La tarea consiste en recopilar aquellas observaciones entre el grupo para luego compartirlas con sus compañeros/as. Se pedirá que expresen todo aquello que les haya sorprendido, pero deberán centrar sus reflexiones en torno al comportamiento de cada escuela.

Temporalización: 25 minutos

## **SESIÓN 3: “Día Mundial del No Racismo”**

## Actividad 1

En esta actividad, se trabaja **el sentimiento de grupo**, además de la idea de la igualdad y la importancia de cada uno en el “todo”. Consiste en contarles una historia sobre una caja de colores en la que cada lápiz se sentía superior frente otros. Seguidamente, se muestran dibujos coloreados con varios colores y otros sólo con un color, para hacer la comparación. Luego se les pide a los alumnos/as que elijan un color y pinten entre todos un mural.

La finalidad es que lleguen a reflexionar que el dibujo queda mucho más bonito si todos colaboran.

- Duración: aproximadamente 30 min.

## Actividad 2

Tras la primera actividad, y aprovechando en el caso de que sea así la multiculturalidad en el aula, pediremos que aquellos niños y niñas cuya procedencia sea extranjera cuente a sus compañeros sus orígenes, experiencias y riquezas.

A este momento, deberá acompañarle la palabra persona como designación de cualquier ser humano. La importancia de la actividad reside en que los niños sean capaces de dejar atrás comportamientos intolerantes.

Temporalización: 20 minutos.

## SESIÓN 4: “Día Mundial del Teatro”

### Actividad 1: Taller de cuentacuentos

Con motivo del día mundial del teatro, diseñaremos la sesión en torno a un taller de cuentacuentos para trabajar valores.

- Duración: aproximadamente 30 min.

### Actividad 2: Inventamos con cuerdas

- Para finalizar, la sesión se dedicará a juegos de desinhibición y expresión corporal, en la que los niños empleen la imaginación con objetos cotidianos. Por ejemplo, los niños se colocan de pie formando un círculo y cada uno tiene una cuerda a la que debe buscarle una característica inusual, transformando el objeto en diferentes útiles. De esta forma se llena así la escena de diversas acciones

dotadas de sus correspondientes sentimientos, dejando que la imaginación haga que el objeto pierda su función real y se convierta en otra cosa.

- Duración: aproximadamente 10 min.
  
- Con las mismas cuerdas se puede crear un dibujo colectivo, Cada uno de los niños/as colocará por turnos una cuerda en el suelo con la forma que prefiera. De este modo, irá apareciendo en el suelo un dibujo a lo grande con distintas formas.
  
- Duración: aproximadamente 10 min.

## UNIDAD 4: “Altruismo”

El altruismo como ímpetu de ser, marca desde el razonamiento la manera de afrontar nuestras posiciones en el mundo, en pro de las personas con quienes convivimos. Con respecto al comportamiento, ser altruista implica ser capaz de sobreponerse al individualismo para asumir actos que, beneficiando a otros, nos nutramos nosotros.

OBJETIVOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Establecer un comportamiento solidario de forma activa por observación de referentes.</li><li>2. Crear una vision altruista en los dicentes.</li><li>3. Inmiscuirlos en las labores sociales de su entorno</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Social y ciudadana</li><li>- Conocimiento e interacción con el mundo físico</li><li>- Comunicación lingüística</li><li>- Cultural y artística</li></ul>

CONTENIDOS		
Concepto	Procedimiento	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"><li>- Solidaridad</li><li>- Altruismo</li><li>- ONG</li><li>- Ayudar</li><li>- Participar</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Crear presentes con recursos reciclados a partir de su propia creatividad</li><li>- Donar a una institución social cercana los objetos creados</li><li>-</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Implicación con la actividad</li><li>- Trabajo en equipo</li><li>- Participación activa</li></ul>

### SESIÓN 1

#### Actividad 1: Taller de arte solidario

Para comenzar la sesión se debe explicar a los niños el concepto de altruismo y del trabajo voluntario a través de imágenes o vídeos de poca duración.

Luego se pondrá en marcha un taller de creación de diferentes juegos u objetos fabricados con materiales reciclados.

Como ejemplo, se puede hacer un puzle con palos de helado como este:



\*En caso de no conseguir suficientes palos de helado, se podría usar tetrabrikas como por ejemplo, un cartón de leche y recortar las piezas en forma de palo de helado y pintarlas con témperas.

Para guardar el puzle, se hará una cajita con tetrabrikas también, pero de forma cuadrada y de un tamaño suficiente como para que quepan los trozos del puzle.



La idea es que en la siguiente sesión se donen los presentes a una organización social cercana al colegio, para transmitir a los niños la idea de ofrecer sin esperar nada a cambio.

- Duración: 55 min.

## SESIÓN 2: “Visita a una ONG”

### Actividad 1: Visita y donación de juegos reciclados

Una forma de acercar a los niños a la idea de altruismo es que entiendan que se puede hacer algo positivo por los demás sin necesidad de esperar nada a cambio.

Con los puzles reciclados que se fabricaron en la sesión anterior se llevará a cabo la donación de éstos a una organización no lucrativa de la zona.

\*La ONG “Club Lions” ha emprendido un proyecto de ayuda a hijos/as de mujeres víctimas de violencia de género. En contacto con la asociación de mujeres y la ONG se puede donar para los niños los juguetes creados.

- La duración puede estimarse para una sesión (55 min.), aunque podría prorrogarse más tiempo si se logra concertar un encuentro de convivencia con los niños/as.

### ÁMBITO 3: ENSEÑAR A PENSAR Y APRENDER

#### UNIDAD 1: ¡Regálame un cuento!

Esta unidad se basa en la extracción de información (valores, contenido, etc.) a partir de un texto determinado. Tiene como motivo el día del libro, celebrado el 23 de abril. Por otro lado es importante el fomentar los valores de interés por la lectura y presentar la lectura como un proceso interesante y no algo aburrido y negativo, sólo de esta manera los alumnos se interesarán en un futuro por ella, teniendo esto repercusión positiva en su desarrollo educativo.

OBJETIVOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
<p><b>22.</b> Fomentar la lectura interpersonal e intrapersonal.</p> <p><b>23.</b> Reconocer los distintos valores que puede presentar la lectura.</p> <p><b>24.</b> Fomentar la participación activa en el aula.</p> <p><b>25.</b> Integrar a los alumnos en el aula.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lingüística</li> <li>- Social y ciudadana</li> <li>- Competencia cultural y artística</li> <li>- Autonomía e iniciativa personal</li> </ul>

CONTENIDOS		
Concepto	Procedimiento	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Paciencia</li> <li>➤ Esfuerzo</li> <li>➤ Aceptación</li> <li>➤ Empatía</li> <li>➤ Participación activa</li> <li>➤ Normas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Presentar una lectura enfocada en un cuento infantil</li> <li>➤ Conocer distintos valores que aparezcan en la lectura</li> <li>➤ Participar de forma activa en el aula leyendo dicho cuento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Respeto y tolerancia</li> <li>➤ Actitud activa y participativa</li> <li>➤ Ponerse en el lugar del otro</li> </ul>

**Temporalización:** 3 Unidades Didácticas, dos de ellas de 3 sesiones y una de 2, todas de 55 minutos de duración.

## SESIÓN 1: 22/04/2015

### Actividad 1: Una imagen vale más que mil palabras

Con motivo del día del libro, que se celebra el 23 de abril, el docente llevará al aula el cuento tradicional de Los tres cerditos. Este leerá a toda la clase la historia. Una vez leído el cuento, seleccionará a diversos alumnos para, de forma oral, realizarles una serie de preguntas interactivas para analizar si han percibido los valores principales que intenta transmitir y de qué forma lo han hecho. (25 min)

(MIRAR ANEXO 4)

En segundo lugar, deberán realizar un dibujo que les recuerde uno de los valores que le transmite el libro. El profesor enseñará a la clase, las ilustraciones que posee el cuento para que ellos tomen ejemplo de que un libro no se vale de palabras sino también de ilustraciones que transmiten percepciones. (20 min)

## SESIÓN 2: 29/04/2015

### Actividad 1: ¡Nos encantan los regalos!

En la segunda sesión, el profesor debe plantear una perspectiva activa hacia la lectura. Por ello, los alumnos traerán de casa un cuento que les guste para así, primero, poder leerlo de forma intrapersonal, es decir, para sí mismos, y luego, hacia el resto de la clase. El docente realizará preguntas a algunos alumnos al azar para evaluar la incidencia del libro en los niños y de qué forma actúan frente al interés de un compañero al enseñarles algo nuevo. De esta forma se intenta fomentar la lectura compartida desde temprana edad, puesto que es un elemento positivo en la educación interactiva. (55 min)

## UNIDAD 2: ¡Mi mamá me mima!

Esta unidad está enfocada en establecer un vínculo entre la lectura y las representaciones de esas letras en imágenes.

OBJETIVOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
<p><b>26.</b> Fomentar la colaboración y el trabajo en equipo.</p> <p><b>27.</b> Desarrollar la participación activa.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Lingüística</li><li>- Social y ciudadana</li><li>- Autonomía e iniciativa personal</li><li>- Expresión cultural y artística</li></ul>

CONTENIDOS		
Concepto	Procedimiento	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Respeto</li><li>➤ Trabajo en equipo</li><li>➤ Convivencia</li><li>➤ Igualdad</li><li>➤ Tolerancia</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Representar con títeres una situación y contexto determinados.</li><li>➤ Realizar un cuento a partir de algo que les inspire.</li><li>➤ Participar de forma activa en la clase mediante la exposición de su cuento.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Respeto</li><li>➤ Actitud activa y participativa</li></ul>

**Temporalización:** 3 Unidades Didácticas, dos de ellas de 3 sesiones y una de 2, todas de 55 minutos de duración.

### SESIÓN 1: 06/05/2015

#### Actividad 1: ¡Fabrica tu avatar!

El profesor propondrá una representación con títeres de un cuento infantil. Los títeres se realizarán en la clase utilizando un calcetín y algunos elementos decorativos, los alumnos serán los creadores de su personaje. La clase se estructurará en la realización de los títeres (30-35 min) como primera parte, y luego la representación del cuento (20-25 min). (MIRAR ANEXO 5)



## **SESIÓN 2: 13/05/2015**

### **Actividad 1: ¡Tú también puedes hacerlo!**

A partir de la sesión de la semana pasada, el profesor debe recordarles los puntos clave para que tengan un referente y así puedan escribir un breve relato de 5-10 líneas en el que cuenten una historia que consideren apropiada. A medida que van escribiendo, los alumnos, podrán preguntarle al profesor en caso de duda puesto que el profesor desarrollará un feedback continuo a lo largo de la sesión. (55min)

## **SESIÓN 3: 20/05/2015**

### **Actividad 1: ¡Nos interesa tu historia!**

Esta sesión estará enfocada en la anterior y en ella cada alumno tendrá que contar su cuento al resto de la clase pudiendo utilizar los títeres de la primera sesión de esta unidad. Con ello aparte de hacer que cada alumno se sienta importante, lo cual es motivante para él, también se fomentará la lectura compartida que se menciona en la primera sesión de esta unidad. (55min)

### UNIDAD 3: ¡Viva Canarias!

El propósito que se intenta conseguir con esta unidad, no es otro que el de inculcarles a los niños desde tempranas edades la importancia que tiene la cultura en la que ellos se desenvuelven, en este caso la Canaria, aprendiéndola de una forma divertida y dinámica a través de la realización de deportes autóctonos o actividades en la que se desarrolle la inteligencia lógica como es el ejemplo del Tangram.

OBJETIVOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
<p>28. Fomentar la cultura del entorno que les rodea.</p> <p>29. Fomentar la participación activa.</p> <p>30. Desarrollar la inteligencia lógica.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Lingüística</li><li>- Social y ciudadana</li><li>- Autonomía e iniciativa personal</li><li>- Expresión cultural y artística</li><li>- Matemática</li></ul>

CONTENIDOS		
Concepto	Procedimiento	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Lógica visual</li><li>➤ Cultura</li><li>➤ Participación</li><li>➤ Convivencia</li><li>➤ Trabajo en equipo</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Realizar estrategias matemáticas por medio del tangram</li><li>➤ Realizar distintos deportes relacionados con la cultura Canaria</li><li>➤ Reconocer la cultura Canaria</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Respeto y tolerancia.</li><li>➤ Actitud activa y participativa.</li><li>➤ Actitud positiva hacia la muestra de la cultura de su entorno.</li></ul>

**Temporalización:** 3 Unidades Didácticas, dos de ellas de 3 sesiones y una de 2, todas de 55 minutos de duración.

### SESIÓN 1: 27/05/2015

#### Actividad 1: ¡Hagamos nuestras islas!

El docente repartirá a cada uno de los alumnos diversas piezas del tangram y una fotocopia del mapa de las Islas Canarias ya realizadas con este para que los niños puedan guiarse en cuanto a la forma y situación de cada una de las islas. A partir del mapa, los niños deberán realizar las 7 islas con las piezas. (MIRAR ANEXO 6 Y 7)

## SESIÓN 2: 10/06/2015

### **Actividad 1: ¡Si lo que te preocupa es ganar, no mereces participar! (I)**

El profesor irá con la clase al patio del colegio y allí montará un circuito con una serie de deportes relacionados con la cultura canaria para que los niños realicen. Antes de practicar los ejercicios, se explicará qué relación tiene cada deporte propuesto para realizar con la cultura del archipiélago y el motivo de porque se han seleccionados esos y no otros.

## SESIÓN 3: 17/06/2015

### **Actividad 1: ¡Si lo que te preocupa es ganar, no mereces participar! (II)**

Se continuará con el circuito de deportes canarios en el patio de la escuela, para que todo el alumnado pueda conocer diversas actividades físicas autóctonas.

### **Actividad 2: ¿Qué has aprendido compañero?**

Una vez acabado y recogido el circuito anterior, el docente ordenará a los alumnos a sentarse formando un círculo en el propio patio y allí les hará diversas cuestiones, de forma oral, acerca de lo que han aprendido con los deportes que han practicado en estas dos sesiones. También se resolverán las dudas que puedan tener los niños.

# ANEXOS

## ANEXO 1

### EL PATITO FEO

Como en cada verano, a la Señora Pata le dio por empollar y todas sus amigas del corral estaban deseosas de ver a sus patitos, que siempre eran los más guapos de todos.

Llego el día en que los patitos comenzaron a abrir los huevos poco a poco y todos se juntaron ante el nido para verles por primera vez.

Uno a uno fueron saliendo hasta seis preciosos patitos, cada uno acompañado por los gritos de alegría de la Señora Pata y de sus amigas. Tan contentas estaban que tardaron un poco en darse cuenta de que un huevo, el más grande de los siete, aun no se había abierto.

Todos concentraron su atención en el huevo que permanecía intacto, también los patitos recién nacidos, esperando ver algún signo de movimiento.

Al poco, el huevo comenzó a romperse y de el salió un sonriente patito, mas grande que sus hermanos, pero ¡oh, sorpresa!, muchísimo mas feo y desgarbado que los otros seis...

La Señora Pata se moría de vergüenza por haber tenido un patito tan feo y le aparto de ella con el ala mientras prestaba atención a los otros seis.

El patito se quedo tristísimo porque se empezó a dar cuenta de que allí no le querían...

Pasaron los días y su aspecto no mejoraba, al contrario, empeoraba, pues crecía muy rápido y era flaco y desgarbado, además de bastante torpe el pobre.

Sus hermanos le jugaban pesadas bromas y se reían constantemente de el llamándole feo y torpe.

El patito decidió que debía buscar un lugar donde pudiese encontrar amigos que de verdad le quisieran a pesar de su desastroso aspecto y una mañana muy temprano, antes de que se levantase el granjero, huyo por un agujero del cercado.

Así llego a otra granja, donde una anciana le recogió y el patito feo creyó que había encontrado un sitio donde por fin le querrían y cuidarían, pero se equivoco también, porque la vieja era mala y solo quería que el pobre patito le sirviera de primer plato. Y también se fue de aquí corriendo.

Llego el invierno y el patito feo casi se muere de hambre pues tuvo que buscar comida entre el hielo y la nieve y tuvo que huir de cazadores que querían dispararle.

Al fin llegó la primavera y el patito pasó por un estanque donde encontró las aves más bellas que jamás había visto hasta entonces. Eran elegantes, gráciles y se movían con tanta distinción que se sintió totalmente acomplejado porque él era muy torpe. De todas formas, como no tenía nada que perder se acercó a ellas y les preguntó si podía bañarse también.

Los cisnes, pues eran cisnes las aves que el patito vio en el estanque, le respondieron:

- ¡Claro que sí, eres uno de los nuestros!

A lo que el patito respondió:

- ¡No os burléis de mí! Ya sé que soy feo y flaco, pero no os deberíais reír por eso...

- Mira tu reflejo en el estanque -le dijeron ellos- y verás como no te mentimos.

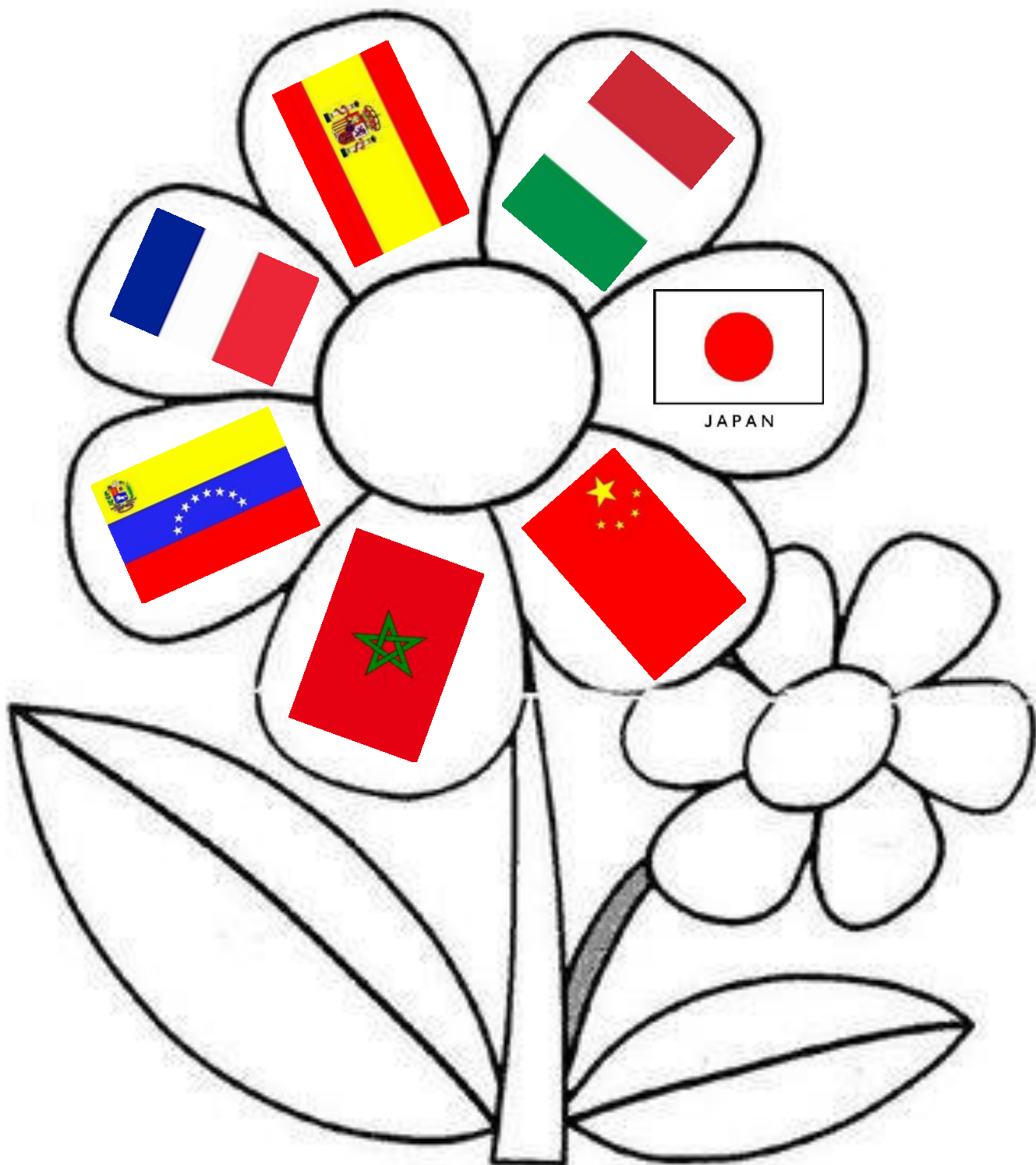
El patito se introdujo incrédulo en el agua transparente y lo que vio le dejó maravillado.

¡Durante el largo invierno se había transformado en un precioso cisne!. Aquel patito feo y desgarbado era ahora el cisne más blanco y elegante de todos cuantos había en el estanque.

Así fue como el patito feo se unió a los suyos y vivió feliz para siempre.



ANEXO 3



## **ANEXO 4**

### **(Los tres cerditos)**

En el corazón del bosque vivían tres cerditos que eran hermanos. El lobo siempre andaba persiguiéndoles para comérselos. Para escapar del lobo, los cerditos decidieron hacerse una casa. El pequeño la hizo de paja, para acabar antes y poder irse a jugar.

El mediano construyó una casita de madera. Al ver que su hermano pequeño había terminado ya, se dio prisa para irse a jugar con él.

El mayor trabajaba en su casa de ladrillo.

- Ya veréis lo que hace el lobo con vuestras casas- riñó a sus hermanos mientras éstos se lo pasaban en grande.

El lobo salió detrás del cerdito pequeño y él corrió hasta su casita de paja, pero el lobo sopló y sopló y la casita de paja derrumbó.

El lobo persiguió también al cerdito por el bosque, que corrió a refugiarse en casa de su hermano mediano. Pero el lobo sopló y sopló y la casita de madera derribó. Los dos cerditos salieron pitando de allí.

Casi sin aliento, con el lobo pegado a sus talones, llegaron a la casa del hermano mayor.

Los tres se metieron dentro y cerraron bien todas las puertas y ventanas. El lobo se puso a dar vueltas a la casa, buscando algún sitio por el que entrar. Con una escalera larguísima trepó hasta el tejado, para colarse por la chimenea. Pero el cerdito mayor puso al fuego una olla con agua. El lobo comilón descendió por el interior de la chimenea, pero cayó sobre el agua hirviendo y se escaldó.

Escapó de allí dando unos terribles aullidos que se oyeron en todo el bosque. Se cuenta que nunca jamás quiso comer cerdito.

FIN



## ANEXO 5

### El gusano y los animales salvajes

Érase una vez un conejo que salió de casa para ir de paseo.

Aprovechando su ausencia, un gusano se coló en la casa del conejo.

Cuando el conejo regresó y vio unas huellas en el suelo, desconfió y gritó:

Conejo--- ¡EH! ¿Quién se ha metido en mi casa?

El gusano proclamó a gritos con la voz más potente que pudo:

Gusano --- ¡Soy el gran guerrero, hijo del gigante que escapó de las cadenas de los Dioses! ¡Yo tiro por los suelos al rinoceronte y hago al elefante caca de vaca! ¡Soy invencible!

El conejo huyó a toda prisa, pensando:

Conejo--- ¿Cómo voy a enfrentarme yo, que soy tan pequeñito a un animalote que usa el rinoceronte de alfombra para limpiarse los pies de la caca de vaca que ha convertido al elefante?

Por el camino encontró al perro, y le pidió que fuera con él para hablar con aquel tipejo que se había instalado en su casa. El perro accedió y cuando llegaron a casa del conejo, ladró con fuerza y preguntó:

Perro--- ¿¡Quién se ha metido en casa de mi amigo el conejo!?

El gusano respondió con un gran vozarrón:

Gusano--- ¡Soy el gran guerrero, hijo del gigante que escapó de las cadenas de los Dioses! ¡Yo tiro por los suelos al rinoceronte y hago al elefante caca de vaca! ¡Soy invencible!

Al oír estas palabras, el perro dijo con las orejas gachas:

Perro--- no tengo nada que hacer con un tipo así...

Y se largó con el rabo entre las piernas.

Entonces el conejo fue a buscar al leopardo, y le pidió que fuera a hablar con el gigante que tenía metido en casa.

Al llegar a casa de la liebre, el leopardo rugió:

Leopardo --- ¿¡Quién se ha metido en casa de mi amigo el conejo!?

El gusano volvió a responder a gritos:

Gusano--- ¡Soy el gran guerrero, hijo del gigante que escapó de las cadenas de los Dioses! ¡Yo tiro por los suelos al rinoceronte y hago al elefante caca de vaca! ¡Soy invencible!

El leopardo se asustó:

Leopardo --- ¡Si hace picadillo al rinoceronte y al elefante, imagínate que hará conmigo!

Y huyó muerto de miedo

Había que empezar de nuevo. Esta vez la liebre fue a pedir ayuda al rinoceronte.

Cuando el rinoceronte llegó ante la casa del conejo y preguntó quién estaba dentro, oyó un vozarrón que decía:

Gusano--- ¡Soy el gran guerrero, hijo del gigante que escapó de las cadenas de los Dioses! ¡Yo tiro por los suelos al rinoceronte y hago al elefante caca de vaca! ¡Soy invencible!

¡Uy!, lo que pensó el rinoceronte de verdad cuando escuchó estas palabras.

Rinoceronte --- ¿Qué? ¿Dices que me puedes tirar por los suelos de un soplido? Ay, no, yo prefiero seguir vivo y coleando

Y salió por patas lo más rápido que pudo.

Y así fue como el conejo no le quedó más remedio que ir a buscar al elefante y pedirle ayuda.

El elefante la acompañó, preguntó quién estaba dentro de la casa, escuchó la respuesta y finalmente dijo que no tenía ni pizca de ganas de convertirse en estiércol.

¡Pobre conejo! ¿Qué podía hacer? Ni siquiera los animales más fuertes y grandes de la selva se atrevían a echar aquel huésped indeseable, que se le había metido en la casa...

Lloraba y suspiraba por su desgracia cuando pasó por allí una rana.

La rana le preguntó por qué lloraba y el conejo se lo contó todo.

Entonces la rana se acercó al portal de la casa del conejo y preguntó quién estaba dentro. Obtuvo la misma respuesta que los demás animales:

Gusano--- ¡Soy el gran guerrero, hijo del gigante que escapó de las cadenas de los Dioses! ¡Yo tiro por los suelos al rinoceronte y hago al elefante caca de vaca! ¡Soy invencible!

Pero la rana, en vez de huir, se acercó más a la puerta y gritó:

Rana--- ¡Pues prepárate porque ahora vengo yo! ¡Puedo saltar como una catapulta y además tengo un aspecto monstruoso!

Cuando el gusano lo oyó, se puso a temblar como una hoja. ¡A saber quién estaba en la entrada! ¡Y a saber si de un brinco saltaría por la ventana y lo dejaría hecho polvo! Prefirió asomar la nariz y confesar:

Gusano--- No soy más que un gusano...

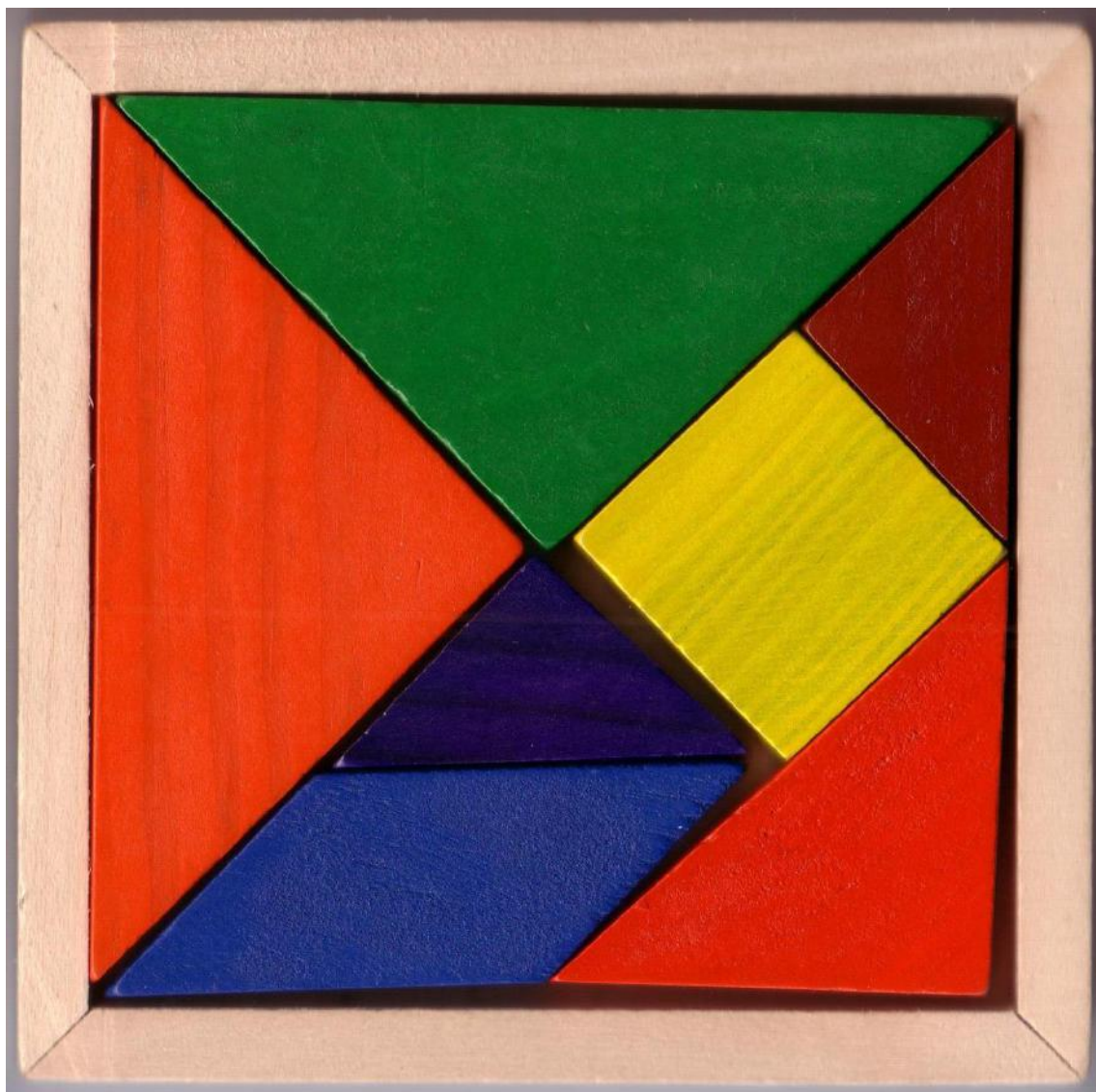
Todos los animales del lugar, que se habían acercado a la cabaña del conejo para ver qué tipo de gigante se había colado allí, y para saber cómo acaba todo, no pudieron evitarlo y soltaron una gran carcajada.

(Risas de todos)

Y mientras, el conejo y la rana saltaban y bailaban de alegría, el perro, el leopardo, el rinoceronte y el elefante querían morirse de vergüenza.

El gusano pidió perdón, quedando inmediatamente perdonado, y todos muy felices, acabaron merendando en casa de las perdices.

ANEXO 6



## ANEXO 7



EVIDENCIA 2.2

# TALLER DE PARTICIPACIÓN



Diego Martín León

Sociedad, Familia y Escuela

1º Grado de maestro en Educación Primaria

# Índice

Introducción.....	3
Objetivos.....	4
Temporalización.....	4
Sesiones.....	5-14
Evaluación.....	15
Anexos.....	16-20

## Introducción

Este taller de participación va dirigido al centro CEIP Baldomero Bethencourt Francés situado en el norte de Tenerife en Icod de los Vinos. Se ha visto motivada la agilización de este programa por el bajo grado de participación de las familias en la educación de los niños que se ha observado mediante un estudio previo, el cuál se ha considerado necesario por la baja participación y la desgana que se palpaba en el ambiente.

Es por ello que es necesario el desarrollo de un programa que genere, o en otros casos, rehabilite, la participación de las familias en la educación ya que es primordial para la motivación de los alumnos. Esta participación no se debe "imponer como sistema", sino que las familias deben entenderla, deben llegar a la conclusión de que esta afirmación de participación es necesaria ya que sólo así podremos desarrollarla de manera correcta, en definitiva, debemos inculcar estos principios y no dejar que lleguen a concederse como obligatorios sino como necesarios y primordiales. El imponer la participación como un "sistema obligatorio" no solucionaría la desgana a la hora de participar.

El modelo formativo de este programa está relacionado con el perfil instructivo pues los padres están expuestos a una participación activa tal como la que queremos lograr, por otro lado paralelamente acepta matices del perfil social pues el taller va destinado a cambiar y con ello mejorar la participación de padres, madres o tutores en la educación de los alumnos como se debería. Como dinamizador del taller los principios formativos serán por un lado, en ese perfil instructivo, pedir información a los padres sobre sus prácticas educativas para más tarde realizar un análisis entre todos para que así conozcan el medio en el que viven y se den cuenta realmente de como deberían ser dichas prácticas y sus actuaciones como familia, por otro lado, el modelo social, se optimizarán las relaciones interpersonales para crear un grupo cohesionado esto crea una libre y flexible expresión, autonomía comunicativa de los participantes, que supone que la información para el taller vendrá desde el propio grupo.

En cuanto al plan de trabajo, como ya he nombrado, se realizará un estudio previo en el que se pasará el cuestionario del anexo 1 para así llegar a la concreción del problema y poder establecer una serie de objetivos. A continuación, se desarrollan las sesiones tras realizar un paso previo, la temporalización, la cuál sitúa su espacio temporal.

El sistema para dar a conocer el programa se trata de una hoja informativa situada en el anexo 4 en la que se expone la información necesaria acerca del programa para informar a los posibles interesados.

Finalmente, mi papel como dinamizador será el de intentar lograr los objetivos impuestos y que toda la comunidad educativa se vuelque en la educación. No sólo familias de alumnos sino todo aquel que quiera participar e involucrarse será bienvenido pues es necesario e imprescindible para el desarrollo de una correcta educación. No se contará con la ayuda de profesionales, a no ser que sean voluntarios y quieran participar, como ya he dicho serán bienvenidos.



# Objetivos

## General

- Conseguir que las familias entiendan el significado positivo que tiene la participación en la educación escolar de su hijo y aprendan a llevarla a cabo.

## Específicos

- Querer, poder y saber participar
- Aprender a relacionarse
- Aprender a ser flexible
- Aprender a respetar
- Aprender a escuchar
- Aprender a ser empáticos
- Aprender a saber llegar a un acuerdo
- Aprender a acatar una decisión mayoritaria
- Aprender a que las familias vean la necesidad de participar
- Que consigan un sentimiento de pertenencia.
- Que se sientan importantes
- Aprender a ser tolerantes
- Aprender a comprometerse

## Temporalización

El taller tendrá una duración de 7 semanas, se realizará miércoles alternos de 18:00 hasta las 20:00, comenzando el 2 de Enero del 2013 hasta el 27 de Marzo del 2013.

1º Sesión: Reeducate en la participación 2 de Enero del 2013 18:00 a 20:00	Objetivo: "Querer, poder y saber participar"
2º Sesión: Convive 16 de Enero del 2013 18:00 a 20:00	Objetivo: Aprender a relacionarse
3º Sesión: ¿Por qué juzgar? 30 de Enero del 2013 18:00 a 20:00	Objetivos: "Aprender a ser tolerante y a ser flexible"
4º Sesión: Escuchando 13 de Febrero del 2013 18:00 a 20:00	Objetivos: "Aprender a escuchar y respetar"
5º Sesión: Tu opinión importa 27 de Febrero del 2013 18:00 a 20:00	Objetivos: " Aprender a saber llegar a un acuerdo y acatar una decisión mayoritaria"
6º Sesión: Involucrate en la sociedad, tu también formas parte de ella. 13 de Marzo del 2013 18:00 a 20:00	Objetivos: "Que consigan un sentimiento de pertenencia y se sientan importantes"

7º Sesión: ¿Quién falta...? 27 de Marzo del 2013 18:00 a 20:00	Objetivos: "Aprender a que las familias vean la necesidad de participar" y " Aprender a comprometerse"
---	--

## Sesiones

### 1º Sesión

Día: 2 de Enero del 2013

Lugar: Centro CEIP Baldomero Bethencourt Francés.

Hora: De 18:00 a 20:00 de la tarde.

Tema: Reedúcate en la participación

Objetivos: "Querer, poder y saber participar"

Material necesario: Cartulinas, papel y Bolígrafos.

Procedimiento:

Tiempo	Actividad	Desarrollo
20 minutos	Dinámica de presentación de parejas	Se les solicita a los integrantes del grupo que elijan una persona para trabajar en parejas (preferentemente un desconocido y del sexo opuesto) los participantes se ubican cada uno con su pareja y durante un par de minutos (5) se comentan nombre, estado civil, lugar, cada uno de los miembros de la pareja dirá una mentira relacionada con su vida y una verdad, la mentira y la verdad solo la sabrá su pareja. Cuando finaliza la charla sobre sus vidas se hace un círculo y cada uno deberá presentar al grupo lo que su pareja le contó y los demás padres deberán adivinar cual es la mentira, y cual es la verdad.
5 minutos	Dinámica divisoria cartulicolores	Colocar dentro de una bolsa trozos de cartulina de diferentes colores. Cada integrante del grupo saca uno y se dividen de acuerdo al color que les tocó.
35 minutos	Dinámica Philips 6/6	Se divide al grupo en subgrupos de, como máximo, seis componentes que durante seis minutos discutirán para responder a una pregunta o resolver un problema o caso formulado por el moderador.  Objetivo: Esta técnica suele utilizarse de apoyo a otras técnicas de grupo cuando por alguna razón se necesite: promover rápidamente la participación de todo el grupo, obtener muchas opiniones en poco tiempo; resolver un problema de forma creativa y descubrir las divergencias existentes ante un tema concreto.  Desarrollo: Los grupos se reúnen y cada uno de los

		<p>integrantes expone su opinión durante un minuto, en este caso sobre que les sugiere a ellos el poder, querer y el saber participar, a cada grupo se le asignara un término. (Ejemplo: grupo 3 trabajara lo que para ellos es saber participar).</p> <p>Un secretario designado por el grupo tomará nota de las aportaciones, y en el último minuto, se realiza un resumen de opinión del subgrupo. Un portavoz de cada grupo expone en el aula común sus resultados, que una vez comparados con los del resto de los subgrupos serán sintetizados por el moderador y anotados en la pizarra. Si todavía quedasen puntos por tratar se repite el proceso hasta que se hayan trabajado todos los aspectos.</p>
10 minutos	Cuestionario sobre la sesión (Ver anexo 2)	
20 minutos	Merienda	

## **2º Sesión**

Día: 16 de Enero del 2013

Lugar: Centro CEIP Baldomero Bethencourt Francés.

Hora: De 18:00 a 20:00 de la tarde.

Tema: Convive

Objetivos: "Aprender a relacionarte"

Material necesario: Papel y bolígrafos.

Procedimiento:

Tiempo	Actividad	Desarrollo
25 minutos	Dinámica de presentación Contacto visual	De pie, los participantes forman un círculo. Cada persona hace contacto visual con otra persona en el lado opuesto del círculo. La pareja camina a través del círculo y cambia posiciones, mientras mantienen contacto visual. Muchas parejas pueden cambiar posiciones al mismo tiempo y el grupo debe tratar de asegurarse que todos en el círculo hayan sido incluidos en el intercambio. Empiece por intentar hacerlo en silencio y luego intercambie saludos en el centro del círculo.

45 minutos	Dinámica el Autorretrato	<p>El coordinador invita a cada participante a tomar una hoja en blanco, y dibujar en ella la caricatura de una persona, que ocupe gran parte de la hoja.</p> <p>En un primer momento, en forma personal y durante 15 minutos se realiza el siguiente trabajo:</p> <p>Frente a la cabeza, cada uno escribe 3 ideas que no se dejará quitar por ningún motivo.  Frente a la boca, escribe tres expresiones que no dejara de decir en ningún momento.  Frente a los ojos, escribe cuales son las cosas que han visto y más le haya impresionado.  Frente al corazón cuales son los 3 amores que nadie le arrancará del corazón.  Frente a las manos, que acciones buenas e imborrables ha realizado en su vida.  Frente a los pies, cuales han sido las peores "meteduras de pata" que han tenido.  Luego del trabajo personal, los participantes eligen a una persona- en lo posible que no conozcan con la que comentan lo que han escrito.</p> <p>En plenario cada uno presenta a su compañero</p>
10 minutos	Cuestionario sobre la sesión (Ver anexo 2)	
20 minutos	Merienda	

### **3º Sesión**

Día: 30 de Enero del 2013

Lugar: Centro CEIP Baldomero Bethencourt Francés.

Hora: De 18:00 a 20:00 de la tarde.

Tema: ¿Por qué juzgar?

Objetivos: "Aprender a ser tolerante y flexible"

Material necesario: Recortes de revista con animales, papel y bolígrafos.

Procedimiento:

Tiempo	Actividad	Desarrollo
45 minutos	Dinámica de presentación e identificación con un	El animador invita al grupo a observar los dibujos y letreros y comenta:

	animal	<p>A veces asociamos a las personas con animales por su forma de actuar o su aspecto físico. Los animales pueden ayudarnos a describir un poco lo que somos nosotros.</p> <p>Hoy queremos que cada uno piense en aquel animal con cuyas características se siente de alguna manera identificado.</p> <p>En un momento de silencio, cada uno piensa en el animal con el cual se identifica.</p> <p>Se reúnen en equipos si el grupo es muy numeroso. Aquí cada uno se presenta y luego da a conocer el animal con el cual se siente identificado. Los demás aprovechan la ocasión para preguntar las razones por las que se sienten identificados con determinado animal.</p> <p>Juntos intentan identificar a personajes conocidos por todos con algún animal. También pueden intentarlo con algunos grupos o instituciones, incluso pueden hacerlo con el mismo grupo.</p> <p>También pueden realizar una pequeña competencia entre los equipos, elaborando la mayor cantidad de mensajes donde utilicen animales en lugar de palabras. En una reunión plenaria los equipos presentan sus mensajes y los demás tienen que descifrarlos.</p> <p>Evaluación: Esto se puede hacer apoyándose en estas preguntas: ¿Cómo se sintieron durante la dinámica? ¿Qué fue lo que les resultó más sorprendente? ¿Qué descubrieron de sus amigos? ¿Qué podrían hacer para seguir integrándose?.</p>
45 minutos	Dinámica de discriminación	<p>En cada rectángulo se escribe un rol o papel desempeñado por los diferentes individuos dentro de la sociedad, de tal manera que cada participante tenga el suyo (Ejemplo: ladrón, profesor, drogadicto, enfermero, adolescente, etc</p> <p>Los participantes se colocan en un círculo, mirando hacia fuera y el/los coordinador/es van pegando con una cinta adhesiva, cada papel escrito en la frente de cada uno de los integrantes del grupo, los que tendrán que quedarse en su lugar, sin mirar al compañero, hasta que todos tenga su rol.</p> <p>Una vez finalizada esta etapa se les pide que interactúen entre todos sin hablar, registrando lo que van sintiendo en su acercamiento.</p> <p>Al principio, al no saber quienes son se mueven con mucho cuidado, alguno con cierta desconfianza. Se observan ciertas interacciones entre los personajes como</p>

		<p>de encuentro- desencuentro, aceptación- rechazo, soledad- búsqueda, amor- odio.</p> <p>El tener que intercambiar en silencio hace que se produzcan toda serie de manifestaciones mímicas. Cuando se observa que algunos se quedan muy solos por el tipo de rol que sustentan y esto moviliza a las personas discriminadas, se da por finalizada la experiencia.</p> <p>El momento de la reflexión es sumamente rico, se trata de rescatar los sentimientos y emociones que se despertaron, quien discrimina, a quien, ¿por qué?, cuando.</p> <p>Se elaboran todas estas cuestiones y se conceptualiza el tema, buscando respuestas para los distintos tipos de discriminación que se ponen en juego en las relaciones humanas. Este análisis se articula con lo que pasa en el ámbito de la comunidad donde se está interviniendo.</p>
10 minutos	Cuestionario sobre la sesión (Ver anexo 2)	
20 minutos	Merienda	

#### **4º Sesión**

Día: 13 de Febrero del 2013

Lugar: Centro CEIP Baldomero Bethencourt Francés.

Hora: De 18:00 a 20:00 de la tarde.

Tema: Escuchando se aprende

Objetivos: "Aprender a escuchar y respetar"

Material necesario: Un pizarrón y un objeto o una hoja con una figura.

Procedimiento:

Tiempo	Actividad	Desarrollo
45 minutos	Dinámicas saludos con las partes del cuerpo.	<p>El animador invita a formar dos círculos (uno dentro del otro) con igual número de personas y pide que se miren frente a frente. Es recomendable tener una música de fondo.</p> <p>Pide que se presenten con la mano y digan su nombre, qué hace, que le gusta y que no le gusta.</p>

		<p>Inmediatamente el animador da la señal para que se rueden los círculos cada uno en sentido contrario, de tal forma que le toque otra persona enfrente.</p> <p>El animador pide que se saluden dándose un abrazo y pregunten a la otra persona las mismas preguntas que hicieron antes, después vuelven a girar de nuevo y esta vez se saludan con los pies, posteriormente con los codos, los hombros, etc.</p>
45 minutos	Dinámica ¿Es así?	<p>Este ejercicio consta de tres etapas:</p> <p>Primera Etapa: Se piden 2 voluntarios, uno estará frente al pizarrón y el otro dándole la espalda al primero y al grupo, éste último describirá la figura que está en la hoja (o el objeto), sin voltearse hacia el pizarrón. El que está frente al pizarrón, debe tratar de dibujar lo que le están describiendo. No pueden hacer preguntas</p> <p>Segunda Etapa: Colocados de la misma forma, se repite la descripción y el dibujo, sólo que el que dibuja SI se puede hacer preguntas.</p> <p>Tercera Etapa: Se repite el ejercicio, pero se cambia al compañero que describe la figura por otro del grupo. (Esta tercera etapa se hace si el dibujo no ha sido correcto). Igualmente se puede hacer preguntas y el que describe puede mirar al pizarrón para ayudar al que dibuja.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se pide a los voluntarios que cuenten cómo se sintieron durante el ejercicio, en sus distintas etapas.</li> <li>2. Se comparan los dos dibujos realizados entre ellos y con el dibujo u objeto original.</li> <li>3. Se discute que elementos influyeron para que la comunicación se distorsionara o dificultara: la falta de visión, de diálogo, etc.</li> <li>4. Posteriormente, se discute qué elementos en nuestra vida cotidiana dificultan o distorsionan una comunicación.</li> </ol>
10 minutos	Cuestionario sobre la sesión (Ver anexo 2)	
20 minutos	Merienda	

Día: 27 de Febrero del 2013

Lugar: Centro CEIP Baldomero Bethencourt Francés.

Hora: De 18:00 a 20:00 de la tarde.

Tema: Tu opinión importa

Objetivos: "Aprender a saber llegar a un acuerdo y acatar una decisión mayoritaria"

Material necesario: Papel y bolígrafos

Procedimiento:

Tiempo	Actividad	Desarrollo
30 minutos	Dinámica de presentación Me llamo y me gusta.	Con el grupo en círculo, la primera persona se presenta diciendo: "Me llamo... y me gusta...". Se deberá indicar una acción que nos guste hacer (saltar, reír, dormir,...) se simula con gestos. Después el compañero de la derecha, repetirá el nombre y la acción de la primera persona "el/ella se llama... y le gusta...". Después se presentará del mismo modo. Se continuará repitiendo los nombres desde la primera persona
60 minutos	Dinámica Lluvia de ideas.	Para el desarrollo de esta técnica podemos seguir los siguientes pasos: 1. Reunir al equipo de trabajo que vaya a realizar el análisis y explicar el objetivo y el desarrollo. 2. Plantear una pregunta abierta acerca de la realidad que se pretende analizar de manera que los participantes puedan ponerse a pensar sobre ella. En una cartulina escribimos dicha pregunta de manera que quede a la vista de todos (por ejemplo: Sabemos respetar las opiniones de los demás, respecto a como se involucran los padres en la vida escolar de los hijos). 3. Cada participante, de manera individual, escribe en pequeñas tarjetas las ideas que le vienen a la cabeza relacionadas con la pregunta. Pueden ser intuiciones que se tengan, percepciones, impresiones, constataciones etc... Conviene ser lo más concreto y específico que se pueda. Es importante escribir una sola idea por tarjeta. 4. A continuación se comparte y contrasta el trabajo en un grupo más grande. Cada participante expone sus tarjetas y éstas se van agrupando por afinidad temática. Al final de este ejercicio tendremos diversos montoncitos de tarjetas, cada uno de los cuales se refiere a un tema. Es posible que



		<p>algunas tarjetas se repitan o que sean muy parecidas, en cuyo caso es posible unirlos e incluso darle otra denominación que capte mejor su significado. En cualquier caso, esto ha de ser fruto de la discusión y el consenso del grupo.</p> <p>5. A cada montoncito le damos un nombre que resuma de forma general al conjunto de tarjetas que agrupa. Éstos serán los temas principales implicados en la realidad que estamos analizando. A continuación abrimos un turno de comentarios y reflexiones sobre el ejercicio anotando las conclusiones a las que llegamos. Con el material generado y a partir de la discusión podemos continuar tratando de hacer una nueva lluvia de ideas por tarjetas para profundizar en un aspecto concreto de los que hayan salido o tratando de priorizar los temas.</p> <p>6. Finalmente recogemos el material y lo pasamos a limpio para que no se nos pierda la información. Si hacemos fotos de cada paso del proceso, mejor que mejor, ya que nos servirán luego para ilustrar los informes o memorias que realicemos sobre este trabajo.</p>
10 minutos	Cuestionario sobre la sesión (Ver anexo 2)	
20 minutos	Merienda	

## **6º Sesión**

Día: 13 de Marzo del 2013

Lugar: Centro CEIP Baldomero Bethencourt Francés.

Hora: De 18:00 a 20:00 de la tarde.

Tema: Involúcrate en la sociedad, tú también formas parte de ella.

Objetivos: "Que consigan un sentimiento de pertenencia y se sientan importantes"

Material necesario: Papel de periódico, trozos de tela, Papel y bolígrafos.

Procedimiento:

Tiempo	Actividad	Desarrollo
40 minutos	Actividad 1:	Los facilitadores preparan hojas de periódico o pedazos de

	Dinámica bailando sobre el papel.	<p>tela del mismo tamaño. Los participantes se dividen en parejas. A cada pareja se le da lo mismo, ya sea una hoja de periódico o un pedazo de tela. Las parejas bailan mientras el facilitador toca música o da palmadas con las manos. Cuando la música o las palmadas paran, cada pareja debe pararse en su hoja de periódico o en su pedazo de tela.</p> <p>La próxima vez que la música o las palmadas paren, la pareja tiene que doblar por la mitad su papel o tela antes de pararse sobre ella. Después de varios turnos, el papel o la tela se hacen muy pequeños porque han sido doblados una y otra vez. Es cada vez más difícil que dos personas se paren sobre el papel o la tela. Las parejas que tengan alguna parte de su cuerpo en el suelo, quedan 'fuera' del juego. El juego continúa hasta que una pareja gane.</p>
50 minutos	Actividad 2	<p>En este caso no vamos a hacer una dinámica de grupo, para conseguir el objetivo planteado, vamos a preguntarle a los padres que cosas cambiarían de el centro escolar, tanto infraestructuras como el trato a su hijos por parte de los docentes.</p> <p>Esta actividad se realiza de manera individual, los padres pondrán en un papel aquellas cosas que cambiarían en el centro educativo, de manera anónima, para más tarde hacer una puesta en común , con el fin de satisfacer poco a poco las exigencias de los padres.</p>
10 minutos	Cuestionario sobre la sesión(Ver anexo 2)	
20 minutos	Merienda	

## **7º Sesión**

Día: 27 de Marzo del 2013

Lugar: Centro CEIP Baldomero Bethencourt Francés.

Hora: De 18:00 a 19:10 de la tarde.

Tema: ¿Quién falta?

Objetivos: "Aprender a que las familias vean las necesidad de participar y que aprendan a comprometerse"

Material necesario: ---

Procedimiento:

Tiempo	Actividad	Desarrollo
20 minutos	Dinámica de presentación de cadena de nombres.	Hay que decir el nombre y luego la persona a la derecha dice su nombre y repite el nombre de los que anteriormente se presentaron.
20 minutos	Dinámica La Fortaleza	Formamos un corro entre todos los participantes del grupo (padres). Uno se tiene que quedar fuera en este caso el que queda fuera es el profesor o animador. Los componentes del corro se unen de tal forma que no quede ningún hueco y el participante que está fuera del corro formado debe intentar traspasar el corro. Si lo consigue se quedará fuera aquel que por donde el participante ha entrado, es decir, el que ha dejado el hueco. Con esta dinámica queremos reflejar que es necesario que los padres se involucren en la vida del centro educativo.
10 minutos	Cuestionario sobre la sesión (Ver anexo 2)	
20 minutos	Merienda	

## **Evaluación**

Como ha sido nombrado en la introducción, se pasa un cuestionario a los padres y demás participantes del taller para comprobar el grado de participación de cada uno en la vida escolar de los alumnos y en el centro. (Ver anexo 1)

Tras conocer los resultados comenzaremos a desarrollar el taller e intentaremos cumplir la serie de objetivos impuestos en la planificación mediante las sesiones. Al acabar las sesiones pasaremos un cuestionario para así poder saber si se han trabajado correctamente los objetivos y si el taller “marcha”. (Ver anexo 2)

Por último realizaremos un cuestionario de autoevaluación para saber si hemos conseguido lo propuesto y por tanto si se ha desarrollado con éxito el taller. (Ver anexo 3)

## Anexo1

### Cuestionario

1. ¿Cree usted que se tiene en cuenta la figura familiar en la vida escolar de su hijo?
2. ¿Y en el centro educativo?
3. ¿Ha participado usted en alguna reunión o actividad escolar?
4. ¿Estaría de acuerdo en participar en las reuniones y actividades que se realizan en el colegio?
5. ¿Cuánto tiempo esta usted dispuesto a dedicar para dicha participación?
6. ¿Qué temas cree usted que serían adecuadas para tratar en dichas reuniones?
7. ¿Cree que este tipo de reuniones son productivas?
8. ¿Qué razones tienes para realizar dicha afirmación?

9. ¿Cree que dichas actividades o reuniones son beneficiosas en todos los ámbitos o existe alguna deficiencia en los temas a tratar?

## Anexo 2

### Cuestionario Sesión

1. ¿La sesión de hoy les ha parecido interesante?
  
2. ¿Les ha servido para aprender cosas nuevas?
  
3. ¿Se sienten integrados en el grupo?
  
4. ¿Las sesiones son una experiencia positiva?
  
5. ¿Creen que las sesiones os son útiles?
  
6. ¿Les gusta venir a las sesiones o lo consideráis una pérdida de tiempo?
  
7. ¿Qué cosas creéis que habéis aprendido hoy?

Trabajo en grupo

- Escuchar
- Ser tolerante
- Ser flexible
- Participar
- Relacionarse

- Respetar
- Ser empáticos
- Saber llegar a un acuerdo
- Acatar la decisión mayoritaria
- Tener sentimiento de pertenencia al grupo
- Sentirse importante
- Comprometerse

8. ¿Les ha resultado complicado acudir a la sesión?

## Anexo 3

### Cuestionario de autoevaluación

1. ¿Crees que los padres han aprendido lo que significa participar?
2. ¿Y a llevarlo a la práctica?
3. Tras estas sesiones, ¿Los padres van a involucrarse más en el ámbito escolar de sus hijos?
4. ¿Participarán de una forma autónoma?
5. ¿Los padres aprendieron la necesidad de este taller?
6. ¿Qué cantidad de ellos lo hicieron?
7. ¿Alguno necesitaría más sesiones?
8. ¿Crees que los padres, tras haber aprendido a participar, les van a enseñar la importancia de ello a sus hijos?



9. ¿Has conseguido todos los objetivos propuestos?

10. ¿Se han obtenido más respuestas positivas que negativas?

**EVIDENCIA 3.1**

# MEMORIA PRACTICUM II

---

Autor: Diego Martín León

Curso: 4º

Grado en Maestro en Educación Primaria

## ÍNDICE:

1.- INTRODUCCIÓN	2
2.- INFORME DE CENTRO	3
3.- OBSERVACIONES	5
4.- UNIDAD DIDÁCTICA	11
5.- DIARIO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	35
6.- OTRAS ACTIVIDADES	38
7.- CONCLUSIONES	38

# **1.- INTRODUCCIÓN**

El siguiente trabajo es el fruto del desarrollo del Practicum II del Grado en Maestro en Educación Primaria en el centro CEIP Emeterio Gutiérrez Albelo.

Consta de distintos apartados como son: un informe de centro en el que se contextualizará el colegio y se hará un resumen de su historia, una serie de observaciones que se han tomado en distintas sesiones, la unidad didáctica que se ha programado para poner en práctica, el diario que contará las vivencias de dicha puesta en práctica, un apartado que hará referencia a otras actividades realizadas aparte de la unidad didáctica y por último una serie de conclusiones.

## 2.- INFORME DE CENTRO

El C.E.I.P. Emeterio Gutiérrez Albelo, inaugurado en enero de 1975, es un centro completo de infantil y primaria que se manifiesta como aconfesional e ideológicamente pluralista y como “centro preferente de motóricos”, por lo que cuenta con una auxiliar educativa destinada al atendimiento de los alumnos que tienen dificultades motrices. En sus inicios, el centro era muy distinto a como es actualmente, las clases de infantil se desarrollaban en los pasillos por falta de infraestructuras y las zonas deportivas no podían si quiera considerarse como tales. El comedor ocupaba el espacio del aula de música y la actual biblioteca, la cual abarcaba en su momento todo el edificio de secretaria. Con el paso de los años, el centro ha ido modificando todo lo que pudiese resultar peligroso, como el pararrayos, el cual supuso en varias ocasiones motivo de susto para los alumnos durante tormentas eléctricas.

El centro está ubicado en la zona norte de Tenerife, concretamente en el pueblo de Icod de los Vinos. Es una zona urbana en la que se oferta educación primaria en cinco centros diferentes.

En la actualidad, está constituido por cuatro unidades de educación infantil (Un grupo de Infantil de 3 años, un grupo de Infantil mezcla de 3/ 4 años, un grupo de Infantil mezcla de 4/ 5 años, un grupo de Infantil de 5 años), catorce de primaria (dos grupos de 1º, dos grupos de 2º, dos grupos de 3º, dos grupos de 4º, un grupo mezcla de 3º/4º, tres grupos de 5º, dos grupos de 6º), además de una unidad a tiempo completo destinada al apoyo pedagógico (N.E.A.E.) y un día más con otra profesora que comparte centro.

En el centro estudian actualmente 394 alumnos divididos entre los distintos cursos de primaria y de infantil.

El colegio cuenta con 33 profesores entre tutores y maestros especialistas, aparte, durante dos días a la semana, dispone de una orientadora escolar y una vez por semana de una logopeda.

En cuanto a número de aulas encontramos los siguientes datos: 4 aulas de infantil, 14 de educación primaria, 1 aula de psicomotricidad, 1 de usos múltiples (Venta de Emeterito), 1 de música, 1 de inglés y por último, 1 sala de audiovisuales, conocida como aula Medusa, en total 23 aulas. En ese mismo edificio también se encuentra la biblioteca que cuenta con aproximadamente 1500 libros para uso y disfrute de alumnos y profesores.

Se consta de dos instalaciones deportivas, una de ellas cubierta y en un edificio aparte, dentro del recinto del centro, se encuentra la secretaría, la sala de profesores, la sala de apoyo pedagógico y los despachos de dirección.

Se dispone de comedor escolar de gestión directa, con un módulo asignado por la consejería de educación de 315 comensales, aunque a día de hoy, lo utilizan 280. Otro servicio que existe en el centro es el transporte escolar, que cuenta con tres rutas.

Este centro está integrado en el Proyecto Escuela 2.0, proyecto por el que el alumnado de quinto y sexto dispone de ordenadores portátiles para el desarrollo de su currículo, mientras que, los demás cursos (de primero a cuarto de primaria) acuden al aula medusa.

Actualmente en el centro se está desarrollando el proyecto de acogida matinal, organizado por la AMPA.

En el proyecto educativo se explicitan una serie de valores y principios que fundamentan toda su labor educativa. Su trabajo está orientado a conseguir en los alumnos una formación integral que les permita desarrollar su propia personalidad, dándole mayor relevancia a los principios siguientes:

1. Educar en libertad, responsabilidad, respeto a los demás, en el dialogo y la reflexión.
2. Fomentar los principios democráticos de convivencia.
3. Inculcar la idea de escuela como tarea común en la que participamos todos con derechos y deberes.
4. Educar para la paz, cooperación y solidaridad entre los pueblos.
5. Desarrollar el amor a la verdad, las capacidades creativas y el espíritu crítico.
6. Enseñar para la conservación y cuidado de la naturaleza y el medio ambiente.
7. Propiciar la participación y colaboración de los padres o tutores.
8. Educar en la igualdad entre los sexos, el rechazo a todo tipo de discriminación, el respeto a la diversidad y a todas las culturas.
9. Fomentar la cultura canaria.
10. Adquirir las habilidades culturales básicas.

Por último, encontramos la autoestima del centro en un nivel alto, pues poco a poco ha ido logrando los objetivos que se habían propuesto, y probablemente consideramos que podrán lograr los propuestos actualmente y en el futuro.

### **3.- OBSERVACIONES**

**1**

**Curso:** 6°

**Tutor:** Eusebio Rodríguez Silva

**Observador:** Diego Martín León

**Materia:** matemáticas

**Hora:** 8:30-9:15

#### **Qué hace el profesor:**

El profesor, al ser lunes, pregunta a los alumnos quienes son los encargados de esta semana.

#### **Qué hacen los alumnos:**

El encargado (a simple vista, el de la semana anterior) se levanta y mira la lista expuesta en el corcho, al final de la clase, en el que se indican los encargados de cada semana, determinando así quién es el encargado de la clase y quién el de pizarra, cada uno con un rol determinado.

#### **Preguntas:**

¿Esta tarea está marcada desde principio de curso? ¿Tiene alguna relación con desarrollar la autonomía de los alumnos mediante asignación de roles?

#### **Respuesta:**

Sí, esta tarea se marca desde principio de curso enfocada en el objetivo de que los alumnos, al tener que desarrollar un rol, se sientan, por decirlo de alguna forma, importantes, ofreciendo la posibilidad de desarrollar la responsabilidad.

#### **Reflexión:**

Tras ver la reacción de los alumnos, me parece un detalle “productivo” a la hora de trabajar esta competencia como es la autonomía. También permite dar un papel a aquellos alumnos que son más dejados y motivarlos a la hora de tener que hacer algo delante de toda la clase.

**Curso:** 6º

**Tutor:** Isaac León Luis

**Observador:** Diego Martín León

**Materia:** lengua

**Hora:** 10:00-10:45

**Qué hace el profesor:**

El profesor propone a los alumnos aplicar la explicación y esquema para hacer una carta de la sesión anterior, todo ello con la condición de que elijan a alguien de forma libre fuera de la clase para pedirle la dirección exacta y enviársela por correo.

**Qué hacen los alumnos:**

Los alumnos muestran aceptación e incluso interés ya que supone algo diferente y nuevo, tienen oportunidad para escribir una carta a un amigo, familiar, etc.

**Preguntas:**

¿Crees que es importante la necesidad de innovar e intentar desarrollar los contenidos a través de la aplicación en situaciones reales?

**Respuesta:**

Sí, es algo que debería tener en cuenta todo docente y que debería inculcarse desde la universidad si tenemos en cuenta que estamos formando personas y que esas personas van a salir a la calle o sociedad, donde van a tener que aplicar lo que aprenden, por ello, si sólo nos centramos en enseñar contenidos con el objetivo de aprobar un examen y sacar una buena nota, no estaremos formando personas competentes.

**Reflexión:**

Evidentemente, me inclino hacia la postura y pensamiento de este profesor. El docente debe formar a personas competentes y no a “máquinas de estudio” por decirlo de alguna manera, que no sepan aplicar lo que se enseña en un contexto real que, al fin y al cabo, es para lo que se va a la escuela. Por otro lado, también creo que este pensamiento debería estar presente de principio a fin en nuestra carrera y ser inculcado a nosotros, futuros docentes.



**Curso:** 6°

**Tutor:** Isaac León Luis

**Observador:** Diego Martín León

**Materia:** Lengua

**Hora:** 10:00-10:45

**Qué hace el profesor:**

Es lunes y comienza un nuevo trimestre, el profesor les indica que van a hacer varios cambios en la forma en la que están sentados. Luego, comienza a decir las nuevas parejas que ha hecho, observo que hay parejas que no cambian.

**Qué hacen los alumnos:**

Los alumnos se van sentando en función de las indicaciones del profesor para poder comenzar la clase.

**Preguntas:**

¿Hay alguna razón para sentar a los alumnos con de una forma concreta? ¿Por qué hay parejas que no cambian?

**Respuesta:**

El motivo de realizar estos cambios se debe al rendimiento de cada uno y al observar su comportamiento durante el curso (habladores, trabajadores, vagos, etc.). Con ello intento sentarlos de una forma en la que con las características que pueda tener cada uno, sean capaces de ayudarse entre sí en todo lo que puedan. Por otro lado, hay parejas que siguen igual porque he visto un cambio positivo al haberlas hecho tiempo atrás y no considero que sea necesario cambiarlas, incluso podría ser negativo, por eso creo que no hay que “rizar el rizo”.

**Reflexión:**

La idea de este profesor en cuanto a formar parejas y observar su progresión cada trimestre (a veces menos tiempo si es necesario al no funcionar) me parece una buena forma de que los alumnos aprovechen sus características entre sí para obtener un beneficio dentro de su rendimiento escolar. Por ello, puede ser un buen recurso a tener en cuenta en un futuro laboral como docente.

**Curso:** 6°

**Tutor:** Isaac León Luis

**Observador:** Diego Martín León

**Materia:** Matemáticas

**Hora:** 10:45-11:30

**Qué hace el profesor:**

Tras el examen de matemáticas del viernes, el profesor trae las correcciones hoy lunes y las entrega a los alumnos. Este hace un repaso de todo el examen indicando como se hace cada ejercicio por si hay dudas de dónde está el fallo e indica que hay que traer los ejercicios en los que se falló el viernes de esta semana.

**Qué hacen los alumnos:**

Los alumnos escuchan las aclaraciones del profesor y preguntan dudas sobre los ejercicios.

**Preguntas:**

Desde que empezaron las prácticas, me he fijado en que siempre intentas repasar mucho sobre los fallos de los controles, ¿Crees que puede resultar útil el hacer que los alumnos corrijan los fallos que tienen en sus exámenes? ¿Por qué?

**Respuesta:**

En mi opinión, esto puede ser muy útil ya que como decía un profesor que tuve “donde más se aprende es en un examen”, es decir, los fallos que más vas a recordar serán aquellos que signifiquen algo, ya sea suspender un examen o cualquier otro hecho que tengan como consecuencia un problema, por eso hay que repasarlos y recalcar aquello que no se entienda.

También hay muchas ocasiones en las que a suficientes condicionales les doy la oportunidad de mantener el aprobado al traerme el examen bien hecho y la mayoría de veces hay resultado positivo.

**Reflexión:**

Esta forma de reforzar los puntos débiles y de corregir los fallos me parece interesante ya que, por experiencias en primera persona, coincido con el profesor en que los fallos que se cometen en un examen, al ser bien trabajados y no teniéndolos en cuenta sólo para la nota, pueden suponer una fuente rica de conocimiento en cuanto al contenido desarrollado.

**Curso:** 6º

**Tutor:** Isaac León Luis

**Observador:** Diego Martín León

**Materia:** Conocimiento del medio

**Hora:** 12:00-12:45

**Qué hace el profesor:**

El profesor, tras dar el visto bueno a los trabajos que los alumnos han realizado en grupos de cuatro (crear un juego en el que al tocar una pregunta y su respuesta correcta se encendiese una bombilla gracias a un circuito eléctrico), pide a los alumnos que los grupos intercambien con otros su juego.

**Qué hacen los alumnos:**

Los alumnos intercambian su trabajo con otros grupos e interactúan con ellos.

**Preguntas:**

He observado que siempre que se corrige un trabajo, ya sea individual o en grupo, intentas que los alumnos los intercambien y vean el trabajo de otros, ¿Por qué?

**Respuesta:**

Uso este recurso porque creo que siempre es bueno que se tome ejemplo del resto de compañeros, no sólo los que tienen peor nota de los que más han sacado, sino en general, unos de otros, para que de esta forma aprendan a valorar el trabajo ajeno.

**Reflexión:**

Personalmente, creo que es necesario enseñar a los alumnos valores aparte de los contenidos que el currículum exige, uno de esos valores que deben trabajarse es el aprender a valorar y respetar el trabajo de los demás. Esta es una forma de hacerlo y de intentar que todo aquel que se haya esforzado para realizar lo que se le pide tenga su debido reconocimiento y, por otro lado, para intentar que aquellos que no se esfuerzan tanto se motiven a trabajar más.

**Curso:** 6°

**Tutor:** Isaac León Luis

**Observador:** Diego Martín León

**Materia:** Lengua

**Hora:** 9:15-10:00

**Qué hace el profesor:**

Tocan la puerta y al abrir entra la profesora de la modalidad de francés, Isaac indica a dos alumnos que, hasta ahora, no habían tenido apoyo en mi presencia en el aula, que tienen que salir con la docente puesto que tienen esa hora con ella.

**Qué hacen los alumnos:**

Los alumnos preguntan al tutor qué materiales han de llevar y al cogerlos se van junto a la profesora.

**Preguntas:**

Nunca había visto a estos alumnos tener apoyo, ¿Hay alguna causa especial por la que hoy sí tengan? Por lo que he podido observar, hay distintas clases de apoyo, una en la que el profesor se lleva a los alumnos y otra en la que el profesor se queda junto a nosotros en clase, ¿Qué diferencia hay?

**Respuesta:**

Estos alumnos cursaron 5° con el segundo ciclo abierto en el área de lengua abierta. Es cierto que este año han logrado cerrar ese ciclo, sin embargo, aunque no van mal este año y con el objetivo de que no se les atravesara ningún contenido del tercer ciclo, se hacen apoyos muy esporádicos y específicos con ellos.

La diferencia entre las dos modalidades de apoyo es simplemente que en una se sacan a determinados alumnos de la clase, ya sea para dar un apoyo en cosas específicas, o por adaptaciones curriculares importantes (PT), y en la otra, el apoyo se da dentro de la clase, habiendo dos profesores y pudiendo así ayudar a los niños con dificultades.

**Reflexión:**

Personalmente, para aquellos niños con necesidades específicas, creo que es de gran ayuda este apoyo externo ya que el profesor puede estar más encima de ellos e incidir mejor en la erradicación de esas dificultades. Por otro lado, en cuanto al apoyo interno

en el aula, como he observado en su práctica, sirve de ayuda al tutor para hacer repasos sobre dudas generales y de todo tipo en cuanto a lo que se está dando.

## **4.- UNIDAD DIDÁCTICA**

### **U.D JUEGO CON LA SUPERFICIE**

#### **OBJETIVOS DE ETAPA (EDUCACIÓN PRIMARIA)**

- 1.-Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.
- 2.-Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- 3.-Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

#### **OBJETIVOS DE ÁREA (MATEMÁTICAS)**

- 1.-Representar hechos y situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana mediante modelos simbólicos matemáticos, para comprender, valorar y producir informaciones y mensajes en un lenguaje correcto y con el vocabulario específico de la materia.
- 2.-Utilizar el conocimiento matemático, construido desde la comprensión, conceptualización, enunciado, memorización de los conceptos, propiedades y automatización del uso de las estructuras básicas de relación matemática, practicando una dinámica de interacción social con el grupo de iguales, en posteriores aprendizajes o en cualquier situación independiente de la experiencia escolar.
- 3.-Formular y/o resolver problemas lógico-matemáticos, elaborando y utilizando estrategias personales de estimación, cálculo mental y medida, así como procedimientos geométricos y de orientación espacial, azar, probabilidad y representación de la información, para comprobar en cada caso la coherencia de los resultados y aplicar los mecanismos de autocorrección que conlleven, en caso necesario, un replanteamiento de área.
- 4.-Identificar formas geométricas del entorno escolar, doméstico, natural, arquitectónico y cultural canario, descubriendo y utilizando el conocimiento de sus elementos y

propiedades para interpretar la realidad física y desarrollar nuevas posibilidades de acción.

## **CONTENIDOS**

### **II. La medida: estimación y cálculo de magnitudes**

1. Medida del tiempo, longitud, peso/masa, capacidad y superficie.
  - 1.2. Desarrollo de estrategias personales para medir figuras planas de manera exacta y aproximada. Exploración de la relación área-perímetro en figuras planas equivalentes, y del cambio en la medida de los elementos de una figura al someter ésta a variaciones.
  - 1.4. Equivalencias y conversiones sencillas entre cantidades (enteras, decimales y fraccionarias) expresadas en las diferentes unidades habituales de una misma magnitud.
  - 1.5. Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada en mediciones y estimaciones.
  - 1.6. Comparación de superficies de figuras planas por superposición, descomposición y medición. Utilización de unidades convencionales de superficie.

### **III. Geometría**

2. Formas espaciales y planas.
  - 2.2. Formación de figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otros por composición y descomposición. Exploración y razonamiento del cambio al subdividir, combinar o transformar figuras planas. Comparación, estimación, y cálculo de perímetro y área en situaciones reales y modelos manipulativos.

## **COMPETENCIAS**

### 1.- Competencia matemática

Esta competencia se desarrollará mediante el trabajo con tareas enfocadas en contenidos matemáticos relacionados con el área y el perímetro de figuras geométricas.

### 2.- Competencia lingüística

Al realizar las distintas tareas propuestas en las sesiones, los alumnos deberán dar rienda suelta a la expresión oral en las participaciones que realicen, intentando ser correctos y coherentes.

### 3.- Competencia social y ciudadana

Mediante los debates que surjan en clase, se propone un entorno civilizado en el que se entienda la necesidad de utilizar algunas normas cívicas de conducta de forma natural. A su vez, los alumnos deberán aceptar las diferencias existentes y reconocer los posibles errores.

## **METODOLOGÍA**

### **-Métodos de enseñanza:**

Enseñanza directiva, simulación, investigación grupal y enseñanza no directiva.

### **-Fundamentos metodológicos:**

A través de la investigación, el planteamiento y la búsqueda de las respuestas para las preguntas planteadas, el alumnado podrá desarrollar contenidos de las áreas de matemáticas, principalmente, y de lengua en un segundo plano.

El papel del docente será principalmente dinamizador y orientador, con la entendida necesidad de que, como transmisor del conocimiento, desarrolle en determinados momentos la exposición de los contenidos.

Esta unidad didáctica tendrá en cuenta los siguientes principios metodológicos: carácter lúdico y motivador, favoreciendo así la implicación del alumnado en las tareas; participación activa del alumnado, dónde el alumno observe, manipule, tome decisiones y se relacione, convirtiéndose en el protagonista principal del proceso de enseñanza-aprendizaje; aprendizaje significativo, partiendo del conocimiento previo y utilizando este como vehículo para avanzar en su aprendizaje.

## **SESIÓN N°: 1**

**FECHA:** 6/04/2015

**HORA:** 10:45-11:30

### **CONTENIDOS:**

- Desarrollo de estrategias personales para medir figuras planas de manera exacta y aproximada. Exploración de la relación área-perímetro en figuras planas equivalentes, y del cambio en la medida de los elementos de una figura al someter ésta a variaciones.
- Formación de figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otros por composición y descomposición. Exploración y razonamiento del cambio al subdividir, combinar o transformar figuras planas. Comparación, estimación, y cálculo de perímetro y área en situaciones reales y modelos manipulativos.

### **COMPETENCIAS:**

- 1.- Competencia matemática
- 2.- Competencia lingüística

**N° DE ALUMNOS:** 24

**CURSO:** 6°

**MATERIAL:** Geoplanos y proyector.

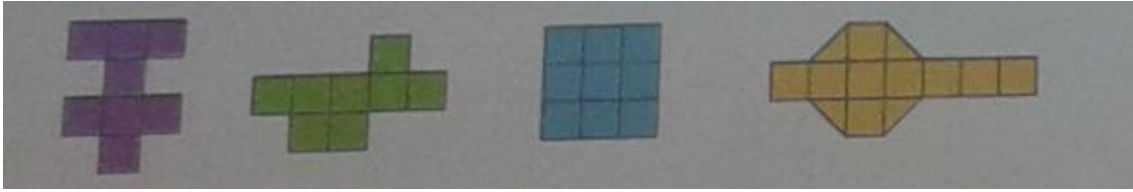
### **DESARROLLO:**

Se recordará qué es superficie utilizando el geoplano como toma de contacto para iniciar esta unidad didáctica.

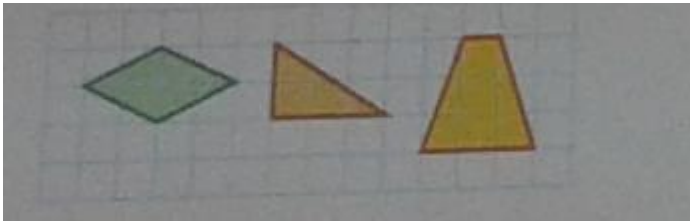
#### **Actividades:**

- 1.- Cuenta los cuadrados unidad y calcula el área de cada figura. ¿Qué figuras tienen la misma superficie?

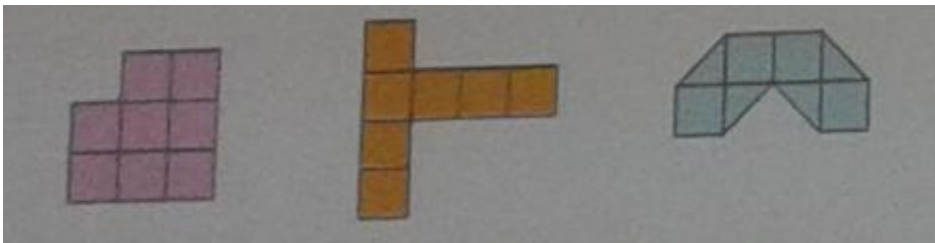




2.- Ordena estas figuras de mayor a menor área.



3.- Estas figuras están formadas por cuadrados de  $1 \text{ u}^2$ . Pásalas al geoplano y complétalas para que todas tengan la misma superficie.



4.- Realiza en el geoplano tres figuras con un área de:

-  $8 \text{ u}^2$

-  $12 \text{ u}^2$

-  $6 \text{ u}^2$

\* El profesor pasará por las mesas para observar el proceso y resolver las posibles dudas.

## SESIÓN N°: 2

**FECHA:** 8/04/2015

**HORA:** 10:00-10:45

### CONTENIDOS:

- Desarrollo de estrategias personales para medir figuras planas de manera exacta y aproximada. Exploración de la relación área-perímetro en figuras planas equivalentes, y del cambio en la medida de los elementos de una figura al someter ésta a variaciones.
- Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada en mediciones y estimaciones.

### COMPETENCIAS:

- 1.- Competencia matemática
- 2.- Competencia lingüística

**N° DE ALUMNOS:** 24

**CURSO:** 6°

**MATERIAL:** Proyector, pizarra y geoplano.

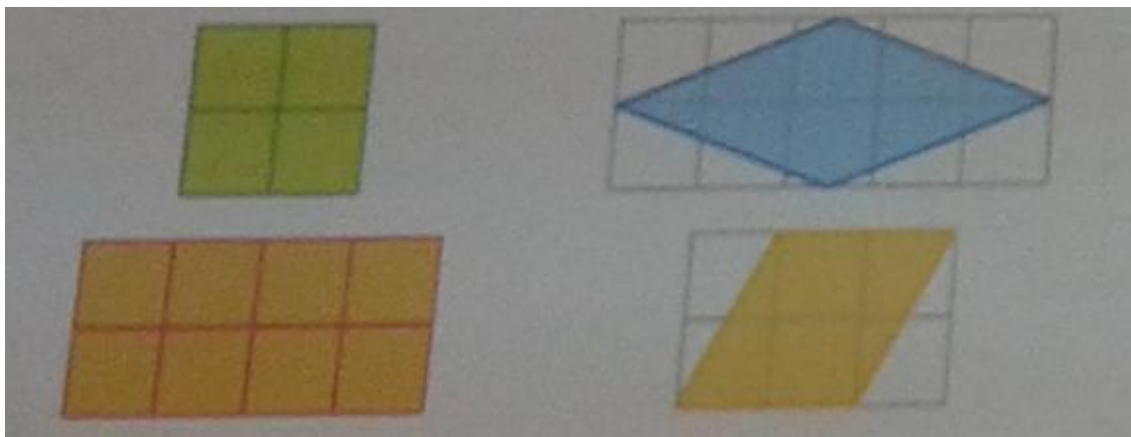
### DESARROLLO:

Se explicará la diferencia entre perímetro y área.

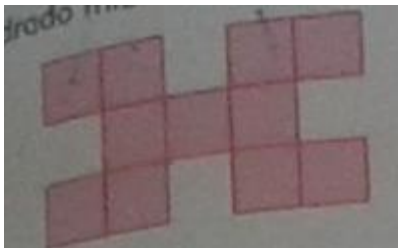
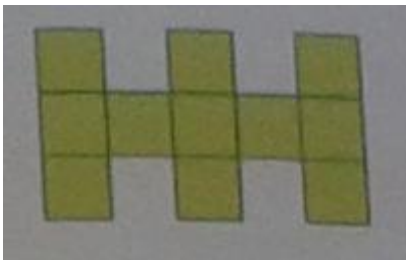
Se solucionarán problemas integrando medidas aunque sin fórmulas aún.

#### Actividades:

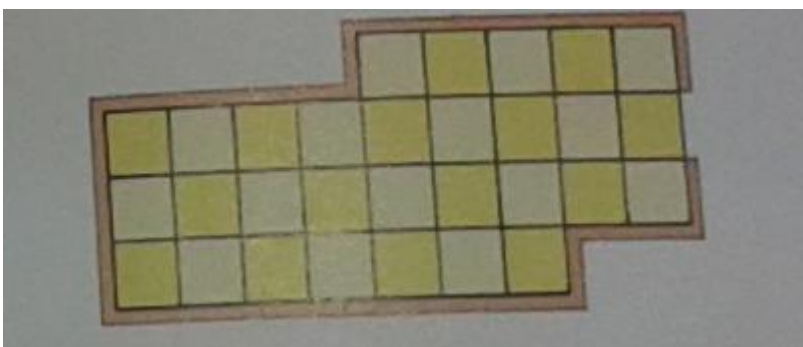
1.- Realiza las siguientes figuras en el geoplano y calcula el área de cada paralelogramo si cada cuadrado que lo forma mide  $1 \text{ dm}^2$ :



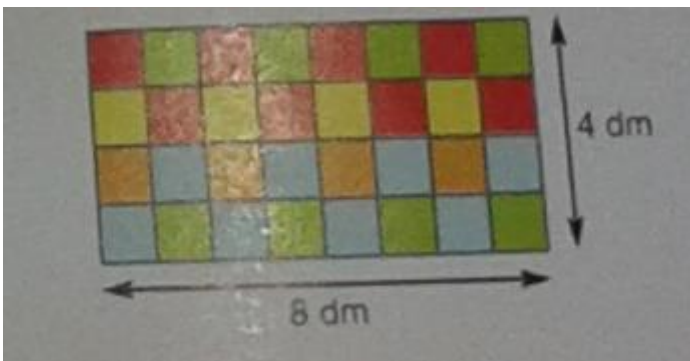
2.- Calcula el perímetro y área de estas figuras si el lado de cada cuadrado mide 1 m. ¿Qué observas?



3.- María ha puesto suelo nuevo en su habitación, con baldosas de 1 m<sup>2</sup>. ¿Qué área ocuparon?



4.- La vidriera de una iglesia tiene esta forma. Si cada cuadrado mide 1 dm<sup>2</sup>, ¿Qué área ocupa cada color?



\* Al finalizar las actividades, se realizará una corrección en la pizarra por voluntarios.

## SESIÓN N°: 3

**FECHA:** 9/04/2015

**HORA:** 12:00-12:45

### CONTENIDOS:

- Desarrollo de estrategias personales para medir figuras planas de manera exacta y aproximada. Exploración de la relación área-perímetro en figuras planas equivalentes, y del cambio en la medida de los elementos de una figura al someter ésta a variaciones.
- Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada en mediciones y estimaciones.
- Comparación de superficies de figuras planas por superposición, descomposición y medición. Utilización de unidades convencionales de superficie.

### COMPETENCIAS:

- 1.- Competencia matemática
- 2.- Competencia lingüística

**N° DE ALUMNOS:** 24

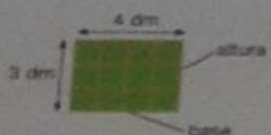
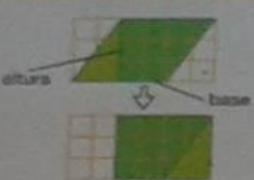
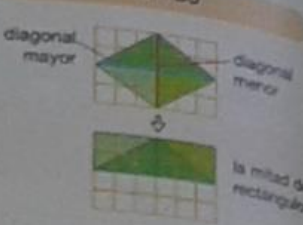
**CURSO:** 6°

**MATERIAL:** Proyector y pizarra.

### DESARROLLO:

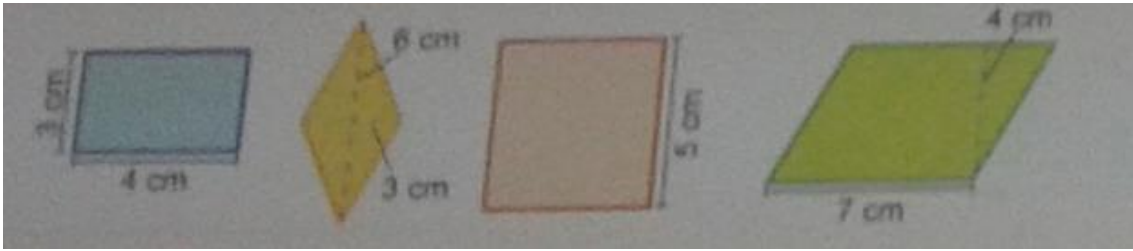
**Concepto:** área de los paralelogramos

Para calcular el área de un paralelogramo nos ayudamos de una cuadrícula.

rectángulo	romboide	rombo
<p>Utilizamos un cuadrado de 1 dm de lado como cuadrado unidad. Su área es 1 dm<sup>2</sup>.</p>  <p>4 dm 3 dm altura base</p> <p><math>4 \times 3 = 12</math> Área = 12 dm<sup>2</sup></p> <p>Área = base <math>\times</math> altura</p>	 <p>altura base</p> <p><math>4 \times 3 = 12</math> Área = 12 dm<sup>2</sup></p> <p>Área = base <math>\times</math> altura</p>	 <p>diagonal mayor diagonal menor</p> <p>la mitad del rectángulo</p> <p><math>(6 \times 4) : 2 = 12</math> Área = 12 dm<sup>2</sup></p> <p>Área = (diag. mayor <math>\times</math> diag. menor) : 2</p>

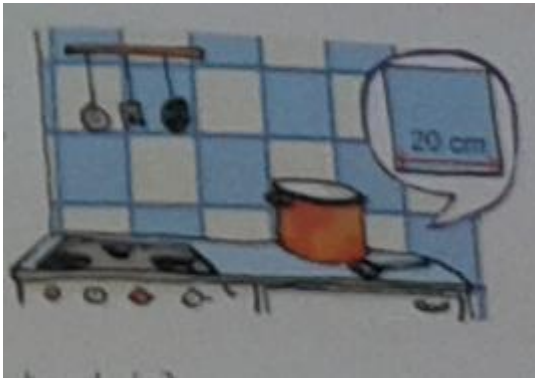
**Actividades:**

1.- Escribe el nombre de estas figuras y halla su área:

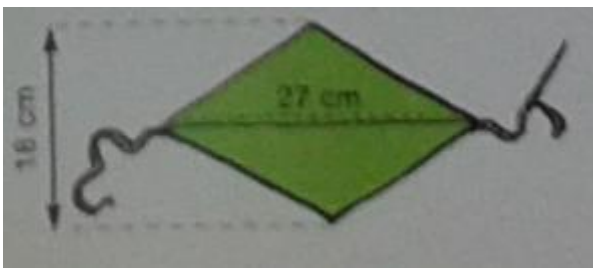


2.- El perímetro de un rectángulo mide 182 cm. Si su altura mide 36 cm, ¿Cuál es su base? ¿Y su área?

3.- Carlota colocó azulejos cuadrados en su cocina. Si empleó 225 azulejos, ¿Qué área ocuparon?



4.- ¿Cuál es la superficie de este banderín?



5.- La página de un álbum de cromos tiene 16 cromos de 6 cm de ancho y 8 cm de largo, ¿Cuánto mide la superficie que queda libre?



\*Al finalizar las actividades, el docente pedirá voluntarios para corregir entre todos las actividades en la pizarra.

## SESIÓN N°: 4

**FECHA:** 13/04/2015

**HORA:** 10:45-11:30

### **CONTENIDOS:**

- Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada en mediciones y estimaciones.
- Comparación de superficies de figuras planas por superposición, descomposición y medición. Utilización de unidades convencionales de superficie.

### **COMPETENCIAS:**

- 1.- Competencia matemática
- 2.- Competencia lingüística

**N° DE ALUMNOS:** 24

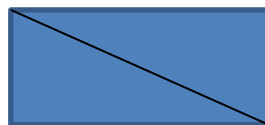
**CURSO:** 6°

**MATERIAL:** Proyector y pizarra.

### **DESARROLLO:**

**Concepto:** área del triángulo

Nos adentramos en este concepto con una simple pregunta a través de un dibujo en la pizarra:

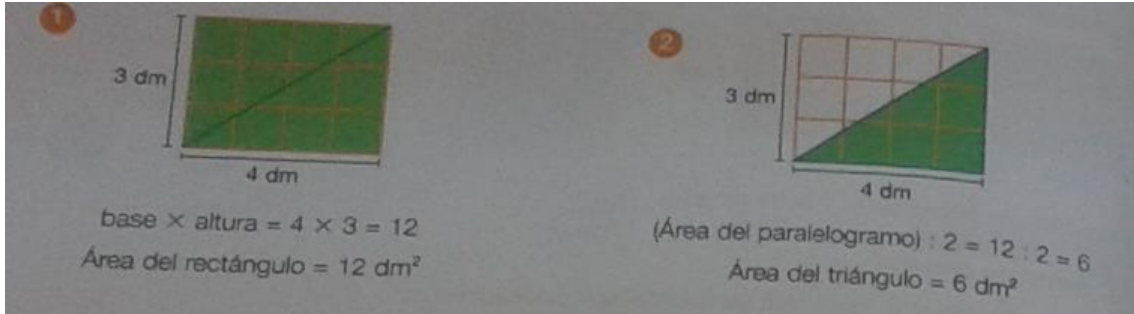


¿Cómo hallaríamos el área de uno de los triángulos que forman este rectángulo?

Respuesta:  $\text{base} \times \text{altura} / 2$

\*De esta forma entienden que todo paralelogramo está formado por dos triángulos y que de ahí proviene la fórmula del triángulo:

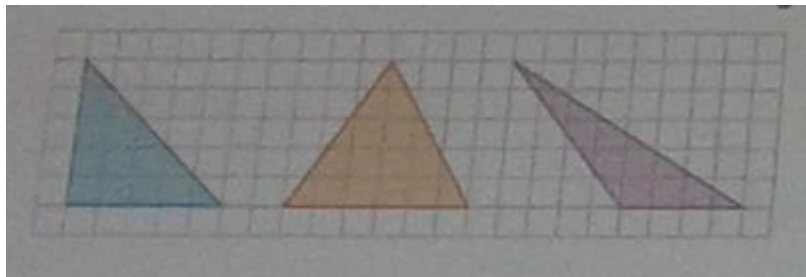
$$A = b \times a / 2$$



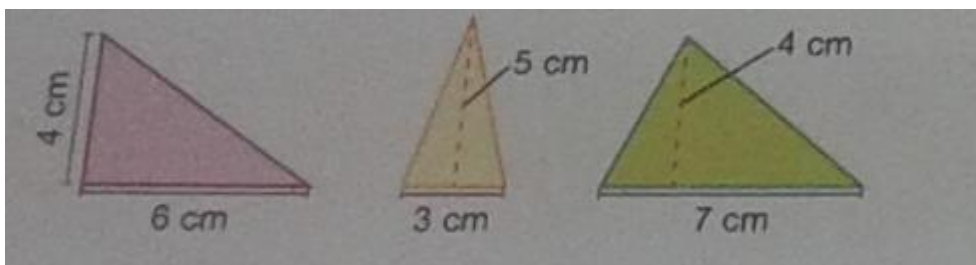
**Actividades:**

**ORALES:**

1.- Clasifica estos triángulos según sus lados. Si cada cuadrado mide 1dm², ¿Qué superficie tiene cada uno?

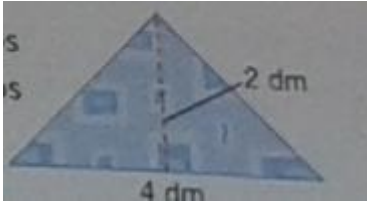


2.- Calcula el área de estos triángulos:

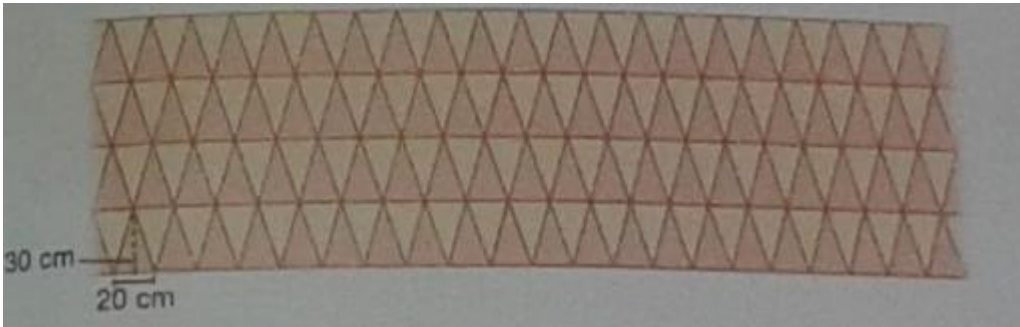


**PROBLEMAS BASADOS EN LA REALIDAD (libreta):**

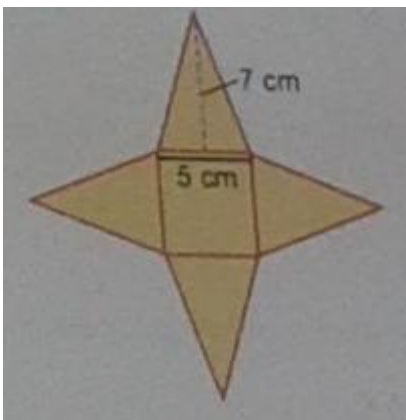
1.- Pedro recorta pañuelos para los 10 alumnos de su clase de baile, ¿Cuántos decímetros cuadrados de tela utiliza?



2.- Sara quiere cubrir un paseo con baldosas triangulares. Si el paseo tiene 500 cm de largo y 120 cm de ancho, ¿Cuántas baldosas enteras podrá colocar?



3.- Lucía ha construido una pirámide con cartulina, ¿Cuántos centímetros cuadrados de cartulina ha utilizado?



\*Al finalizar los ejercicios de la libreta, el profesor pedirá voluntarios. Estos deberán salir a la pizarra y realizar el problema para sus compañeros, luego explicarán el proceso que han seguido (el profesor podrá intervenir para orientarlos)



## SESIÓN N°: 5

**FECHA:** 15/04/2015

**HORA:** 10:00-10:45

### **CONTENIDOS:**

- Formación de figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otros por composición y descomposición. Exploración y razonamiento del cambio al subdividir, combinar o transformar figuras planas. Comparación, estimación, y cálculo de perímetro y área en situaciones reales y modelos manipulativos.
- Comparación de superficies de figuras planas por superposición, descomposición y medición. Utilización de unidades convencionales de superficie.
- Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada en mediciones y estimaciones.

### **COMPETENCIAS:**

- 1.- Competencia matemática
- 2.- Competencia lingüística

**N° DE ALUMNOS:** 24

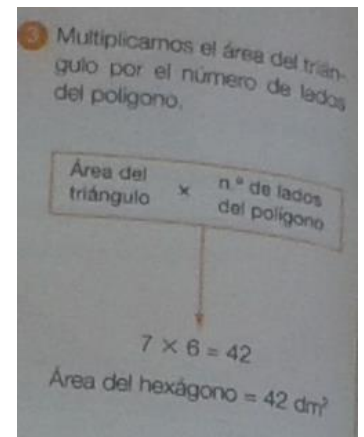
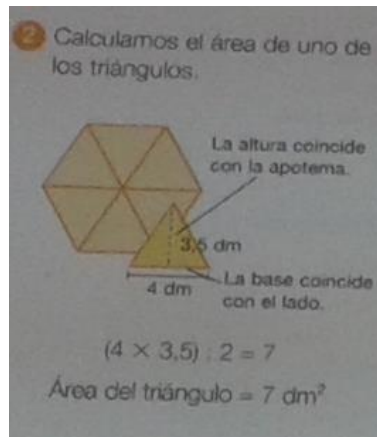
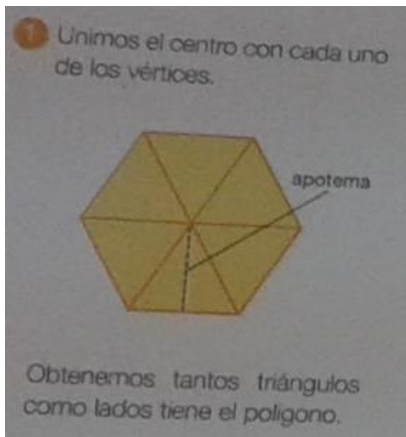
**CURSO:** 6°

**MATERIAL:** Proyector y pizarra.

### **DESARROLLO:**

**Concepto:** área de los polígonos regulares

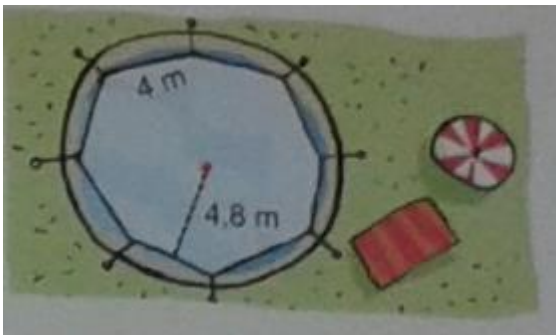
Se explicará este concepto realizando especial hincapié en que todo polígono regular está formado por un número de triángulos determinado por su número de lados. Por este motivo, lo que se denomina apotema, es la altura de uno de esos triángulos que lo forman. (Utilizar dibujos en la pizarra)



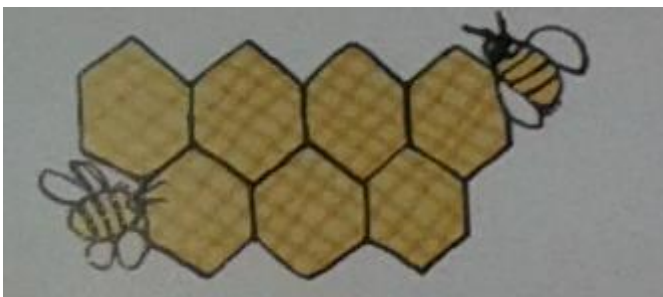
$$\text{Área del polígono regular} = \frac{(\text{lado} \times \text{apotema})}{2} \times n.º \text{ de lados}$$

### Actividades:

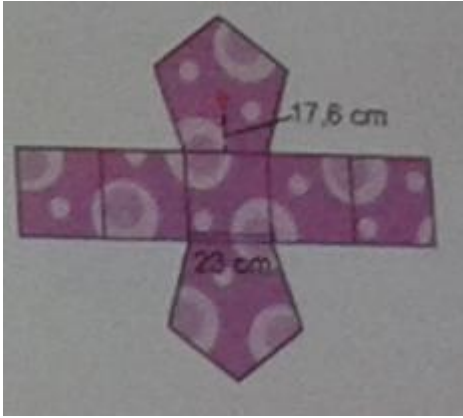
1.- Para tapar una piscina se utiliza una lona en forma de octógono regular, ¿Cuál es su área?



2.- Observa las celdas de este panal de abejas. Si el lado de cada celda mide 3mm y su apotema 2,3 mm, ¿Cuál será el área de este conjunto de celdas?



3.- Gema construye cajas de cartón con forma de prisma pentagonal. Calcula la superficie de cartón que utiliza para cada caja.



\*Al finalizar los ejercicios de la libreta, el profesor pedirá voluntarios. Estos deberán salir a la pizarra y realizar el problema para sus compañeros, luego explicarán el proceso que han seguido (el profesor podrá intervenir para orientarlos)

## SESIÓN N°: 6

**FECHA:** 16/04/2015

**HORA:** 12:00-12:45

**CONTENIDOS:**

- Comparación de superficies de figuras planas por superposición, descomposición y medición. Utilización de unidades convencionales de superficie.
- Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada en mediciones y estimaciones.
- Equivalencias y conversiones sencillas entre cantidades (enteras, decimales y fraccionarias) expresadas en las diferentes unidades habituales de una misma magnitud.

**COMPETENCIAS:**

- 1.- Competencia matemática
- 2.- Competencia lingüística
- 3.- Competencia social y ciudadana

**N° DE ALUMNOS:** 24

**CURSO:** 6°

**MATERIAL:** Proyector y pizarra.

**DESARROLLO:**

En esta sesión se explicará la forma en la que se pasan las unidades de superficie y su motivo. Para ello se utilizará el siguiente proceso:

1°

**decímetro cuadrado (dm<sup>2</sup>)**  
1 m  
1 m  
1 m<sup>2</sup>  
1 dm  
1 dm<sup>2</sup>  
1 dm  
El dm<sup>2</sup> es el área de un cuadrado de 1 dm de lado.  
 $1 \text{ m}^2 = 100 \text{ dm}^2$

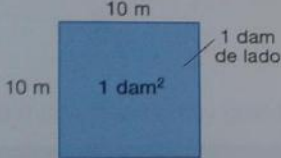
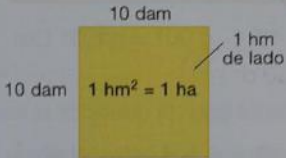
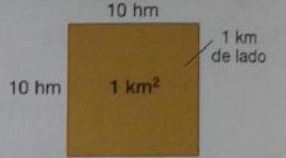
**centímetro cuadrado (cm<sup>2</sup>)**  
1 dm  
1 dm  
1 dm<sup>2</sup>  
1 cm  
1 cm<sup>2</sup>  
1 cm  
El cm<sup>2</sup> es el área de un cuadrado de 1 cm de lado.  
 $1 \text{ dm}^2 = 100 \text{ cm}^2$

**milímetro cuadrado (mm<sup>2</sup>)**  
1 cm  
1 cm  
1 cm<sup>2</sup>  
1 mm  
1 mm<sup>2</sup>  
1 mm  
El mm<sup>2</sup> es el área de un cuadrado de 1 mm de lado.  
 $1 \text{ cm}^2 = 100 \text{ mm}^2$

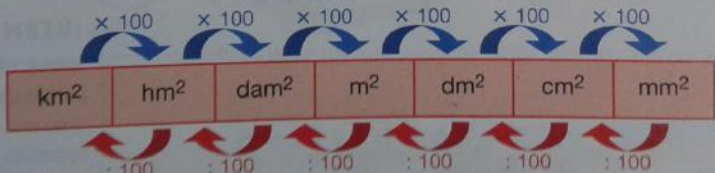
Para calcular el área de superficies pequeñas utilizamos el dm<sup>2</sup>, el cm<sup>2</sup> y el mm<sup>2</sup>.

2º

Las unidades de medida de superficies mayores que el  $m^2$  son:

decámetro cuadrado ( $dam^2$ )	hectómetro cuadrado ( $hm^2$ )	kilómetro cuadrado ( $km^2$ )
		
El $dam^2$ es el área de un cuadrado de 1 dam de lado. $1 dam^2 = 100 m^2$	El $hm^2$ (o hectárea) es el área de un cuadrado de 1 hm de lado. $1 hm^2 = 100 dam^2$	El $km^2$ es el área de un cuadrado de 1 km de lado. $1 km^2 = 100 hm^2$

Para calcular el área de superficies grandes utilizamos el  $dam^2$ , el  $hm^2$  y el  $km^2$ .



### ACTIVIDADES:

1.- Completa estas igualdades en tu cuaderno.

$$6 \text{ hm}^2 = \dots \text{ m}^2$$

$$9 \text{ dam}^2 = \dots \text{ m}^2$$

$$7 \text{ km}^2 = \dots \text{ dam}^2$$

$$3 \text{ m}^2 = \dots \text{ cm}^2$$

$$4 \text{ dm}^2 = \dots \text{ m}^2$$

$$8 \text{ mm}^2 = \dots \text{ dm}^2$$

2.- Completa:

$$5,8 \text{ m}^2 = 580 \text{ \_\_\_\_}$$

$$5 \text{ mm}^2 = 0,05 \text{ \_\_\_\_}$$

$$0,074 \text{ km}^2 = 740 \text{ \_\_\_\_}$$

$$10.000 \text{ m}^2 = 0,01 \text{ \_\_\_\_}$$

3.- Calcula a cuántas hectáreas equivalen estas cantidades:

27 km<sup>2</sup>      2,16 km<sup>2</sup>      400 dam<sup>2</sup>      219 dam<sup>2</sup>

4.- Ordena estas comunidades de mayor a menor superficie:

COMUNIDAD	GALICIA	PAÍS VASCO	ANDALUCÍA	COMUNIDAD VALENCIANA
SUPERFICIE	29.574 km <sup>2</sup>	723.500 ha	87.598 km <sup>2</sup>	2.325.500 ha

5.- En una clase hay un corcho cuadrado de 81 dm<sup>2</sup>. ¿Cabe un mapa cuadrado de 6.889 cm<sup>2</sup> en el corcho?

6.- Emilio tiene un terreno de 570 m<sup>2</sup> con hortalizas y otro de 370 m<sup>2</sup> con almendros. ¿Cuántos decámetros cuadrados cultiva en total?

\* Al finalizar los ejercicios de pase de medidas se procederá a pedir distintos voluntarios que los corrijan en la pizarra y expliquen el proceso que han llevado a cabo.

## **SESIÓN N°: 7**

**FECHA:** 21/04/2015

**HORA:** 10:45-11:30

### **CONTENIDOS:**

- Comparación de superficies de figuras planas por superposición, descomposición y medición. Utilización de unidades convencionales de superficie.
- Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada en mediciones y estimaciones.
- Equivalencias y conversiones sencillas entre cantidades (enteras, decimales y fraccionarias) expresadas en las diferentes unidades habituales de una misma magnitud.

### **COMPETENCIAS:**

- 1.- Competencia matemática
- 2.- Competencia lingüística
- 3.- Competencia social y ciudadana

**N° DE ALUMNOS:** 24

**CURSO:** 6°

**MATERIAL:** Ficha evaluación ANEXO I y cinta métrica.

### **DESARROLLO:**

Formaremos grupos de tres alumnos y repartiremos una ficha a cada grupo. Una vez estén repartidas las hojas de evaluación, iremos a la cancha para realizarla tomando las medidas necesarias.

Cada grupo debe nombrar a un capitán que se encargará de orientar y controlar a los miembros del mismo.

## **SESIÓN N°: 8**

**FECHA:** 23/04/2015

**HORA:** 10:00-10:45

### **CONTENIDOS:**

- Desarrollo de estrategias personales para medir figuras planas de manera exacta y aproximada. Exploración de la relación área-perímetro en figuras planas equivalentes, y del cambio en la medida de los elementos de una figura al someter ésta a variaciones.
- Equivalencias y conversiones sencillas entre cantidades (enteras, decimales y fraccionarias) expresadas en las diferentes unidades habituales de una misma magnitud.
- Comparación de superficies de figuras planas por superposición, descomposición y medición. Utilización de unidades convencionales de superficie.
- Formación de figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otros por composición y descomposición. Exploración y razonamiento del cambio al subdividir, combinar o transformar figuras planas. Comparación, estimación, y cálculo de perímetro y área en situaciones reales y modelos manipulativos.

### **COMPETENCIAS:**

- 1.- Competencia matemática
- 2.- Competencia lingüística

**N° DE ALUMNOS:** 24

**CURSO:** 6°

**MATERIAL:** Ficha evaluación ANEXO II.

### **DESARROLLO:**

Se repartirá a cada alumno una ficha de evaluación, la cuál será realizada de forma individual.



## **EVALUACIÓN**

La evaluación de esta unidad didáctica será formativa puesto que se le hará un seguimiento al alumno durante el desarrollo de las tareas propuestas. Esto supone que el niño no solo dependa de la prueba final sino también del esfuerzo y participación que dedique en las sesiones. (Anexo I)

Por otro lado, se realizará una tarea práctica de carácter grupal que servirá como instrumento de evaluación (Anexo II) a la vez que la prueba final e individual (Anexo III).



## ANEXO II

### ÁREA DE MATEMÁTICAS (SUPERFICIE)

NOMBRE (DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO):

FECHA:

Imaginemos que necesitamos poner asfalto nuevo en la cancha de fútbol del colegio. Si sabemos que el precio del asfalto es de 6 €/m<sup>2</sup>:

- A) Calcula cuántos m<sup>2</sup> de asfalto nos harán falta para restaurar la cancha.
- B) ¿Cuánto costará asfaltar la cancha?
- C) Si la empresa del asfalto hace un descuento al colegio del 15% en el precio, ¿Cuál será el precio final del asfalto?

## ANEXO III

### ÁREA DE MATEMÁTICAS (SUPERFICIE)

NOMBRE:

FECHA:

1.- Uno de los cuadros más valiosos que existen es la Gioconda de Leonardo da Vinci. En 1962 fue valorado en 90 millones de euros.

Sus medidas son: 77 cm de alto y 55 cm de ancho

Calcula:

- El área del cuadro
- El valor de cada centímetro cuadrado de esta pintura
- La longitud del marco que lo rodea



2.- Una baraja está formada por 40 cartas. ¿Podemos cubrir una superficie de un metro cuadrado con todas las cartas?

Una carta mide 61 mm por 94 mm

3.- Transforma:

$$2 \text{ m}^2 3 \text{ dm}^2 = \text{_____} \text{ cm}^2$$

$$2,5 \text{ m}^2 = \text{_____} \text{ mm}^2$$

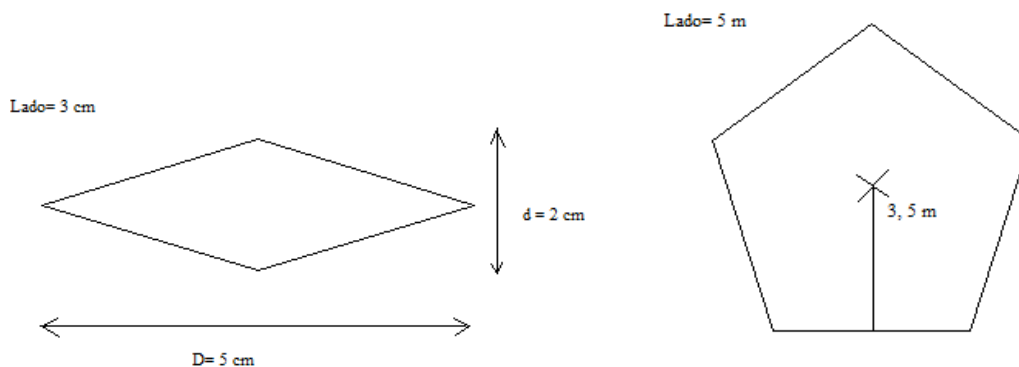
$$1 \text{ km}^2 6 \text{ hm}^2 1 \text{ m}^2 = \text{_____} \text{ m}^2$$

$$25 \text{ cm}^2 = \text{_____} \text{ m}^2$$

$$2 \text{ ha} 3 \text{ m}^2 = \text{_____} \text{ cm}^2$$

$$1565 \text{ m}^2 = \text{_____} \text{ ha}$$

4.- Calcula el área y perímetro de las siguientes figuras:



## **5.- DIARIO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA**

### **SESIÓN N° 1 (6/04/2015):**

En esta primera sesión he utilizado el geoplano como instrumento manipulativo para explicar el concepto de área.

En el comienzo, no me explicaba bien del todo, por lo que aparte de este instrumento, utilice dibujos en la pizarra para apoyarme, lo cual, resultó ser más efectivo.

He dado especial importancia a que los alumnos fueran los que pusiesen ejemplos para trabajar con la superficie.

### **SESIÓN N° 2 (8/04/2015):**

A lo largo de esta sesión, he trabajado con ejercicios manipulativos en el geoplano integrando algunas medidas de superficie aunque aún sin fórmulas.

Por otro lado, he intentado hacer reconocer a los alumnos la diferencia entre perímetro y superficie. Había muchos que no lo tenían claro y para ello tuve que utilizar el apoyo de los dibujos en la pizarra nuevamente.

Finalmente, llama la atención la gran interacción existente en el grupo ya que, aunque no estén seguros de la respuesta, levantan la mano e intentan participar sin miedo a equivocarse.

### **SESIÓN N° 3 (9/04/2015):**

He iniciado esta sesión haciendo un breve repaso oral de lo trabajado en las sesiones anteriores.

Seguidamente, comenzamos con las fórmulas de los paralelogramos (cuadrado, rectángulos, romboide y rombo). Para ello, con ayuda de la pizarra, he explicado en todo momento de donde viene cada fórmula y la relación que hay entre ellas ya que, personalmente, creo que es más efectivo que darle las fórmulas directamente sin que tengan que usar la lógica.

Al explicar las fórmulas, les pedí que, en un folio, fueran apuntando cada una debajo de la figura y que en ella indicasen las partes que utilizarían en la fórmula. Para explicarme mejor, les puse un ejemplo en la pizarra con el cuadrado, señalando sus lados y debajo la fórmula ( $A= L^2$ ). Esta ficha la tendrán que ir rellenando con el paso de las sesiones y las explicaciones de las distintas fórmulas.

Al final, los ejercicios programados para la sesión de hoy no han podido ser acabados en la clase, por lo que los han llevado a casa y serán corregidos en la siguiente sesión.

#### **SESIÓN N° 4 (13/04/2015):**

Durante esta sesión han salido voluntarios a la pizarra para hacer los distintos ejercicios del día anterior. Al hacerlos debían explicar el proceso seguido, lo cual supuso que tuviese que intervenir para orientarlos y ayudarles a hacer dicha explicación.

El hecho de tener que corregir estos ejercicios hoy, ha significado el retraso de una sesión. Esto, junto al comentario del tutor sobre que no siempre lo que se programa se trabaja dentro del tiempo que se espera, me hacen concluir que, aunque se tenga todo preparado, cada sesión puede desarrollarse de una forma distinta y ocupar más o menos tiempo del que se supuso a la hora de programarla.

#### **SESIÓN N° 5 (15/04/2015):**

En esta sesión he trabajado la superficie del triángulo intentando que los alumnos usasen el razonamiento lógico para deducir ellos mismos la fórmula utilizada en este caso.

Han hecho una serie de ejercicios propuestos de forma oral y luego han pasado a otros que tenían que hacer en la libreta, corrigiéndolos posteriormente en la pizarra y, nuevamente, explicando el proceso utilizado para hacerlos con el objetivo de que, si había alguna duda, se generase un debate en el que se ayudasen unos a otros pidiendo el turno de palabra.

#### **SESIÓN N° 6 (16/04/2015):**

Al explicar el concepto que se pretende en esta sesión y comenzar a hacer los ejercicios propuestos para hoy, llama la atención que la mayoría de alumnos tiene el mismo fallo, no terminar la fórmula y no multiplicar por el número de lados. Para ello, al corregir los ejercicios he dado bastante importancia a este fallo para que no se siga cometiendo.

#### **SESIÓN N° 7 (21/04/2015):**

En un comienzo, pensé poner esta sesión como una de las primeras dentro de la unidad, sin embargo, al ponerme de acuerdo con el tutor respecto a lo que pensaba desarrollar con los alumnos, este me aconsejó trabajar primero con el concepto de área en sí antes que comenzar a pasar medidas sin sentido alguno. Es por ello que, ya que tienen una mayor visión en cuanto al significado de superficie, he dejado esta sesión para el final, explicando en ella por qué al pasar de unidades hablando de área se multiplica o se divide por 100 según el caso.

**SESIÓN N° 8 (23/04/2015):**

En esta sesión comienza una primera fase de evaluación con carácter grupal. En ella los alumnos tendrán que resolver un problema propuesto mediante la toma de medidas reales en la cancha del colegio.

Esta evaluación, aparte de servir para evaluar contenidos matemáticos, también desarrolla la competencia social y ciudadana al tener que trabajar en grupo y ponerse de acuerdo entre sí para que todo salga bien dentro de un trabajo propuesto.

**SESIÓN N° 9 (27/04/2015):**

He decidido tomar una sesión para corregir la prueba del día anterior y resolver todas las posibles dudas que los alumnos propongan en cuanto a todo lo que se ha trabajado. La razón para ello es la prueba que haré el próximo día a modo de evaluación individual.

**SESIÓN N° 10 (29/04/2015):**

En esta sesión se ha desarrollado la prueba individual caracterizada por su focalización en evaluar los contenidos trabajados a lo largo de la puesta en práctica de esta unidad.

## **6.- OTRAS ACTIVIDADES**

Durante el transcurso de este practicum, he podido llevar a cabo numerosas sesiones que el tutor Isaac tenía programadas. A ello se suma la aplicación de la situación de aprendizaje programada por mi compañero Germán.

## **7.- CONCLUSIONES**

Este Practicum II, mediante la observación y puesta en práctica de distintas labores docentes, me ha ofrecido el aprendizaje de distintas cosas. Por ejemplo, al haber pasado por dos tutores, las muchas maneras diferentes que existen de trabajar los contenidos; algunas estrategias para el mejor funcionamiento de la clase o comprender la necesidad de la comunicación y puesta en común de los docentes para desarrollar las clases.

Durante este periodo de tiempo he logrado desinhibirme y soltarme ante la clase, algo fundamental para poder crear un buen ambiente de trabajo con los alumnos, los cuales se han ido adaptando a mí como yo lo he hecho con ellos.

Por todo esto, puedo decir que el paso de este practicum ha sido incluso mejor que el del año pasado. Me he sentido bastante más satisfecho al haber podido participar en mayor medida y haber programado y aplicado una serie de contenidos que, al fin y al cabo, es de lo que se trata esta profesión.

Como conclusión, puedo obtener que esta asignatura (Practicum II) es la más significativa de toda la carrera, siendo esta en la que más se aprenden cosas útiles y necesarias para un futuro docente.



**EVIDENCIA 3.2**

# MEMORIA

---

## PRACTICUM DE MENCIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA

AUTOR: DIEGO MARTÍN LEÓN

CURSO: 4º

GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

# ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	2
2.- DESARROLLO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	3
2.1. JUSTIFICACIÓN	3
2.2. OBJETIVOS DE ETAPA	3
2.3. OBJETIVOS DE ÁREA	4
2.4. COMPETENCIAS	5
2.5. CONTENIDOS	5
2.6. METODOLOGÍA	6
2.7. SESIONES	7
2.8. EVALUACIÓN	24
2.9. ANEXOS	25
3.- REFLEXIONES	26
4.- CONCLUSIÓN	31
5.- VALORACIÓN	32

## **1.- INTRODUCCIÓN**

El siguiente trabajo constituye la programación y puesta en práctica de una unidad didáctica cuyo eje temático será el trabajo de las habilidades de salto, desplazamiento, giro y equilibrio a través de circuitos en los que los alumnos sean los protagonistas, simulando su paso por un circo.

El centro en el que se va a desarrollar la unidad didáctica propuesta será el CEIP Emeterio Gutiérrez Albelo. Este es un centro completo de infantil y primaria que se manifiesta como aconfesional e ideológicamente pluralista y como “centro preferente de motóricos”, por lo que cuenta con una auxiliar educativa destinada al atendimento de los alumnos que tienen dificultades motrices. Está ubicado en la zona norte de Tenerife, concretamente en el pueblo de Icod de los Vinos. Es una zona urbana en la que se oferta educación primaria en cinco centros diferentes. Actualmente, estudian 394 alumnos divididos entre los distintos cursos de primaria y de infantil. Consta de dos instalaciones deportivas, una de ellas un pabellón cubierto y la otra una cancha al aire libre.

## **2.- DESARROLLO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA**

### **“EL CIRCO DE EMETERITO”**

#### **JUSTIFICACIÓN**

Esta unidad didáctica pertenece al área de educación física. A través de ella se trabajarán contenidos del **bloque I. El cuerpo: imagen y percepción** y **bloque II. El movimiento: habilidad y situación motriz**. Está dirigida al tercer ciclo, 6º de primaria y será aplicada a lo largo del mes de abril. Su papel es el de desarrollar y enriquecer distintas habilidades como la coordinación dinámica general (desplazamientos, saltos y giros); la coordinación segmentaria, a través de los malabares y el equilibrio.

En función del papel que desarrolla se ha elegido su nombre **“El circo de Emeterito”**, con el motivo de que se trabajarán distintas habilidades antes nombradas y de que los alumnos encuentren algo de carácter lúdico en su título. Por otro lado, es significativo para ellos el término de “Emeterito” ya que, desde pequeños, han ido a la “venta de Emeterito”, un aula destinada al trabajo de las matemáticas a través de la simulación de un comercio cuyo nombre hace referencia al fundador del colegio, por lo tanto, es familiar para los alumnos.

De esta forma, se espera conseguir su función, fomentar e incrementar habilidades básicas que ayudarán a los alumnos a desenvolverse mejor en la vida cotidiana, con un carácter lúdico y motivador.

#### **OBJETIVOS DE ETAPA**

1.- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

2.- Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

3.- Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas, las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

4.- Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

5.- Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

## **OBJETIVOS DE ÁREA**

1.- Conocer, utilizar y valorar su cuerpo y el movimiento como medio de exploración, descubrimiento y disfrute de sus posibilidades motrices, de relación con las demás personas y como recurso para organizar su tiempo libre.

2.- Utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y el conocimiento del cuerpo para adaptar el movimiento a cada situación motriz.

3.- Regular y dosificar el esfuerzo, llegando a un nivel de autoexigencia acorde con sus posibilidades y la naturaleza de la tarea motriz.

4.- Participar con respeto y tolerancia en distintas actividades físicas, evitando discriminaciones y aceptando las reglas establecidas, resolviendo los conflictos mediante el diálogo y la mediación.

5.- Comprender y valorar los efectos que la práctica de actividades físicas, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales tienen sobre la salud, manifestando hábitos de actitud responsable hacia su propio cuerpo y el de los demás.

## COMPETENCIAS

### *1.- Competencia en comunicación lingüística*

En el desarrollo de las sesiones siempre está presente el uso de la lengua de forma oral como método de comunicación. Es por ello que en esta unidad se desarrolla este aspecto de la competencia en comunicación lingüística.

### *2.- Competencia social y ciudadana.*

Durante gran parte del tiempo que duran las sesiones, el alumno se mantiene dentro de una organización en subgrupos, es decir, en contacto social con los compañeros, donde tendrán que tomar decisiones en común, hacer caso de las explicaciones de su capitán, etc. Por este motivo, al igual que en la sociedad que les rodea, tendrán que adaptarse y saber comportarse rodeados de otras personas.

## CONTENIDOS

### **I. El cuerpo: imagen y percepción**

6.- Control del equilibrio en situaciones motrices complejas, con y sin objetos.

8.- Toma de conciencia, práctica y regulación (control) de la coordinación dinámica general y segmentaria con relación al cuerpo y a los objetos.

9.- Autonomía en los hábitos saludables de higiene corporal, posturales y alimentarios relacionados con la actividad física.

12.- Prevención de accidentes en la práctica de actividades físicas y autonomía en el uso correcto de materiales y espacios.

13.- Valoración del esfuerzo personal para mejorar las posibilidades propias y de los demás y superar las limitaciones en la realización de juegos y tareas motrices.

### **II. El movimiento: habilidad y situación motriz**

1.- Utilización de las habilidades motrices genéricas y específicas en distintas situaciones motrices.

6.- Autonomía y participación en diversas tareas motrices, aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad motriz.

## **METODOLOGÍA**

### **-Métodos de enseñanza**

Enseñanza por tareas, investigación y trabajo grupal, aprendizaje cooperativo y enseñanza no directiva.

### **- Fundamentos metodológicos**

Se apuesta por una metodología activa en la que el niño es el protagonista de su propio aprendizaje, el cuál es guiado por el profesor. Para ello el profesor otorgará en sus tareas una libertad suficiente para que cada alumno experimente por sí mismo, enriqueciendo así su aprendizaje.

Los principios que se tendrán en cuenta son los siguientes:

- Carácter lúdico: supone la mayor implicación y grado de predisposición de los alumnos en la tarea.
- Participación activa: Es fundamental que el niño observe, manipule, tome decisiones, se relacione, etc.
- Respetar la diversidad: Se respetará a cada alumno independientemente de sus posibilidades, se evitará comparaciones entre iguales, no se atenderá a una discriminación (por sexo, raza, color, etc.), fomentándose la libertad individual.

# **SESIONES**

## **SESIÓN N°:1**

**FECHA:** 8/04/2015

**HORA:** 12:45-13:30

### **CONTENIDOS:**

- Autonomía y participación en diversas tareas motrices, aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad motriz.
- Utilización de las habilidades motrices genéricas y específicas en distintas situaciones motrices.
- Valoración del esfuerzo personal para mejorar las posibilidades propias y de los demás y superar las limitaciones en la realización de juegos y tareas motrices.
- Prevención de accidentes en la práctica de actividades físicas y autonomía en el uso correcto de materiales y espacios.
- Autonomía en los hábitos saludables de higiene corporal, posturales y alimentarios relacionados con la actividad física.
- Toma de conciencia, práctica y regulación (control) de la coordinación dinámica general y segmentaria con relación al cuerpo y a los objetos.

### **COMPETENCIAS:**

- 1.- Competencia en comunicación lingüística
- 2.- Competencia social y ciudadana

**N° DE ALUMNOS:** 24

**CURSO:** 6°

**MATERIAL:** Pañuelos de colores, colchonetas, aros, bancos suecos, conos, balones de baloncesto, gradas.

**AGRUPAMIENTOS:** Calentamiento individual y luego gran grupo. El resto de la sesión en subgrupos.



## **DESARROLLO:**

Se explicará a los alumnos/as los contenidos que se trabajarán en esta U.D. y como será evaluada. (Durante las sesiones, el profesor utilizará la ficha de evaluación sobre distintos ítems actitudinales y motrices. Al finalizar las sesiones, se utilizará una ficha similar para evaluar a cada alumno y comprobar si ha habido progreso motriz o no)

### **CALENTAMIENTO**

1.- Trote suave y movilidad articular.

2.- Juego: "Trinca bolita".

Se trata de un juego de persecución en el que, quienes se la quedan llevan un pañuelo y pillan al resto. Si esto ocurre, cambian los roles. Para que no te pillen, te haces una bolita y te agachas, si un compañero/a salta por encima, vuelves al juego.

\*Durante el desarrollo del juego, serán elegidos los capitanes de los equipos de esta sesión. Tendrán el papel de organizar a su grupo y los materiales de la posta del circuito que se les asigne.

### **PARTE PRINCIPAL**

1.- **Circuito:**

\*Cada capitán elegido anteriormente será encargado de montar, junto a su grupo, la posta que le haya sido asignada. Por ello, cada grupo comenzará en la posta que esté su capitán e irán rotando en el sentido que el profesor indique.

#### **Posta 1:**

Desplazarse saltando los aros de manera que en cada uno sólo se introduce un pie. Se colocará una secuencia de aros simples y dobles.

#### **Posta 2:**

Zig-zag entre los conos botando el balón de baloncesto.

#### **Posta 3:**

Rodar sobre una colchoneta.

#### **Posta 4:**

Desplazarse saltando los distintos obstáculos colocados en hilera.

**Posta 5:**

Arrastrarse sobre la colchoneta.

**Posta 6:**

Voltereta hacia delante.

**Posta 7:**

Desplazarse subiendo y bajando las gradas en zig-zag y al final saltar al suelo.

**Posta 8:**

Voltereta hacia detrás.

**Posta 9:**

Malabares con pelotas de tenis.

**VUELTA A LA CALMA**

3.- **Estiramientos.** Recogida del material, aseo, organización de la fila y vuelta a clase.

## **SESIÓN N°: 2**

**FECHA:** 9/04/2015

**HORA:** 12:45-13:30

### **CONTENIDOS:**

- Autonomía y participación en diversas tareas motrices, aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad motriz.
- Utilización de las habilidades motrices genéricas y específicas en distintas situaciones motrices.
- Valoración del esfuerzo personal para mejorar las posibilidades propias y de los demás y superar las limitaciones en la realización de juegos y tareas motrices.
- Prevención de accidentes en la práctica de actividades físicas y autonomía en el uso correcto de materiales y espacios.
- Autonomía en los hábitos saludables de higiene corporal, posturales y alimentarios relacionados con la actividad física.
- Toma de conciencia, práctica y regulación (control) de la coordinación dinámica general y segmentaria con relación al cuerpo y a los objetos.

### **COMPETENCIAS:**

- 1.- Competencia en comunicación lingüística
- 2.- Competencia social y ciudadana

**N° DE ALUMNOS:** 24

**CURSO:** 6°

**MATERIAL:** Colchonetas, aros, churros, cuerdas, picas, conos, huellas de manos y pies y obstáculos de distintas alturas y formas (piezas de psicomotricidad).

**AGRUPAMIENTOS:** Calentamiento individual y luego gran grupo. El resto de la sesión en subgrupos.

## **DESARROLLO:**

### **CALENTAMIENTO**

1.- Trote suave, movilidad articular.

2.- Juego: “El lobo y las ovejas”.

Cuatro alumnos/as, con pañuelos para indicarlo, serán los lobos y se pondrán en las esquinas de la ½ cancha de fútbol. El resto serán las ovejas y se desplazarán por el centro de la misma. A la señal, los lobos tendrán que pillar a las ovejas y llevarlas a su guarida ¿Cuál conseguirá más presas?

\*Durante el desarrollo del juego, serán elegidos los capitanes de los equipos de esta sesión. Tendrán el papel de organizar a su grupo y los materiales de la posta del circuito que se les asigne.

### **PARTE PRINCIPAL**

A los capitanes se les explica el funcionamiento de cada rincón y serán ellos/as quienes transmitan la información a sus compañeros/as.

El profesor pasará por todos los rincones para aclarar las dudas que surjan, así como realizar aquellas correcciones pertinentes.

#### **Posta 1: Juego:**

Se colocarán dos colchonetas en hilera en el suelo y los alumnos/as irán pasando por ellas variando su forma de desplazamiento en cada ocasión, llevando un material distinto en cada pasada: aro, cono, churro, cuerda, pelota, pica. Cada uno pasará una vez con un material distinto.

#### **Posta 2: Juego:**

Harán carreras saltando obstáculos colocados a distintas alturas. Para ello utilizarán piezas de psicomotricidad.

#### **Posta 3: Juego**

Se desplazan de una línea a otra en función de lo que indican las huellas. Por ejemplo: tres pies y una mano, dos pies, dos pies y dos manos, dos manos y dos pies, etc.

**Posta 4: Juego:**

Saltar a la piola en parejas, luego ir haciendo grupos de tres, cuatro, etc. colocados en hilera.

Nota: Cada grupo pasará por las cuatro postas.

**VUELTA A LA CALMA**

- 1.- Estiramientos. Puesta en común de la sesión de hoy.
- 2.- Recogida del material, aseo, organización de la fila y vuelta a clase.

## **SESIÓN N°: 3**

**FECHA:** 13/04/2015

**HORA:** 12:45-13:30

### **CONTENIDOS:**

- Autonomía y participación en diversas tareas motrices, aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad motriz.
- Utilización de las habilidades motrices genéricas y específicas en distintas situaciones motrices.
- Valoración del esfuerzo personal para mejorar las posibilidades propias y de los demás y superar las limitaciones en la realización de juegos y tareas motrices.
- Prevención de accidentes en la práctica de actividades físicas y autonomía en el uso correcto de materiales y espacios.
- Autonomía en los hábitos saludables de higiene corporal, posturales y alimentarios relacionados con la actividad física.
- Toma de conciencia, práctica y regulación (control) de la coordinación dinámica general y segmentaria con relación al cuerpo y a los objetos.

### **COMPETENCIAS:**

- 1.- Competencia en comunicación lingüística
- 2.- Competencia social y ciudadana

**N° DE ALUMNOS:** 24

**CURSO:** 6°

**MATERIAL:** Pañuelos, cuerdas, tizas y obstáculos de distintas alturas y formas (piezas de psicomotricidad).

**AGRUPAMIENTOS:** Calentamiento individual y luego gran grupo. El resto de la sesión en subgrupos.

## **DESARROLLO:**

### **CALENTAMIENTO**

1.- Trote suave, movilidad articular.

2.- Juego: “Trinca bolita”. (SESIÓN 1)

3.-Juego: “Trinca stop”

Se trata de un juego de persecución en el que, quienes se la quedan llevan un pañuelo y pillan al resto. Si esto ocurre, cambian los roles. Para que no te pillen, te quedas parado con las piernas y los brazos abiertos a la vez que dices la palabra “stop”, si un compañero/a pasa por debajo de tus piernas, vuelves al juego.

\*Durante el desarrollo del juego, serán elegidos los capitanes de los equipos de esta sesión. Tendrán el papel de organizar a su grupo y los materiales de la posta del circuito que se les asigne.

### **PARTE PRINCIPAL**

A los capitanes se les explica el funcionamiento de cada rincón y serán ellos/as quienes transmitan la información a sus compañeros/as. El profesor pasará por todos los rincones para aclarar las dudas que surjan, así como realizar aquellas correcciones pertinentes.

#### **Posta 1: Juego:**

Se realizarán saltos a la comba de forma individual. Deberán intentar saltos cruzados, dobles, hacia delante, hacia detrás, con un pie, etc.

#### **Posta 2: Juego:**

Detente horizontal.

Los alumnos/as realizarán un salto horizontal con los pies juntos desde parados y partiendo de una línea. En este caso, la medición de los saltos se ejecutará en la última sesión de evaluación.

**Posta 3: Juego:**

Se colocan diferentes obstáculos a distintas alturas y los alumnos/as irán desplazándose saltando por encima de ellos.

**Posta 4: Juego:**

Saltar a la cuerda.

Una pareja gira la cuerda mientras otra hará lo siguiente:

Uno salta a la cuerda y canta la canción: “te invito(a)”, “¿a qué? (b)”, “a un café (a)”, “¿a qué hora? (b)”, “a las..... (a)” dice un número y (b) entra a saltar con (a) el número de veces que haya dicho.

Cambian los roles y pasará una pareja a mover la cuerda y la otra a saltar.

**Posta 5: Juego:**

Detente vertical.

Desde parados, pegados a la pared, hacen una marca con tiza, a continuación con la tiza en la mano, saltan y marcan. La distancia a medir que, al igual que en el detente horizontal, se realizará en la última sesión de evaluación, será la diferencia de ambas marcas.

**Posta 6: Juego:**

Salto a la Piola.

El grupo se colocará en hilera. El primero comenzará a saltar y se colocará el último, luego el segundo y así continuamente.

Nota: Cada grupo pasará por las seis postas.

**VUELTA A LA CALMA**

1.- Estiramientos.

4. Recogida del material, aseo, organización de la fila y vuelta a clase.



## **SESIÓN N°: 4**

**FECHA:** 15/04/2015

**HORA:** 12:45-13:30

### **CONTENIDOS:**

- Autonomía y participación en diversas tareas motrices, aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad motriz.
- Utilización de las habilidades motrices genéricas y específicas en distintas situaciones motrices.
- Valoración del esfuerzo personal para mejorar las posibilidades propias y de los demás y superar las limitaciones en la realización de juegos y tareas motrices.
- Prevención de accidentes en la práctica de actividades físicas y autonomía en el uso correcto de materiales y espacios.
- Autonomía en los hábitos saludables de higiene corporal, posturales y alimentarios relacionados con la actividad física.
- Toma de conciencia, práctica y regulación (control) de la coordinación dinámica general y segmentaria con relación al cuerpo y a los objetos.

### **COMPETENCIAS:**

- 1.- Competencia en comunicación lingüística
- 2.- Competencia social y ciudadana

**N° DE ALUMNOS:** 24

**CURSO:** 6°

**MATERIAL:** Conos, cuerdas, pelotas de tenis, obstáculos de distintas alturas y formas (piezas de psicomotricidad), túnel y colchoneta quitamiedos.

**AGRUPAMIENTOS:** Calentamiento individual y luego gran grupo. El resto de la sesión en subgrupos.

## **DESARROLLO:**

### **CALENTAMIENTO**

1.- Trote suave, movilidad articular.

2.- Juego: “Trinca del sombrero”.

Empiezan cuatro compañeros/as llevando un cono amarillo en la cabeza, que son quienes trinca. Si pillan a alguien cambian los roles. Después, se introduce uno o dos conos rojos; quienes lo llevan, cuando pillan a alguien hacen que se siente en el suelo. Otro compañero/a con cono azul se encargará luego de tocar a los que están sentados/as para que vuelvan al juego.

\*Durante el desarrollo del juego, serán elegidos los capitanes de los equipos de esta sesión. Tendrán el papel de organizar a su grupo y los materiales de la posta del circuito que se les asigne.

### **PARTE PRINCIPAL**

A los capitanes se les explica el funcionamiento de cada rincón y serán ellos/as quienes transmitan la información a sus compañeros/as.

El profesor pasará por todos los rincones para aclarar las dudas que surjan, así como realizar aquellas correcciones pertinentes.

#### **Posta 1: Juego:**

En esta estación los alumnos realizarán carreras saltando a la comba, por parejas, desde la línea de fondo hasta la mitad de la cancha.

#### **Posta 2: Juego:**

Malabares con pelotas de tenis.

#### **Posta 3: Juego:**

Treparán a la espaldera y saltarán a la colchoneta quitamiedos. Ir variando la altura del salto.

**Posta 4: Juego:**

Se colocará un pequeño circuito con túneles, colchonetas y piezas de psicomotricidad, para que los alumnos/as se desplacen a través del mismo.

Nota: Cada grupo pasará por las cuatro postas

**VUELTA A LA CALMA**

- 1.- Estiramientos. Puesta en común sobre esta sesión y las desarrolladas hasta ahora.
- 2.- Recogida del material, puesta en común, aseo, organización de la fila y vuelta a clase.

## **SESIÓN N°: 5**

**FECHA:** 21/04/2015

**HORA:** 12:45-13:30

### **CONTENIDOS:**

- Autonomía y participación en diversas tareas motrices, aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad motriz.
- Utilización de las habilidades motrices genéricas y específicas en distintas situaciones motrices.
- Valoración del esfuerzo personal para mejorar las posibilidades propias y de los demás y superar las limitaciones en la realización de juegos y tareas motrices.
- Prevención de accidentes en la práctica de actividades físicas y autonomía en el uso correcto de materiales y espacios.
- Autonomía en los hábitos saludables de higiene corporal, posturales y alimentarios relacionados con la actividad física.
- Toma de conciencia, práctica y regulación (control) de la coordinación dinámica general y segmentaria con relación al cuerpo y a los objetos.
- Control del equilibrio en situaciones motrices complejas, con y sin objetos.

### **COMPETENCIAS:**

- 1.- Competencia en comunicación lingüística
- 2.- Competencia social y ciudadana

**N° DE ALUMNOS:** 24

**CURSO:** 6°

**MATERIAL:** Conos, sacos, picas, túnel y colchoneta.

**AGRUPAMIENTOS:** Calentamiento individual y luego gran grupo. El resto de la sesión en subgrupos.

## **DESARROLLO:**

### **CALENTAMIENTO**

1.- Trote suave, movilidad articular.

2.- Juego (La clase será quien decida el juego en esta sesión a través de una puesta en común. Los juegos a elegir, recordados por el profesor, serán los de las sesiones anteriores)

\*Durante el desarrollo del juego, serán elegidos los capitanes de los equipos de esta sesión. Tendrán el papel de organizar a su grupo y los materiales de la posta del circuito que se les asigne.

### **PARTE PRINCIPAL**

A los capitanes se les explica el funcionamiento de cada rincón y serán ellos/as quienes transmitan la información a sus compañeros/as.

El profesor pasará por todos los rincones para aclarar las dudas que surjan, así como realizar aquellas correcciones pertinentes.

#### **Posta 1: Juego:**

En esta posta, los alumnos tendrán que realizar la práctica del triple salto partiendo desde la línea del centro de la cancha.

#### **Posta 2: Juego:**

Se realizarán carreras de sacos, por parejas, desde la línea de fondo hasta la mitad de la cancha.

#### **Posta 3: Juego:**

Los alumnos formarán un circuito que tendrán que recorrer. Este constará de conos en zig-zag, una colchoneta (voltereta hacia delante) y un túnel (pasarán por dentro).

#### **Posta 4: Juego:**

Llevar una pica en equilibrio con la palma de la mano desde la línea de fondo hasta la mitad de la cancha.

Nota: Cada grupo pasará por las cuatro postas

### **VUELTA A LA CALMA**

1.- Estiramientos.

2.- Recogida del material, puesta en común, aseo, organización de la fila y vuelta a clase.

## **SESIÓN N°: 6**

**FECHA:** 23/04/2015

**HORA:** 12:45-13:30

### **CONTENIDOS:**

- Autonomía y participación en diversas tareas motrices, aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad motriz.
- Utilización de las habilidades motrices genéricas y específicas en distintas situaciones motrices.
- Valoración del esfuerzo personal para mejorar las posibilidades propias y de los demás y superar las limitaciones en la realización de juegos y tareas motrices.
- Prevención de accidentes en la práctica de actividades físicas y autonomía en el uso correcto de materiales y espacios.
- Autonomía en los hábitos saludables de higiene corporal, posturales y alimentarios relacionados con la actividad física.
- Toma de conciencia, práctica y regulación (control) de la coordinación dinámica general y segmentaria con relación al cuerpo y a los objetos.
- Control del equilibrio en situaciones motrices complejas, con y sin objetos.

### **COMPETENCIAS:**

- 1.- Competencia en comunicación lingüística
- 2.- Competencia social y ciudadana

**N° DE ALUMNOS:** 24

**CURSO:** 6°

**MATERIAL:** Conos, colchonetas, picas, balón, cinta métrica y cuerdas.

**AGRUPAMIENTOS:** Calentamiento individual y subgrupos.

## **DESARROLLO:**

### **CALENTAMIENTO**

1.- Trote suave y movilidad articular.

### **PARTE PRINCIPAL**

Mediante las siguientes pruebas, el profesor recogerá la información necesaria en la hoja de registros. De esta forma, podrá comparar los resultados con los que ha tomado a lo largo de las sesiones en la misma hoja que utilizará para la evaluación final (ANEXO I).

1° Voltereta hacia delante

2° Voltereta hacia detrás

3° Salto a la comba hacia delante

4° Salto a la comba hacia detrás

5° Salto a la comba cruzado

6° Salto a la piola

7° Salto horizontal

8° Detente vertical

9° Equilibrio (Mantener una pica en equilibrio con la palma de la mano desde un punto a otro)

10ª Desplazamiento entre conos controlando un balón con los pies



## **EVALUACIÓN**

La evaluación de esta unidad didáctica será formativa puesto que el profesor tomará nota del alumno durante el desarrollo de las actividades propuestas. Esto supone que el niño no solo dependerá de una evaluación final sino también del esfuerzo y participación que dedique en las sesiones.

Para ello, se utilizará la hoja de registro expuesta en el ANEXO I, mediante la cual se recogerá la información necesaria en cada sesión para comparar los datos con los de la evaluación final, en la que se utilizará, nuevamente, esta ficha del ANEXO I. De esta manera se podrá observar si el niño consigue progresar o no.

\*NOTA: El instrumento de evaluación ha sido utilizado. Se ha rellenado con la información pertinente y ha sido entregado al tutor de prácticas quién lo tendrá presente en su evaluación.



### **3.- REFLEXIONES**

**Miércoles, 8 de abril de 2015**

La primera sesión constaba de un circuito de nueve postas, de las cuales, los alumnos podrían disfrutar en parejas o tríos. En cada posta, se trabaja una habilidad concreta, por ejemplo: giros, saltos, desplazamientos, etc.

Para esta unidad he tenido en cuenta la forma de trabajo de la profesora Silvia, la cual utiliza la organización por grupos y capitanes con mucha frecuencia. De esta forma, he podido apreciar la manera en la que se pueden aprovechar un poco más los escasos 45 minutos de sesión a la hora de formar el circuito, explicar las postas y recoger el material posteriormente.

En cuanto al calentamiento, he decidido utilizar juegos tras una pequeña movilidad articular en los que se aumente de forma progresiva la intensidad. Esto se debe a que considero que los alumnos deben sentirse motivados desde el inicio de la sesión para su mayor fluidez, lo cual puede conseguirse a través de actividades que supongan el calentamiento sin que ni si quiera se den cuenta.

Considero esta sesión como positiva ya que su desarrollo no ha supuesto dificultades y se ha logrado trabajar lo programado para el día de hoy terminando justo a tiempo.

**Jueves, 9 de abril de 2015**

Al explicar el juego del calentamiento, “Lobos y ovejas”, un niño se acercó y me preguntó por el objetivo del juego, el cual se centra en que los lobos recauden el mayor número de ovejas en un área determinada. Esto me lleva a la conclusión de que debería especificar y concretar más las explicaciones de las actividades con el fin de que no surjan estas dudas.

Respecto al desarrollo de la sesión, todo ha ido según lo esperado dentro de su temporalización, aunque quizás los 45 minutos de sesión se quedan cortos para experimentar más profundamente cada una de las postas de las que consta el circuito.

Mediante la división por grupos y su orientación por el capitán puedo observar que son los alumnos quienes deciden quién será el capitán, es decir, la persona que les va a guiar y explicar el objetivo de cada posta tras reunirse conmigo. A parte de esto, a los distintos alumnos con el rol de capitán, se les nota la responsabilidad que para ellos significa ese papel, posiblemente porque han sido elegidos por sus compañeros.

Finalmente, hemos utilizado los últimos 5 minutos de la sesión para hablar sobre su desarrollo y la mayoría de los alumnos han hecho comentarios positivos sobre ella, lo cual me aporta la satisfacción suficiente para seguir con el desarrollo de mi unidad con la motivación necesaria que, en mi opinión, debería tener todo docente al dar sus clases pues esto se contagia a los alumnos.

### **Lunes, 13 de abril de 2015**

En la sesión de hoy he notado que he podido organizarme mejor ya que, durante los juegos de calentamiento, he escogido a los capitanes de cada grupo y he dado las indicaciones de cada posta de las que consta el circuito de esta sesión, de esta forma se aprovecha más el tiempo para que ellos las transmitan a su grupo y colocar el material.

Durante la sesión, un niño se sentía mareado y lo ha comunicado puesto que lo tiene advertido, es diabético y debe controlarse el azúcar, dentro del centro ocurre en el recreo y en el comedor en casos normales, sin embargo, al sentirse así, el tutor Isaac se lo llevó de la clase para hacer el control pertinente.

Respecto a la temporalización, hoy se ha alargado un poco más el calentamiento ya que he hecho dos juegos de persecución pero aun así, ha dado tiempo de desarrollar todas las postas y de que todos los grupos pudieran disfrutar de cada una.

### **Miércoles, 15 de abril de 2015**

La sesión de hoy ha sido prácticamente en solitario, es decir, sin el tutor ya que este tuvo que irse y me dio la responsabilidad de dar la clase en su ausencia. Esta situación no es la primera vez que se presenta y respecto a ello he de decir que noto una evolución positiva en cuanto a mi reacción. En un principio, el hecho de que se diera esta situación

me ponía nervioso y no sabía si iba a ser capaz de dar una clase sin el tutor sin que ello se convirtiera en un desastre, sin embargo, agradezco que esto pase ya que genera en mí un aumento de autoconfianza y cada vez me siento más capacitado para hacerlo y cómodo con los alumnos.

En cuanto al desarrollo de esta sesión, ya que tenía pensado desarrollarla en el pabellón cubierto (donde hay espalderas), ha surgido un pequeño inconveniente y he tenido que modificar la tercera posta del circuito programado para la cuarta sesión puesto que el pabellón se encontraba ocupado. La modificación ha sido cambiar el ejercicio que suponía utilizar las espalderas por otro en el que los alumnos tuvieran que saltar desde un escalón de la grada a la colchoneta quitamiedos, como puede observarse, la ejecución es similar y no supone peligro para los alumnos, algo importante que cobra aún más importancia al estar sólo con ellos.

Respecto a la temporalización, todo ha funcionado según lo esperado y hemos dejado los últimos cinco minutos para comentar la experiencia en estas cuatro sesiones. Las respuestas de los alumnos han sido satisfactorias a nivel profesional ya que califican positivamente mi labor docente.

### **Lunes, 21 de abril de 2015**

Con la sesión de hoy entro en la última clase antes de realizar la evaluación de los alumnos. Su puesta en práctica ha sido la más fluida de todas las sesiones desarrolladas hasta el momento, posiblemente esto se deba a que por mi parte y la de los alumnos se haya formado una dinámica o rutina de trabajo en la que durante el calentamiento se eligen los capitanes y se les explica a todos cada posta de circuito, luego estos forman su equipo y explican lo que yo les he dicho para pasar a sacar el material necesario y desarrollar lo programado.

Por otro lado, en el calentamiento, les he dado a elegir entre varios juegos de los que hemos realizado en las cuatro sesiones anteriores y todos han coincidido en “la trinca del sombrero”. Creo que, en ocasiones y siempre dentro de un margen, no es mala idea que los alumnos tengan posibilidades para elegir ya que puede ser un plus de motivación para trabajar.

### **Jueves, 23 de abril de 2015**

Hoy he iniciado la fase de evaluación de esta unidad didáctica a través de la ficha que se muestra en el anexo I.

Tenía previsto realizar esta fase en una sola sesión como se indica en la programación, sin embargo, se está alargando más de lo que pensaba y sólo ha dado tiempo de evaluar la voltereta hacia delante y detrás, salto a la comba hacia delante, detrás y cruzado y el salto a la piola. Por ello, tomaré una sesión más para evaluar los ítems restantes (Equilibrio, desplazamiento y detente vertical y horizontal).

Durante la sesión, una niña se acercó al tutor Isaac y le comentó que acababa de ir al baño a vomitar porque se encontraba mal, el profesor le indicó que la próxima vez, antes de ir al baño, se lo comunicase. Puede parecer que el profesor fuera un tanto duro con ella pero, tras una anécdota que pasó en el instituto donde estudié, en la cual un alumno, al sentirse mal, se fue al vestuario y el profesor lo encontró sin vida, me parece muy importante prestar atención a un alumno que no se encuentre bien ya que está bajo nuestra responsabilidad y, aunque sea un caso entre muchos, este mal trago tan difícil de olvidar como fue el de este compañero, puede pasarle a cualquiera. Es por ello que el profesor Isaac le explicó a la niña que si le pasa algo en el baño y está ella sola, ni nos habríamos enterado, ni podríamos hacer nada para ayudarla.

### **Lunes, 27 de abril de 2015**

En esta sesión ha continuado la fase de evaluación de mi unidad didáctica con las pruebas de equilibrio, desplazamiento y detente vertical y horizontal.

Durante su desarrollo, creí que no me iba a dar tiempo de acabar todas las pruebas pero, finalmente, pedí un poco de prisa a los chicos indicándoles que cuanto menos tiempo se perdiera hoy, más tendrían de juego libre en la sesión del miércoles y así lo conseguimos.

Con esto finaliza la puesta en práctica de una unidad didáctica que gira en torno a las habilidades de salto, desplazamiento, equilibrio y giros. Mi primera experiencia como profesor de educación física, la cual, sin duda, ha sido gratificante y ha tenido un

carácter positivamente ascendente desde su inicio hasta hoy, tanto en lo profesional como en la relación social con los alumnos.

## 4.- CONCLUSIÓN

Tras las reflexiones en el diario realizado a partir de la puesta en práctica de la unidad didáctica, tomo en cuenta conclusiones tales como:

- Es fundamental la buena relación entre docente y alumnos, ello supone un ambiente favorecedor para el buen desarrollo de las sesiones.
- A veces, el tiempo juega en nuestra contra y no se puede aplicar todo lo que se tenía pensado. Por ello, hay que regular las actividades que se van a desarrollar en cada sesión con el objetivo de que no se venga el tiempo encima.
- Existen situaciones en las que no sólo es el tiempo el factor que puede modificar el desarrollo normal de las actividades de cada sesión, otras causas pueden ser el espacio o el material del que se dispone en el centro.
- A la hora de desarrollar las actividades propuestas, el docente tiene que ser consciente de las habilidades y características de cada alumno con el fin de no exigirle más de lo debido, esto puede causar frustración y desgana en el alumno.



## **5.- VALORACIÓN**

Este Practicum de mención, mediante la observación y puesta en práctica de distintas labores docentes, me ha ofrecido el aprendizaje de distintos aspectos. Por ejemplo, algunas estrategias para el mejor funcionamiento de la clase o comprender la necesidad de la comunicación y puesta en común de los docentes para desarrollar los contenidos con similitud, aunque cada uno con su toque personal.

Durante este periodo de tiempo he logrado desinhibirme y soltarme ante la clase, algo fundamental para poder crear un buen ambiente de trabajo con los alumnos, los cuales se han ido adaptando a mí como yo lo he hecho con ellos.

Por todo esto, me he sentido bastante satisfecho al haber podido participar con mayor peso en las clases y haber programado y aplicado una serie de contenidos que, al fin y al cabo, es de lo que se trata esta profesión.

Como conclusión, puedo obtener que esta asignatura es la más significativa de toda la carrera, siendo esta en la que se aprenden las cosas más útiles y necesarias para un futuro docente especializado en la educación física.

# Unidad de Programación: ¡Lanza el Frisbee!

*INTEGRANTES: Grupo 12*

*Diego Martín*

*Luís Daniel de Armas Dorta*

*Pablo Pérez Álvarez*

# ÍNDICE

<b>I. IDENTIFICACIÓN.....</b>	<b>Pág. 2.</b>
<b>I.I. CONTEXTUALIZACIÓN CURRICULAR.....</b>	<b>Pág. 2.</b>
<b>III. DISEÑO DE LAS SESIONES.....</b>	<b>Pág. 4.</b>
<b>IV. MATERIAL CURRICULAR COMPLEMENTARIO.....</b>	<b>Pág. 14.</b>
<b>VI. RUBRICA DE AUTOEVALUACIÓN.....</b>	<b>Pág. 18.</b>

## 1. IDENTIFICACIÓN

Esta Unidad de Programación, llamada “¡Lanza el Frisbee!” es de iniciación al deporte, en este caso se trabajará el Ultimate. Dicha programación está diseñada para llevarla a cabo en el 3º ciclo de primaria concretamente en 6º.

### 1.1.CONTEXTUALIZACIÓN CURRICULAR

#### **Objetivos generales de etapa:**

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

#### **Criterios de evaluación:**

- 2. Resolver retos de situaciones motrices colectivas, demostrando intencionalidad estratégica.
- 5. Realizar la actividad física, identificar y aplicar hábitos preventivos para la salud y el bienestar, manifestando una actitud contraria a los malos hábitos y valorando críticamente los mensajes que se aparten de una imagen corporal sana.

6. Regular y dosificar eficazmente la intensidad o duración del esfuerzo en las situaciones físico-motrices de diversa complejidad, teniendo en cuenta sus posibilidades y limitaciones, para mejorar sus capacidades físicas básicas y coordinativas y sus posibilidades motrices.

**Contenidos:**

- Uso de las estrategias básicas de juego motor en juegos deportivos modificados de cooperación- oposición.
- Resolución de retos motores con actitudes de ayuda, colaboración y cooperación.
- Adecuación de las capacidades físicas básicas a la mejora de la ejecución motriz.
- Coordinación de movimientos con los segmentos corporales dominantes y no dominantes.
- Autonomía en los hábitos preventivos relacionados con la actividad física.
- Adaptación del esfuerzo a la intensidad y duración de la actividad.
- Elaboración, aceptación y cumplimiento de las normas en el desarrollo de las tareas motrices.
- Prevención de accidentes en la práctica de actividades físicas y autonomía en el uso correcto de materiales y espacios.
- Autoexigencia en la mejora de su competencia motriz.
- Adecuación de las capacidades físicas básicas a la mejora de la ejecución motriz.
- Coordinación de movimientos con los segmentos corporales dominantes y no dominantes.

**Estándares de aprendizaje evaluables del área:**

11. Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes situaciones motrices.

17. Tiene interés por mejorar las capacidades físicas.

21. Realiza los calentamientos valorando su función preventiva.

24. Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la actividad.

26. Respeta la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños y niñas de la clase.

- 32. Muestra buena disposición para solucionar los conflictos de manera razonable.
- 39. Expone sus ideas de forma coherente y se expresa de forma correcta en diferentes situaciones y respeta las opiniones de los demás.
- 40. Tiene interés por mejorar la competencia motriz.
- 42. Incorpora en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo.
- 44. Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones con deportividad.

**Competencias de referencia:**

**CSC:** Competencia social y cívica.

**AA:** Aprender a aprender.

**CL:** Comunicación lingüística.

**SIEE:** Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

## 2. DISEÑO DE LAS SESIONES

### Sesión 1:

UNIDAD de PROGRAMACIÓN: ¡LANZA EL FRISBEE!		NIVEL: 6º de Primaria
Nº SESIÓN: 1		FECHA: 02/03/2015
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN:	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:	
<p>2. Resolver retos de situaciones motrices colectivas, demostrando intencionalidad estratégica.</p> <p>5. Realizar la actividad física, identificar y aplicar hábitos preventivos para la salud y el bienestar, manifestando una actitud contraria a los malos hábitos y valorando críticamente los mensajes que se aparten de una imagen corporal sana.</p> <p>6. Regular y dosificar eficazmente la intensidad o duración del esfuerzo en las situaciones físico-motrices de diversa complejidad, teniendo en cuenta sus posibilidades y limitaciones, para mejorar sus capacidades físicas básicas y</p>	<p>17. Tiene interés por mejorar las capacidades físicas.</p> <p>21. Realiza los calentamientos valorando su función preventiva.</p> <p>26. Respeta la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños y niñas de la clase.</p> <p>32. Muestra buena disposición para solucionar los conflictos de manera razonable.</p> <p>39. Expone sus ideas de forma coherente y se expresa de forma correcta en diferentes situaciones y respeta las opiniones de los</p>	

<p>coordinativas y sus posibilidades motrices.</p>	<p>demás.</p> <p>40. Tiene interés por mejorar la competencia motriz.</p> <p>42. Incorpora en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo.</p> <p>44. Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones con deportividad.</p>
<p><b>CONTENIDOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución de retos motores con actitudes de ayuda, colaboración y cooperación.</li> <li>- Elaboración, aceptación y cumplimiento de las normas en el desarrollo de las tareas motrices.</li> <li>- Autonomía en los hábitos preventivos relacionados con la actividad física.</li> <li>- Adecuación de las capacidades físicas básicas a la mejora de la ejecución motriz.</li> <li>- Autoexigencia en la mejora de su competencia motriz.</li> <li>- Coordinación de movimientos con los segmentos corporales dominantes y no dominantes.</li> </ul>	<p><b>COMPETENCIAS:</b></p> <p>AA: Aprender a aprender</p> <p>CSC: Competencia sociales y cívicas</p> <p>SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p>CL: Competencia lingüística</p>
<p><b>METODOLOGÍA:</b></p> <p>Acciones motrices en situaciones de cooperación con oposición.</p>	<p><b>MATERIAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Frisbee y conos</li> </ul>
<b>CREACIÓN DE GRUPOS</b>	
<p>El profesor dividirá la clase en grupos mixtos de seis alumnos cada uno y asignará un rol a cada miembro del grupo. Cada grupo constará de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparador Físico</li> <li>- Entrenador</li> <li>- Reportero</li> <li>- Analista</li> <li>- Organizador</li> <li>- Arbitro</li> </ul>	

El profesor se encargará de cada alumno comprenda su rol y el de sus compañeros. Para ello explicará previamente en qué consiste cada rol.

### INTRODUCCIÓN – ANIMACIÓN/CALENTAMIENTO.

REP. GRÁFICA:

10 min



PARA EL PROFESOR:

- Vigilar que cada Preparador Físico se encargue de dirigir el calentamiento y no otro miembro del grupo.
- Vigilar que el calentamiento de cada grupo sea el adecuado y que no sea un calentamiento muy intenso.

PARA EL ALUMNO:

- ¿Crees que el Preparador Físico realizó correctamente el calentamiento?
- ¿Crees que este rol es adecuado para él, o le asignarías algún otro rol?

DESCRIPCIÓN: El profesor se encargará de que cada Preparador Físico lleve a cabo el calentamiento de su grupo. Para ello, el profesor deberá previamente dar algunas ideas sobre calentamientos.

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:

### PARTE PRINCIPAL

#### 1º Actividad

REP. GRÁFICA:

15 min.



PARA EL PROFESOR:

- Evitar las distracciones de los alumnos mientras se explica.

PARA EL ALUMNO:

- ¿Entendiste las reglas de juego?
- ¿Qué material o materiales se utilizan en este deporte?

DESCRIPCIÓN: El profesor se encargará de explicar las reglas del “Frisbee”, deporte del que tratará esta programación. Para ello, el profesor deberá explicar tanto el material que se utiliza en este deporte, como las reglas que lo componen.

CRITERIO DE INTERVENCIÓN:

#### 2º Actividad

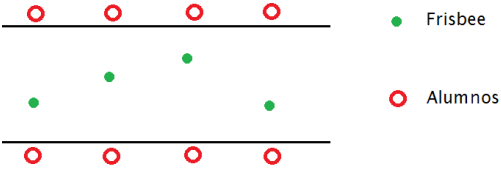
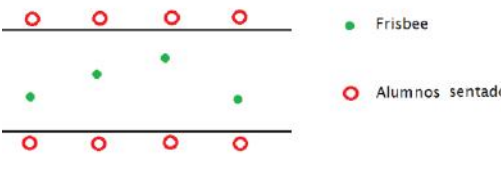
REP. GRÁFICA:

15 min.

PARA EL PROFESOR:

- Vigilar que los alumnos realicen los lanzamientos y las recepciones correctamente.


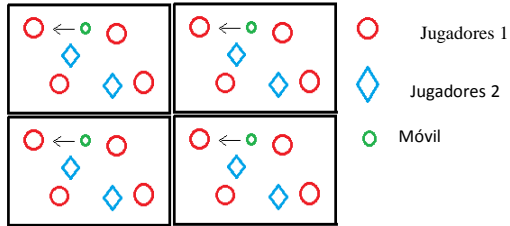


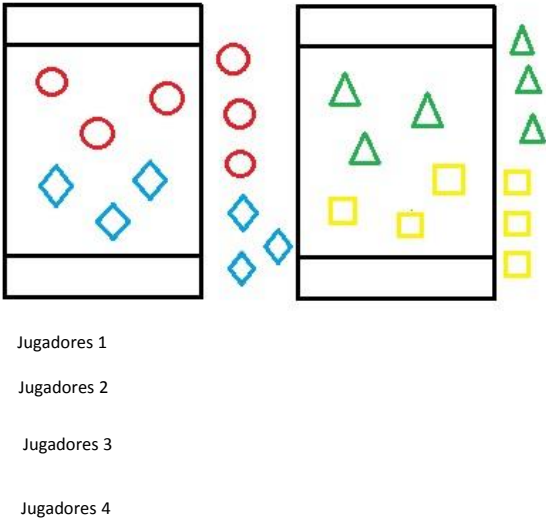

	<p>PARA EL ALUMNO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Te ha sido muy difícil recepcionar el frisbee cuando tu compañero te lo ha lanzado? ¿Y con la mano no dominante?</li> <li>- ¿Has logrado enviar el frisbee a tu compañero sin que este haya tenido que desplazarse para recepcionarlo? ¿Y con la mano no dominante?</li> </ul>
<p>DESCRIPCIÓN: Como iniciación a este deporte comenzaremos realizando lanzamientos y recepciones del frisbee en parejas, para que los alumnos tengan una toma de contacto con este material antes de comenzar con los ejercicios tácticos. Primero con la mano “dominante” y luego con la mano “no dominante”</p>	<p>CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:</p>
<p><b>VUELTA A LA CALMA – RECAPITULACIÓN.</b></p>	
<p>REP. GRÁFICA:</p> <div style="border: 1px solid black; display: inline-block; padding: 2px 10px;">10 min.</div> 	<p>PARA EL PROFESOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vigilar que todos los alumnos estén sentados y no de rodillas, ni de pie.</li> </ul>
<p>DESCRIPCIÓN: En parejas, sentado uno frente a otro a una distancia de tres metros, pasarse el frisbee.</p>	<p>PARA EL ALUMNO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Te ha resultado muy difícil realizar los lanzamientos sentados?</li> <li>- ¿Has logrado enviar el frisbee al lugar donde se encontraba tu compañero sentado o se te ha desviado?</li> </ul>
	<p>CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:</p>

## Sesión 2:

<p><b>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN:</b> ¡LANZA EL FRISBEE!</p>	<p><b>NIVEL:</b> 6º</p>
<p><b>Nº SESIÓN:</b> 2</p>	<p><b>FECHA:</b> 04/03/2015</p>
<p><b>CRITERIO/S DE EVALUACIÓN:</b></p> <p>2. Resolver retos de situaciones motrices colectivas, demostrando intencionalidad estratégica.</p> <p>5. Realizar la actividad física, identificar y aplicar hábitos preventivos para la salud y el bienestar, manifestando una actitud contraria a los malos hábitos y valorando críticamente los mensajes que se aparten de una imagen corporal sana.</p>	<p><b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:</b></p> <p>11. Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes situaciones motrices.</p> <p>17. Tiene interés por mejorar las capacidades físicas.</p>

<p>6. Regular y dosificar eficazmente la intensidad o duración del esfuerzo en las situaciones físico-motrices de diversa complejidad, teniendo en cuenta sus posibilidades y limitaciones, para mejorar sus capacidades físicas básicas y coordinativas y sus posibilidades motrices.</p>	<p>21. Realiza los calentamientos valorando su función preventiva.</p> <p>24. Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la actividad.</p> <p>26. Respeta la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños y niñas de la clase.</p> <p>33. Reconoce y califica negativamente las conductas inapropiadas que se producen en la práctica o en los espectáculos deportivos.</p> <p>39. Expone sus ideas de forma coherente y se expresa de forma correcta en diferentes situaciones y respeta las opiniones de los demás.</p> <p>44. Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones con deportividad.</p>
<p><b>CONTENIDOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de las estrategias básicas de juego motor en juegos deportivos modificados de cooperación- oposición.</li> <li>- Resolución de retos motores con actitudes de ayuda, colaboración y cooperación.</li> <li>- Elaboración, aceptación y cumplimiento de las normas en el desarrollo de las tareas motrices.</li> <li>- Autonomía en los hábitos preventivos relacionados con la actividad física.</li> <li>- Prevención de accidentes en la práctica de actividades físicas y autonomía en el uso correcto de materiales y espacios.</li> <li>- Autoexigencia en la mejora de su competencia motriz.</li> <li>- Adaptación del esfuerzo a la intensidad y duración de la actividad.</li> </ul>	<p><b>COMPETENCIAS:</b></p> <p>AA: Aprender a aprender</p> <p>CSC: Competencia sociales y cívicas</p> <p>SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p>CL: Competencia lingüística</p>
<p><b>METODOLOGÍA:</b></p> <p>Acciones motrices en situaciones de cooperación con</p>	<p><b>MATERIAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Frisbee</li> </ul>


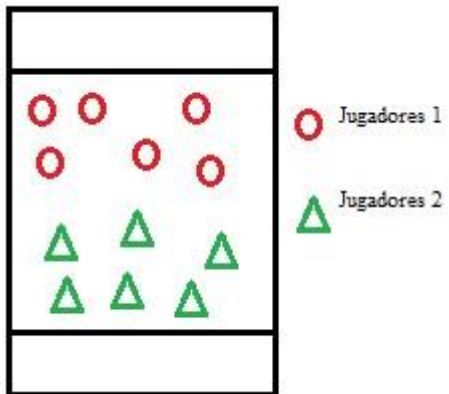
oposición.	- Conos
<b>INTRODUCCIÓN – ANIMACIÓN/CALENTAMIENTO.</b>	
<p><b>REP. GRÁFICA:</b></p>  <p>DUR: 10 min</p> <p>Preparador Físico Compañeros</p>	<p><b>PARA EL PROFESOR:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estar atento a que todos los grupos realicen el calentamiento apropiado.</li> <li>- Corregir en el caso de que algún ejercicio no sea adecuado para el calentamiento.</li> </ul>
<p><b>DESCRIPCIÓN:</b></p> <p>El profesor indicará a los preparadores físicos algunas pautas para que se encarguen del calentamiento de su grupo.</p>	<p><b>PARA EL ALUMNO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Te parece excesivo algún ejercicio para el calentamiento?</li> <li>- ¿Has calentado lo suficiente como para iniciar la práctica deportiva?</li> </ul>
<b>CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:</b>	
<b>PARTE PRINCIPAL</b>	
<b>1ª Actividad</b>	
<p><b>REP. GRÁFICA:</b></p>  <p>DUR: 15 min</p> <p>Jugadores 1 Jugadores 2 Móvil</p>	<p><b>PARA EL PROFESOR:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Atender a que los pases del frisbee se realicen en una situación estática (una de las normas principales del juego).</li> <li>- Corregir en caso de que se dé un desarrollo erróneo de la actividad.</li> </ul>
<p><b>DESCRIPCIÓN:</b></p> <p>Dentro de distintos sectores delimitados por el profesor (con ayuda de los organizadores), los miembros de cada grupo se pasarán el frisbee entre cuatro, mientras que los otros dos deben interceptar los pases. Al interceptar algún pase, cambiarán de rol.</p> <p>*Nota: el entrenador será el encargado de explicar y</p>	<p><b>PARA EL ALUMNO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Resulta complicado pasar el frisbee sin que se caiga?</li> <li>- ¿Resulta complicado interceptar el pase de tus compañeros?</li> </ul>

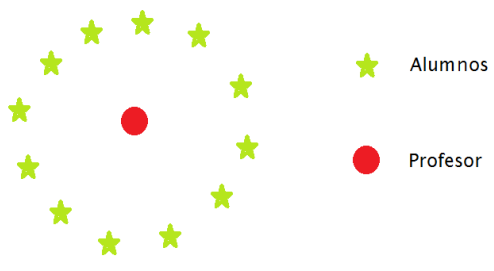
dirigir el juego.	<b>CRITERIO DE INTERTENCIÓN:</b>
<b>2ª Actividad</b>	
<p><b>REP. GRÁFICA:</b></p> <p style="text-align: right;">DUR: 15 min</p>  <p> <span style="color: red;">○</span> Jugadores 1  <span style="color: yellow;">□</span> Jugadores 2  <span style="color: green;">△</span> Jugadores 3  <span style="color: blue;">◇</span> Jugadores 4 </p>	<p><b>PARA EL PROFESOR:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Atender a la realización estática de los pases.</li> <li>- Corregir en caso de desarrollo erróneo de la actividad.</li> </ul> <hr/> <p><b>PARA EL ALUMNO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Resulta complicado conseguir el objetivo de la actividad (llegar a la meta pasando el frisbee?)</li> <li>- ¿Usan alguna estrategia para conseguir dicho objetivo?</li> </ul>
<p><b>DESCRIPCIÓN:</b></p> <p>El profesor unirá distintos grupos de dos en dos. Esta actividad será una simulación de competición adaptada a la pretemporada, en ella el terreno de juego estará reducido y jugarán en equipos de tres contra tres, rotando para que jueguen todos los miembros del grupo.</p> <p>El objetivo consistirá en llegar a la meta del campo contrario siguiendo las normas principales del juego y teniendo como condición que el frisbee pase por todos los miembros del equipo.</p>	<b>CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:</b>
<b>VUELTA A LA CALMA – RECAPITULACIÓN.</b>	
<p><b>REP. GRÁFICA:</b></p> <p style="text-align: right;">DUR: 10 min</p>  <p> <span style="color: red;">○</span> Alumnos  <span style="color: blue;">★</span> Profesor </p>	<p><b>PARA EL PROFESOR:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proponer distintas ideas que conlleven a la reflexión de los alumnos.</li> </ul> <hr/> <p><b>PARA EL ALUMNO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Propondrías alguna observación sobre la sesión</li> </ul>

<b>DESCRIPCIÓN:</b> La clase realizará un estiramiento grupal con el fin de realizar una breve reflexión para la puesta en común o la aportación de ideas constructivas.	realizada? - ¿Qué aspecto positivo destacarías? ¿Y negativo?
	<b>CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:</b>

### Sesión 3:

<b>UNIDAD de PROGRAMACIÓN:</b> ¡LANZA EL FRISBEE!		<b>NIVEL:</b> 6º
<b>Nº SESIÓN:</b> 3		<b>FECHA:</b> 06/3/15
<b>CRITERIO/S DE EVALUACIÓN:</b> 2. Resolver retos de situaciones motrices colectivas, demostrando intencionalidad estratégica. 5. Realizar la actividad física, identificar y aplicar hábitos preventivos para la salud y el bienestar, manifestando una actitud contraria a los malos hábitos y valorando críticamente los mensajes que se aparten de una imagen corporal sana. 6. Regular y dosificar eficazmente la intensidad o duración del esfuerzo en las situaciones físico-motrices de diversa complejidad, teniendo en cuenta sus posibilidades y limitaciones, para mejorar sus capacidades físicas básicas y coordinativas y sus posibilidades motrices.	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:</b> 11. Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes situaciones motrices. 39. Expone sus ideas de forma coherente y se expresa de forma correcta en diferentes situaciones y respeta las opiniones de los demás. 44. Acepta formar parte del grupo que le corresponda. 21. Realiza los calentamientos valorando su función preventiva. 26. Respeta la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños y niñas de la clase. 24. Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la actividad.	
<b>CONTENIDOS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de las estrategias básicas de juego motor en juegos deportivos modificados de cooperación-oposición.</li> <li>- Resolución de retos motores con actitudes de ayuda, colaboración y cooperación.</li> <li>- Autonomía en los hábitos preventivos</li> </ul>	<b>COMPETENCIAS:</b> CSC: Competencia social y cívica AA: Aprender a aprender CL: Comunicación lingüística. SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	

<p>relacionados con la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación del esfuerzo a la intensidad y duración de la actividad.</li> <li>- Autoexigencia en la mejora de su competencia motriz.</li> </ul>	
<p><b>METODOLOGÍA:</b></p> <p>Acciones motrices en situaciones de cooperación con oposición.</p>	<p><b>MATERIAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Frisbee</li> </ul>
<p><b>INTRODUCCIÓN – ANIMACIÓN/CALENTAMIENTO.</b></p>	
<p><b>REP. GRÁFICA:</b></p>  <p>DUR: 10min</p>	<p><b>PARA EL PROFESOR:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dar pautas a los preparadores físicos.</li> <li>- Supervisar los calentamientos de los grupos.</li> </ul>
<p><b>DESCRIPCIÓN:</b></p> <p>El profesor se reunirá con los preparadores físicos y les dará algunas pautas para que guíen el calentamiento de su equipo, éste debe de ser específico para la práctica del Ultimate.</p>	<p><b>PARA EL ALUMNO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué parte del cuerpo es importante estirar para la práctica del Ultimate? ¿Por qué?</li> </ul> <p><b>CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:</b></p>
<p><b>PARTE PRINCIPAL</b></p>	
<p><b>REP. GRÁFICA:</b></p>  <p>DUR: 25 min.</p>	<p><b>PARA EL PROFESOR:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizar los partidos y cronometrar el tiempo de juego.</li> <li>- Asegurar que se cumplen las normas del juego.</li> </ul>
<p><b>DESCRIPCIÓN: “competición”</b></p> <p>Se realizaran partidos de 5 min cada uno, sin importar los puntos de cada equipo (no hay ganadores ni perdedores) será un 6 contra 6.</p>	<p><b>PARA EL ALUMNO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar de forma activa y cooperar con el equipo.</li> <li>- ¿Has utilizado las tácticas trabajadas en las sesiones anteriores?</li> </ul> <p><b>CRITERIO DE INTERVENCIÓN:</b></p>
<p>Primero juegan dos grupos, mientras los otros</p>	

dos observan, así hasta que todos los equipos jueguen entre ellos. Se trata de simular una situación de juego real. El entrenador deberá de organizar jugadas y estrategias durante el juego.		
<b>VUELTA A LA CALMA – RECAPITULACIÓN.</b>		
<b>REP. GRÁFICA:</b>	<b>DUR:</b> 15 min	<b>PARA EL PROFESOR:</b>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar el estiramiento.</li> <li>- Formular preguntas.</li> <li>- Entregar los diplomas.</li> </ul>
<b>DESCRIPCIÓN:</b>		<b>PARA EL ALUMNO:</b>
<p>Se colocaran el círculo y el profesor guiara el estiramiento mientras formula preguntas para que los alumnos reflexionen sobre lo trabajado en la programación.</p> <p>Para complementar la festividad, aparte de la competición, el profesor le entregará de forma individual un diploma a cada alumno como reconocimiento por el trabajo hecho en clase.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Les ha parecido interesante el Ultimate?</li> <li>- ¿Qué les ha resultado más complicado a la hora de jugar? ¿Y lo más sencillo?</li> <li>- ¿Qué técnicas son adecuadas para lanzar y recibir el frisbee?</li> </ul>
		<b>CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:</b>

### 3. MATERIAL CURRICULAR COMPLEMENTARIO

**Tarjetas:**

Las tarjetas que se muestran a continuación serán entregadas a los distintos miembros de cada equipo, teniendo la función de guiar a los alumnos dentro de su rol correspondiente.

### **ENTRENADOR**

#### **DESCRIPCIÓN:**

El entrenador es el responsable de que cada miembro del equipo practique las destrezas, tácticas y estrategias del juego en las sesiones prácticas. Es importante trabajar en cooperación con el organizador y preparador físico del equipo para preparar de manera adecuada las fases previas al juego.

#### **TAREAS A REALIZAR:**

- Planificar ejercicios, estrategias y destrezas técnicas y tácticas para llevarlas a cabo en las prácticas.
- El día del juego indicar las posiciones que debe ocupar cada uno.
- Pedir ayuda al maestro para llevar a cabo las sesiones prácticas y mantenerlo informado
- Ayudar a los compañeros que necesiten apoyo y que todos participen el mismo tiempo en el juego.
- Resolver los problemas que surjan y crear un ambiente de cooperación entre los jugadores para generar ideas de mejora.
- Trabajar junto al analista para observar la evolución del equipo y los elementos que hay que mejorar.

### **PREPARADOR FÍSICO**

#### **DESCRIPCIÓN:**

Un preparador físico se encarga de perfeccionar o completar las sesiones realizadas por el entrenador. Este debe llevar a cabo partes del entrenamiento como suelen ser: el calentamiento, estiramientos y en algunas ocasiones la vuelta a la calma. Para que un equipo obtenga buenos resultados, el entrenador y el preparador físico deben trabajar codo con codo de la mejor manera.

#### **TAREAS A REALIZAR:**

- Dirigir el calentamiento, estiramientos y la vuelta a la calma en las sesiones diarias.
- Gestionar el material y los espacios para llevar a cabo el calentamiento.
- Tener informado al entrenador de las ejecuciones del equipo durante el calentamiento y las prácticas que debe llevar a cabo el preparador físico.
- Ayudarse del maestro para organizar las actividades de calentamiento y estiramientos.
- Asegurar que todos los miembros del equipo tengan el mismo el mismo tiempo de calentamiento.
- Resolver los problemas que puedan surgir entre los miembros del equipo.



## ORGANIZADOR

### DESCRIPCIÓN:

El organizador es el individuo encargado de administrar el grupo en las etapas de pretemporada y temporada en las competiciones oficiales. Este debe estar al tanto del equipaje de su grupo, los materiales necesarios y los espacios de práctica, también debe vigilar que los anotadores recojan los resultados con exactitud y que los árbitros apliquen las reglas de forma justa.

### TAREAS A REALIZAR:

- Organizar el equipo y materiales antes y después del partido.
- Asegurar que todos los equipos saben dónde y contra quien juegan.
- Comenzar y finalizar los juegos a tiempo.
- Anotar y recoger los resultados de los partidos.
- Recoger el equipamiento.
- Preparar el calendario de competición.
- Manejar y resolver problemas.
- Asistir al maestro cuando le sea solicitado.

## JUEZ/ÁRBITRO

### DESCRIPCIÓN:

La función de los jueces y árbitros es la de asegurar que todos los jugadores intervengan dentro de los márgenes establecidos por las reglas de la forma más justa posible. Para ello deben conocer y saber usar las reglas.

### TAREAS A REALIZAR:

- Estudiar las reglas.
- Comenzar los partidos a tiempo.
- Ser justo e imparcial con ambos equipos.
- Proveer arbitraje y juicios decisivos en los eventos de un juego.
- Ser firme, consistente y justo.
- Explicar sus decisiones claramente a los jugadores y anotadores.
- Felicitar a los equipos por buenos partidos después de cada encuentro.
- Observar a los jugadores y reporte al maestro toda conducta no deportiva.
- Dar lo mejor de sí.

## REPORTERO

### DESCRIPCIÓN:

El reportero se ocupa de grabar a todos los miembros del grupo durante las distintas fases del proyecto de Sport Education y se ocupa de realizar la crónica, es decir, un breve artículo (resumen) de las distintas competiciones realizadas por todos los miembros de su equipo.

### TAREAS A REALIZAR:

- Preparar el material de anotación necesario.
- Solicitar al anotador el resultado de los partidos.
- Tomar fotos y videos de su equipo.
- Realizar reportajes gráficos.

## ANOTADOR

### DESCRIPCIÓN:

El anotador se ocupa de apuntar los resultados obtenidos en las competiciones, también posibilita la creación de estadísticas a través de los datos que ha adquirido, con el objetivo de generar un documento repleto de información útil para el equipo y por supuesto, para evidenciar datos a la liga.

### TAREAS A REALIZAR:

- Preparar y usar la hoja de anotación correcta.
- Anotar la ausencia de algún jugador.  Concentrarse en el juego.
- Evite ser distraído por otros.  Busque ayuda de los árbitros y de los jueces del juego si usted no está seguro.
- Mantenga las anotaciones de las puntuaciones exactas, durante los juegos para ambos equipos.
- Sume los resultados inmediatamente al finalizar el encuentro.
- Informe los resultados al estadístico de cada equipo inmediatamente finalice el partido.

### Instrumento para la evaluación inicial

*Para la sesión 1:*

CONDUCTAS	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
<b>PREPARACIÓN PARA EL LANZAMIENTO</b>	Agarra el Frisbee con el dedo pulgar por la parte superior del Frisbee y los cuatro dedos restantes por la parte inferior.	Mantiene el Frisbee en una posición firme y paralela al suelo.	Ayuda al lanzamiento recogiendo la mano que sujeta el Frisbee hacia el pecho, para luego realizarlo.
<b>Fecha</b>			
<b>LANZAMIENTO BÁSICO</b>	Mira hacia el lugar donde quiere que llegue el móvil.	Coloca el pie derecho delante, si lanza con la mano derecha o el izquierdo, si lanza con la mano izquierda.	Ayuda el lanzamiento moviendo el tronco del cuerpo hacia el lugar donde quiere lanzar.
<b>Fecha</b>			

## Instrumento para la evaluación durante el proceso

Para la sesiones 2 y 3:

<b>CONDUCTAS</b>	<b>NIVEL 1</b>	<b>NIVEL 2</b>	<b>NIVEL 3</b>
<b>PREPARACIÓN PARA EL LANZAMIENTO</b>	Sujeta el frisbee en la posición correcta (parte cóncava hacia abajo) y con el dedo pulgar por la parte de arriba y los otros cuatro dedos por abajo.	Recoge el brazo de lanzamiento hacia el brazo contrario sumando el correcto agarre del móvil.	Recoge el brazo de lanzamiento hacia el brazo contrario acompañando el gesto con el tronco y fijando la mirada en el objetivo al que se dirige.
<b>Fecha</b>			
<b>REALIZACIÓN DEL LANZAMIENTO</b>	Realiza el lanzamiento acompañando el gesto con el brazo y la muñeca.	Realiza el lanzamiento adelantando la misma pierna que el brazo que dirige el móvil.	Realiza el lanzamiento acompañando el gesto con el tronco y el brazo y flexiona la pierna adelantada para adquirir una mayor estabilidad.
<b>Fecha</b>			
<b>COMPORTAMIENTO ESTRATÉGICO INDIVIDUAL CON MÓVIL</b>	Envía el móvil a jugadores en posición de desmarque.	Envía el móvil a jugadores en posición de desmarque esperando el momento adecuado para evitar posibles intercepciones del contrario.	Envía el móvil a compañeros desmarcados esperando el momento adecuado y utilizando estrategias de engaño a su oponente.
<b>Fecha</b>			
<b>COMPORTAMIENTO ESTRATÉGICO INDIVIDUAL SIN MÓVIL</b>	Busca situaciones de desmarque.	Ante un pase de algún compañero, sigue la trayectoria del móvil con la intención de no dejarlo caer ni perderlo.	Busca situaciones de desmarque y pase a la vez que de intercepción del móvil si es el contrario quien tiene el frisbee.
<b>Fecha</b>			

## RUBRICA DE AUTOEVALUACIÓN

**ELABORACIÓN DE UNA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN SOBRE UN CONTENIDO DEPORTIVO TOMANDO COMO REFERENCIA EL MODELO DE EDUCACIÓN DEPORTIVA (Sport Education)**

<p align="center"><b>Competencias Generales de referencia</b></p> <p>CGM 1. - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>CGM2 2.- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p> <p>CGM 4.- Diseñar y desarrollar los procesos de enseñanza para el desarrollo de las competencias básicas.</p> <p>CGM 5.- Reelaborar los contenidos curriculares en saberes enseñables y útiles para la vida.</p> <p>CGM 6.- Orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje para “aprender a sentir.”, “aprender a estar.”, “aprender a hacer.”.</p> <p>CGM 8.- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.</p> <p>CGM 15.- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.</p> <p align="center"><b>Competencias Específicas de referencia</b></p> <p>CE5. Reconocer y aplicar el Deporte como contenidos de la Educación Física en la Etapa de Educación Primaria.</p> <p>CE6. Conocer y aplicar los fundamentos y los modelos metodológicos de la Iniciación Deportiva.</p>	<p align="center"><b>Criterio de evaluación de referencia</b></p> <p>Elaborar propuestas didácticas de los contenidos de la materia. Para ello se utilizará la <b>carpeta de aprendizaje – unidad de programación (1,5)</b></p>
---	---

	N1	N2	N3	N4
<p align="center"><b>CONTEXTUALIZACIÓN CURRICULAR</b></p> <p><b>Justificar la contextualización curricular del contenido deportivo elegido para la Unidad de Programación</b></p>	<p>Se <b>precisan</b> algunos referentes de la contextualización curricular</p>	<p>Se recogen todos los referentes de la contextualización curricular.</p>	<p>Los referentes curriculares de presentan de manera integrada mediante una tabla.</p>	<p>Los referentes curriculares de presentan de manera integrada mediante una tabla, y se justifica la finalidad del criterio o criterios de evaluación seleccionados</p>
<p align="center"><b>COHERENCIA INTERNA DEL DISEÑO</b></p> <p><b>Acreditar la coherencia de las sesiones diseñadas con el modelo de enseñanza del deporte tomado como referencia</b></p>	<p>Se <b>identifican</b> algunas de las características del modelo SE en las sesiones de la Unidad de Programación</p>	<p>Se <b>identifican</b> todas las características del modelo SE en las sesiones de la Unidad de Programación</p>	<p>En la secuencia de sesiones se recogen las características correspondientes del modelo SE</p> <p align="center"><b>S. Fase Inicial</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de grupos</li> <li>- Asignación de Roles complementarios</li> <li>- Evaluación Inicial</li> <li>- Tarea de aprendizaje</li> </ul>	<p>Además se aporta <b>propuestas para la evaluación durante el proceso</b> y las <b>tarjetas identificando las de cada uno de los roles complementarios</b> asignados.</p>

			(Prof.) <b>S. Fase Intermedia</b> - Tareas de aprendizaje (Prof.) - Tareas de aprendizaje (alumnado) - Competición Pretemporada - Activación de roles complementarios <b>S. Fase Final</b> - Tareas de aprendizaje (Prof.) - Tareas de aprendizaje (alumnado) - Competición Oficial - Activación de roles complementarios - Festividad final	
<b>COHERENCIA DIDÁCTICA</b>  <b>Diseñar con coherencia los diversos apartados de la ficha de las sesiones</b>	Se <b>precisan</b> los datos identificativos de la sesión (UD, nivel, fecha, objetivos, contenidos, metodología, material),	En las <b>tareas de aprendizaje se aporta la información relativa a cada uno de los apartados</b> de la estructura de diseño: - Descripción. - Representación gráfica - Duración estimada - Para el profesor - Para el alumno	Las tareas de aprendizaje responden a una <b>enseñanza comprensiva del deporte</b> y tienen <b>relación explícita con los contenidos y objetivos</b> señalados en la sesión	El apartado <b>“Para el profesor” recoge los criterios de logro</b> que se espera que alcance el alumnado durante el desarrollo de la tarea, <b>orientando el aprendizaje del alumnado.</b>  El apartado <b>“Para el alumnado” recoge preguntas abiertas relacionadas con los criterios de logro</b> del apartado <b>“Para el profesor”</b> , que promuevan la reflexión del alumnado sobre lo que se pretende mejorar o desarrollar con la tarea.

**Marca con una X la opción que corresponda:**

Las valoraciones relativas a presentación de la actividad (título, nombres y apellidos, número del grupo, etc.), entrega en fecha y forma se dan por descontado como requisito necesario e imprescindible para una adecuada realización de la actividad.

		N1	N2	N3	N4
1			X		
2				X	
3				X	
	Valoración final			X	

**Participantes en esta programación:**

Luis Daniel de Armas Dorta

Pablo Pérez Álvarez

Diego Martín León



EVIDENCIA 4.1

# CUESTIONES

CIENCIAS SOCIALES II

Martín León, Diego Martín

Márquez, Jorge Moreno Gómez, Alejandro

Muñoz, Maximiliano.

---

2º Magisterio Primaria CURSO:  
2012/2013 GRUPO: 3.2.4

# ÍNDICE

---

<b>Tema</b>	<b>Página</b>
<b><i>Tema 0</i>.....</b>	<b>3 - 12</b>
<b><i>Tema 1</i>.....</b>	<b>13 - 21</b>
<b><i>Tema 2</i>.....</b>	<b>22 - 31</b>
<b><i>Tema 3</i>.....</b>	<b>32 - 39</b>
<b><i>Tema 4</i>.....</b>	<b>40 - 53</b>
<b><i>Tema 5</i>.....</b>	<b>54 - 60</b>
<b><i>Tema 6</i>.....</b>	<b>61 - 68</b>
<b><i>Tema 7</i>.....</b>	<b>69 - 78</b>
<b><i>Tema 8</i>.....</b>	<b>79 - 84</b>
<b><i>DECÁLOGO</i>.....</b>	<b>85</b>
<b><i>BIBLIOGRAFÍA</i>.....</b>	<b>86 - 88</b>



## **CUESTIONES TEMA 0**

### **1. Concepto racionalizado de ‘educación’ que pueda ser aplicado en el ámbito escolar.**

La educación que procede del latín educere “extraer de dentro hacia fuera” y de educare “criar, nutrir, acrecentar” es aquel proceso en el que una persona desarrolla capacidades tanto cognitivas y físicas permitiéndole una integración en la sociedad.

Es un proceso permanente en el que se transmite cultura y otros tipos de conocimientos con el fin de formar, transformar y situar a la persona con la mejor disposición posible dentro de la vida diaria.

La educación se recibe, desde temprana edad, no solo se recibe dentro del entorno escolar sino también fuera de él. El ser humano se encuentra continuamente en un proceso de educación.

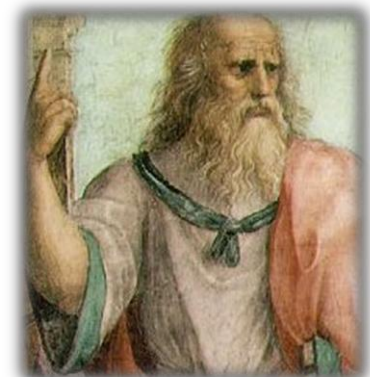
### **2. Lo que la LOE entiende por ‘educación’.**

La LOE entiende a la educación “como el medio más adecuado para construir la personalidad del niño y desarrollar al máximo sus capacidades. Una buena educación es la mayor riqueza y el principal recurso de un país y de sus ciudadanos. La educación es el medio más adecuado para garantizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, responsable, libre y crítica, que resulta indispensable para la constitución de sociedades avanzadas, dinámica y justas”.

Con la definición que expone la LOE de educación apoyamos la idea de que es un medio útil para fomentar la ciudadanía democrática, libre y crítica. Consideramos que debería darse más apoyo para formar ciudadanos autónomos y autosuficientes para la vida diaria de las personas.

### **3. Otras aportaciones contrastadas de conceptos de ‘educación’: Platón, Rousseau, Illich, etc.**

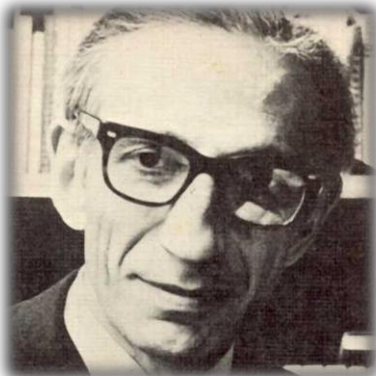
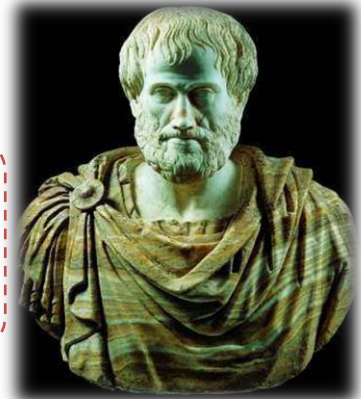
**Platón:** *“La educación es el proceso que permite al hombre tomar conciencia de la existencia de otra realidad, y más plena, a la que está llamado, de la que procede y hacia la que dirige”. Por tanto “La educación es la desalineación, la ciencia es liberación y la filosofía es alumbramiento”.*





**Rousseau:** *La educación es un proceso natural no artificial, es un desenvolvimiento que surge de dentro no algo que procede de afuera. Se realiza por la acción de los instintos e intereses naturales, no por imposición de una fuerza externa.*

**Illich:** *Proceso activo que debería realizarse fuera de las escuelas, en la misma sociedad, y con la participación de todos sus miembros. Constituye el sustento de una verdadera revolución cultural.*



**Aristóteles:** *La educación es de carácter algo material y entiende que solo mediante la relación del individuo con otras personas se puede hacer un hombre si esta relación es cualificada puede llegar a ser un buen hombre.*

**Kant:** *Es un arte cuya pretensión central es la búsqueda de la perfección humana.*



**Piaget:** *“Es forjar individuos, capaces de una autonomía intelectual y moral y que respeten esa autonomía del prójimo, en virtud precisamente de la regla de la reciprocidad.”*

## CONCLUSIONES

Estamos en desacuerdo con algunos autores como Rousseau ya que consideramos que a las personas se les imparte la educación de manera artificial y no natural, nos habla de unos instintos e intereses naturales cuando en realidad se obliga en cierto sentido a recibir una educación dentro del entorno escolar.

A su vez en la opinión de Illich nos habla de un mundo donde la educación se dé fuera de la escuela, en la sociedad, sin embargo si esto fuera así habría cierta anarquía y la mayoría de las personas adquirirían los valores de su entorno (amistades, familiares, etc.), no tendrían un elemento como la escuela que marca unas pautas a seguir que son universales e iguales para todos.

### 4. Tipología de la educación.

Existen tres tipos de educación:

#### FORMAL

- (Infantil, primaria, secundaria y superior) hace referencia a los ámbitos de las escuelas, institutos, universidades, módulos.

#### NO FORMAL

- se refiere a los cursos, academias, e instituciones, que no se rigen por un particular currículo de estudios.

#### INFORMAL

- es aquella que fundamentalmente se recibe en los ámbitos sociales, pues es la educación que se adquiere progresivamente a lo largo de toda la vida.

### 5. El concepto de 'valor' aplicado a la educación.

#### Definición "valor"

Son aquellos conceptos que pueden ser puestos en práctica en nuestra vida para que podamos vivir mejor, tanto de forma íntima, como personal, familiar, grupal y social.

## Concepto de “valor” aplicado a la educación

Se compone de aquellos comportamientos y actitudes que se dan durante la aplicación del proceso de enseñanza-aprendizaje a través del intercambio de datos entre alumnos y docentes.

Los principios y los valores deben ejercer de guías en nuestra educación, empezando por los valores que aprendemos en el hogar, basándonos en nuestros padres que nos transmiten una serie de valores que iremos desarrollando a lo largo de nuestras vidas. Uno de los medios de transmisión de valores es que los niños aprenden mediante el ejemplo, como cuando los padres piden las cosas de manera educada, cómo reaccionan en determinadas situaciones, etc.

Hoy en día existen muchos elementos que nos intentan educar y transmitir unos determinados valores como: la sociedad en general, la calle, los libros, internet etc. Cada uno nos ofrece su propia visión proporcionándonos aspectos positivos y negativos, de esta manera cuando la escuela o la familia fallan a la hora de transmitirnos una educación y unos valores aprendemos de estos elementos.

### 6. Los sujetos de la educación en valores: padres y escuela. El estado de la cuestión.

#### AGENTES EDUCADORES

La persona adulta que no se responsabiliza del proceso educativo, no podrá conseguir los fines educativos, por eso es imprescindible la voluntad y el interés del educador. Por eso decimos que los educadores se ocupan de los jóvenes con el fin de facilitar y fomentar su desarrollo como sujetos sociales.

#### FAMILIA

La familia posee una importante función con respecto a la educación. Cuando la familia fracasa resulta muy difícil educar en la escuela ya que si o se ocupan de la socialización primaria que se define como la capacidad de relacionarse y establecer una determinada personalidad, tendrá que hacerlo la escuela, esto genera dificultades ya que no pueden imponer la misma autoridad y efectividad que la familia.

#### ESCUELA

En la escuela se destaca una socialización secundaria en donde se da un conocimiento más específico, se adquieren más habilidades para relacionarse e incluso se continúa con el desarrollo de la personalidad. La escuela se ocupa de transmitir unos conocimientos determinados y comparte con la familia el desarrollo de las relaciones y de la personalidad, por ello puede darse una igualdad entre la escuela y la familia o una diferencia ya que la información que se le transmite al niño/a puede ser diferente en la escuela. La escuela parte de la idea de que no busca fabricar adultos sino que se formen ellos mismos.

Nosotros como futuros “agentes educadores” debemos disponer de una gran implicación e interés en nuestra función ya que vamos a ocuparnos de formar niños/as dentro del entorno escolar, a su vez la familia juega un papel importante ya que el principio social del niño/a comienza en esta etapa.

## **7. El marco referencial de los valores: ética, moral, ciudadanía, etc. Tipología individual/social.**

### **ÉTICA**

- Comportamiento, conducta o el cómo actuar. Se podría afirmar que mediante la ética se juzga, por decirlo de alguna manera, “lo bueno y lo malo”, se valora el cómo se comporta el ser humano y, al mismo tiempo, la instancia desde la cual formulamos principios y criterios sobre cómo debemos comportarnos y hacia dónde debemos dirigir nuestra acción.

### **MORAL**

- Moral en cambio nos referiríamos al aspecto práctico y concreto, las normas que proponen y establecen las personas, por la sociedad.

### **CIUDADANIA**

- Se define como una serie de derechos y deberes (que se pueden encontrar en la constitución de cada país) que tienen las personas. Estos derechos han ido cambiando y mejorando con el paso del tiempo, en un estado democrático, el ciudadano debe cumplir con unas obligaciones que han sido aprobadas por los representantes. Estos representantes se han elegido mediante sufragio.

## **8. Los valores educativos en las competencias.**

En lo que se refiere a las competencias básicas que se dan en las distintas asignaturas, podemos observar que los valores educativos que las forman se enfocan por una parte, hacia el progreso y desarrollo integral de los niños. Dándoles la oportunidad de integrarse en la sociedad y de llegar a ser personas plenas en el futuro.

Por otra parte se pretende que los niños aprendan a desarrollar habilidades sociales que los lleven a relacionarse de una forma democrática y comprometida a través del diálogo. En general, inculcar una mentalidad globalizadora tanto en la adquisición de conocimientos, como en la forma de relacionarse con sus iguales.

Existe tan amplio margen de valores para las competencias que al ser tantos resultan difíciles de esquematizar.

---

Los valores podrían referirse a marcos tales como el familiar, social, profesional, etc. Ello es posible ya que todos estos son educativos y están en distintas situaciones contextuales. Un punto clave es que la educación no sólo se da en un contexto formal tal como puede ser una escuela, sino también en contextos no formales como es el día a día con la familia, la sociedad, etc.

Tras aclarar ese punto de formalidad o no, se puede entender el porqué de que las propias leyes hayan planteado la importancia de no solo aprender contenidos conceptuales sino también procedimentales y actitudinales donde entraría todo ese campo de valores.

## **9. Breve historiografía de la “educación en valores” en el sistema**

### **Educativo Español.**

#### **LEY MOYANO (1857)**

Lo más destacable a simple vista sobre esta ley es el control sobre las instituciones establecidas en Madrid por parte del gobierno central, el cuál gestionaba a través del Real Consejo de Instrucción Pública.

En ella el Gobierno apostaba por uniformidad, lo cual salta a la vista ante el hecho de que sea secular, es decir, gratuita duran la primera enseñanza y pagada en su segunda etapa.

La mujer ocupaba un papel pasivo donde no era normal su culturización. Es por ello que se usaron medios exclusivos para la mujer, creando materias específicas para la mujer en la educación y siendo Magisterio única titulación posible para ellas.

#### **LEY DE EDUCACIÓN PRIMARIA (1945-1970)**

Esta ley fue promulgada en la etapa de posguerra española y afectó sólo a Primaria. Teniendo en cuenta la etapa en la que se dio, lógicamente recogía la ideología franquista, considerando a la educación como un derecho de la familia, la Iglesia y el Estado.

Como consecuencia, la Educación Primaria tenía un carácter confesional, patriótico, social, intelectual, físico y profesional. Buscando la unificación del lenguaje para todo el Estado, dado que los nacionalismos vascos y catalanes habían fragmentado la nación durante la Segunda República.

### **LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (1970-1990)**

La necesidad de cambiar en esta etapa era evidente en cuanto a nivel social, político y educativo. Se hacía de carácter necesario una ley que acabase con la ideología de un sistema educativo nacional.

Esto significaría dar al país un sistema educativo más justo y equitativo, más eficaz de cara a las necesidades de los españoles.

Los criterios básicos para esta ley fueron la unidad de los distintos niveles educativos, la interrelación entre ellos, y la flexibilidad.

### **LOGSE (1990-2003)**

Empiezan a tratarse los temas transversales siempre y cuando el maestro esté de acuerdo con impartirlos.

Los valores destacados en esta ley son algunos como la libertad, la solidaridad, la autonomía, la tolerancia, la interculturalidad, la amistad, el amor, la fraternidad, la educación para la paz, la resolución no violenta de conflictos, etc.

Esta ley tuvo una tregua desde 2003 hasta 2004 en la cual se impuso la LOCE. Luego se volvió a retomar la LOGSE desde 2004 a 2006.

### **LOE (2006)**

En el preámbulo de esta ley se establece que tiene como objetivo la regulación legal de la educación no universitaria a la realidad actual en España bajo los principios de calidad de la educación para el alumnado, la equidad que garantice una igualdad de oportunidades, la transmisión de valores que favorezcan la libertad, etc.

Se caracteriza por distintos aspectos polémicos como la religión, la asignatura de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos y la Educación Infantil de 0 a 3 años como no obligatoria y bajo coste propio.

Ante esta cuestión nos ha quedado clara la evolución de los valores en la educación en función de la etapa a lo largo del tiempo y con ello la ideología que se da en cada una, avanzando desde una ideología retrograda a una más progresista y acorde a la actualidad.

## 10. La educación en valores en la LOE.

El docente debe ayudar al alumnado a buscar soluciones, ser ejemplo y orientarle en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y por supuesto el maestro debe tener en cuenta los valores en los objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación que se transmiten en las aulas a través de las unidades didácticas. Los valores deben tener un carácter consciente, intencionado, pero no solo por parte del maestro, sino también por parte de los alumnos.

Mediante las relaciones con los humanos en el medio natural y social en que viven se adquieren valores. Cada persona interioriza aquello que satisface sus necesidades y sus intereses personales y así orientan sus acciones. Por eso dos personas pueden realizar una misma actividad pero no estar impulsados por los mismos valores. Cada persona establece su jerarquía de valores dependiendo de la etapa de desarrollo en que se encuentre, de la situación, de los ámbitos... también dependerán los valores de la personalidad de las personas. Son cambiantes, en función de los cambios que se produzcan en la sociedad, además de las situaciones y personalidad de las personas.

En conclusión, todas las leyes del sistema educativo tienen como finalidad el desarrollo de la personalidad de los alumnos, además de la adquisición de conocimientos, destrezas,



habilidades... Por eso desde la escuela debemos formar personas capaces de vivir en sociedad desde el respeto, la participación, la libertad, la valoración ética-moral, la dignidad, la convivencia, la igualdad..., valores estos que conforman la Sociedad actual.



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### PRIMER CICLO

Distinguir las principales profesiones y responsabilidades que desempeñan las personas del entorno, citando ejemplos sobre esos oficios y tomando conciencia de las actividades que realizan para el bien de la comunidad. Mediante este criterio lo que pretendemos es que los niños sepan que todas las profesiones aportan algo a la sociedad sin discriminar a ninguna.

Emplear el diálogo en actividades de grupo estableciendo vínculos y relaciones amistosas y aceptando el punto de vista de las demás personas. A través de las actividades grupales se pretenderá reforzar el vínculo de los alumnos y fomentaremos el respeto de todas las opiniones.

### SEGUNDO CICLO

Señalar algunas funciones de las administraciones locales y de los órganos de gobierno del centro escolar y su contribución al funcionamiento social y comunitario, valorando la importancia de la participación personal en las responsabilidades colectivas. Los alumnos tendrán que conocer el funcionamiento de las instituciones públicas y la función de ellas, pero centrándonos en los diferentes estamentos del centro escolar en el que se encuentra.

Explicar con ejemplos concretos la evolución de algún aspecto de la vida cotidiana y de algún hecho histórico relevante, con especial referencia a Canarias, identificando y usando las nociones básicas de duración, sucesión y simultaneidad. Este criterio lo hemos seleccionado porque es importante que los alumnos sepan la evolución y cambios que ha ido adquiriendo la educación.

### TERCER CICLO

Concretar ejemplos en los que el comportamiento humano influya de manera positiva o negativa sobre el medioambiente; describir algunos efectos de la contaminación sobre las personas, animales, plantas y sus entornos, señalando alternativas para prevenirla o reducirla, así como ejemplos de derroche de recursos como el agua con exposición de actitudes conservacionistas. Elegimos este criterio ya que creemos que el alumnado tiene que ver lo importante que es la educación para el día a día y las consecuencias que tiene el no comportarse de la manera adecuada.

Identificar y comparar algunos de los principales paisajes de las Islas Canarias y del conjunto del Estado español a partir de sus elementos característicos y analizar algunos agentes físicos y humanos que los conforman, indicando ejemplos del impacto de las

---

actividades humanas en el territorio y de la importancia de su conservación para el planeta. Concienciar al alumnado que mediante valores como la educación, la ética y la ciudadanía habría menos desastre naturales por la actividad humana. (Todo esto trabajado mediante actividades).

## **CUESTIONES TEMA 1**

### **1. Los cuatro pilares de la educación en la evaluación por rúbricas y su significado:**

**Aprender a aprender:** Adquirir las herramientas de la comprensión.

**Aprender a hacer:** Intentar ser competente para actuar en el entorno que le rodea.

**Aprender a vivir juntos:** Participar y cooperar en comunidad por el bien de todas las partes.

**Aprender a ser:** Trae consigo muchas actitudes positivas como la autonomía personal, aprender a que no se les tiene que dar las cosas hechas y a ser eficaz, responsable y actuar con voluntad.

Las competencias básicas son el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que debe adquirir o alcanzar el alumno al finalizar la enseñanza básica. No solo se evalúa los conocimientos, sino todo.

A la hora de evaluar hay que tener en cuenta una serie de criterios que son unos indicadores sobre que aprendizajes debe conseguir el alumnado al finalizar la unidad didáctica que contienen no solo conceptos, sino también procedimientos y en ocasiones actitudes, lo que permite que no solo se evalúe la capacidad de memorización de los hechos.

### **2. Definición de los conceptos: convivencia, conflicto y tolerancia.**

#### **CONVIVENCIA**

- Tiene un significado positivo y se puede relacionar con los principios de la educación. Es la construcción continuada de unas relaciones interpersonales satisfactorias, respetando los derechos de todas las personas y conservando un vínculo fructífero y satisfactorio por el control de las propias emociones, la comprensión de los puntos de vista de los demás y el ejercicio de conductas altruistas. A la hora de convivir no se debe evitar las disputas y problemas sino que hay que ser sensato y consciente de la existencia de estos sabiendo resolver los obstáculos.

## CONFLICTO

- Va de la mano de la convivencia ya que es aquella situación de las relaciones interpersonales en que una parte reclama a la otra un cambio de comportamiento. Surge cuando se produce una enemistad, una disputa o una discusión, donde una de las partes que interviene quiere imponerse a la otra produciéndose un desacuerdo que no se encuentra resuelto entre las partes.

## TOLERANCIA

- Actitud ordenada al respeto de las diferencias, reconoce que todos somos iguales y que el medio ambiente es el ámbito vital donde existimos con dignidad (fundamental); a allanar las diferencias porque somos agentes de la construcción social, convencidos de nuestras posibilidades (activa).
- Es importante trabajar este concepto dentro de la escuela desde un principio ya que los niños aprenden a vivir a con los demás, fomentando e inculcándoles unos hábitos de respeto y de tolerancia formándolos como personas. Este concepto es relevante en las relaciones que llevan a cabo los menores con sus iguales y con sus familiares ya que deben escuchar las ideas y opiniones de sus compañeros facilitando una buena integración en el grupo en el que se encuentren.
- Podemos encontrar dos tipos de tolerancia:
  - **Tolerancia fundamental:** Respetar las diferencias.
  - **Tolerancia activa:** Allanar las diferencias.

### 3. Las diferencias individuales como origen de los conflictos.

**Constitución genética:** La constitución genética puede ser un condicionante de la igualdad, lo cual significa un conflicto entre personas que por un caso u otro constan de distinta constitución y a esto va unido la existencia de una desigualdad entre ambos. Podríamos decir que la genética condiciona las capacidades de cada individuo.

**Educación recibida:** La educación puede ser el factor que por decirlo así, esculpe al alumno y determina el futuro hombre o mujer que saldrá de él. Es por ello que es un condicionante importante en las diferencias individuales, dependiendo de dónde y cómo haya recibido la educación cada individuo puede generarse un gran número de conflictos.

**Metas y necesidades:** Cada individuo tiene unas metas que quiere conseguir en el futuro y unas necesidades que satisfacer independientemente del resto de la población, lo que puede generar conflictos por las diferentes perspectivas que tenga cada uno.

**Visión de la realidad:** Cada persona ve la vida de una manera diferente, por ello se puede generar conflictos por las distintas realidades.

**Recursos personales:** Cada individuo tiene unas capacidades y recursos personales distintos, creando desigualdad y generando un conflicto.

### 4. Formas habituales de afrontar los conflictos cotidianos.

#### PIERDO – PIERDES

-Negación (Negar el problema)

-Ojo por ojo (Rencoroso)

- Ruptura (Ruptura relación, dos amigos, alumno- profesor)

### **PIERDO – GANAS**

- Evitación (Evitar el problema).
- Acomodación (Maltrato, si no eres para mí no eres para nadie).
- Anulación Definitiva (Masoquismo, Ej: yo me casé para esto y tengo que aguantarme hasta que me muera).

### **GANO – PIERDES**

- Amenaza (Ej: Tú me dejas y atente a las consecuencias).
- Soborno (Ej: Te doy 100 € si me apruebas)
- Respuestas Sádicas (Maltratar para ganar “Quién es el que manda”)

## **5. Aprender a vivir juntos trabajando por ganar:**

### **GANO-GANAS-GANAMOS**

Mediante la buena convivencia se desarrolla la personalidad, se potencia las capacidades de las personas, proporciona facilidades a la hora de dar lo mejor de sí a otros y estimula la creatividad.

La escuela es una sociedad en pequeño formato. Se debe fomentar que los niños aprendan a convivir juntos de pequeño ya que cuantos más mayores son será más complejo que aprendan este método y se podrá generar un clima de mala convivencia.

En los centros escolares se trabaja por una buena convivencia, a través de unas buenas prácticas educativas. En ese momento el aprendizaje estará siendo una experiencia significativa y con éxito que quedara marcada para toda la vida. Desde nuestro punto de vista los propios alumnos saben que obtienen buenos resultados cuando existe un clima positivo y con oportunidades.

## 6. Estrategias cognitivas para afrontar el conflicto:

Una de las funciones de la educación es la de desarrollar las capacidades que tienen los alumnos para analizar problemas y llevar a cabo decisiones que sirvan para poder solucionarlo. En la escuela se estimulan diferentes tipos de capacidades cognitivas:



Teniendo en cuenta lo anterior hay que destacar que aquello que pueda ser un problema para una persona puede no serlo para otra y que las soluciones que se plantean a este problema tendrán unas consecuencias.

Nosotros propondríamos un ejemplo en el que hay una semana cuya temática será la importancia del reciclaje. Para comenzar daremos a los alumnos una breve pero vital información sobre los distintos modos de reciclar, a continuación les pediremos que propongan soluciones para resolver el problema, para finalizar se les pondrán a los alumnos diversos tipos de materiales que tendrán que introducir en los cubos correspondiente. Mediante esta actividad fomentaremos el respeto y la conservación por el medio ambiente.

## 7. El niño y los valores: se trata de reflexionar sobre los condicionantes en la educación en valores de niños y niñas (tele, sociedad, publicidad, consumo, et.).

Una serie de condicionantes como la tele, la publicidad, el consumismo, etc. Ponen en peligro el desarrollo integral y personal de los niños.

El sustituir el consumismo por la austeridad es una tarea importante que debe ser asumida como un gran desafío ya que lo que está en juego es la capacidad de los niños y niñas para aprender a resistir las falsas ilusiones que el consumismo crea.

Un punto importante es el tener en cuenta que el consumismo se crea en el hogar y que, probablemente, muchos de esos hábitos consumistas provengan de él.

Al referirnos a la escuela, la labor que pueda hacer el profesor para tratar este tema de forma correcta, resulta una tarea difícil de conseguir. Se requiere que todos los sectores implicados en la educación consumista se impliquen de manera activa, ya que la sociedad, basada en un consumo permanente en aumento y atacada constantemente por los mensajes publicitarios, los cuales constantemente acosan y manipulan, ofreciendo felicidad, salud o riqueza, entre otras cosas, necesita ayuda. Venden ilusiones y promesas pero a la vez desilusiones al no poder llegar a alcanzar lo que se desea.

**8. Las emociones y su función: Las emociones son sentimientos compuestos de determinados pensamientos, estados biológicos, estados psicológicos y tendencias a la acción (Daniel Goleman), tienen una función adaptativa a la situación que vivimos, aparecen de forma súbita y son más o menos pasajeras. Grupos o familias: ira, tristeza, miedo, alegría, amor, sorpresa, aversión y vergüenza.**

En esta cuestión podríamos comenzar por definir el concepto de emoción, una definición bastante acertada según los acuerdos de las distintas que existen sería:

*Estado complejo del organismo, generado habitualmente como respuesta a un acontecimiento externo o interno que se caracteriza por una excitación o perturbación que predispone a una respuesta organizada.*

Se han realizado muchas investigaciones con el objetivo de saber la función de las emociones, sin llegar a concluir en la respuesta. Sin embargo, entre los planteamientos más generales no encontramos en la situación de que las emociones constan de tres funciones fundamentales, además de una secundaria. Se pueden distinguir:

**1. Función motivadora de la conducta.**

**2. Función adaptativa y de supervivencia: las emociones alteran el equilibrio intraorgánico para informar al individuo de la situación del ambiente.**

**3. Función social: las emociones sirven para comunicar a los demás cómo nos sentimos así como para influir en los demás.**



Por último, se podría decir que las emociones pueden tener una función importante en el desarrollo personal, ya que tienen efectos sobre otros procesos mentales y por ello pueden afectar a como percibimos, atendemos, memorizamos, razonamos y creamos la realidad.

## 9. El estilo asertivo frente a otros estilos de convivir

### PASIVIDAD O NO-ASERTIVIDAD

- Es aquel estilo de comunicación propio de personas que evitan mostrar sus sentimientos o pensamientos por temor a ser rechazados o incomprendidos o a ofender a otras personas. Infravaloran sus propias opiniones y necesidades y dan un valor superior a las de los demás.

### AGRESIVIDAD

- Este estilo de comunicación se sitúa en un plano opuesto a la pasividad, caracterizándose por la sobrevaloración de las opiniones y sentimientos personales, obviando o incluso despreciando los de los demás.

### ASERTIVIDAD

- Consideramos que éste estilo es el mas indicado y correcto ante los otros dos ya que es el estilo de comunicación abierto a las opiniones ajenas, dándoles la misma importancia que a las propias y que no se lleva hasta tal extremo como los otros dos estilos (equilibrio entre el estilo pasivo y agresivo). Partiendo desde el respeto hacia los demás y hacia uno mismo, aceptando que la postura de los demás no tiene por qué coincidir con la propia y evitando los conflictos sin por ello dejar de expresar lo que se quiere de forma directa, abierta y honesta.

## 10. Explica alguno de los derechos asertivos

- 1- Todos los seres humanos tenemos unos derechos para conseguir aquello que consideramos mejor para nosotros mismo y que por tanto no perjudique a los demás.
- 2- Todas las personas deben respetarse entre ellas y al mismo tiempo ser respetadas.
- 3- Tenemos derecho a expresar nuestros sentimientos, sentir emociones de manera que no hagamos daño a los demás.
- 4- Todas las personas tienen el derecho a poseer su propia opinión sobre cualquier tema que surja y a expresarse sin atacar de manera intencionada a las demás persona.

- 5- Todos tenemos derecho a tener fallos en opiniones, actitudes y comportamientos pudiendo y, más tarde, resolver dicho fallo.
- 6- Todos tenemos el derecho de pedir ayuda ante cualquier situación que ocurra.

Después de nombrar varios derechos, estamos de acuerdo en que son unos derechos esenciales que debemos de disponer las personas para convivir siguiendo un cierto “orden”, son unos valores claves que son inculcados desde pequeña edad y se hace mucho hincapié en el entorno escolar.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### PRIMER CICLO

Reconocer algunas manifestaciones culturales presentes en el ámbito escolar, local y autonómico, valorando su diversidad y riqueza, y participando de forma individual y grupal en las actividades culturales y de convivencia organizadas en el centro docente.

Emplear el diálogo en actividades de grupo estableciendo vínculos y relaciones amistosas y aceptando el punto de vista de las demás personas. Con las actividades grupales los niños reforzarían la convivencia fomentando valores como la tolerancia ante la diversidad de opiniones siendo disciplinares resolviendo cualquier problema que surja grupalmente.

### TERCER CICLO

Argumentar y defender las propias opiniones, escuchando y considerando con actitud crítica las de las demás personas, y participar en la toma de decisiones del grupo utilizando el diálogo, asumiendo los acuerdos alcanzados e interviniendo, si procede, en su aplicación y en la evaluación del proceso seguido.

Utilizar estrategias sencillas de organización individual, conocer y emplear la terminología propia del área, y usar algunos procedimientos para el tratamiento de la información.

Aceptar y practicar las normas de convivencia, colaborando en su cumplimiento colectivo, y mostrar una actitud de respeto a las personas e instituciones, iniciándose en la evaluación del sistema normativo y formulando propuestas para su mejora.

Identificar y aceptar la pluralidad en la sociedad circundante, y reconocer en esa diversidad elementos enriquecedores para la convivencia y el progreso de la sociedad, mostrando respeto crítico por otros modos de vida.

---

Reconocer y rechazar situaciones de discriminación, marginación e injusticia, e identificar las causas sociales, económicas, de origen, de género o de cualquier otro tipo que las originan.

Seleccionamos estos criterios porque creemos que son importantes y que a través de ellos evaluaremos y se verá que actitudes tienen los niños como pueden ser la disciplina, la convivencia, las diferentes conductas que tendrán en la realización de tareas grupales que se les servirá para fortalecer el vínculo entre ellos.

## **CUESTIONES TEMA 02**

### **1. CONCEPTOS PREVIOS:**

#### **YO/PERSONA/INDIVIDUO:**

Entendemos por concepto de yo/persona/individuo a aquel conjunto de actitudes o ideas que posee una persona sobre sí misma, en otras palabras, el conocimiento propio.

Como futuro profesional de la educación creo que hay que darle la oportunidad al niño a que pueda desarrollar su autonomía más allá de lo estrictamente material. Podríamos poner el ejemplo del altruismo (ayudar a los necesitados, personas solidarias que realizan misiones), no solo enseñar al menor lo elemental o básico sino en profundizar y hacer hincapié, permitiendo una realización personal en el estudiante.

#### **EL OTRO:**

Se trata de un concepto opuesto al de identidad, es decir, opuesto al concepto de la relación que se mantiene solamente consigo mismo, e intenta hacer referencia a lo que ya se trata de “otro” intentando ser considerado como algo.

#### **LOS OTROS/SOCIEDAD/GRUPO SOCIAL:**

Territorio común para un colectivo de personas que viven juntas en ese dicho territorio para saciar sus necesidades sociales fundamentales, las cuales abarcan una misma cultura y que trabajan como unión social.

Cada individuo debe ser consciente del grupo social o sociedad a la que pertenece, es decir, debe saber cuál es ese territorio común con los demás, sus necesidades a satisfacer y cuál es su cultura.

#### **LO OTRO:**

El concepto “LO OTRO” se trata del espacio y tiempo, el territorio común, la cultura común del grupo, que significa que el grupo funcione como una unidad GLOBAL, es decir, “LO OTRO” es necesario para el anterior concepto de “SOCIEDAD”.

### **2. INTERRELACIONES:**

**Coexistencia:** La RAE nos dice que coexistir es la existencia simultánea o convivencia de dos o más entidades. Nos podemos encontrar una que es Positiva, en la que la persona sabe estar con la otra, comportándose, y otra la cual es negativa creando interferencias e impertinencias en esa misma convivencia.

**CIUDADANÍA:** *Es la relación existente entre el individuo y el estado, donde los seres humanos como sujetos que participan en igualdad de derechos y deberes como miembros de la sociedad en la que conviven y trabajan (Martínez. E).*

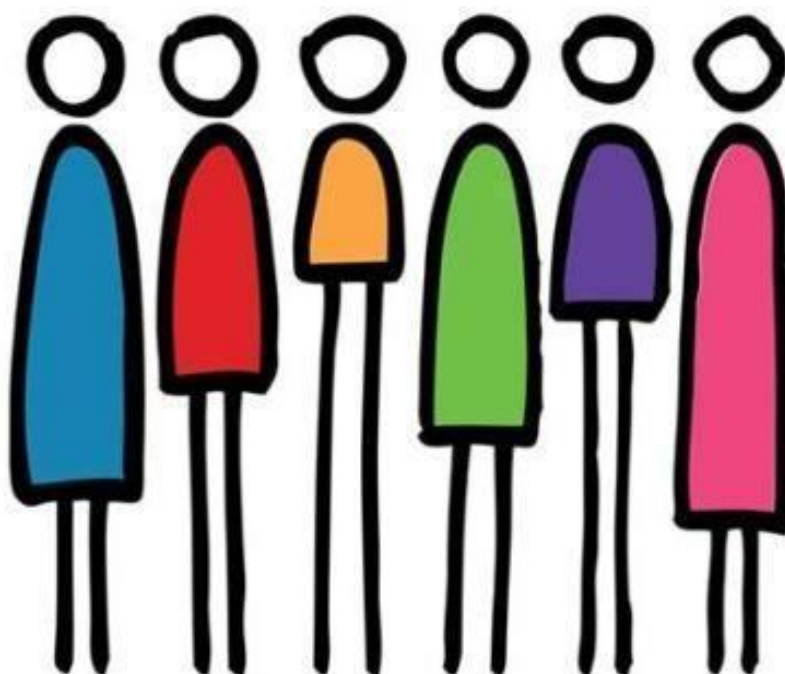
Hay que decir que el concepto de ciudadanía ha ido cambiando con el paso del tiempo aportando el ejemplo de la segregación racial que había entre 1870 y 1970 en los Estados Unidos donde las personas de raza blanca se creían superiores a las de raza negra y donde apenas disponían de derechos. Por lo tanto llegamos a la conclusión de que este concepto ha ido evolucionando.

**CONVIVENCIA:** *Es el relacionarse con los demás, pudiendo ser esta convivencia por necesidad o por iniciativa mediante una comunicación en las diferentes situaciones de la vida.*

**DIMENSIÓN POSITIVA:** *Encontramos todo tipo de valores positivos para convivir en armonía, vivir desde un punto de vista positivo mientras que la DIMENSIÓN NEGATIVA es lo contrario.*

**ENCUENTRO:** *Acto en el que coinciden dos o más cosas.*

Está claro que estos conceptos de los que hemos hablado son esenciales para convivir en armonía y que son términos que debemos inculcar a los alumnos cuando nos encontremos ejerciendo la docencia, al igual que cuando estemos con ellos a lo largo del curso estaremos coexistiendo con ellos y debemos de mantener una buena relación para conseguir un ambiente ameno y agradable para que el niño aprenda en un buen medio lo máximo posible.



**Derechos Humanos**

### 3. DERECHOS HUMANOS:

De acuerdo con los diferentes puntos de vistas jurídicos, los Derechos Humanos podríamos definirlos como aquellos derechos y libertades básicas de las personas que por su condición de ser humano resulta fundamental para garantizarle una vida digna. Es un concepto global fomentando la igualdad siendo incompatible con aquellos estados que se basan en la superioridad de una determinada raza, pueblo o grupo social.

Desde una concepción social, las condiciones básicas que permiten crear una relación integrada entre la persona y la sociedad.

Los derechos de **primera generación** son los derechos civiles y políticos, vinculados con el principio de libertad. Generalmente se consideran derechos de defensa o negativos, que exigen de poderes públicos su prohibición y la no intrusión en la esfera privada.

Por su parte, los derechos de **segunda generación** son los derechos económicos, sociales y culturales, que están vinculados con el principio de igualdad. Exigen para su realización efectiva de la intervención de los poderes públicos, a través de prestaciones y servicios públicos.

La **tercera generación** de derechos, se vincula con la solidaridad. Normalmente se incluyen en ella derechos heterogéneos como el derecho a la paz, a la calidad de vida o las garantías frente a la manipulación genética, aunque diferentes juristas asocian estos derechos a otras generaciones:

### 4. CÓDIGO DE DERECHO CIVIL, ART 154 Y 155.

#### Artículo 154

Los hijos no emancipados están bajo la potestad de los padres. La patria potestad se ejercerá siempre en beneficio de los hijos, de acuerdo con su personalidad, y con respeto a su integridad física y psicológica. En esta potestad se encuentra comprendido los siguientes deberes y facultades:

1. ° Velar por ellos, tenerlos en su compañía, alimentarlos, educarlos y procurarles una formación integral.
2. ° Representarlos y administrar sus bienes. Cuando los hijos tengan suficiente juicio deberán ser oídos siempre antes de adoptar decisiones que les afecten. Los padres podrán reclamar el auxilio de la autoridad.

La persona que sea tutor legal de un niño/a debe garantizar la integridad del niño/a (debe cuidarle alimentarle, ofrecerle una educación y claro darle una formación al niño para que se forme.)

### Artículo 155

Los hijos deben:

1. Obedecer a sus padres mientras permanezcan bajo su potestad, y respetarles siempre.
2. Contribuir equitativamente, según sus posibilidades, al levantamiento de las cargas de la familia mientras convivan con ella.

### 5. COMPETENCIA CIUDADANA:

La **competencia ciudadana** es la condición política a partir de la cual actuamos en la esfera pública en la definición de nuestro propio destino como individuos y como sociedad.



Saber relacionarse en distintos contextos, ser capaz de aceptar y entender las opiniones de los demás, tomar decisiones teniendo en cuenta los intereses individuales y de grupo, conocerse y valorarse a uno mismo y a nuestro entorno, son habilidades que se necesitan para esta competencia. Otro de los casos en los que se habla de esta competencia es a la hora de reconocer la igualdad de derechos entre todas las personas (fundamentalmente entre hombre y mujeres), además de ejercer una ciudadanía activa que conlleve a una reflexión sobre la libertad, la igualdad, la participación y con especial interés a los derechos y deberes de la Constitución, en la legislación autonómica y en las declaraciones de derechos internacionales.

Esta competencia se debe trabajar en todos los ámbitos. Se realizan propuestas para su desarrollo en el ámbito familiar basadas en comprometerse a cumplir unas normas determinadas, propuestas y aceptadas por toda la familia y que afecten a la convivencia de todos. Un ejemplo sería a la hora de concretar unos horarios, las comidas, el tiempo de la televisión, etc. Analizar estas normas conlleva a valorar las consecuencias de los comportamientos adecuados y establecer unas sanciones en caso de incumplir las normas. A todo esto debemos añadir unas habilidades sociales que permitan mejorar las relaciones personales dentro y fuera del entorno familiar. De esta manera adquirir unos hábitos de comportamiento adecuado como saludarse, despedirse, pedir perdón, escuchar, etc. proporcionarán una persona que se adapte a la convivencia saludable con el entorno. Otra de las maneras de adquirir esta competencia, es mediante las actividades deportivas individuales y de grupo.

Los ciudadanos de un estado deben ser educados siempre con respecto a su constitución: por ejemplo, el carácter democrático engendra la democracia. Es necesario que las cosas comunes sean objeto de un ejercicio común. Y al mismo tiempo, tampoco debe pensarse que ningún ciudadano se pertenece a sí mismo, sino todos a la ciudad, pues cada ciudadano es una parte de la ciudad, y el cuidado de cada parte está orientado naturalmente al cuidado de todo según Aristóteles.



La escuela es el lugar perfecto para poner en práctica la competencia ciudadana. Las relaciones que se dan en la escuela pueden provocar un modelo social en el que todas las personas participen y creen una cultura democrática y de convivencia. Las competencias ciudadanas proporcionan lo necesario para que las personas puedan respetar, defender y extender los derechos humanos. El día a día en el aula es una de las ocasiones donde se pueden desarrollar las competencias ciudadanas mediante actividades, discusiones, etc. Desarrollar las competencias ciudadanas forma parte de todas las personas e instituciones pertenecientes al entorno escolar. Todos los profesores/as pueden fomentar la competencia ciudadana añadiéndola a sus lecciones académicas.



Desde nuestro punto de vista llegamos a la conclusión de que la competencia ciudadana debería impartirse desde temprana edad y ser fomentada con gran intensidad en la escuela por tanto compartimos la opinión con la respuesta de que la escuela es el lugar perfecto para poner en práctica la competencia ciudadana, además permite a los alumnos relacionarse y establecer las bases para su comportamiento futuro.

## **6. ¿QUE EVALUAR? LEGISLACIÓN:**

**1. Muestras de interés y cariño por las características personales propias, asumir las consecuencias de las acciones y respeto a las diferencias con las demás personas mostrando empatía.**

**2. Disponer de argumentos para defender tus opiniones, tener en cuenta y escuchar las críticas de las demás personas, integrarse en el grupo dando opiniones y aceptar la opción elegida.**

**3. Usar recursos para tratar la información y utilizar estrategias para la organización individual.**

**4. Aceptar y contribuir a las normas de convivencia, mostrar respeto a las personas e instituciones y formular propuestas para la mejora de la convivencia.**

**5- Reconocer y aceptar la diversidad en la sociedad, reconocer en esa diversidad elementos beneficiosos para la convivencia y la mejora de la sociedad, mostrar respeto por otros modos de vida.**

**6. Conocer algunos de los derechos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Convención sobre los Derechos del Niño, así como los principios de convivencia que recoge la Constitución española**

**7. Reconocer, participar y valorar los procesos democráticos, identificar los principios e instituciones básicas de las sociedades democráticas.**

**8. Definir la función de algunos servicios públicos en la sociedad, valorando la importancia de su trabajo y reconocer la obligación de mantenerlos a través de impuestos y su uso responsable.**

**9. Identificar y rechazar situaciones de discriminación, marginación e injusticia, e identificar las causas sociales, económicas, de origen, de género o de cualquier otro tipo que las originan.**

**10. Mostrar actitudes cívicas en aspectos relativos a la protección del medioambiente y del patrimonio, a la seguridad vial, a la protección civil, a la defensa al servicio de la paz y a la seguridad integral de la ciudadanía.**

**11. Tener unos hábitos razonables de obtención de información y algunos recursos para su análisis y extensión.**

**12. Identificar consecuencias del aislamiento geográfico y cultural de Canarias y**

utilizar medios para evitar esta situación, en particular los avances tecnológicos.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### PRIMER CICLO

Argumentar y defender las propias opiniones, escuchando y considerando con actitud crítica las de las demás personas, y participar en la toma de decisiones del grupo utilizando el diálogo, asumiendo los acuerdos alcanzados e interviniendo, si procede, en su aplicación y en la evaluación del proceso seguido.

**Como ciudadanos del estado mediante este criterio se da la libertad para que cada persona pueda dar su propia opinión con respecto a un tema, de esta manera se llegará a un consenso y a una decisión final.**

Aceptar y practicar las normas de convivencia, colaborando en su cumplimiento colectivo, y mostrar una actitud de respeto a las personas e instituciones, iniciándose en la evaluación del sistema normativo y formulando propuestas para su mejora.

**Seleccionamos este criterio ya que se busca promover una ciudadanía en la que no hallan discriminaciones y las personas se relacionen de una manera amistosa y equitativa.**

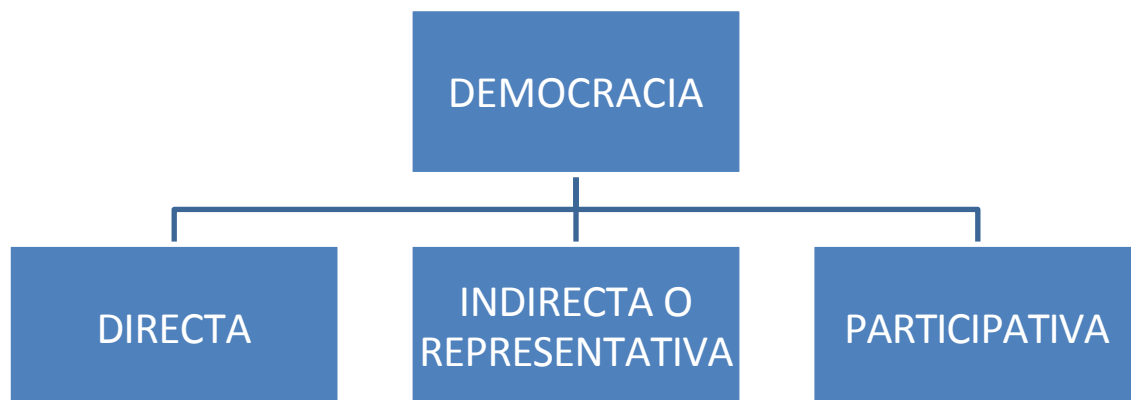
Identificar los principios e instituciones básicas de las sociedades democráticas, reconocer y valorar los procedimientos democráticos y participar en ellos.

**Mediante este criterio las personas comprenden la importancia de la declaración de los derechos humanos.**

## 7. Actitudes transversales. Declaraciones y textos: derechos y deberes. Días de, fiestas y multiculturalidad.

### DEFINIR DEMOCRACIA

*Es una forma de organización del Estado en donde las decisiones colectivas son tomadas por el pueblo mediante participación directa o indirecta que proporciona la legitimidad a sus representantes. En sentido amplio, la democracia es una forma de convivencia social en la que las personas son libres e iguales y las relaciones sociales se establecen en un contrato.*



Existen tres tipos de democracia:

- **DEMOCRACIA DIRECTA:** Cuando la decisión es tomada por los miembros del pueblo.
- **DEMOCRACIA INDIRECTA O REPRESENTATIVA:** La decisión es tomada por personas reconocidas por el pueblo como los representantes.
- **DEMOCRACIA PARTICIPATIVA:** Se aplica un modelo político que permite a los ciudadanos asociarse y organizarse de un modo que puedan ejercer una influencia directa en decisiones públicas o realizar una consulta que se somete a votación para que los ciudadanos se declaren en contra o a favor.

*No debe confundirse República con Democracia, la republica es el gobierno de la ley mientras que la democracia es el gobierno de la mayoría.*

### IGUALDAD

La igualdad social es una situación social según el cual las personas tienen las mismas oportunidades o derechos en algún aspecto. Existen diferentes formas de igualdad, dependiendo de las personas y de la situación social particular. Por ejemplo, la igualdad entre personas de diferente sexo, igualdad entre personas de distintas razas, igualdad entre personas discriminadas o de distintos países con respecto a las oportunidades de empleo o la igualdad de diferentes razas con respecto a derechos de uso de transportes públicos o de acceso a la educación.

## PAZ

Se define como un estado en el que se encuentran en equilibrio y estabilidad las partes de una unidad o como la ausencia de inquietud, violencia o guerra. Desde el punto de vista del Derecho internacional el término Paz es una especie de “contrato” que pone fin a la guerra.

Podemos hablar de paz social a la hora de tener un buen entendimiento y relaciones entre varios grupos, clases o estamentos sociales dentro de un país. Desde un punto de vista individual la paz es un estado ausente de rabia, odio y sentimientos negativos, por tanto es tan deseada para uno mismo como para los demás.

## DERECHOS HUMANOS

Son aquellas libertades, facultades, instituciones o reivindicaciones relativas a bienes primarios o básicos<sup>1</sup> que incluyen a toda persona, esto sirve para promover una vida digna donde no haya discriminación alguna por etnia, color, sexo, religión, o cualquier otra condición.

### **8. EL ESTADO DE LA CUESTIÓN. Problemas que se plantean en relación con la ‘Educación para la Ciudadanía’. La cuestión de los contenidos y la ideologización estatal o confesional.**

Existen distintos problemas frente esta asignatura como por ejemplo, se afirma que el gobierno insiste en educar a los alumnos con los Derechos Humanos como referente, esto significa que este referente puede ir variando en torno al tiempo mientras que los valores morales que se dan a los alumnos serán fijos y no variarán. Por otro lado, los valores mencionados se encuentran dentro de la formación católica, lo que significa el impedimento para entender y aceptar ciertas cuestiones que están reflejadas en el temario como es el matrimonio homosexual o que no se respete la libertad religiosa e ideológica que recoge la Constitución Española.

Encontramos también problemas a la hora de la evaluación, pues existe un alto riesgo de subjetividad dada la variedad de pensamientos en función de cada persona.

Por último la Iglesia también afirma que esta asignatura junto a los Derechos Humanos intentan establecer un enfrentamiento entre catolicismo y laicismo.

## **9. LOMCE Retos y perspectivas. ¿Educación Cívica y Constitucional’, ‘Valores culturales y sociales’ como alternativa a la Religión?**

El borrador de esta nueva ley, la LOMCE, propone como alternativa de la asignatura de Religión la de Valores Culturales y Sociales en educación primaria y la de Valores Éticos en secundaria.

Este borrador también tiene como consecuencia la supresión de la polémica Educación para la Ciudadanía, aunque en un principio todo apuntaba a que fuese sustituida por Educación Cívica y Constitucional, no ocurrirá así.

Nuestra reflexión grupal es que la religión católica debe ser enseñada en la escuela, aclarando este término como dar información y nada más que eso, algo muy distinto de inculcar una serie de creencias y prácticas relacionadas a ella como se hace en la catequesis por ejemplo. Sin embargo, también es cierto que aquellos padres que por razones propias y personales no quieren que sus hijos impartan esta asignatura en clase, deben tener una alternativa con un peso similar en el horario lectivo al que la Religión constituye.

A graphic consisting of two overlapping blue triangles. The front triangle is tilted and contains the text 'Anteproyecto de LOMCE' in white. The back triangle is upright and partially obscured.

**Anteproyecto de  
LOMCE**

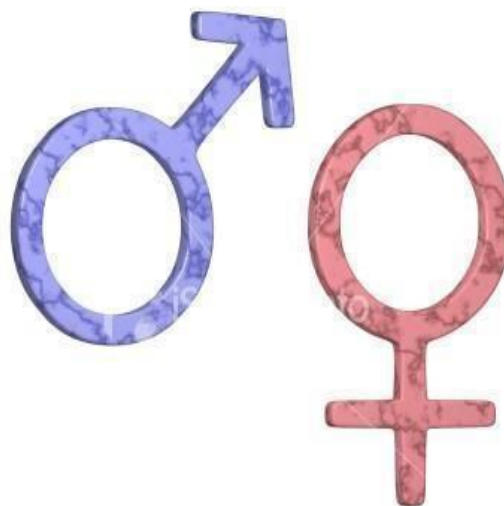
## **CUESTIONES TEMA 3**

### **1- QUE SABER:**

#### **SEXO Y GÉNERO. EL ESTADO DE LA CUESTIÓN.**

Podemos encontrar diferencias entre sexo y género. En primer lugar decir que la educación se refiere al sexo como las características biológicas y físicas que diferencian los varones de las mujeres (macho, hembra) en la cual también se introducen aspectos genéticos (ADN).

El género se refiere al estado psicológico que refleja el sentimiento de ser hombre o mujer. (Tener cuerpo de hombre y considerarse mujer, por la causa que sea, pudiendo influir diferentes aspectos, como los sociales o económicos, culturales por lo que una persona pueda ser homosexual).



#### **EDUCACIÓN SEXUAL Y EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO**

##### **DOS PERSPECTIVAS QUE SE COMPLEMENTAN**

Desde la perspectiva de la educación sexual es una educación para que el niño conozca su cuerpo mientras que la educación para la igualdad de género se actúa para explicar a los alumnos las diferencias entre lo femenino y lo masculino.

##### **DIFERENCIACIÓN/ COMPLEMENTARIEDAD**

No hay solo que educar desde lo sexual sino también desde lo psicológico. Encontramos diferencias, pero gracias a estas hay complementariedad, es decir, no somos iguales como explicaba el profesor, pero a la vez nos complementamos, unos tienen lo que otros no tienen.

##### **INTIMIDAD Y SOCIABILIDAD**

El niño debe de tener su intimidad, es decir, no ocultar pero sí que tendrá diferentes aspectos de su vida que son íntimos y que no los querrá decir y que podrá compartir con quien quiera.

## AMOR MUTUO Y ABIERTO A LA VIDA

Cuando nos encontremos hablando de sexo también debe hablarse del amor mutuo, amor a la vida, no hablar solo de la procreación, si se produce el encuentro que esté abierto (adopción, tener un hijo, los misioneros que se encuentran ayudando).

Como educadores siempre debemos de poner el amor con el sexo.

## IGUALDAD/DIFERENCIACIÓN EN DERECHOS

Somos iguales y a la vez desiguales, ya que podemos encontrar derechos para mujeres como derechos para hombres, derechos diferentes).

## 2- QUE TRABAJAR

Conceptos y actitudes que promuevan la igualdad y equidad de género.

Según varios documentos recogidos en el BOE, sacamos la conclusión de varios conceptos y actitudes referidas al estado español que abarcan la igualdad y equidad de género.

Principalmente, España está constituida por un Estado Social y Democrático de Derecho, que promueve la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político como valores superiores de su ordenamiento jurídico.

Es responsabilidad del Estado y de los poderes públicos promover las condiciones necesarias para que la libertad y la Igualdad del Individuo y de los grupos en que se Integra sean reales y efectivas. Removiendo a los que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social, es decir, en igualdad de condiciones.



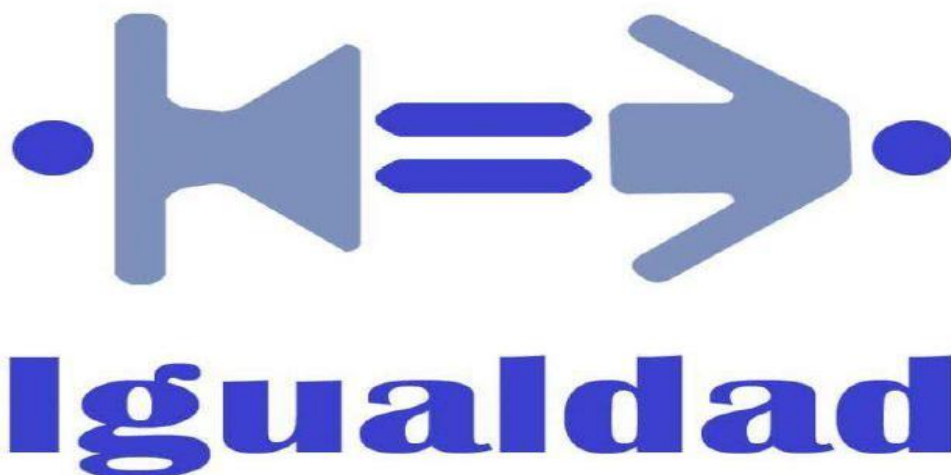
Para que sea efectiva esa igualdad y equidad, la Constitución Española tiene como función garantizar el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.

Cada persona tiene una dignidad propia, unos derechos inviolables que le son esenciales, un desarrollo de su personalidad totalmente libre respetando a la ley y a los derechos de las demás personas para mantener el orden político y la paz social.

Los españoles son Iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Los ciudadanos tienen el derecho a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes, libremente elegidos en elecciones periódicas por universal para poder formar parte de las medidas que se toman hacia el pueblo español y así conseguir la igualdad y equidad. Así como, tienen el deber de acceder en condiciones de igualdad a las funciones y cargos públicos, con los requisitos según señalan las leyes.

Actualmente el hombre y la mujer tienen derechos igualitarios en muchos aspectos. Se está trabajando para tener una igualdad absoluta, aunque sostenemos que más que una igualdad total lo que hay que buscar es una igualdad proporcional, ya que quieran o no tenemos condiciones diferentes.



### **3- COMO TRABAJAR**

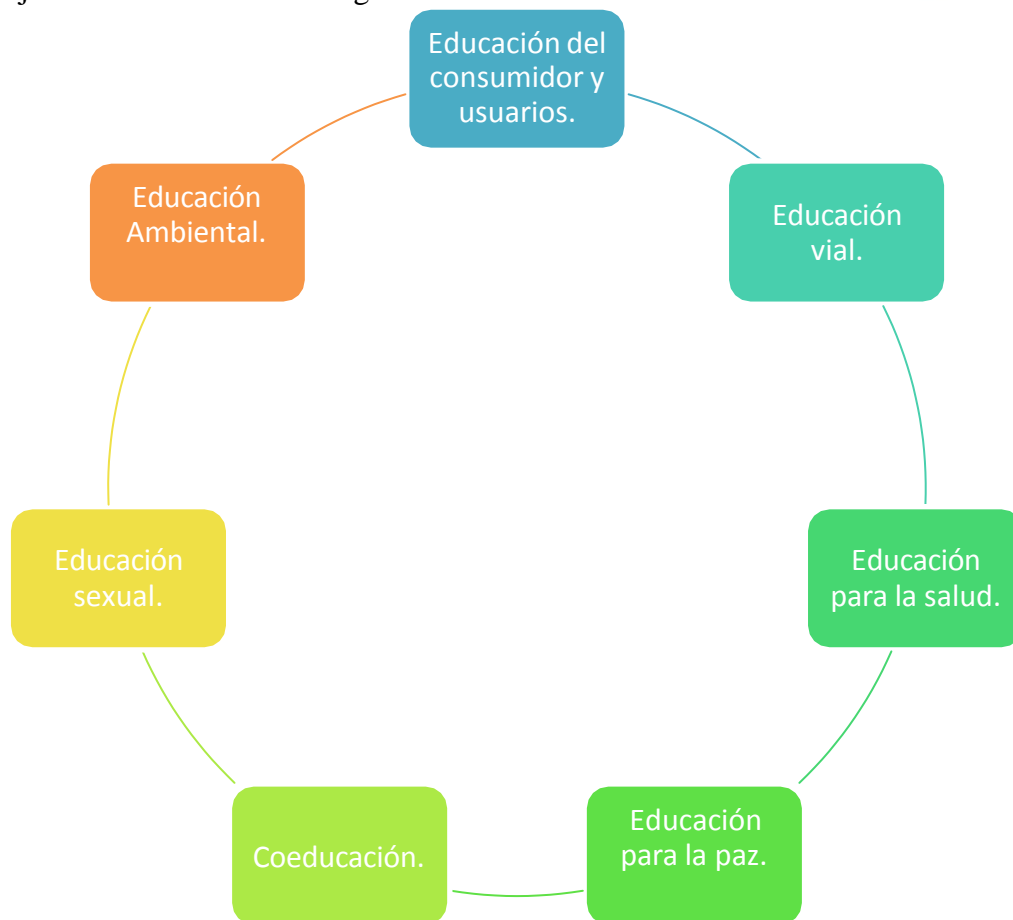
#### **DICOTOMIA. DIVISIÓN EN DOS PARTES.**

Son mecanismos que facilitan la relación entre el entorno escolar, el ambiente familiar y lo socio-cultural. En la sociedad en la que nos encontramos, diversas instituciones educativas tienen la idea de realizar diferentes estrategias para que el alumnado obtenga esos valores, normas o actitudes necesarias a través de los ejes transversales dándole un



punto de vista integrador al currículo educativo, provocando en el niño ese desarrollo o formación integral para que afronte de su vida de la mejor manera posible.

Los ejes transversales son los siguientes:



Como futuros docentes debemos de aprovechar los días festivos que tenemos a lo largo del calendario escolar para trabajar estos ejes con diferentes actividades con los alumnos dependiendo de la festividad que se realice.

Nosotros propondríamos con motivo del día mundial de la diversidad cultural, el 21 de mayo, llevaríamos a cabo La semana de la Multiculturalidad , realizando todo tipo de actividades a lo largo de la semana (charlas de inmigrantes ,exposiciones de materiales típico de cada país, debates) facilitando en caso de que en la clase en la que nos encontremos diversidad cultural integrar aún más a esos niños, con el objetivo de fomentar en los niños una serie de valores para formar una sociedad más justa ,igualitaria, tolerante, interculturalidad, pacífica y abierta a la pluralidad de culturas

En las escuelas mixtas se siguen dando distintos modelos: desde los que mantienen una actitud discriminatoria “tradicional”, que implica tener unas actitudes y expectativas diferentes entre chicos y chicas. La escuela mixta aunque no cree desigualdad sí ayuda a legitimarla. Hoy en día se intenta transmitir los valores y las pautas socioculturales de la actualidad a las nuevas generaciones, este proceso comienza en la familia y continúa en las escuelas.

## *-LA FAMILIA*

En la familia comienzan a establecerse los roles que la sociedad ha ido asignando a hombres y mujeres. Muchos estudios confirman las diferencias con respecto a las actitudes, comportamientos, etc. que mantienen las familias con sus hijas o hijos. A los niños se les fomenta la autonomía, la competencia, el deporte y a las niñas la sensibilidad, la obediencia, el afecto....

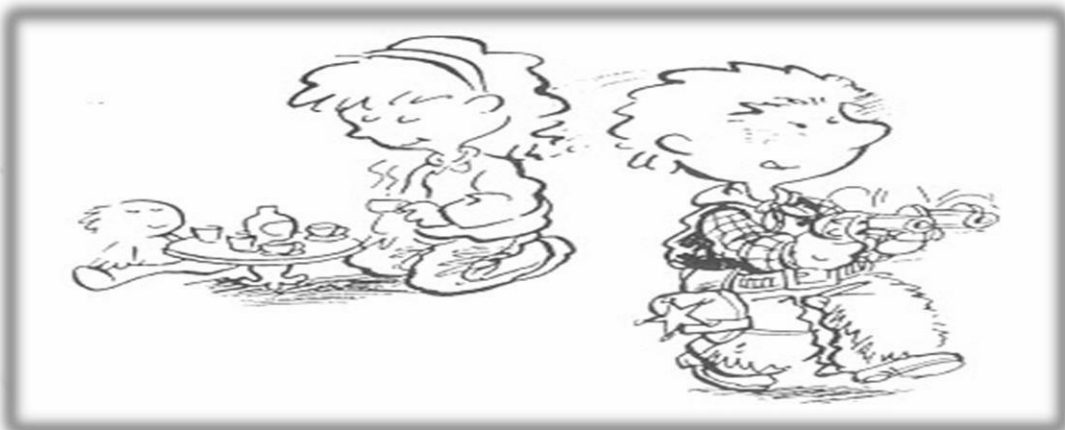
## *-ESCUELA*

En muchas escuelas se sigue fomentando la educación segregada, es decir, separar lo que es apropiado para las niñas y lo que es apropiado para los niños. Se oculta lo femenino y se potencia el género masculino. Esto se comprueba cuando se ven más actitudes agresivas y competitivas, sin tener en cuenta la cooperación y el componente emocional de la educación.

El problema es que esto genera una atracción al trabajo, dejando en segundo plano las relaciones humanas y familiares, la expresión de los sentimientos, etc.

Los profesores/as no se comportan de la misma forma con los chicos y chicas. Desde pequeños ellos y ellas han recibido mensajes sexistas en todos los ámbitos de su vida y transmiten de manera indirecta lo que han aprendido. El profesorado tiende a pensar que las niñas son constantes pero poco intuitivas en comparación con los niños, además también son más ordenadas, trabajadoras, maduras, menos dotadas para las disciplinas científicas y técnicas, y más interesadas por la literatura o la enseñanza doméstica. Por esas razones las niñas reciben menos atención que los niños. Uno de los casos donde se ve la supremacía del género masculino es en los órganos de poder donde abundan los hombres por encima de las mujeres, esto transmite un mensaje negativo para los alumnos y alumnas con respecto a las mujeres.

Con los juguetes también se ve este reparto de roles, los juguetes de los niños son más bruscos, requieren más contacto físico que verbal. En el caso de las niñas es el caso contrario requieren más reglas y contacto verbal. Estas diferencias han sido transmitidas por la cultura, la educación, los libros de texto.....Los juguetes son otra forma más de desigualdad entre los hombres y las mujeres.



Estos son algunos ejemplos para trabajar la igualdad entre hombres y mujeres.

Elaborar un proyecto educativo común vertebrado por la filosofía coeducativa.

Compartir espacios (en la línea de procurar que los espacios estén ocupados por ellos y ellas independientemente de la actividad realizada, sea dentro o fuera de la escuela).

Realizar escuelas de madres, padres, abuelas y abuelos para poder llegar a un planteamiento común entre familias y escuela.

Trabajar en la cooperación, no en la competitividad.

Formación permanente e inicial del profesorado en temas de género.

Concienciar de la importancia del reparto de tareas y responsabilidades en todos los ámbitos (valorar por igual lo privado –familiar- y lo público).

#### 4- QUE EVALUAR

Ver actitudes y valores en los ‘criterios de evaluación’ del currículo.

- **Mostrar interés y estima por las características personales propias, así como respeto por las diferencias con las demás personas, manifestando empatía, y sopesar las consecuencias de las propias acciones, responsabilizándose de ellas.**
- **Identificar y aceptar la pluralidad en la sociedad circundante, y reconocer en esa diversidad elementos enriquecedores para la convivencia y el progreso de la sociedad, mostrando respeto crítico por otros modos de vida.**

En este criterio no solo pueden apreciar los grandes beneficios que les aportan otras culturas sino que también se aprende a vivir en sociedad con varias razas.

**- Reconocer y rechazar situaciones de discriminación, marginación e injusticia, e identificar las causas sociales, económicas, de origen, de género o de cualquier otro tipo que las originan.**

Este criterio es fundamental para que los alumnos comprendan la importancia de la marginación, la discriminación etc. y así se transformen en personas amables e igualitarias.

Basándonos a través del primer criterio de evaluación se trata de constatar si el alumnado manifiesta en sus comportamientos cotidianos curiosidad y conocimiento sobre sus características propias, si comienza a tomar conciencia de los puntos débiles y fuertes de su personalidad, si acepta las diferencias interpersonales y si ejerce una autorregulación de sus emociones y sentimientos.

Así mismo, se pretende comprobar si reconoce los sentimientos y emociones en las personas que lo rodean, si los tiene en cuenta al anticipar las consecuencias de sus acciones y, en definitiva, si se responsabiliza de sus actuaciones y adopta actitudes constructivas y respetuosas, todo ello atendiendo especialmente a las circunstancias del ámbito escolar y de sus relaciones sociales más próximas.”

En él se habla de respeto ante diferencias interpersonales como bien puede ser el género. Este propone, además de otros aspectos, evaluar si se aceptan esas diferencias interpersonales, es decir, hablando de género, si se acepta la equidad o igualdad entre ambos géneros.

Una alternativa sería la de evaluar el lenguaje sexista mediante distintas actividades, aspecto de carácter más abstracto pero que afecta a la sociedad educativa y que ya sea más o menos, tiene que ver con la igualdad de género. No obstante, es bastante complicado hablar de forma perfecta en un lenguaje no sexista pues presenta algunas dificultades. (Ejemplo: Ellos fueron/Ellos y ellas fueron. Nosotros estábamos allí/ Nosotros y nosotras estábamos allí) Como vemos en el ejemplo anterior resultaría redundante en ciertas ocasiones del lenguaje pues ya se han establecido palabras que al hablar en plural se refieren al género femenino y masculino sin discriminar a ninguno. Por lo tanto una conclusión que podemos tomar es que el lenguaje no sexista es importante (significa tener conciencia de ambos géneros por igual) pero no debe ser llevado a un extremo pues no nos estaríamos expresando de la manera más adecuada.

## GLOSARIO:

**Androcentrismo:** Práctica, consciente o no, de otorgar a los varones o al punto de vista masculino una posición central en la propia visión del mundo, de la cultura y de la historia. Se le opone el ginocentrismo, es decir, la vida desde el punto de vista femenino.

**Homofobia:** Fobia o miedo a los homosexuales, bisexuales y demás diversidad sexual.

**Bullying:** Es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado.

**Xenofobia:** Es el miedo, rechazo y odio al extranjero, con manifestaciones que van desde el rechazo más o menos manifiesto, el desprecio y las amenazas, hasta las agresiones y asesinatos. Una de las formas más comunes de xenofobia es la que se ejerce en función de la raza, esto es el racismo.

## CUESTIONES TEMA 4

### 1- QUE SABER

#### 1. ERE ¿SÍ o NO? Argumentos a favor y en contra.

Desde el punto de vista afirmativo se dice que la enseñanza de la religión es derecho de los padres, no solo de forma general sino de forma confesional ( dependiendo de la forma en la que ha sido educado los padres del niño educarán a su primogénito en la religión que quiera) este es el argumento más utilizado, tenemos el ejemplo de un padre que podría pedir al colegio en el que se encuentra matriculado su hijo que enseñen la religión católica o a la religión que apoye ya que es un derecho, pero esto puede crear problemas en el centro escolar.

Otro argumento es el de las libertades, debe haber una liberta de pensamiento, de conciencia y de religión.

Desde la opinión contraria, hay diferentes manifestaciones:

- Se dice que la religión es un asunto privado, que es cuestión de creencias, no se tiene porque dar en la escuela, que el que quiera que se le imparta una religión determinada lo haga fuera del entorno escolar.
- La escuela pública debe ser laica.



**2- Se podría decir que la ERE es una materia estrictamente escolar que tiene cuya función es la de establecer un dialogo entre la cultura del ser humano y el evangelio.**

Posee una finalidad pedagógica ayudando al alumno a realizar una valoración crítica de la cultura que recibe formando la personalidad del niño.

Es fundamental basarse en el derecho que tienen los padres de los niños sobre qué formación religiosa y moral recibirán estos según las creencias de los primogénitos.

Esto es lo que se quiere indicar cuando decimos que su objeto de estudio es la fe.



El docente debe tener el objetivo de que los alumnos adquieran una serie de valores culturales logrando una formación plena e integral, enriqueciendo todas las dimensiones de los niños incluyendo una dimensión religiosa.

Mientras que la catequesis tiene una finalidad pastoral, por la cual la iglesia educando y madurando la fe de sus creyentes conformando una unión con Jesucristo.

Los niños que acuden a Catequesis lo hacen por iniciativa de sus padres, lo que quiere decir que hay una intención de buscar una integración con la congregación cristiana.

A continuación añadimos un esquema con las principales diferencias entre la enseñanza religiosa escolar y la catequesis.

<b>ENSEÑANZA RELIGIOSA ESCOLAR</b>	<b>CATEQUESIS</b>
<p><b>1. La ciencia de la religión se hace presente en el ámbito escolar para prestar un servicio a la finalidad pedagógica: la maduración del ser humano.</b></p>	<p><b>1. Las Ciencias de la educación se hacen presente en el ámbito eclesial para prestar un servicio a la finalidad pastoral: hacer posible y madurar la fe de los creyentes.</b></p>
<p><b>2. La Enseñanza Religiosa pretende la INTELIGENCIA DE LA FE: qué significado tiene esta fe para el sentido total de la existencia, tanto individual como comunitaria.</b></p>	<p><b>2. La Catequesis pretende la EXPERIENCIA DE LA FE: entablar una relación de amistad personal con el Dios de Jesucristo, abriéndose a la acción del Espíritu y formando parte de la comunidad cristiana.</b></p>
<p><b>3. La inteligencia de la fe persigue:</b> * hacernos a nosotros mismos la fe razonable razonable (como sentido último de la vida).</p>	<p><b>3. La experiencia de la fe persigue:</b> * interpretar toda la realidad desde su vivencia (aspecto dogmático).</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>* poder dar razón de la fe a los demás (expresándola en el lenguaje de nuestra cultura).</li> <li>* ejercer una función crítica en el campo de la cultura (confrontar la fe con otros "saberes").</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* celebrarla comunitariamente (aspecto litúrgico).</li> <li>* vivir en consecuencia con su opción fundamental (aspecto ético-moral).</li> </ul>
<p><b>4. La Enseñanza religiosa intenta aportar al ser humano una dimensión de profundidad a su experiencia: MIRA AL CREYENTE (o simpatizante) como EDUCANDO.</b></p>	<p><b>4. La Catequesis intenta el encuentro personal con Dios en laprofundidad de la experiencia humana: MIRA AL EDUCANDO comoCREYENTE ( o simpatizante).</b></p>
<p><b>5. Los destinatarios de la E.R.E. pueden ser:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* creyentes: contribuye indirectamente a su maduración religiosa.</li> <li>* simpatizante: contribuye a su posible acceso a la fe.</li> </ul>	<p><b>5. Los destinatarios de la Catequesis pueden ser:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* creyentes: tiende a madurar su experiencia inicial de fe (catequesis propiamente dicha).</li> <li>* simpatizantes: tiende a iniciarlos en la experiencia básica de la fe (proceso catecumenal).</li> </ul>
<p><b>6. Responsables: el Gobierno y las Jerarquías religiosas.</b></p>	<p><b>6. Responsables: Toda la comunidad cristiana.</b></p>
<p><b>La Enseñanza Religiosa Escolar y la Catequesis de la Comunidad Cristiana tienen ámbitos distintos, diversa fuente de iniciativa, distinta intencionalidad en los destinatarios, objetivos diferenciados, pero las dos se necesitan y complementan.</b></p>	

### 3- Podemos encontrar dos tipos de modalidades de ERE:

En primer lugar se puede hablar de un Estado Aconfesional refiriéndonos al Estado Español debemos decir que este no reconoce ninguna religión oficial, ni la católica ni la musulmana por poner de ejemplo pese a que se han firmado diferentes estados de cooperación con comunidades creyentes.

El estado Español se considera un Estado aconfesional, como bien lo dice la Constitución en este fragmento:

*“Ninguna confesión tendrá carácter estatal. Los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consiguientes relaciones cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones.”*

Lo que viene a decir el fragmento expuesto anteriormente es que España no tiene una vinculación directa con una religión específica y que mantiene relaciones con todas las religiones que pueda haber”.



Antiguamente España era un Estado Confesional, donde la religión del Estado era la católica a convertirse en un Estado Aconfesional.

En ocasiones se suele confundir el Estado Aconfesional con el Estado Laico pero la diferencia con este Estado es que no se reconocen tratados de colaboración, y otra característica a destacar es que el propio País se opone en que en los sitios públicos haya manifestaciones de carácter religiosa de cualquier tipo (escuela pública con crucifijos). Un ejemplo de Estado laico es el francés donde hay laicidad, es decir, no hay relación entre el país y las religiones, son dos entidades diferentes.

Por otro lado el Estado Confesional es aquel que posee una religión oficial. Esto puede deberse a los usos, costumbres o tradiciones del país que se ve reflejado sobre todo en la constitución del país. La oficialidad de la religión por parte del Estado no quiere decir que no se pueda practicar una religión que no sea la oficial de manera libre o pública. En ocasiones puede provocar situaciones de intolerancia religiosa.

**4- El Estado no se decanta por una religión en concreto pero está más a fin a la religión católica colaborando con ella y ofreciendo ayudas. También decimos que el gobierno mantiene ciertos convenios con diversas religiones aportándoles financiación como figuran en los artículos de la Constitución Española refiriéndose a los asuntos culturales.**

A continuación vamos a poner un fragmento que pertenece a la Constitución Española:

#### **Constitución española art. 16:**

1. Se garantiza la libertad ideológica, religiosa y de culto de los individuos y las comunidades sin más limitación, en sus manifestaciones, que la necesaria para el mantenimiento del orden público protegido por la ley.
2. Nadie podrá ser obligado a declarar sobre su ideología, religión o creencias.
3. Ninguna confesión tendrá carácter estatal. Los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consiguientes relaciones de cooperación con la Iglesia



---

Católica y las demás confesiones.

Nuestra opinión es que debe haber una libertad de religiones habiendo un derecho de no ser obligado a declarar sobre tu propia ideología, religión o creencia. Por último se denomina al Estado Español como aconfesional, es decir, no se decanta por ninguna religión. Sin embargo esto no es del todo cierto pues es evidente el apoyo del Estado a la Iglesia.

- **Ley Orgánica 7/1980, de 5 de julio, de Libertad Religiosa:**

**Artículo 1:**

1. El Estado garantiza el derecho fundamental a la libertad religiosa y de culto, reconocido en la Constitución, de acuerdo con lo prevenido en la presente Ley Orgánica.
2. Las creencias religiosas no constituirán motivo de desigualdad o discriminación ante la Ley. No podrán alegarse motivos religiosos para impedir a nadie el ejercicio de cualquier trabajo o actividad o el desempeño de cargos o funciones públicas.
3. Ninguna confesión tendrá carácter estatal.

**Artículo 1:**

A la luz del principio de libertad religiosa, la acción educativa respetará el derecho fundamental de los padres sobre la educación moral y religiosa de sus hijos en el ámbito escolar. En todo caso, la educación que se imparta en los centros docentes públicos será respetuosa con los valores de la ética cristiana.

**Artículo 2:**

Los planes educativos en los niveles de Educación Preescolar, de Educación General Básica (EGB) y de Bachillerato Unificado Polivalente (BUP) y Grados de Formación Profesional correspondientes a los alumnos de las mismas edades, incluirán la enseñanza de la religión católica en todos los Centros de Educación, en condiciones equiparables a las demás disciplinas fundamentales.

- **Ley 24/1992 por la que se aprueba el Acuerdo de Cooperación del Estado con la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España, BOE número 272 de 12/11/1992:**

Los planes educativos en los niveles de Educación Preescolar, de Educación General Básica (EGB) y de Bachillerato Unificado Polivalente (BUP) y Grados de Formación Profesional correspondientes a los alumnos de las mismas edades, incluirán la enseñanza de la religión católica en todos los Centros de Educación, en condiciones equiparables a las demás disciplinas fundamentales.

- **Ley 24/1992 por la que se aprueba el Acuerdo de Cooperación del Estado con la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España, BOE número 272 de 12/11/1992:**

El 28 de abril de 1992, el Ministro de Justicia, apoyó el Acuerdo de Cooperación del Estado con la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España, que ha de regir las relaciones de cooperación del Estado con las Iglesias de confesión evangélica establecidas en España, integradas en dicha Federación e inscritas en el Registro de Entidades Religiosas.

- **Ley 26/1992 por la que se aprueba el Acuerdo de Cooperación del Estado con la Comisión Islámica de España, BOE número 272 de 12/11/1992:**

El Ministro de Justicia, habilitado al efecto por el Consejo de Ministros, suscribió el Acuerdo de Cooperación del Estado con la Comisión Islámica de España, que ha de regir las relaciones de cooperación del Estado con las Comunidades de confesión musulmana establecidas en España, integradas en dicha Comisión e inscritas en el Registro de Entidades Religiosas.

- **Ley 25/1992 por la que se aprueba el Acuerdo de Cooperación del Estado con la Federación de Comunidades Israelitas de España, BOE número 272 de 12/11/1992:**

El Ministro de Justicia habilitado al efecto por el Consejo de Ministros, suscribió el Acuerdo de Cooperación del Estado con la Federación de Comunidades Israelitas de España (FCI), que ha de regir las relaciones de cooperación del Estado con las Comunidades de confesión judía establecidas en España, integradas en dicha Federación e inscritas en el Registro de Entidades Religiosas.

Cada uno de las religiones mediante el convenio con el Gobierno recibe subvenciones, en este caso de las que hablamos son la religión católica, la islámica, la federación de comunidades israelitas en España y los evangelistas. Estos a la hora de encontrar demanda por parte de los padres de los niños para que adquieran cualquier tipo de religión anteriormente expuesta, estas comunidades envían sus propuestas a la consejería de educación y esta es la que hace frente a los gastos económicos. Como futuros profesionales de la educación debemos de conocer estas leyes.

##### **5- El requisito principal para ejercer la Enseñanza Religiosa Escolar En la Educación Primaria es la siguiente:**

**Ser graduado en Magisterio Educación Infantil y Primaria.**

Luego hay otros métodos como los siguientes:

- Declaración Eclesiástica de Competencia Académica, que se entrega por la Comisión Episcopal de Enseñanza a aquellos maestros que cumplan en su currículum académico los créditos que correspondan a las áreas de Teología, Moral y pedagogía de la Religión Católica.
- Propuesta por parte del obispo a la Administración Pública.
- Declaración Eclesiástica de Idoneidad que será otorgada por el Obispo donde se pretenda impartir las clases.

## 2- QUE TRABAJAR

### 1.- Conocimientos comunes:

#### 2.1. Hacia un concepto universal de religión.

En este apartado podemos establecer un concepto universal de religión, es un concepto que proviene de “religio”/”religiere” y la entendemos como un conjunto de creencias y prácticas que un sujeto practica.

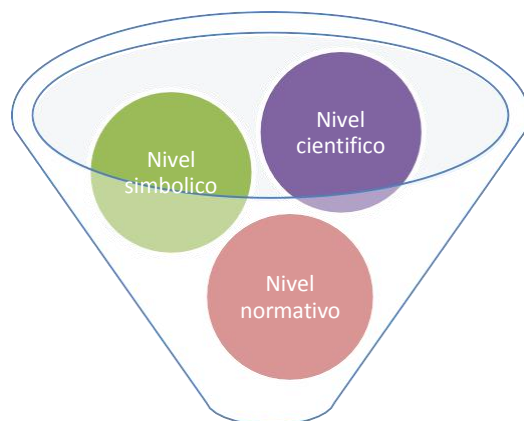
Situándonos frente a la cuestión del ser religioso no practicante (Por miedo a decir que no cree en Dios), podemos concluir que esa persona no es religiosa pues no practica la religión y debe existir esa relación creencia-práctica. También puede darse el hecho de que se practique pero no se practique lo que la institución de esa religión dice, en este caso sí que se trataría de una persona religiosa pues la relación creencia-práctica existe. (Va aparte como la institución de la religión dice que te debes relacionar, pero siempre, para que haya religión, debe haber relación entre creencia, lo sagrado, y la práctica.)



Resumiendo, ante toda esta información, podemos definir como concepto universal de religión: “Conjunto de creencias y prácticas en relación con lo sagrado en términos de lo absoluto”.

## 2.2) El estudio del hecho religioso: Niveles científico descriptivos, simbólico significativo y normativo argumentos no aplicarlo radical enseñar en casa. Su aplicación a la ERE.

El estudio del hecho religioso se puede hacer de tres maneras o niveles, comencemos a describirlos:



- **Nivel científico:** Es un nivel meramente descriptivo, que por decirlo así no se involucra, sólo hace una función informativa acerca de la religión.

- **Nivel simbólico:** Este nivel va un poco más allá que el científico y aparte de informar o describir el hecho religioso, intenta buscar lo que puede llegar a significar para los creyentes de la religión que se trate, de ahí su nombre, busca la simbología o significado.

- **Nivel normativo:** Por último, el nivel normativo que defiende que no se estudie el hecho religioso, los laicistas radicales defienden que el hecho religioso se debe estudiar en casa, la parroquia, etc.

En cuanto a su aplicación en la ERE creemos que se debe aplicar el primer o segundo nivel, decantándonos más por el primero, la religión debe estudiarse como un hecho descriptivo o informativo y no debe convertirse en catequesis en la cual se va más allá de informar o describir y se intentan imponer una serie de creencias.

### 2.3) Núcleo central del fenómeno religioso: misterio, experiencia, actitudes y mediaciones.

Como núcleo central del fenómeno religioso encontramos los siguientes elementos:

- Misterio (Ese algo que es absoluto y tiene el papel de “Dios” de esa determinada religión)

- Experiencia (Que esa persona que cree en determinada religión tiene con ese “Dios”)

- Rectitudes (Salvación y conversión)

- Mediaciones (Caminos para encontrar a ese “Dios”)

### 2.- Actitudes que promuevan: mutuo conocimiento, respeto, tolerancia y búsqueda de ética común.

Tiene que haber un mínimo de respeto y tolerancia entre todos pese a la diversidad de creencias, por ejemplo, no ridiculizar lo que mucha gente cree como pueden ser caricaturas religiosas, y sobre todo un conocimiento mutuo para enriquecer la cultura.

Como futuros docentes creemos que esta serie de valores (comprensión y flexibilidad) se les debe de inculcar a los alumnos desde temprana edad pues supondrá su manera de pensar y actuar cuando sean adultos.

### 3.- Problemas comunes:

#### 3.1) Coherencia, superstición y utilitarismo en las religiones.

**COHERENCIA:** no pueden existir contradicciones entre los pensamientos propios y la propia religión.

**SUPERSTICIÓN:** Creencia por miedo, es una forma religiosa de ateísmo, se puede practicar una religión y ser ateo al mismo tiempo.

**UTILITARISMO:** La gente cree en los dioses por y para sus propios intereses, un claro ejemplo es cuando un individuo hace una promesa con un propio fin como puede ser “si apruebo voy caminando a Candelaria”.

### **3.2) Cuando los medios se convierten en fines: fundamentalismos.**

Absolutizar las mediaciones: Se cae en el error de dar más culto a las mediaciones que al propio Dios. Cuando el nombre de la religión (cualquiera de ellas) se inventan mediaciones en beneficio propio, por ejemplo, recoger dinero en la iglesia.

### **3.3) Intromisión en los ámbitos morales de los no creyentes.**

En esta cuestión se trata el hecho constante de que aquella parte de la sociedad que cree en una religión, sea cual sea, intente imponer una serie de creencias a aquella otra parte que por sus propias razones no creen o no creen en la misma religión. Por ello lo que encontramos es un conflicto entre ambas partes. Podemos poner el ejemplo de la Religión Católica en España, la cual en estos momentos presiona al PP en cuestiones como el matrimonio gay o la ley del aborto, vemos como una parte creyente intenta imponer algo a una parte que no cree lo mismo.

### **3.4) Las pretensiones exclusivistas de magisterios e iglesias.**

Al hablar de pretensiones exclusivistas, nos referimos a la mera intención de exclusión, en cuanto a creencias ajenas a las suyas se refiere, que puede tomar una religión. Pongamos un ejemplo, el hecho de que la religión católica presione al estado con la ley del aborto, es un caso claro de cómo una religión intenta imponer sus propias creencias a toda una sociedad sin tener en cuenta demás opiniones. Otro ejemplo dentro de la religión católica puede ser el tema de la homosexualidad, cómo se pretende imponer una imagen “negativa”, de “pecado”, “lujuria” y demás aberraciones que de una manera u otra tratan de, como ya hemos dicho antes, imponer una creencia propia excluyendo a las demás.

### **3.5) Diálogo entre religiones y cultura.**

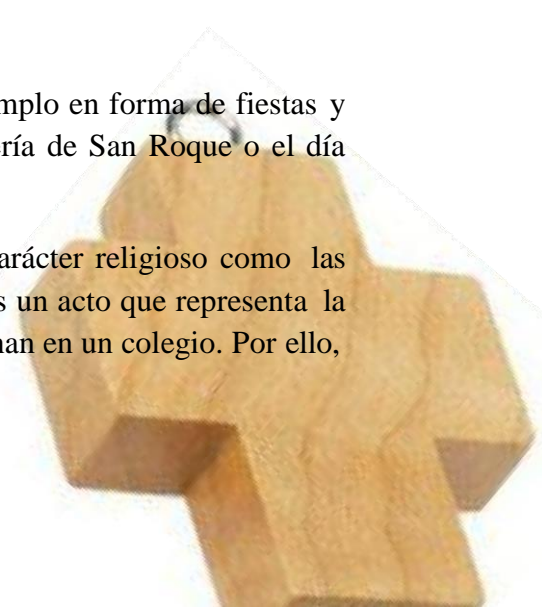
Podemos comenzar teniendo en cuenta el conflicto entre las religiones y sus propias creencias y la parte cultural y científica. Por ejemplo el caso de la eutanasia, una persona muerta clínicamente, aunque su corazón lata, científicamente lo correcto sería desconectarlo, sin embargo religiosamente no es tan correcto. Esto supone que se cree un conflicto entre ambas partes y por ello lo más correcto sería un diálogo para acordar una forma equilibrada de actuar.

### **3.6) Manifestaciones religiosas socioculturales en Canarias.**

Podemos encontrar muchas manifestaciones religiosas por ejemplo en forma de fiestas y romerías en honor a Santos o Vírgenes, por ejemplo la romería de San Roque o el día festivo de San Marcos.

Dentro del ámbito educativo se dan ocasiones del año con carácter religioso como las representaciones de los belenes en la época de navidad, esto es un acto que representa la religión católica y no da lugar a demás religiones que predominan en un colegio. Por ello,

do correcto pues cor



cierta medida al resto de las religiones. Como futuros docentes proponemos tener en cuenta todas las religiones y por ejemplo, en el caso de los musulmanes, que no comen cerdo, se respetaría



ROMERÍA DE SAN ROQUE



ROMERÍA DE TEGUESTE

### 3-COMO TRABAJAR:

De la exclusión total a la afirmación confesional. Exclusión catequética. Estudio desde la perspectiva histórico sociocultural. ¿Materia/área independiente o temas integrados en las áreas? Posibilidades curriculares.

Podemos comenzar hablando sobre los políticos católicos los cuales actúan sin tener en cuenta su creencia religiosa, esto se comprueba a la hora de tomar las decisiones como ya ha sucedido en la aprobación de varias leyes de carácter inmoral. También se han visto partidos implicados en su profesión de fe como algunas asociaciones de teólogos y colectivos de varias órdenes religiosas. Se busca transmitir en las personas la idea de Dios pero esto no significa que la conducta tenga que ser perfecta.

El problema se encuentra en el término y significado de confesionalidad. “La exclusión del carácter confesional para estas asociaciones concretas significa que ninguna de ellas puede ser considerada como vía única y obligatoria para la participación de los católicos en sus campos respectivos”. En definitiva cualquier confesionalidad bien entendida y teniendo cuidado con ciertas afirmaciones propias de una democracia cristiana, consiste en que se rinda culto a Dios y por tanto se atribuya una moral católica y en el caso del Estado, su legislación.

La función de la jerarquía eclesial es la de recordar los objetivos morales a los partidos católicos. En el pasado los grupos confesionales, sin contar con la Democracia Cristiana que posee una historia negativa, han estado siempre pendientes al Magisterio pero disponen de una autonomía en sus asuntos propios.

Es incoherente que un grupo católico independice su vida política hacia cualquier partido a, con puntos contrarios a la fe católica, ya que esto es



contradictorio. O un partido es confesionalmente católico o es confesional, al igual que un Estado, como se demuestra en la Constitución española y en la futura europea, de otra fe o ideal. Lo contrario es un anacronismo. Siempre hay una escala de valores y esto es confesar alguna doctrina. No existe la neutralidad en este tema y cuando se afirma la misma al poco tiempo la asociación que la pretende es víctima de un alejamiento de la moral y de la Fe católica como hemos comprobado en España en el centro derecha.

No se dan cuenta que detrás de la no confesionalidad católica subyace una filosofía política no sólo distinta sino enfrentada a lo que es la concepción política católica y a la tradicional de la verdadera España.

**La religión ha de ser tenida por todos los partidos como cosa santa e inviolable.** Más aún, en la Política, que no puede quedar separada de la moral y de la Religión, se ha de tener siempre presente en primer lugar la intención de servir lo más eficazmente posible los valores del cristianismo. Por tanto, no se trata de aprovecharse políticamente de la Religión, sino de servir a una misma verdad desde la política.

Todos los ciudadanos tienen la opción de unirse para mantener vivo en la nación el verdadero sentimiento religioso y para defenderlo vigorosamente cuando sean necesario.

**Acatar la ley de Dios por la Iglesia no es someter la actividad política a la jurisdicción de la Iglesia.**

#### 4- QUE EVALUAR

Comprobaremos si se han entendido conceptos como religión y todo lo que abarca, algunas de las muchas religiones que existen. Así como, los distintos ámbitos en los que se presenta la religión. Como hemos visto anteriormente la religión suele recibir ayudas del gobierno. También ha tenido una gran influencia histórica, como por ejemplo el franquismo que promovía la religión católica.

Existen varias manifestaciones religiosas que se dan en las escuelas, una de ellas es “El día de La Paz”, que fomenta las relaciones interculturales y la diversidad de culturas, ya que la paz es un concepto mundial pero en cada cultura y en cada religión se manifiesta con un símbolo diferente. Mediante este tipo de manifestaciones religiosas fomentaríamos el respeto, la tolerancia y la diversidad de posibilidades para un mismo fin. Con esto los alumnos pueden ver como se celebra esa manifestación en Canarias.



Estas relaciones también podemos verlas con manifestaciones como el nacimiento del niño Jesús o los reyes mago que en canarias se vive de una forma diferente a otras culturas y religiones, también afectadas por la tradición. En el caso de otras religiones se

dan actos, como el ramadán, que aquí en canarias no se llevan a cabo, ya que el ramadán es de la religión Musulmana y El niño Jesús y los reyes magos pertenecen a la religión católica.

Muchas veces las religiones se ven influenciadas por otras culturas. Por ejemplo, muchas familias musulmanas no dejan de comer cerdo y practicar el ramadán pero si celebran los reyes magos, al igual que la religión católica respeta el ramadán de la religión Musulmana. Con esto podemos observar que se fomenta el mutuo conocimiento, respeto, tolerancia y la búsqueda de ética común.

## DE EVALUACIÓN

### PRIMER CICLO

**Reconocer algunas manifestaciones culturales presentes en el ámbito escolar, local y autonómico, valorando su diversidad y riqueza, y participando de forma individual y grupal en las actividades culturales y de convivencia organizadas en el centro docente.**

Es importante que los niños conozcan los diversos tipos de religiones que hay , así como participar en las actividades culturales de manera individual y colectiva (para fomentar las relaciones).

**Emplear el diálogo en actividades de grupo estableciendo vínculos y relaciones amistosas y aceptando el punto de vista de las demás personas.**

En este punto reforzamos la empatía de los alumnos/as de manera que aprenden a ponerse en el lugar del otro y respetarlo.

### SEGUNDO CICLO

**Señalar algunas funciones de las administraciones locales y de los órganos de gobierno del centro escolar y su contribución al funcionamiento social y comunitario, valorando la importancia de la participación personal en las responsabilidades colectivas.**

Este criterio es útil para saber el grado de participación de las administraciones y los órganos con respecto a la religión.

### TERCER CICLO

**Conocer los principales órganos de gobierno y algunas funciones del municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando la importancia de la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía y la participación democrática.**

Como hemos resaltado anteriormente es importante conocer el interés que muestra el gobierno, los municipios, etc. a la hora de ayudar o apoyar a la religión.

### **GLOSARIO:**

**Utilitarismo:** es una teoría ética que asume las siguientes tres propuestas: lo que resulta intrínsecamente valioso para los individuos, el mejor estado de las cosas es aquel en el que la suma de lo que resulta valioso es lo más alta posible, y lo que debemos hacer es aquello que consigue el mejor estado de cosas conforme a esto. De este modo, la moralidad de cualquier acción o ley viene definida por su utilidad para los seres sintientes en conjunto.

**Superstición:** es la creencia contraria a la razón que atribuye una explicación mágica a la generación de los fenómenos, procesos y sus relaciones. Aunque se trata siempre de creencias sin ningún tipo de evidencia científica, el concepto no siempre engloba todo lo que no es científico.

**Banal:** que es intrascendente o de poca importancia.

**Concordato:** es un acuerdo entre la Iglesia Católica (Santa Sede) y un Estado para regular las relaciones entre ellos, en materias de mutuo interés.

## **CUESTIONES TEMA 5**

# EL HIERRO EL HIERRO

Espacios protegidos:

### **PARQUE RURAL FRONTERA**

Está situado entre los municipios de Frontera y Valverde, en el área centro-occidental de la isla. Consta de 12.488 hectáreas protegidas y habitan en ellas apenas 10 habitantes. En él se dan pinares, tabaibales y áreas naturales en convivencia con la vida agrícola y ganadera. Es un espacio protegido desde 1987.



Se desarrollan actividades como el pastoreo comunal de La Dehesa que en la actualidad el cabildo pretende fomentar para la producción de pastos para ciega y alimentación de ganadería estabulada, compaginándola con la suelta de ganado; También como zona de trashumancia agrícola. Por otro lado, en la zona de El Pinar nos encontramos áreas de cultivos (Frutas, viñas y principalmente higueras). Existe una tendencia a recuperar viñedos envejecidos y aumentar la producción de vino tinto.



### **RESERVA NATURAL INTEGRAL MENCÁFETE**

Situado dentro del Parque Rural de Frontera, en la zona comprendida por la cadena montañosa del Golfo. Tiene dos senderos que atraviesan de Norte a Sur la Reserva. La característica principal es su pendiente y la vegetación que se encuentra en ella, por la dificultad orográfica, es decir, del relieve. Se desarrollan actividades agrícolas en ciertas partes de La



Reserva. La ganadería ha desaparecido casi por completo, solo unos pocos rebaños de ganado bovino y caprino.

La adquisición de madera para diversas actividades agrícolas y artesanales que se desarrollan fuera de La Reserva, sigue vigente. También la caza, el senderismo y las excursiones en 4x4, así como la recolección de especies vegetales y animales con fines científicos o de coleccionismo.



### **MONUMENTO NATURAL LAS PLAYAS**

Es un espacio protegido de 6 kilómetros de extensión que pertenece a los municipios de Valverde y Frontera, limita al suroeste con el Parque Rural de Frontera.



En la actualidad las principales actividades son la explotación hídrica, ganadería y turismo.



## **RESERVA NATURAL INTEGRAL ROQUES DE SALMOR.**

Es un paisaje de la línea costera de El Hierro con mucho valor ecológico. Los roques son testigos de los procesos naturales de erosión que los elementos ejercieron sobre el paisaje volcánico.



## **RESERVA NATURAL ESPECIAL TIBATAJE**

En sus aproximadas 600 hectáreas de espacio protegido, la Reserva Natural Especial Tibataje es el único refugio (por lo menos conocido) del Lagarto Gigante de El Hierro, el cual está en peligro de extinción. Su inmenso valor como especie, es la principal razón de la protección del espacio, que garantiza el equilibrio de su ecosistema.



Las actividades permitidas en esta Reserva son el senderismo, pesca con caña de carácter recreativo y actividades encaminadas a la conservación de recursos naturales y culturales.

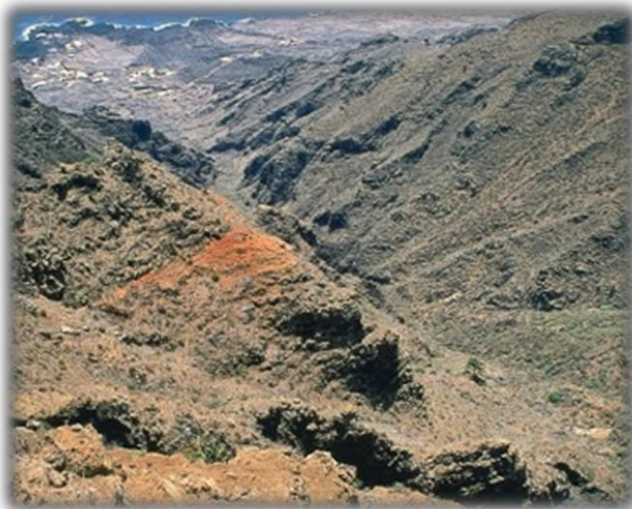


## PAISAJE PROTEGIDO TIMIJIRIQUE

Está situado en la zona noreste de El Hierro con una amplitud, a lo largo y ancho, de 383 hectáreas. Entre el costa y la franja interior del espacio protegido se hallan grandes diferencias debido a que el hombre ha modificado en parte el paisaje costero, mientras que se conservan “afloramientos geológicos de la Serie Antigua”.



Las actividades que predominan en este paisaje son el marisqueo, la pesca y primordialmente la ganadería. Actualmente el cultivo se encuentra abandonado.



## PAISAJE PROTEGIDO VENTEJÍS

Más de 1.143 hectáreas en el municipio de Valverde donde además de los valores paisajísticos también cobran importancia los elementos culturales. El Garoé (un árbol) podría sintetizar ambos aspectos, mostrando al tiempo las particularidades climáticas y orográficas con las legendarias, pues se dice que daba agua a los bimbaches que lo guardaban como a un dios.



Las actividades que se desempeñan en este paisaje son la ganadería, que es muy extensa a modo de explotación familiar; también la extracción de áridos y de tierra; y plantaciones de cipreses y eucaliptos.

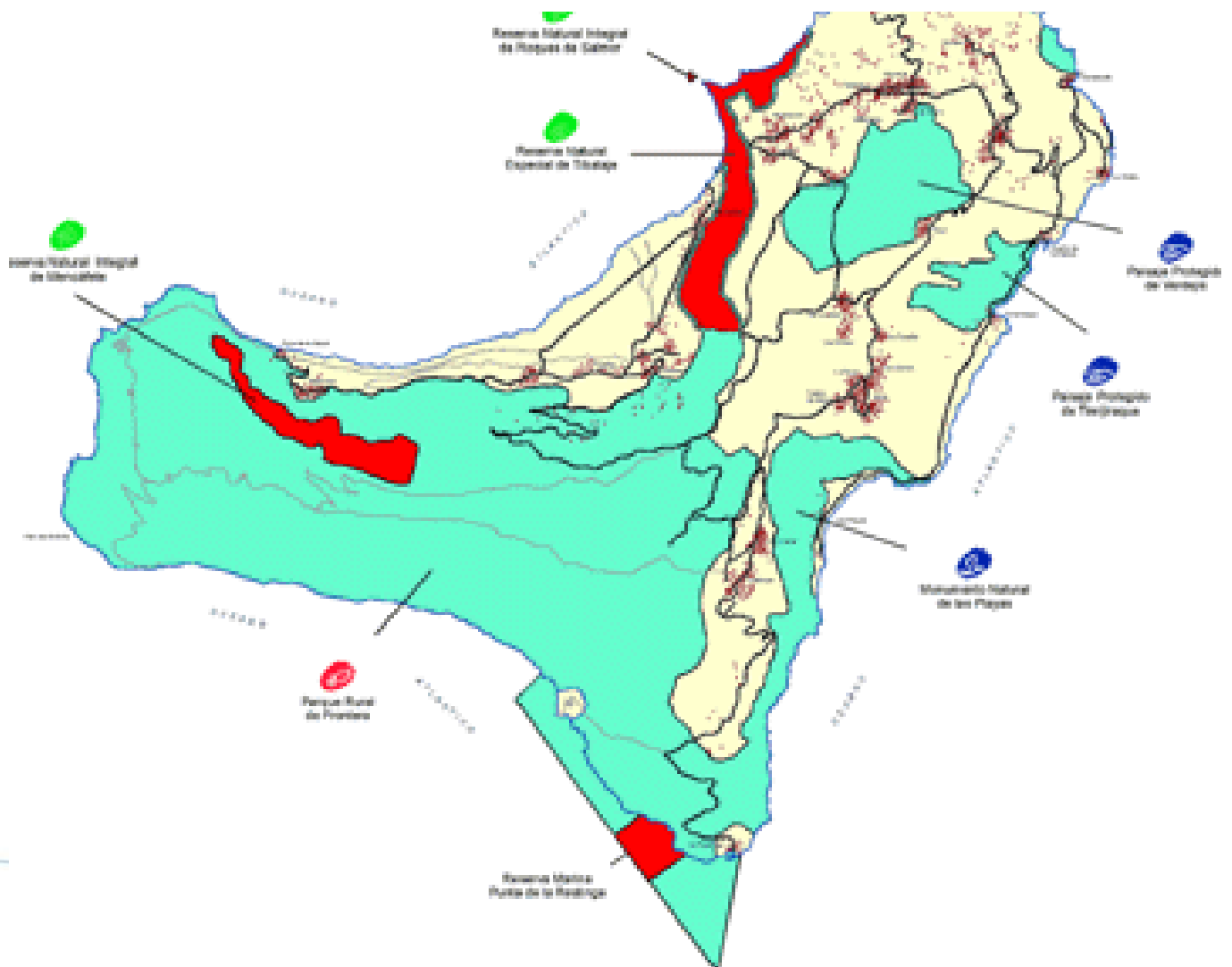


### Zona Núcleo

Reserva Natural Integral de Roques de Salmor  
Reserva Natural Especial de Tibataje  
Reserva Natural Especial de Mencafete

### Zona Tampón

Paisaje Protegido de Ventejis  
Paisaje Protegido de Timijiraque  
Monumento Natural de las Playas  
Parque Rural Frontera





## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### PRIMER CICLO

**Reconocer, identificar e indicar ejemplos de elementos y recursos fundamentales del medio físico (sol, agua, tierra y aire), con expresión de su relación con la vida de los seres vivos, mostrando conciencia de la necesidad de su uso responsable y reseñando algunas medidas de protección del medio.**

### SEGUNDO CICLO

**Reconocer y explicar las relaciones entre algunos factores del medio físico (relieve, suelo, clima, vegetación...) y las formas de vida y actuaciones de las personas a través de la recogida de datos en diferentes fuentes, valorando la adopción de actitudes de respeto por el equilibrio ecológico.**

**Identificar a partir de ejemplos de la vida diaria algunos de los principales usos que las personas hacen de los recursos naturales (agua, suelo y aire), señalando su importancia para la vida y analizando el proceso seguido por un bien o servicio desde su origen hasta el consumidor con algún ejemplo de la Comunidad Autónoma de Canarias.**

**Identificar fuentes de energía comunes, sencillos procedimientos y máquinas que las utilizan, citando ejemplos de su uso práctico en la vida cotidiana y valorando la necesidad de hacer un uso responsable de las fuentes de energía del planeta.**

### TERCER CICLO

**Concretar ejemplos en los que el comportamiento humano influya de manera positiva o negativa sobre el medioambiente; describir algunos efectos de la contaminación sobre las personas, animales, plantas y sus entornos, señalando alternativas para prevenirla o reducirla, así como ejemplos de derroche de recursos como el agua con exposición de actitudes conservacionistas.**

**Analizar y explicar con ejemplos algunos cambios que las comunicaciones, el transporte y la introducción de nuevas actividades económicas han supuesto para la vida humana y para el entorno valorando la importancia de compensar las desigualdades provocadas por las diferencias en el acceso a bienes y servicios.**

Con estos criterios lo que pretendemos evaluar es que los niños sean conscientes de que tienen que conservar el medioambiente necesitando su implicación y que sepan cuáles son las malas acciones que realiza ser humano hacia el. Fomentaremos diferentes medidas como la limpieza de los montes para que los niños sepan que tenemos que cuidar nuestros paisajes naturales para disfrutar de ellas y para que también lo hagan las generaciones futuras.

## GLOSARIO

- ✚ **ESPACIO NATURAL PROTEGIDO:** Zona rica en biodiversidad de flora y fauna así como de otros componentes naturales que es protegida y cuidada para la conservación de las especies que se encuentren allí.
- ✚ **TRASHUMANANCIA:** Es el desplazamiento anual de los rebaños destinadas a pastos de verano en las que la ganadería pasa el invierno.
- ✚ **OROGRAFÍA:** Es una especialidad dentro de la geografía que estudia las formaciones quebradas del relieve, centrándose en las montañas y los cerros junto a los valles, desfiladeros y tierras movidas.
- ✚ **BIMBACHE:** Nombre que recibían los pobladores de la isla de El Hierro

## **CUESTIONES TEMA 6:**

### **1-QUE SABER**

**Desde su etimología ‘diversitas’, destacar el sentido positivo (variedad), y el negativo(diferencia). Causas: no existe el alumno ‘tipo’. Las diferencias vienen determinadas por distintas motivaciones,intereses y capacidades. Ámbitos: social, cultural, filosófico, religioso, moral, político, etc. Atención a la diversidad es promover valores que van desde el reconocimiento hasta el rechazo de la discriminación.**

Para definir la diversidad, al margen de lo que diga la ley, se pueden contemplar dos perspectivas, una de carácter positivo y otra de carácter no negativo pero tampoco positivo. Al hablar de la positiva hablamos de variedad, está claro que este término no hace discriminaciones pues se trata de abundancia de posibilidades, mientras que en la de carácter no positivo, hablamos de diferencia, lo cual nos lleva a entender un aspecto chocante de la palabra ya que se da a entender como sinónimo de desigualdad.

Las causas de que exista el término se da porque no existe un alumno tipo, el cual podamos tomar como patrón, debemos centrarnos en la variedad, como bien se nombró antes, y en las distintas posibilidades que se den. La variedad puede estar impuesta por diferentes causas, sociales, culturales, religiosas, morales, etc. y no sólo por físico-psíquicas, es decir, a las que nos lleva la ley.

Finalmente para hablar sobre la atención a la diversidad, nos referimos al hecho que recorre desde el reconocimiento de la variedad hasta el rechazo de la discriminación o diferencias. Es por ello que desde un punto de vista social no podemos discriminar por diferencias y desde una actitud social, debemos reconocer la variedad, la abundancia de posibilidades.



**2-Que trabajar LOE, art. 71 ss. / Currículo MEC, art. 13 / Currículo BOC, art. 11 ss. Necesidades específicas especiales.Dificultades específicas de aprendizaje. Condiciones personales o de historia escolar. Altas capacidades intelectuales. Incorporación tardía.**

**LOE art.71:**


1. Las administraciones educativas tendrán los medios necesarios para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como los objetivos de carácter general que están presentes en la ley.
2. Forma parte de las administraciones educativas tener los recursos necesarios para que los alumnos/as que necesiten una atención educativa diferente a la normal, por presentar dificultades en el aprendizaje, por haberse incorporado tarde al sistema escolar, etc; puedan llegar al máximo desarrollo posible de las capacidades personales y los objetivos generales para el alumnado.
3. Las administraciones educativas pondrán los procedimientos y recursos precisos para identificar las necesidades educativas específicas de los alumnos/as del apartado anterior. La atención integral al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo empezará en el momento en que dicha necesidad sea identificada y tendrá los principios de normalización e inclusión.
4. Las administraciones educativas deben garantizar la escolarización, a su vez se ocupan de que los padres y tutores tomen las decisiones adecuadas para la escolarización y los procesos educativos del alumnado. También deben abordar las opciones necesarias para que los padres de los alumnos tengan la información necesaria para ayudar en la educación de sus hijos.

### **Boc art.11: Atención a la diversidad.**

1. La consejería en materia de educación regulará las medidas de atención a la diversidad que permitan a los centros ejercer la autonomía adecuándose al alumnado.
2. Los mecanismos de refuerzo que deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje serán tanto organizativos como curriculares. Entre estas medidas se considerarán el apoyo al alumnado en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo.
3. Los alumnos y alumnas que así lo requieran, no obstante lo establecido en el artículo, sustituirán la segunda lengua extranjera por un programa de refuerzo de las competencias básicas con el fin de mejorar las condiciones de acceso a la Educación Secundaria Obligatoria.

### **Currículo MEC, art. 13:**

1. La intervención educativa debe tomar como principio la diversidad del alumnado, de este modo se garantiza el desarrollo de todos ellos y al mismo tiempo se garantiza una atención personalizada en función de las necesidades de cada uno.
2. Los mecanismos de refuerzos deberán ponerse en práctica en cuanto se detecten problemas en el aprendizaje, entre estas medidas se pueden optar por un apoyo ordinario o las adaptaciones al currículo.
3. Para que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo al que se refiere el artículo 71 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de Mayo, de educación, pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales y los objetivos de la etapa, se establecerán las medidas curriculares y organizativas oportunas que aseguren su adecuado progreso.
4. Las administraciones educativas con el fin facilitar la accesibilidad al currículo, establecerán los procedimientos oportunos cuando sea necesario realizar las adaptaciones que se aparten de los contenidos y de los criterios de evaluación del currículo, a fin de atender al alumnado con necesidades educativas especiales que las precisen, a los que se refiere el artículo 73 de la Ley Orgánica 2/2006, 3 de Mayo, de Educación. Dichas adaptaciones se realizarán buscando al máximo desarrollo posible de las competencias básicas; la evaluación y la promoción tomarán como referente los criterios de evaluación y los objetivos fijados en dichas adaptaciones.
5. La escolarización del alumnado que se incorpora de manera tardía al sistema educativo a los que se refiere al artículo 78 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de Mayo, de Educación, se realizará atendiendo a circunstancias, conocimientos, edad historial académico.



---

Cuando presenten graves carencias en las lenguas de escolarización del centro, recibirán una atención específica que será, en todo caso, simultánea a su escolarización en los grupos ordinarios, con los que se compartirán el mayor tiempo posible del horario semanal.

Quienes presenten un desfase en su nivel de competencia curricular de más de un ciclo, podrán ser escolarizados en el curso inferior al que les correspondería por la edad. Para este alumnado se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase y le permitan continuar con aprovechamiento sus estudios. En el caso de superar dicho desfase, se incorporarán al grupo correspondiente a su edad.

6. La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales, identificado como tal por el personal con la debida cualificación y en los términos que determinen las administraciones educativas, se flexibilizará, en los términos que determina la normativa vigente, de forma que puede anticiparse un curso el inicio de la escolarización en la etapa o reducirse la duración de la misma, cuando se prevea que son éstas las medidas más adecuadas para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

### **3-COMO TRABAJAR Materiales: adaptaciones, reducciones y diversificaciones curriculares, etc. Antivalores escolares: homogeneización, discriminación, etc. Ética de la atención: desarrollo de todos con atención personalizada (art. 13); justicia y cambio de costumbres. Currículo: adaptaciones y diversificación.**

El currículo habla de adaptaciones para que toda la diversidad de alumnado que existe en las aulas pueda completar lo mismo que los demás compañeros pero con otros métodos. Como una medida de adaptación, se le puede ofertar al alumno estar un año más en la etapa si tiene dificultades y un año menos si es superior a ese nivel. Para muchos esto es segregar, separar, marginar, pero se mira por el bien del alumno y con el fin de facilitarle las posibilidades de superarse.

Como maestros, debemos pronunciarnos desde un punto de vista de los valores, es decir, no ir con el prejuicio de un alumno “tipo” ya que en la clase encontraremos de todos los tipos, culturas, procedencias, etc. No debemos hacernos a nadie de la clase ya que crearíamos discriminación hacia otros. Debemos tratar a todos los alumnos por igual, es decir, si un alumno tiene dificultad ya sea física, mental, intelectual o por proceder de otro lugar distinto, hay que tratarlo como un alumno más y no hacerlo “especial”.

Por otro lado, hay que apoyar a estos alumnos y darles una ayuda extra, siempre y cuando sea para integrar y no para diferenciar ni hacerlos inferiores (Discriminación).

Para ayudar a estos alumnos, existen adaptaciones recogidas en el currículo para todo tipo de variedades de alumnos como por ejemplo, si un alumno tiene un nivel avanzado en comparación con sus compañeros y al nivel en el que está, se le adelanta un curso para que pueda seguir progresando, o si por el contrario no llega a tener el nivel suficiente para el nivel en el que se encuentra, se hace repetir el curso al alumno. En algún caso extremo, se le retrasa al alumno un curso o se le dan clases de apoyo para que pueda rendir mejor.

Con respecto a las adaptaciones curriculares, hay que tener en cuenta dos cuestiones. Por un lado evitar la homogeneización, es decir, que todo el mundo piense de la misma manera teniendo en cuenta la diversidad. Por otro lado llevar a cabo una interrelación entre los alumnos y el maestro, fomentando la integración de todos los alumnos.

### **4-QUE EVALUAR Valores: el principio básico universal. Actitudes. afirmativas = reconocimiento; no discriminatorias = tolerancia.**

**Valores: el principio básico universal.**

**Actitudes. Afirmativas= reconocimiento; no discriminatorias= tolerancia**

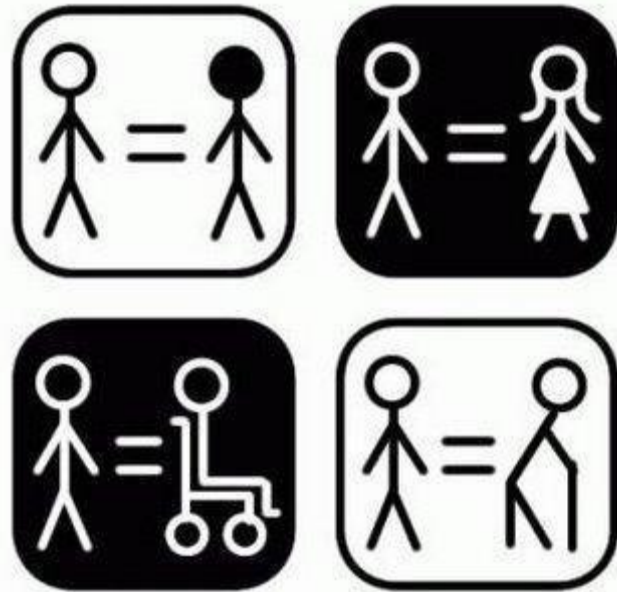
Los principios son el conjunto de valores, creencias, normas, que orientan y regulan la vida. Estos se manifiestan y son parte de nuestra cultura, de nuestra forma de ser, nos sirve para guiarnos y pensar.

Nuestro objetivo es un país en paz, en el que cada individuo pueda vivir una vida plena desarrollando su personalidad y sus capacidades, y en el que los derechos humanos se encuentran en una sociedad democrática.

Nuestros valores y principios son:

**LA JUSTICIA SOCIAL:** Se define como el fin de la discriminación contra las personas y una igualdad de derechos y de oportunidades.

**LA IGUALDAD:** Es cuando todos los ciudadanos poseen la misma posición y condición frente a unas leyes equitativas, elaboradas por un mismo órgano de justicia y con un mismo tratamiento por parte de todos los organismos de la sociedad y del Estado. La igualdad también se entiende como igualdad de oportunidades, es el derecho que tiene cada ciudadano de poder ejercer libremente sus capacidades y aptitudes sin ningún tipo de obstáculo, pero también tiene una obligación con la sociedad y el Estado a la hora de proporcionar los medios y recursos necesarios para ayudar a los que lo necesiten.



**LA LIBERTAD:** Es el derecho que tienen todos los seres humanos para hacer aquello que este permitido exceptuando lo que esté prohibido. La libertad es el principio que asegura a todas las personas decidir su comportamiento y acciones sin interferencias de otras personas y sin perjudicar los derechos de los demás. La libertad es la posibilidad de tener derechos económicos, sociales, políticos, educativos, etc.

**LA SOLIDARIDAD:** Como virtud humana y democrática que se expresa entre los seres humanos, que contribuye a sus aptitudes y potencialidades, en la aportación de esfuerzos y voluntades tanto para lograr fines individuales y sociales como para superar sus dificultades.

**LA HONESTIDAD:** Honestidad como respeto al ordenamiento jurídico, a las instituciones y a las normas de convivencia social y moral. Honestidad como respeto a nuestros principios, reglas, historia, deberes ciudadanos y partidistas.

**EL PLURALISMO:** Que se expresa en la necesaria y pacífica





coexistencia de las más diversas formas de ser y de pensar, en la profesión de diferentes ideologías y cultos y como valor que garantice la convivencia entre sectores diferentes de la sociedad incluso más allá de su diversidad y heterogeneidad.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**Mostrar interés y estima por las características personales propias, así como respeto por las diferencias con las demás personas, manifestando empatía, y sopesar las consecuencias de las propias acciones, responsabilizándose de ellas.**

Es importante que los alumnos/as aprendan la importancia de la honestidad, ponerse en el lugar de los demás y que sean responsables de sus propias decisiones.

**Identificar y aceptar la pluralidad en la sociedad circundante, y reconocer en esa diversidad elementos enriquecedores para la convivencia y el progreso de la sociedad, mostrando respeto crítico por otros modos de vida.**

Mediante este criterio los alumnos/as establecen una forma de pensar y de ser distinta de tal manera que pueden convivir con alumnos que tengan diferencias respecto al resto.

#### **5- LOMCE: Retos y perspectivas. ¿‘Educación Cívica y Constitucional’, ‘Valores culturales y sociales’ como alternativa a la Religión?**

La LOMCE tiene algunos retos y perspectivas como:

- **FLEXIBILIZACIÓN DE LAS TRAYECTORIA**

Se va a utilizar para segregar a los alumnos. Los alumnos de “enseñanzas aplicadas” (FP) no obtendrán su graduado escolar. Hasta ahora si lo obtienen.

- **PRUEBAS DE EVALUACIÓN A NIVEL NACIONAL EN PUNTOS CRÍTICOS DE CADA ETAPA EDUCATIVA**

Se utiliza para poner obstáculos a los alumnos, fomentar la competencia desigual entre centros y zonas geográficas con diferente renta (Se eliminan profesores y ayudas y se suben tasas). Las pruebas de diagnóstico se pueden emplear para incorporar medidas

educativas donde haya problemas, pero el enfoque es de castigo a quien no cumpla el objetivo. El castigo incluye la retirada de recursos del centro: en este sentido se emplea en varias ocasiones la expresión “rendición de cuentas”.

- **RACIONALIZACIÓN LA OFERTA EDUCATIVA, REFORZANDO EN TODAS LAS ETAPAS EL APRENDIZAJE DE MATERIAS INSTRUMENTALES.**

Con el aumento de la ratio y la eliminación de desdobles, precisamente en esas materias instrumentales (Lengua y Matemáticas) en realidad lo que se pretende es por un lado eliminar las asignaturas más creativas (música, artes plásticas) y enfocar el estudio a la superación de pruebas externas que sólo valoran estas materias, como **PISA**. No olvidemos que preparar una prueba no es lo mismo que aprender.

- **AUMENTO DE LA AUTONOMÍA DE LOS CENTROS, FOMENTO DE SU ESPECIALIZACIÓN Y EXIGENCIA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.**

La autonomía de los centros y la rendición de cuentas hacen referencia a la competencia abierta entre centros, entendidos como empresas, que lucharán por tener los mejores alumnos para no perder los recursos de la Administración que de este modo, eliminando parte de la financiación, hará rendir cuentas a los centros.

Este modelo ya funciona en Inglaterra, que no es un ejemplo ni de resultados académicos en el sistema educativo de masas, ni de convivencia pacífica.



**GLOSARIO**

**HOMOGENEIZACIÓN:** proceso por el que se hace una mezcla que presenta las mismas propiedades de toda la sustancia, por lo general en la teoría de los alimentos se entiende que se mejora la calidad final del producto.

**MARGINAR:** Dejar de lado algo o a alguien, apartarlo o no hacerle caso.

**COEXISTIR:** Que existe una persona o cosa a la vez que otra.

**PISA:** Se basa en el análisis del rendimiento de estudiantes a partir de unos exámenes mundiales que se realizan cada tres años y que tienen como fin la valoración internacional de los alumnos.

## **CUESTIONES TEMA 7**

### **1- QUÉ SABER.**

#### **SIGNIFICADO DE CULTURA**

##### **1. Complejidad, multiconceptualidad y crítica actual.**

“La cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ello engloba además de las Artes y las Letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las conciencias”.

**UNESCO** Conferencia Mundial sobre Política Cultural México en 1982 “La cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistema de valores, tradiciones y creencias”. Ley General de la Cultura República de Colombia.



##### **2. Aproximación histórica al concepto: antiüedad, humanismo y sociedad.**

La cultura proviene del latín que significaba cuidado del campo o del ganado. Por el siglo 13, el término se empleaba para hablar sobre una parcela cultivada y tres siglos más tarde cambio su significado como estado de una cosa, al de la acción: el cultivo de la tierra o del ganado.

Hoy en día en nuestro lenguaje se utilizan palabras como agricultura, apicultura, piscicultura, etc. Durante el siglo 15 se da otro significado la cultura se define como el cultivo de cualquier facultad. En el siglo de las Luces se define como el “cultivo del espíritu”. Con el paso del tiempo la cultura se entenderá como el proceso de formación de la mente humana. Para finalizar el término cultura se considera como el conjunto de los conocimientos y saberes acumulados por la humanidad a lo largo de sus milenios de historia.

La **cultura humanista** se realiza sobre el desarrollo científico y tecnológico, mediante las posibilidades que ofrecen. Este análisis permite subrayar la esencia humanista de los procesos científico-tecnológicos, con su creciente importancia y ruptura. Se destaca el limitado alcance de los adelantos científico- tecnológicos, como una extensión de la desventaja de los países subdesarrollados con respecto a los desarrollados.

La **cultura social** es el conjunto de todas las formas de vida y expresiones de una sociedad determinada. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestirse, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Desde otro punto de vista podríamos decir que la cultura es toda la información

y habilidades que posee el ser humano. El concepto de cultura es fundamental para las disciplinas que se encargan del estudio de la sociedad, en especial para la antropología y la sociología.

### 3. Aproximación racionalizada al concepto: dimensión social y biológica.

La sociedad nos muestra el instrumento más eficaz para la obtención, la conservación, el desarrollo y la utilización del conocimiento. Todas las experiencias individuales se funden, a través de las generaciones, en una masa común, en una “cultura” que apenas en los otros grupos, forma en el hombre los cimientos de la sociedad. El hombre culturizado no solo incrementa sus posibilidades de acción sobre el medio en proporciones casi ilimitadas sino que rompe la selección natural.

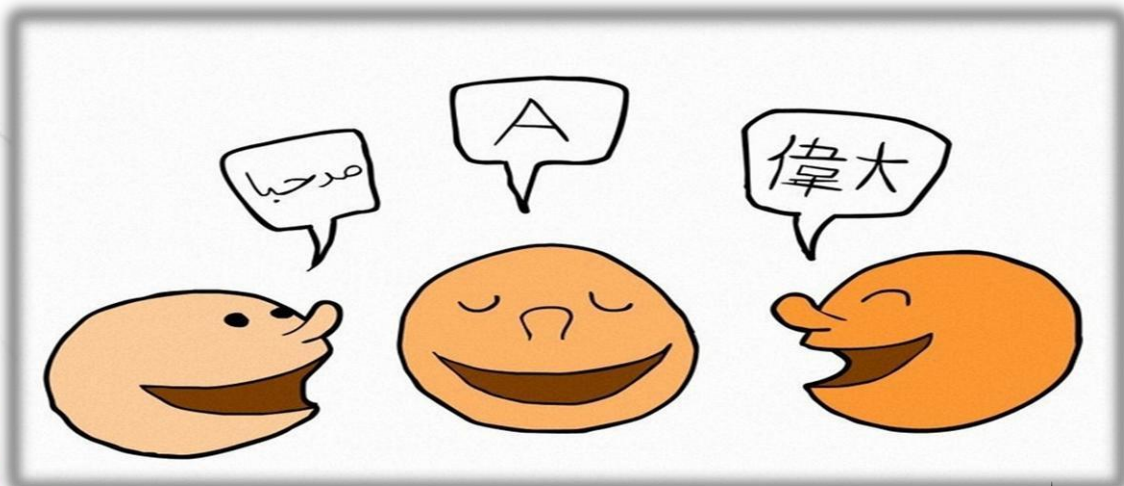
Sin embargo la cultura no se conforma con encontrar soluciones a los problemas inmediatos e imagina problemas futuros. El hombre modifica su entorno físico y crea su propio entorno cultural: tras escapar a las reglas de la selección natural inventa sus propias reglas y crea una moral que podrá alterar, pero de la cual ya no podrá salir. Las reglas socioculturales se observan en todas las sociedades, incluso en las más primitivas: son indispensables para su equilibrio, para su integración y para la armonía del grupo.

### 4. Aproximación material al concepto: lengua, costumbres, valores, religiones, etc.

**LENGUA:** No es sólo aprender su gramática, sino también aprender toda una serie de estrategias que se derivan de los parámetros culturales en los que se desarrolla. Es decir, que para aprender correctamente una lengua hay que aprender a pensar como sus hablantes, y vivir en esa lengua. De la cultura nos suministra del lenguaje escrito, vocabulario, jergas que usamos hoy en día.

Respecto a las costumbres, van muy ligadas con la cultura ya que suelen ser manifestaciones que se llevan haciendo muchos años atrás y son característicos de una cultura. Por ejemplo: El folklore canario. En ese punto pon que las costumbres se convierten en tradiciones. Cada cultura tiene sus valores y sus principios en los cuales se basa. Nos suministra el respeto y la tolerancia ante otras culturas.

Cada cultura tiene una creencia, una religión, suministrándonos actitudes, sentimientos, costumbres y valores. También significados, emociones y valores, tanto positivos como negativos, entre otras cosas.



## 5. Conceptos: sociológico, académico, ideológico, elitista, antropológico y simbólico.

### SOCIOLÓGICO

- Conjunto de creencias, conocimientos, costumbres y cualesquiera otros hábitos o capacidades adquiridos en cuanto a miembros de una sociedad.

### ACADÉMICA

- Conjunto de contenidos y saberes (teatro, música, pintura, tecnología, ciencia, etc.), tutelados por determinadas instituciones: ministerios, consejerías, concejalías, fundaciones, etc. orientadas a la formación del sujeto.

### IDEOLÓGICO

- Conjunto de contenidos, conocimientos, habilidades, recursos, etc. que tienen por objeto preparar a los individuos para la adaptación y control del entorno social según el momento presente en el que se vive.

### ELITISTA

- Cultivo del espíritu o del cuerpo según pautas intelectuales o materiales previamente establecidas por elección o imposición.

### ANTROPOLÓGICO

- Conjunto de instituciones, costumbres, ceremonias, etc., que constituyen las pautas de comportamiento de un grupo social y configuran su identidad.

### SIMBÓLICO

- Conjunto de significados –tradicionales y/o actuales-, que configuran una determinada manera de ser y de vivir individual y colectiva.

## PATRIMONIO

- Es todo bien que se posee o se hereda. Puede ser:



Es un documento firmado en la ciudad de Venecia- Italia en 1964, durante el segundo Congreso Internacional de Arquitectos y técnico de Monumentos Históricos, celebrado en Mayo de dicho año, se pretendían establecer los principios comunes que deben tener la conservación y la restauración; teniendo en cuenta que las obras monumentales están cargadas de un mensaje espiritual del pasado que continua en el presente.

**Carta de Cracovia 2000:** La carta, incluyó por primera vez en la historia un artículo que tenía una recomendación específica para usar nuevas tecnologías en los patrimonios arqueológicos. Esta incorporación es única con respecto a las cartas anteriores, marca un punto importante en el uso de la informática como una herramienta para los trabajo de la conservación y presentación del patrimonio arqueológico.

## LEY DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL:

Es el principal testigo de la Contribución histórica de los españoles a la civilización universal y de su capacidad creativa. Esta ley dará una nueva definición de Patrimonio Histórico y amplía notablemente su extensión. En ella quedan los bienes muebles e inmuebles que forman el patrimonio arqueológico y el Etnográfico, los Museos, Archivos y Bibliotecas de titularidad estatal. Busca asegurar la protección y fomentar la cultura material debida a la acción del hombre y considera a ésta como un conjunto de bienes en sí mismos que han de ser apreciados, sin establecer limitaciones derivadas de su propiedad, uso, antigüedad o valor económico.

Como último objetivo destacar que la Ley no busca sino el acceso a los bienes que constituyen nuestro Patrimonio Histórico. Todas las medidas de protección y fomento que la Ley establece solo cobran sentido si, al final, conducen a que un número mayor de ciudadanos pueda disfrutar y admirar las obras que ha dejado de herencia un pueblo. Ya que en un Estado democrático estos bienes deben estar adecuadamente puestos al servicio de las personas para que el acceso a la cultura se disfrute y que siga un camino seguro hacia la libertad de los pueblos.

## 2- ¿QUÉ TRABAJAR?

### CONTENIDOS

Ley 4/1999, de 15 de marzo, de Patrimonio Histórico de Canarias,  
[http://portal.grancanaria.com/portal/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1\\_79\\_1.pdf](http://portal.grancanaria.com/portal/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1_79_1.pdf) :

Los alumnos/as deben tener en cuenta la importancia del patrimonio ya que en la zona en la que residen pueden haber patrimonios históricos de gran importancia que deben conservar y cuidar.

Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos, (Parque Nacional; Reserva Natural Integral, Reserva Natural Especial; Parque Natural; Parque Rural; Monumento Natural; Paisaje Protegido; Sitio de Interés Científico):

<http://www.gobiernodecanarias.org/cmayerot/espaciosnaturales/>.

Para que los alumnos trabajen la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos primero deben saber que se gestionan y trabajan como un conjunto que tiene un propósito común: contribuir al bienestar humano y al mantenimiento de la biosfera mediante la conservación de la naturaleza y la protección de valores estéticos y culturales presentes en los espacios naturales. Otro elemento a destacar es que hay 146 espacios que son aproximadamente el 40% del Archipiélago. Además de los espacios naturales protegidos el Parlamento de Canarias puede añadir algunas áreas en las que se requiera una protección específica.

Para facilitar a los alumnos y alumnas la identificación de estos espacios podrán basarse de unos dibujos significativos que les ayudarán a reconocer los lugares y la zona a la que pertenecen.

**Los Parques Nacionales:** Son espacios extensos poco transformados por la explotación u ocupación humana y en donde la flora y fauna, las formaciones geomorfológicas, etc.; dotan de gran importancia a la conservación de sus valores ecológicos, estéticos, educativos y científicos, que son de interés general para la Nación por ser representativo de los principales sistemas naturales españoles.

**Reserva Natural:** Son reservas naturales cuya finalidad es la protección de ecosistemas comunidades o elementos biológicos o geológicos que, por su rareza, fragilidad, representatividad, importancia o singularidad, merecen un trato especial. Existen dos tipos:

**Reserva Natural Integral:** Busca mantener todos sus elementos bióticos y abióticos, así como de todos los procesos ecológicos naturales y en donde no se permite ocupación humana a no ser que sea con propósitos científicos.

**Reserva Natural Especial:** Busca mantener los hábitats singulares, determinadas especies, formaciones geológicas y en las que no se permite ocupación humana a no ser que sea con propósitos científicos, educativos y en ocasiones recreativos.

**Parques Naturales:** Espacios naturales amplios, donde se mezcla lo natural con una pequeña porción ocupada por el hombre pero se siguen considerando patrimonio natural de Canarias.

**Parque Rural:** Espacios naturales amplios, donde realizan actividades agrícolas y ganaderas o pesqueras, con otras de especial interés, formando de esta manera un paisaje de interés ecocultural.

**Los monumentos naturales:** Área de gran extensión, se ocupan de proteger lo estético por las vistas o los emblemas que contienen.

**Paisajes Protegidos:** Zonas del territorio que tienen unos valores estéticos y culturales que deben ser protegidos.

**Sitio de interés específico:** Determinadas áreas que se protegen para conservar un recurso biológico.



*Currículo BOC : los contenidos que se trabajarán en este tema los encontramos en el currículo del área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural, que son los siguientes:*

### **PRIMER CICLO:**

**BLOQUE II:** La diversidad de los seres vivos.

- Desarrollo de hábitos de cuidado y respeto de los seres vivos y del medioambiente.

**BLOQUE IV.** Personas, culturas y organización social.

- Acercamiento a las manifestaciones de las culturas presentes en el entorno de la Comunidad Autónoma de Canarias como muestra de diversidad y riqueza.
- Iniciación en la recogida de datos e información de su localidad (paradas de guagua, centros de salud, farmacia...) y en la lectura de imágenes (íconos y carteles de señalización comunes).

**BLOQUE V.** Cambios en el tiempo.

- Costumbres y manifestaciones culturales del entorno (familia, localidad) preservadas del pasado (fiestas, bailes, platos típicos, juegos, adivinanzas y cantares). Sensibilización hacia su respeto y conservación.

### **SEGUNDO CICLO:**

**BLOQUE I.** El entorno y su conservación.

- Uso de planos y mapas para la observación, localización, orientación y desplazamiento en espacios conocidos (aula, colegio, vivienda...) progresando hacia ámbitos más amplios (barrio, municipio, isla...).
- Canarias: isla y archipiélago. Denominación y situación.
- Observación y descripción de distintos tipos de paisaje: interacción entre la naturaleza y los seres humanos. Valoración de la diversidad y riqueza paisajística de Canarias y de los elementos que la configuran (volcanes, malpaíses, playas...).
- Respeto, defensa y mejora del medioambiente. Búsqueda de información a través de distintas fuentes de acciones encaminadas a su protección, y exposición oral de los resultados.

## **BLOQUE II.** La diversidad de los seres vivos.

- Interés por la observación y el estudio de todos los seres vivos, mostrando un comportamiento activo en su cuidado y conservación. Los Parques Nacionales de Canarias.

## **BLOQUE V.** Cambios en el tiempo

- Aproximación a sociedades de algunas épocas históricas y a la historia de Canarias a partir del conocimiento de aspectos de la vida cotidiana.  
- Identificación de costumbres y manifestaciones culturales locales e insulares (fiestas, gastronomía, pintura, música, deportes autóctonos, etc.) y su evolución en el tiempo.

## **TERCER CICLO:**

### **BLOQUE I.** El entorno y su conservación.

- Realización de trabajos monográficos sencillos con salidas de campo a espacios naturales o zonas de interés medioambiental de la Comunidad Autónoma de Canarias (espacios naturales protegidos, ecosistemas, parques eólicos, etc.), y aprecio por su conservación y mejora.

### **BLOQUE IV.** Personas, culturas y organización social.

-Reconocimiento y valoración de la diversidad cultural y lingüística de Canarias y de España.

### **BLOQUE V.** Cambios en el tiempo.

- Acercamiento a la caracterización de algunas sociedades de diferentes épocas históricas (prehistórica, clásica, medieval, de los descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo en el siglo XX), a través del estudio de los modos de vida, incluyendo a la sociedad canaria en la Prehistoria y en época histórica.  
- Conocimiento, valoración y respeto de algunas manifestaciones significativas del patrimonio histórico y cultural de Canarias y de España.

## **VALORES**

Parte visible de la historia: fragmentos del pasado que forma parte de nuestro presente; fragmentos del presente que identifica lo que somos y hacia dónde queremos ir.  
Creemos que es importante fomentar en el alumnado la importancia de la cultura canaria. Para ello, trabajaremos con ellos el pasado de nuestra cultura y como este pasado sigue formando parte del presente.



### 3-COMO TRABAJAR

#### Tenerife:

[http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/teide/pdf/tei\\_rutas\\_escolares.pdf](http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/teide/pdf/tei_rutas_escolares.pdf)

[http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/teide/pdf/tei\\_proyecto\\_educativo.pdf](http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/teide/pdf/tei_proyecto_educativo.pdf)



#### Museo de la naturaleza y el hombre:

<http://www.museosdetenerife.org/mnh-museo-de-la-naturaleza-y-el-hombre/actividades>



#### Garajonay:

<http://www.reservasparquesnacionales.es/real/ParquesNac/usu/html/detalle-actividad-oapn.aspx?ii=1ES&cen=3&act=3>



## 4-QUE EVALUAR

### CURRÍCULO DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO.

#### Criterios de evaluación:

- Reconocer algunas manifestaciones culturales presentes en el ámbito escolar, local y autonómico, valorando su diversidad y riqueza, y participando de forma individual y grupal en las actividades culturales y de convivencia organizadas en el centro docente.

- Identificar y comparar algunos de los principales paisajes de las Islas Canarias y del conjunto del Estado español a partir de sus elementos característicos y analizar algunos agentes físicos y humanos que los conforman, indicando ejemplos del impacto de las actividades humanas en el territorio y de la importancia de su conservación para el planeta.

Hemos escogidos estos criterios porque se evalúan contenidos referidos a las Islas canarias para que los niños valoren el patrimonio que existen en las islas.

### GLOSARIO

**MALPAÍS:** Accidente del relieve que se caracteriza por la existencia de rocas erosionadas de origen volcánico.

**ABIOTICO:** Concepto utilizado en biología para referirse al medio que no puede acoger ninguna forma de vida.

**ETNOGRAFO:** Proceso de estudio por el cual los antropólogos describen las tradiciones y costumbres de una comunidad humana. Permite conocer la identidad de este grupo humano.

**HUMANISMO:** Viene de la palabra latina homo (hombre). Movimiento intelectual que se entendió por Europa a partir del siglo XV. Doctrina basada en la integración de los valores humanos.

## **TEMA 8**

### **SIGLO XX**

#### **CRONOLOGIA Y LOCALIZACIÓN EN CANARIAS, ESPAÑA, MUNDO**

- Nos situamos en el siglo XX después de la conquista.
- Por su situación geográfica, colon utilizó como “puente” las islas. (La participación Canaria en la conquista americana es importante)
- La inmigración y emigración recíproca en Canarias es constante. (Ya sea voluntaria u obligatoriamente )
- 1912, se establece la Ley de Cabildos para mitigar las rivalidad interinsulares.
- El archipiélago se divide en 2 provincias en 1927, todavía perdura en la actualidad.
- En la época de Franco se destaca la represión interna.



#### **SOCIOLOGÍA, ECONOMÍA Y CC. JURIDICAS**

##### **SOCIOLOGÍA**

- Los aborígenes sobrevivieron como aliados de los conquistadores, otros como pastores esclavos y finalmente otros refugiados en las montañas y en rebeldía, llamados guanches “alzados”.
- Conquistadores y soldados castellanos. También portugueses.
- Más tarde llegan grupos de judíos y comerciantes europeos.

## ORGANIZACIÓN SOCIAL

- La tierra se reparte entre los conquistadores y aborígenes colaboradores de estos.
- Luego siervos y esclavos.
- Fusión entre isleños prehispánicos y nuevos pobladores, y con ellos el rápido crecimiento de la población.

## SITUACIÓN ECONÓMICA

- En la primera década de afianzo el cultivo del plátano y el tomate.
- A efectos de la Primera Guerra Mundial se dejan notar. Es a partir de 1927 cuando se rehabilita la economía. De nuevo con la Guerra Civil Española se pierden las relaciones comerciales con el extranjero, por eso Venezuela era el refugio de muchos canarios.
- Se establece el comercio de la caña de azúcar, traída de las islas de Madeira. (También se introducen distintas plantas y animales)
- Aparte del azúcar se exporta queso, trigo, cebada, cuero y orchilla.
- Negocios de esclavos en la época cercana a la conquista.
- Hay libertad de comercio a libertad de la península.



## CC. JURIDICAS

- Se distinguen entre islas de realengo (Gran Canaria, La Palma y Tenerife), gobernadas por reyes, y las de señorío, propiedad particular hasta 1837.
- En Gran Canaria se constituye la Audiencia de Gran Canaria.
- Ante los ataques piratas se crea la figura de Capitán General que unifica el mando militar de las islas.

## PATRIMONIO CULTURAL (Hª Arte, antropología v Ecología)

### Hª ARTE

#### *ARQUITECTURA*

- Dos factores influyen sobre la arquitectura contemporánea. Por una parte el socio-económico (Desarrollo de la burguesía a finales del siglo XIX y el turismo), por otra, el factor político.



Teatro Guimerá, Tenerife

- Existen distintas etapas:
  - **Arquitectura del hierro:** A principios del siglo XX se desarrolla una técnica constructiva que tiene como base el hierro fundido en moldes.
  - **El Modernismo:** A partir de 1903, aparece en Canarias este movimiento artístico que se manifiesta en todas las creaciones estéticas y literarias. En esta etapa, la arquitectura, como obra de arte, tiene su justa expresión.
  - **Racionalismo:** Se impone en las islas en 1931 y es un movimiento arquitectónico que promueve la funcionalidad.
  - **Arquitectura de postguerra:** Después de la Guerra Civil Española, surge una arquitectura que intenta reafirmar la ideología triunfalista del nuevo régimen.
  - **La arquitectura a partir de los 50:** En la década de los 50, la llegada del turismo provoca un profundo cambio en la arquitectura, que se verá acentuado en los 60.

#### *PINTURA*

- Destacamos, al igual que en la arquitectura, varias etapas:
  - **La corriente regionalista** (Se salta lo tradicional y lo propio)

- **El modernismo en la pintura** (Remarca aspectos de fantasía y naturaleza)
- **El expresionismo** (representa los estados de ánimo de modo dramático)
- **Pintura intimista e impresionista.**
- **Actitud colorista** (Se trata el color con extremada sensibilidad)
- **Surrealismo** (El artista parte de lo más profundo de su subconsciente)

### **ORFEBRERIA**

- En el siglo XX se resaltan a los orfebres laguneros Don Agustín Guerra Medina, Ventura Alemán De Armas y Carlos Capote por enriquecer.

### **ANTROPOLOGÍA**

- Desde el punto de vista de la cultura popular se proliferan los grupos folklóricos organizados, y tal es su importancia, que probablemente como en ninguna otra parte del mundo.
- Hay que valorar al Centro de la Cultura Popular Canaria, que integra a distintos grupos folklóricos.
- Algunos de los instrumentos que se usaban en el folklore canario en la época son los siguientes:

- Chácaras
- Timples
- Tambores
- Pitos o flautas
- Guitarras
- Laudes
- Bandurrias
- Violines
- Acordeones de piano o de botón





❖ Algunos de los bailes que se bailaban en este siglo son:

- **La folia**

Baile de paso lento, ceremonioso, en el que el hombre muestra a la mujer sus respetos sin tocarla. De ascendencia española o portuguesa.

*No digo que es un jardín,  
ni que es la isla más bella;  
digo que muero por ella  
y que en su tierra nací.*

- **La isa**

Baile alegre y trenzado, que se acompaña con cantares de gran agudeza. Picantes estribillos, más o menos socarrones, con la chispa del humor canario. Canto parrandero y bullicioso. Emparentado con la jota.

*Hay dos clases de canario  
y ninguno canta en jaula;  
canarios de Tenerife  
y canarios de Las Palmas*

- Los trajes típicos también forman parte de la cultura del pueblo, cada isla consta de su traje y sus atuendos.



## ACTUALIDAD

Podemos relacionar contenidos de esta época con la actualidad tales como:

- La refinería de petróleo de CEPSA en Santa Cruz de Tenerife fue fundada con la dictadura de Primo de Rivera después de la crisis económica, la cual aún perdura en la actualidad.
- El aumento del comercio de plátanos y tomates el cual hoy en día es un influyente económico en las islas.
- La orfebrería está presente en nuestras iglesias y templos de culto, esto no sólo se da en Canarias, pues en muchos templos del mundo predominan obras de este tipo.
- El folklore y los trajes típicos son aspectos que también se han alargado en el tiempo. Podemos compararlo con costumbres folklóricas y atuendos típicos de otros sitios como Andalucía.

## COMO LLEVAR LOS CONTENIDOS A UNA CLASE DE PRIMARIA



Estos contenidos pueden llevarse al aula en distintas asignaturas como conocimiento del medio (Cronología y localización/ Sociedad/ La Hª del arte dentro de patrimonio cultural) o música (Antropología dentro de patrimonio cultural).

Para ponerlo en práctica, en conocimiento del medio, podemos utilizar actividades como ejes cronológicos para poder visualizar el tiempo en la historia de alguna manera, para que los niños se sitúen mejor y exposiciones con imágenes en Power Point relacionadas con los acontecimientos que estemos tratando. Mientras en música podemos realizar audiciones de piezas folklóricas y trabajarlas en la clase, exponer los distintos instrumentos y que puedan experimentar sus sonidos en vivo y recrear coreografías inspiradas en la folía o la isa.

## **DECÁLOGO**

- 1- La educación es la continua formación y preparación para ser personas competentes y saber solucionar los problemas que se plantean a lo largo de la vida.
- 2- En el proceso educativo debe existir la enseñanza de una serie de valores que permiten la correcta convivencia en sociedad, siendo tolerante y resolviendo conflictos con respeto.
- 3- La Educación para la ciudadanía puede crear confusión o conflicto entre la escuela y la familia a la hora de educar en valores. Puede haber distintos puntos de vista, opiniones diferentes, etc.
- 4- Más que la igualdad de género, fomentaría las capacidades de cada género ayudando a conseguir un mismo fin con distintas posibilidades.
- 5- La religión debería enseñarse en la escuela de manera informativa y no inculcar creencias o valores. (Como la catequesis)
- 6- Se deben conocer los usos y actividades de los distintos espacios protegidos naturales concienciando a los alumnos de la importancia de la conservación de estos.
- 7- Se debe fomentar la diversidad como multitud de posibilidades (variedad) y no como diferencia (discriminación).
- 8- Es muy importante valorar los hechos históricos y patrimonio cultural de las islas y tratar el tema de forma transversal en distintas asignaturas.
- 9- Criticamos determinados puntos de la LOMCE pero entre los principales encontramos la desconfianza hacia el profesorado y la falta de una educación reflexiva y crítica.
- 10- Como futuros docentes hemos aprendido que existe una diversidad de conocimientos y opiniones con respecto a varios temas en conclusión a lo largo de nuestra vida nos encontraremos siempre con varias opiniones y con algo nuevo que aprender.

## **BIBLIOGRAFÍA**

**-Tema 00: Concepto racionalizado de ‘educación’ que pueda ser aplicado en el ámbito escolar. 24 de Febrero de 2013.**

<http://educritica.idoneos.com/index.php/335283>

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf>

<http://www.monografias.com/trabajos71/rousseau-illich-freire-aportes-educacion/rousseau-illich-freire-aportes-educacion2.shtml>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n>

<http://ddccssg3.blogspot.com.es/p/concepto-de-valor-aplicado-la-educacion.html>

**- Tema 01: Cuestiones sobre Didáctica de la Educación para la Convivencia 12 de Marzo de 2013.**

<http://lauraortega0302.blogspot.com.es/2012/08/los-cuatro-pilares-de-la-educacion.html>

<http://www.observatorioescolar.org/index.php/publicaciones/articulos-cientificos/item/30-convivencia-y-conflicto-escolar>

<http://deconceptos.com/ciencias-sociales/tolerancia>

**-Tema 02: Didáctica de la educación para la ciudadanía. 21 de Marzo de 2013.**

<http://www.foro-ciudad.com/cordoba/guadalcazar/mensaje-3576228.html>

<http://www.slideshare.net/JurjoTorres/la-lomce-involucin-del-modelo-educativo-2012-diciembre-cco-15705414>

[http://213.0.8.18/portal/Educantabria/RECURSOS/Materiales/Biblinter/Mat\\_DD\\_HH.pdf](http://213.0.8.18/portal/Educantabria/RECURSOS/Materiales/Biblinter/Mat_DD_HH.pdf)

**-Tema 03: Didáctica de la educación para la igualdad de género. 9 Abril de 2013.**

<http://www.slideshare.net/laplazainvisible/gnero-y-sexo-329284>

<http://www.wordreference.com/es/>

**Currículo de Canarias:**

<http://www.boe.es/boe/dias/1978/12/29/>

<http://www2.gobiernodecanarias.org/educacion/17/WebC/ceipaje/80021.htm>

- **Tema 04: Educación para la comprensión del pluralismo religioso. 15 de abril de 2013.**

<http://www.diocesiscanarias.org/horariosyrecursos/fiestasreligiosasenladiocesis/index.html>

- **Tema 05: Didáctica de la educación ambiental**

-**Plan especial Paisaje protegido de Ventejís, fecha de consulta: 7 de mayo de 2013.**

<http://www.gobiernodecanarias.org/cmayerot/espaciosnaturales/instrumentos/areadescarga/ventejis/DocumentoInformativo.pdf>

-**Plan rector de uso y gestión del Parque Rural de Frontera, fecha de consulta: 7 de mayo de 2013.**

<http://www.gobiernodecanarias.org/cmayerot/espaciosnaturales/instrumentos/areadescarga/frontera/DocumentoInformativo.pdf>

-**Plan especial del Paisaje Protegido de Timijiraque, fecha de consulta: 7 de mayo de 2013.**

<http://www.gobiernodecanarias.org/cmayerot/espaciosnaturales/instrumentos/areadescarga/timijirafe/DocumentoInformativo.pdf>

-**Normas de conservación del Monumento Natural de Las Playas, fecha de consulta: 7 de mayo de 2013.**

<http://www.gobiernodecanarias.org/cmayerot/espaciosnaturales/instrumentos/areadescarga/lasplayas/DocumentoInformativo.pdf>

-**Plan director de la Reserva Natural Integral de Mencáfete, fecha de consulta: 7 de mayo de 2013.**

<http://www.gobiernodecanarias.org/cmayerot/espaciosnaturales/instrumentos/areadescarga/mencafete/DocumentoInformativo.pdf>

**Tema 06: Didáctica de la atención a la diversidad: 18 Abril de 2013**

<http://www2.gobiernodecanarias.org/educacion/17/WebC/ceipajei/80021.htm>

**Tema 07: Enseñanza y aprendizaje del patrimonio histórico y de la cultura tradicional Canaria. 30 Abril de 2013**

[http://portal.grancanaria.com/portal/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1\\_79\\_1.pdf](http://portal.grancanaria.com/portal/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1_79_1.pdf)

<http://www.gobiernodecanarias.org/cmayerot/espaciosnaturales/>

[http://ipce.mcu.es/pdfs/1964\\_Carta\\_Venecia.pdf](http://ipce.mcu.es/pdfs/1964_Carta_Venecia.pdf)[http://ipce.mcu.es/pdfs/2000\\_Carta\\_Crac](http://ipce.mcu.es/pdfs/2000_Carta_Crac)



---

[ovia.pdf](#)

<http://www.boe.es/boe/dias/1985/06/29/pdfs/A20342-20352.pdf>

**Tema 08: Siglo XX. 8 de Mayo de 2013**

Hernández, Hernández, Pedro. Natura y Cultura de las Islas Canarias. Tafor 1977 (704 pág.)

## EVIDENCIA 4.2

# El cultivo del vino en Canarias



**Nombre y apellido:** Diego Martín León.

**Área:** Conocimiento del medio.

**Duración:** 50-55 minutos.

**Ciclo:** 3º.

**Curso:** 5º de primaria.

Grupo: 3.2.

**PROGRAMACIÓN:**  
**CULTIVO DEL VINO EN CANARIAS**  
**TERCER CICLO**

**Objetivo:**

Valorar la evolución del cultivo del vino en Canarias y la importancia que supuso para el desarrollo económico del archipiélago.

**Contenidos:**

**Conceptos:**

1.- Llegada de la vid al archipiélago.

a) Cuando llega el cultivo de la vid a Canarias:

- Siglo XV (La Colonización)

b) Como llega el cultivo de la vid a Canarias:

- Europeos (Portugueses, gallegos, andaluces, etc.)

2.- Desarrollo de la viticultura en la historia.

a) Siglo XV:

-Cultivo de las primeras vides.

b) Siglo XVI:

-Primeras exportaciones (Madeira, Jerez e Inglaterra).

-Causas para la entrada en el circuito comercial.

c) Siglo XVII:

- Comienzo de la decadencia del vino.

- Causas de la decadencia (política económica de Inglaterra).

d) Siglo XVIII:

- Prolongación de la decadencia.

- Causas de su continuidad (erupción del volcán de Garachico).

f) Siglo XIX:



- Conclusión de la decadencia.
- Causas de su culminación (aparición del Oídio y el Mildio).

g) Siglo XX:

- Creación de distintas Denominaciones en el archipiélago (Tacoronte-Acentejo, Valle de la Orotava, Denominación de Origen de Gran Canaria, etc.).

3.- Islas productoras.

3.1.- Tipos de vino:

- Rosados.
- Tintos.
- Blancos.
- Moscatel.
- Varietales (Gual y Malvasía).

4.- Mercados:

- América hispana.
- Naciones del norte de Europa (Inglaterra, Holanda, Escocia, Hamburgo, etc.).
- Colonias sajonas de América.
- Imperio colonial lusitano (Angola y Guinea, Cabo Verde y Brasil).

Procedimientos:

- Situar los acontecimientos históricos más relevantes en un eje cronológico.
- Identificar en un mapa las distintas rutas de comercio.

Actitudes:

- Valorar la imagen que supone la vid para Canarias.
- Valorar la importancia de este sector que a día de hoy sigue presente.

**Metodología:**

Actividad 1: Conocimientos previos. (Preguntas directas).

Material: ninguno.

A modo de introducción realizaré una hilera de preguntas directas a la clase con la intención de captar ideas principales que puedan ser apuntadas en la pizarra por el alumno que la haya aportado. De esta manera se puede obtener una idea general del nivel de conocimiento que tiene la clase sobre el tema.

Actividad 2: Presentación interactiva de contenidos. (Eje cronológico: desarrollo de la viticultura en la historia de Canarias).

Material: Eje cronológico.

Esta actividad se desarrollará de la siguiente manera, dibujaré una línea de tiempo en la pizarra o eje cronológico que abarque desde el siglo XV hasta el siglo XX, tras haber explicado el desarrollo de la viticultura en Canarias, los alumnos deberán identificar en el eje los distintos acontecimientos que he explicado.

Siglo XV:

- Primera viña cultivada en Tenerife por el portugués Fernando de Castro (1497).
- Primera viña cultivada en El Hierro por el inglés John Hill (1526).

Siglo XVI:

- Primeras exportaciones:
  - 1.- Madeira (1515)
  - 2.- Jerez (1517)
  - 3.- Inglaterra (1519)

Siglo XVII:

- Comienza la decadencia del vino.
- Inglaterra acaba con el suministro de vino a sus colonias (1663).

Siglo XVIII:

- La decadencia se prolonga.
- Erupción del volcán de Garachico que sepulta el puerto de Garachico (1706).

Siglo XIX:

- Concluye la decadencia.
- Aparición de dos enfermedades de la viña:
  - 1.- Oídio (1852).

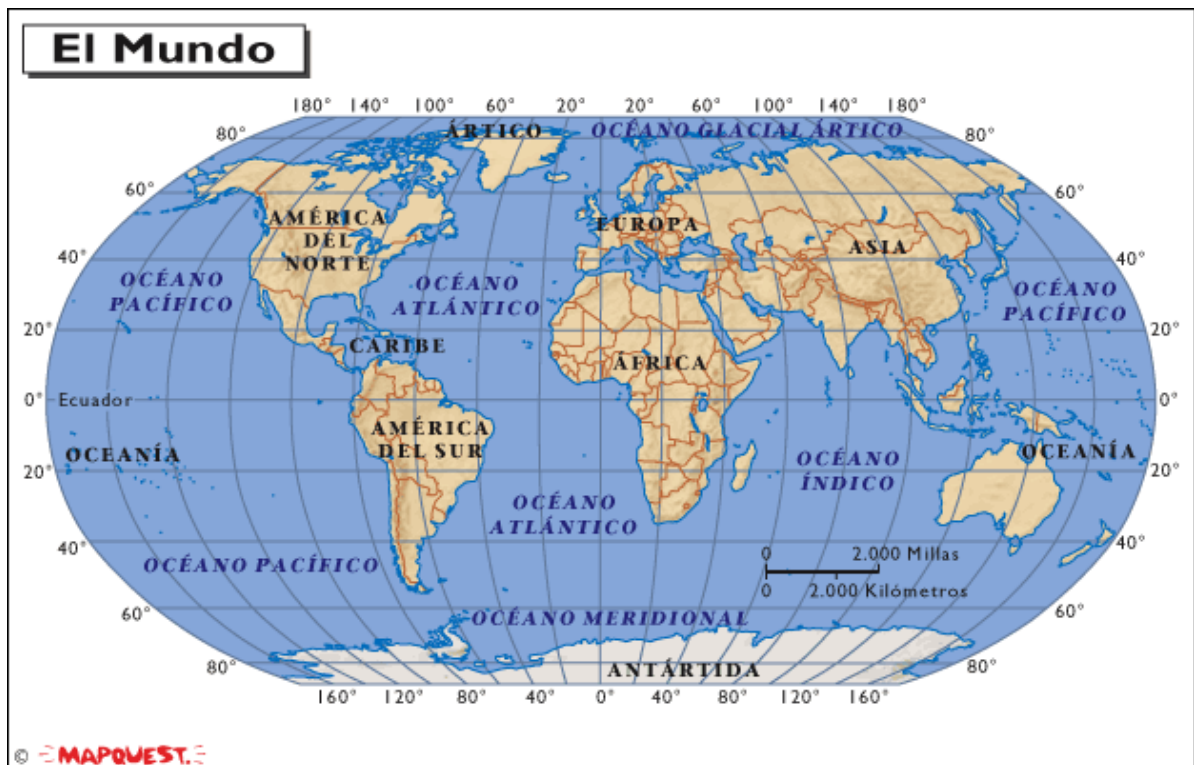
2.- Mildio (1878).

Siglo XX:

- Creación de la Denominación Tacoronte- Acentejo que da lugar a la creación de Denominaciones en todas las islas (1985).

Actividad 3: Exposición interactiva de contenidos. (Mapa mundi para ubicar las rutas de comercio).

Material: Mapamundi.



En esta actividad tras haber explicado los distintos mercados, siempre mediante preguntas interactivas para causar interés a los niños, deben ir identificando en el mapa las distintas zonas a las que se exportaba el vino hecho en Canarias.

Para reforzar la explicación y la visualización de los mercados, lo escribiré en la pizarra:

- Mercado con la América hispana.
- Mercado con las naciones del norte de Europa (Inglaterra, Holanda, Escocia, Hamburgo, etc).
- Mercado con las colonias inglesas de América.
- Mercado con las colonias lusitanas (Angola y Guinea, Cabo Verde y Brasil).

Actividad 4: Comentar un texto. (Texto de Friedrich von Schiller (1759 - 1805)).

Material: Texto “Canción del ponche (para cantar en el norte)” de Friedrich von Schiller. (Versión traducida).

Sobre la altas cumbres de las montañas,  
bajo los radiantes rayos del mediodía  
y al calor de sus destellos,  
el dorado vino surge de la naturaleza.

Nadie sabe  
cuál es el secreto de la madre;  
trabajando sin descanso  
con su inaprensible poder.

Radiante como un hijo del sol,  
como la luz de un ardiente manantial,  
se desborda del tonel  
con púrpura espuma cristalina.

Alegra todos los sentidos  
y sobre los pechos de los temerosos  
insufla la dulce esperanza  
del placer de vivir.

En esta actividad los alumnos deben realizar un análisis de esta obra de carácter literario teniendo en cuenta aspectos como:

Introducción:

- Autor.
- Título.
- Tema

Desarrollo:

- Idea principal (que se describe en el poema)
- Tener en cuenta como extranjeros admiraban el vino canario.

Conclusión:

- Valoración personal.

Actividad 5: Exposición interactiva de contenidos. (Mapa de Canarias para distinguir el grado de producción de las islas).

Material: Mapa mudo de Canarias.



En esta actividad explicaré que en función de las islas hay distinto nivel de productividad y como refuerzo visual repartiré a cada niño un mapa mudo de Canarias. A la vez que se va explicando los grados de productividad indicaré a los niños que deben realizar una leyenda en 3 colores:

- Rojo: Islas más productivas.
- Naranja: Islas de producción media.
- Amarillo: Islas de escasa producción.

Deben ubicar los distintos colores a cada isla en función de la explicación que se ha dado.

### **Bibliografía:**

- Santana Pérez, J.M., Monzón Perdomo, M.E., y Santana Pérez, G. (2004). Historia Concisa de Canarias. Tenerife: Benchomo.
- Hernández Hernández, P. (2003). Natura y cultura de las Islas Canarias. Tenerife: Tafor publicaciones.
- Castellano Gil, J.M. (1995). Historia de Canarias para jóvenes. Tenerife: Centro de la Cultura Popular canaria.
- Millares Torres, A. (1982). Historia general de las Islas Canarias. Las Palmas de Gran Canaria: Edirca.
- Morales Padrón, F. (1991). Historia de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria: Prensa Ibérica.

### **Documentación virtual:**

- Canarias (Vino). Recuperado el 30 de noviembre de 2012 de: <http://www.mgar.net/vino.htm>
- Lagar tradicional canario. Recuperado el 8 de diciembre de 2012 de: [http://www.youtube.com/watch?v=qvQiz\\_gSFH8](http://www.youtube.com/watch?v=qvQiz_gSFH8)